

EN EL CASO DE UN ARBITRAJE BAJO

A. EL TRATADO ENTRE EL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS DE  
AMÉRICA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE BOLIVIA  
RELATIVO AL FOMENTO Y LA PROTECCIÓN RECÍPROCA DE LA  
INVERSIÓN

Y

B. EL CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO DEL REINO UNIDO DE  
GRAN BRETAÑA E IRLANDA Y DEL NORTE Y EL GOBIERNO DE  
LA REPÚBLICA DE BOLIVIA SOBRE EL FOMENTO Y LA  
PROTECCIÓN DE INVERSIONES DE CAPITAL

Y

C. EL REGLAMENTO DE ARBITRAJE DE LA COMISIÓN DE LAS  
NACIONES UNIDAS PARA EL DERECHO MERCANTIL  
INTERNACIONAL (CNUDMI)

Entre

1. GUARACACHI AMERICA, INC. Y 2. RURELEC PLC  
(las "Demandantes")

C.

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

(el "Demandado")

CASO CPA NO. 2011-17

AUDIENCIA SOBRE EL FONDO

Día 3 - Jueves 4 de abril de 2013

Cámara de Comercio Internacional

París, República Francesa

MIEMBROS DEL TRIBUNAL ARBITRAL:

JOSÉ MIGUEL JÚDICE, Presidente

MANUEL CONTHE, Coárbitro

RAÚL E. VINUESA, Coárbitro

SECRETARÍA DE LA CORTE PERMANENTE DE ARBITRAJE:

MARTÍN DOE

AMANDA JIMÉNEZ PINTÓN

Estando presentes:

Estenotipistas/Court Reporters:

(En español)

Virgilio Dante Rinaldi, TP-TC  
D-R Esteno S.H.  
Colombres 566 (C1218ABD)  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires,  
República Argentina  
info@dresteno.com.ar  
www.dresteno.com.ar  
(5411) 4957-0083

(En inglés)

David Kasdan  
Worldwide Reporting  
Washington DC

En representación de las demandantes:

Nigel Blackaby (Freshfields Bruckhaus  
Deringer LLP)

Noah Rubins (Freshfields Bruckhaus  
Deringer LLP)

Caroline Richard (Freshfields Bruckhaus  
Deringer LLP)

Jeffery Commission (Freshfields Bruckhaus  
Deringer LLP)

Francisco Abriani (Freshfields Bruckhaus  
Deringer LLP)

Belinda McRae (Freshfields Bruckhaus  
Deringer LLP)

Gisela Mation (Freshfields Bruckhaus  
Deringer LLP)

Katherine Ibarra (Freshfields Bruckhaus  
Deringer LLP)

Cécile Roche (Freshfields Bruckhaus  
Deringer LLP)

Rodrigo Rivera (Guevara & Gutiérrez)

Ramiro Guevara (Guevara & Gutiérrez)

Elizabeth Shaw (Rurelec PLC)

Susan Laker (Rurelec PLC)

María Bravo (Rurelec PLC)

Manuel Abdala (Perito)

Marcelo Schoeters (Perito)

Gustavo De Marco (Perito)

Iván Santilli (Perito)

Peter Earl (Testigo)

Jaime Aliaga Machicao (Testigo)

Juan Carlos Andrade (Testigo)

Carlos Pedro Marcelo Blanco Quintanilla  
(Testigo)

José Antonio Lanza (Testigo)

Alejandro Parodi (Consultor técnico)

Daniel Llarens (Consultor técnico)

En representación de la demandada:

Hugo Montero Lara (Procuraduría General  
del Estado)

Elizabeth Arismendi Chumacero  
(Procuraduría General del Estado)

Idra Pennycook (Procuraduría General del  
Estado)

Eduardo Silva Romero (Dechert LLP)

José Manuel García Represa (Dechert LLP)

Juan Felipe Merizalde Urdaneta (Dechert  
LLP)

Ana Carolina Simões e Silva (Dechert LLP)

Antonio Marzal Yetano (Dechert LLP)

Kattia Hernández Morales (Dechert LLP)

Laura Ghitti (Dechert LLP)

Celia Campbell (Dechert LLP)

Jeremy Eichler (Dechert LLP)

Daniel Flores (Perito)

Andrea Cardani (Perito)

Ettore Comi (Perito)

Carlos Quispe Lima (Testigo)

Martha Lourdes Bejarano Hurtado (Testigo)

Eduardo Paz Castro (Testigo)

Testigos del Tribunal Arbitral:

Hernán Jaldín Florero (Comité Nacional de  
Despacho de Carga)

Ángel Tarifa Bernal (Comité Nacional de  
Despacho de Carga)

## ÍNDICE

- Interrogatorio al testigo Marcelo Blanco Quintanilla (Pág. 654)
- Interrogatorio al testigo José Antonio Lanza (Pág. 764)
- Interrogatorio al testigo Carlos Quispe Lima (Pág. 907)



09:34:19

1 (A la hora 9:34)

2 PRESIDENTE JÚDICE: Adelante.

3 SEÑOR SILVA ROMERO: Muchas gracias, señor  
4 presidente. Buenos días, miembros del Tribunal.5 Un tema que había quedado pendiente  
6 después de las presentaciones del primer día de la  
7 audiencia era la reacción de Bolivia ante las  
8 manifestaciones por parte de las demandantes de  
9 retiro de la pretensión sobre los motores  
10 Worthington.11 Ustedes recordarán que nosotros en  
12 nuestras últimas diapositivas decíamos que esta  
13 pretensión la considerábamos en inglés "mute" puesto  
14 que en febrero de 2013 de este año EGSA le había  
15 mandado una carta a Energais para que viniera a  
16 recuperar los motores. Sobre la base de esa carta  
17 decíamos que conversaciones entre EGSA y Energais  
18 habían tenido lugar, incluso una reunión a la que se  
19 refirió el doctor Blackaby.20 El doctor Blackaby por su parte, y este es  
21 el transcript del primer día, página 70 y 71,  
22 expresó que luego de la reunión de las partes hubo  
23 una inspección inicial de los motores sobre la base  
24 de la cual parecían estar completos, y dijo que las  
25 demandantes retiraban entonces el reclamo sobre los

09:39:08 1 motores Worthington y aceptaban la devolución de los  
2 motores por las razones expresadas ahí por el doctor  
3 Blackaby en el entendido de tres cosas, tres  
4 condiciones que mencionó el doctor Blackaby. Y aquí  
5 evidentemente, si estoy interpretando mal el dicho  
6 de mi colega, él me corregirá.

7 Lo primero es que los motores estén  
8 completos. Lo segundo que no se hayan retirado ni  
9 se retiren partes de esos motores y por último una  
10 confirmación formal de Bolivia sobre estos dos  
11 puntos anteriores.

12 Bien. Sobre esta base y según el  
13 compromiso adquirido, luego de conversar con el  
14 ingeniero Eduardo Paz, que es el gerente de EGSA, y  
15 de obtener la autorización y la instrucción expresa  
16 de la Procuraduría General del Estado, Bolivia puede  
17 confirmar formalmente lo siguiente. Primero, que  
18 los motores están completos. Segundo, que partes no  
19 han sido retiradas ni serán retiradas. Y tercero,  
20 que EGSA está esperando entonces que Energais recoja  
21 estos motores.

22 Entiendo que las conversaciones al  
23 respecto siguen y lo único que el ingeniero Eduardo  
24 Paz ha manifestado como gerente de EGSA es que él  
25 esperaría que la devolución de esos motores tenga

09:40:37 1 lugar ante notario de fe pública para que se realice  
2 el inventario correspondiente y todo quede claro.

3 De tal manera que si entendí bien las  
4 condiciones que fueron mencionadas por el doctor  
5 Blackaby, entiendo que el Tribunal puede considerar  
6 a partir de este momento que la pretensión o este  
7 tercer reclamo de las demandantes, el nuevo reclamo  
8 que llamábamos nosotros ha sido retirado.

9 Muchas gracias, señor presidente.

10 PRESIDENTE JÚDICE: Doctor Blackaby.

11 SEÑOR BLACKABY (Interpretado del inglés): En  
12 nombre de la demandante tengo que decir que lo  
13 indicado por el abogado del Estado Plurinacional de  
14 Bolivia y las condiciones que ha expresado me llevan  
15 a indicar que confirmo el retiro de la pretensión en  
16 la condición de que los motores sean retirados ante  
17 un notario para que se deje constancia de todo esto.

18 PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):  
19 Muchas gracias, caballeros. Nosotros vamos a  
20 esperar los nuevos hechos y después ustedes nos van  
21 a indicar si quieren que nosotros homologuemos su  
22 acuerdo o si ustedes no necesitan nada de nosotros  
23 respecto de ese tema.

24 No vamos a ver en detalle este tema en  
25 particular (En español) para reducir un poco las

09:42:21 1 controversias. Muchas gracias.

2 Por lo tanto, ahora podemos continuar con  
3 el próximo testigo, que es el señor Blanco. ¿No?

4 INTERROGATORIO AL TESTIGO MARCELO BLANCO QUINTANILLA

5 PRESIDENTE JÚDICE: Buenos días. Creo que  
6 usted se llama Carlos Pedro Marcelo Blanco  
7 Quintanilla.

8 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: Buenos días, señor  
9 presidente.

10 PRESIDENTE JÚDICE: Su declaración está hecha.  
11 Le voy a pedir que lea una hoja de papel que está  
12 ahí, si está de acuerdo, y si lo puede decir alto  
13 para que sea registrado.

14 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: Declaro solemnemente  
15 por mi honor y conciencia que diré la verdad, toda  
16 la verdad y sólo la verdad.

17 PRESIDENTE JÚDICE: Muchas gracias.

18 Ahora, no sé si tiene experiencia en este  
19 tipo de procedimientos. Ahora van a haber  
20 cuestiones, no muchas, de los abogados que están a  
21 su izquierda, después va a ser interrogado por los  
22 abogados que están a su derecha, puede que haya unas  
23 preguntas de nuevo de los abogados de la derecha, y  
24 después de los abogados de izquierda. Y el  
25 Tribunal, que somos nosotros, plantearemos algunas

09:45:35 1 cuestiones si pensamos que es necesario hacerlo.

2 Muchas gracias por su cooperación con este  
3 procedimiento.

4 Entonces vamos a empezar a recibir sus  
5 respuestas.

6 SEÑORA RICHARD (Interpretado del inglés):

7 Buenos días, señor Blanco.

8 Antes de comenzar quería confirmar que  
9 usted tiene ante sí un ejemplar de las tres  
10 declaraciones testimoniales que usted ha presentado  
11 en este arbitraje. Verifique por favor que se trata  
12 de sus declaraciones testimoniales y que llevan su  
13 firma al final de cada una de ellas en la versión  
14 original en español.

15 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: Sí, son mis  
16 declaraciones.

17 P ¿Hay algo en esas declaraciones que usted  
18 quiera modificar o que quiera corregir?

19 R Sí, quisiera cambiar en la segunda  
20 declaración, si no estoy equivocado, es en el  
21 párrafo 16. La segunda en el párrafo 16, donde  
22 indico que Guaracachi seguía obteniendo durante el  
23 2010 al 2011 préstamos del Banco Mercantil Santa  
24 Cruz y del Banco de Crédito. Eso es un error. Lo  
25 demás sigue igual, pero solamente quiero cambiar el

09:47:32 1 Banco de Crédito y el Banco Mercantil Santa Cruz.

2 PRESIDENTE JÚDICE: Estos dos bancos hay que  
3 retirarlos.

4 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: Así es, señor  
5 presidente.

6 SEÑORA RICHARD (Interpretado del inglés):  
7 Brevemente, ¿me puede resumir para beneficio del  
8 Tribunal sus antecedentes académicos y  
9 profesionales, incluso el papel que desempeñó usted  
10 en la empresa eléctrica Guaracachi? (En español)  
11 Perdón, como hay una traducción simultánea y como  
12 estamos hablando en dos idiomas, vamos a tener que  
13 dejar una pequeña pausa entre nosotros. Pero si  
14 podría empezar de nuevo con sus antecedentes.

15 R Claro que sí.

16 Soy graduado de los Estados Unidos de  
17 Vermont como administrador de empresas, me gradué  
18 con honores magna cum laude. Luego de terminar mis  
19 estudios de pregrado trabajé en Santa Cruz de la  
20 Sierra en una empresa llamada Cimal, que era una  
21 empresa dedicada a la elaboración de contrachapados  
22 de madera, y yo era gerente administrativo,  
23 financiero y comercial de esa empresa.

24 Luego de trabajar en Cimal me trasladé a  
25 la Argentina, donde trabajé en la Embajada de

09:49:06 1 Bolivia. Me trasladé por razones médicas de una  
2 hija mía. Tuve la oportunidad en Argentina de  
3 cursar una maestría en administración de empresas  
4 con especialidad en administración financiera.

5           Luego de eso regresé para Bolivia y  
6 trabajé para el holding del grupo del Banco  
7 Mercantil como gerente general, veía las inversiones  
8 de ese grupo. El Banco Mercantil es uno de los  
9 bancos más importantes de Bolivia.

10           Luego de eso trabajé para el Programa de  
11 las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, como  
12 consultor en administración y gestión viendo  
13 distintos programas.

14           A partir de eso fui invitado como  
15 consultor del Banco Mundial para trabajar encargado  
16 de la reforma financiera de la reforma educativa.

17           Luego de eso fui invitado a participar en  
18 un concurso para un trabajo en Santa Cruz de una  
19 empresa petrolera francesa de servicios,  
20 GeoServices, que en ese momento era la empresa de  
21 servicios más grande que había en Bolivia como  
22 gerente administrativo y financiero, puesto que  
23 ocupé.

24           Y luego unos buscadores de empleos,  
25 ejecutivos me ofrecieron la posibilidad de trabajar

09:50:23 1 en la empresa Guaracachi. Trabajé desde 1999 hasta  
2 el 2002 como gerente administrativo financiero de  
3 Guaracachi.

4           Luego fui invitado por el Movimiento de la  
5 Izquierda Revolucionaria a ser viceministro del  
6 gobierno del presidente Sánchez de Losada y fui  
7 viceministro de Energía hasta el 2004, cuando el  
8 presidente Sánchez de Losada renunció.

9           A partir de ese entonces fui a trabajar a  
10 Santa Cruz, volví a trabajar con el señor Earl.  
11 Inicialmente trabajé en ESA, que era un proyecto de  
12 electrificación rural, y luego volví a ingresar a  
13 Guaracachi como gerente financiero y luego me  
14 nombraron director financiero de esa empresa.

15           P     Muchas gracias.

16           ¿Brevemente me puede describir la  
17 situación financiera de Guaracachi en los meses  
18 anteriores a la nacionalización?

19           R     La situación financiera de Guaracachi  
20 durante los años que me tocó la oportunidad de  
21 desempeñar el trabajo en esa empresa fue robusta,  
22 fue solvente. Aparece en todos los papeles la  
23 palabra "robusta" pero la traducción creo que no es  
24 correcta; debería ser "solvente".

25           Y tuvimos utilidades prácticamente todos



09:51:51 1 los años, a excepción del 2003 -yo no estaba en ese  
2 momento en Guaracachi-, donde hubo una pérdida  
3 debido a un siniestro en una de las turbinas. Me  
4 entero obviamente del siniestro porque fue un  
5 problema nacional, pero durante todos los años en  
6 que me tocó desempeñar en trabajo en Guaracachi,  
7 Guaracachi siempre fue una empresa que dio  
8 utilidades, las utilidades que determina la norma  
9 contable.

10 P En sus declaraciones usted menciona que  
11 Guaracachi tenía una liquidez limitada en los meses  
12 anteriores a la nacionalización.

13 ¿Puede usted indicarnos las razones de esa  
14 liquidez limitada?

15 R La razón es básicamente a mi entender, que  
16 es una de las causantes de los problemas de  
17 liquidez, y reitero que sí hubo problemas de  
18 liquidez. Sería falso indicar lo contrario; había  
19 problemas de liquidez. Pero básicamente estos  
20 problemas de liquidez se deben al incremento en el  
21 costo del proyecto de ciclo combinado debido tengo  
22 entendido a razones por el tema del incremento en la  
23 capacidad del generador, así como también al costo  
24 de la materia prima que se había incrementado.

25 Otra de las razones que afectó fue el

09:53:17 1 contribuir con la tarifa dignidad, una acción de  
2 solidaridad y de equidad a mi entender.

3 Otra de las razones fue que hubo unas  
4 medidas que se tomaron como la reducción del precio  
5 básico de potencia y del precio spot.

6 Asimismo otra de las razones que afectaron  
7 el tema de la liquidez, nosotros estamos esperando  
8 recibir un prepago de la CAF y no se daba por una  
9 serie de papeleo que tenía que realizarse  
10 conjuntamente con el Gobierno plurinacional y esos  
11 fueron los factores que demoraron a mi entender, más  
12 bien dicho, que afectaron la liquidez de Guaracachi.

13 P Antes de la nacionalización, ¿cuál fue su  
14 perspectiva a futuro para la empresa?

15 R Bueno, pues como todo proyecto ambicioso  
16 como el ciclo combinado, este proyecto iba a  
17 duplicar nuestro EBITDA, los ingresos esperados como  
18 ahora se está comprobando con los estados  
19 financieros que tiene la actual administración de  
20 Guaracachi, iban a ser muy importantes, los ingresos  
21 iban a ser mayores porque el proyecto en sí es un  
22 proyecto que desplaza prácticamente todas las  
23 unidades termo y es la más eficiente dentro de las  
24 termo. Entonces, estábamos seguros de que iba a ser  
25 un éxito. De otra manera, no nos hubiéramos

09:54:44 1 involucrado en un proyecto con las magnitudes que  
2 tenía el ciclo combinado.

3 P Muchas gracias, señor Blanco.

4 Entiendo que los abogados de Bolivia ahora  
5 tienen preguntas que le van a formular?

6 PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):

7 Muchas gracias.

8 Tiene usted la palabra, doctor.

9 SEÑOR SILVA ROMERO: Buenos días, señor Blanco.

10 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: Buenos días, señor.

11 P Mi nombre es Eduardo Silva Romero. Yo soy  
12 uno de los abogados del equipo que defiende a su  
13 país en este procedimiento, y estoy aquí para  
14 hacerle algunas preguntas. ¿Entiende usted el  
15 proceso?

16 R Sí, entiendo, señor.

17 P Bueno.

18 Es posible que durante mis preguntas,  
19 señor Blanco, yo tenga que hacer uso de ciertos  
20 documentos, y para ello mis compañeros van a hacer  
21 entrega tanto a usted como a los abogados de la  
22 contraparte, como a los árbitros, de un cuaderno con  
23 ciertos documentos que quizás vamos a examinar  
24 juntos.

25 R Está bien.

09:55:50 1 P Muy bien.

2 R Muchas gracias.

3 P Y antes de pasar a las preguntas que tengo  
4 preparadas quisiera hacerle tres preguntas sobre lo  
5 que usted acaba de contestarle a su abogada.

6 La primera pregunta, ¿usted dijo que se  
7 graduó magna cum laude en qué materia?

8 R Business Administration.

9 P ¿Y cum laude es porque sacó buenas notas o  
10 porque hizo una tesis al final de sus estudios que  
11 valieron eso?

12 R Porque...

13 P Si me deja terminar la pregunta, después  
14 usted puede dar la respuesta. ¿Estamos de acuerdo?  
15 Yo hago las preguntas, usted espera que yo termine  
16 la pregunta y después usted la respuesta.

17 PRESIDENTE JÚDICE: Si me permite. Para que  
18 transcript sea riguroso, es necesario que no haya  
19 superposición de voces. Debe dar un poco de espacio  
20 después del doctor Romero, y responderá.

21 Gracias.

22 SEÑOR SILVA ROMERO: Entonces, le estaba  
23 preguntando, señor Blanco, usted se graduó magna cum  
24 laude porque sacó buenas notas. ¿Sí o no?

25 R Sí.

09:57:21 1 P O sea que no fue por una tesis o un  
2 escrito al final de sus estudios que le valieran la  
3 mención de suma cum laude.

4 R Si quiere le explico, no sé si usted está  
5 familiarizado cómo es el procedimiento en Estados  
6 Unidos, pero se lo puedo explicar.

7 El bachelor, que es el equivalente a  
8 licenciatura, el cual mi título además ha sido  
9 homologado en Bolivia, no necesariamente tiene una  
10 tesis pero cada materia tiene minitesis que  
11 presentar. Yo no tuve una tesis al final pero tuve  
12 trabajos de minitesis.

13 P El segundo punto, si vamos a su segunda  
14 declaración, señor Blanco, usted acaba de hacer una  
15 corrección entiendo en el párrafo 16.

16 R Sí, señor.

17 P Quizás usted quiera mirar el párrafo 16.  
18 Y vemos ahí que usted, señor Blanco, en el párrafo  
19 16 escribió: "En segundo lugar, a contrario de las  
20 declaraciones de la señora Bejarano, los estados  
21 financieros auditados de Guaracachi correspondientes  
22 a los años 2010 y 2011 señalan que la empresa  
23 continuó obteniendo financiación por parte de Banco  
24 de Crédito, Banco Mercantil de Santa Cruz",  
25 etcétera.

09:58:48 1 Si entiendo su corrección tenemos que  
2 borrar de este párrafo Banco de Crédito y Banco  
3 Mercantil de Santa Cruz. ¿Correcto?

4 R Por ese período de tiempo, sí señor.

5 P Lo que quiere decir que la señora Bejarano  
6 tenía razón en sus afirmaciones. ¿Correcto?

7 R Tenía razón en decir -- no tenía razón.  
8 Cuando ella menciona que no hubo más créditos, ella  
9 no tiene razón. Porque hubo sí otros créditos del  
10 Banco Industrial, del Banco Ganadero, de North  
11 Trade, que es una empresa canadiense, y también de  
12 Banco Union. No es verdad lo que dice la señora  
13 Bejarano, doctor.

14 P Pero tiene razón, por lo menos, según lo  
15 que usted dice, en cuanto al Banco de Crédito y  
16 Banco Mercantil de Santa Cruz.

17 R Tendríamos que leer. Señor presidente,  
18 ¿por qué no leemos la declaración de la señora  
19 Bejarano?

20 P No es necesario, yo voy a pasar a otra  
21 pregunta.

22 El tercer punto que quería tratar.

23 PRESIDENTE JÚDICE: Claro que si quiere lo  
24 hará, pero después habrá una oportunidad si es  
25 necesario para que los abogados de Rurelec puedan

09:59:53 1 pedirle que lea eso. Para ir más de prisa.

2 Gracias.

3 SEÑOR SILVA ROMERO: Finalmente, tercera  
4 pregunta preliminar, señor Blanco, usted hizo  
5 referencia a la palabra "robusta". ¿Recuerda?

6 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: Sí.

7 P Y entonces entiendo que donde usted dice  
8 "robusta" tenemos que entender "solvente".  
9 ¿Correcto?

10 R Donde yo digo "robusto" es "solvente". Yo  
11 no puedo decir lo que otros dicen, pero cuando yo me  
12 refiero en lo mío "robusto" es "solvente". Hay  
13 muchas personas que usan la palabra "robusta" en  
14 estas declaraciones. El significado que cada  
15 persona le da a lo quiere decir tiene un significado  
16 particular. Para mí "robusto" es "solvencia".

17 P Okay. Pero usted utilizó en sus  
18 declaraciones la palabra "robusto", ¿sí o no?

19 R Sí.

20 P Entonces, está corrigiendo y quiere que  
21 entendamos que "robusto" quiere decir "solvente".  
22 ¿Correcto?

23 R Presidente: yo creo que acá es un tema del  
24 significado. Al final el significado es el mismo,  
25 pero para ser más claros yo estoy usando la palabra

10:01:07 1 "solvente". La intención de la palabra tiene el  
2 mismo objetivo en ambos casos. Es un tema semántico  
3 a mi entender.

4 P Yo no creo que es un tema semántico, señor  
5 Blanco, porque usted dijo que es un problema de la  
6 traducción. Usted dijo es un problema de la  
7 traducción, ¿sí o no?

8 R Sí, dije eso.

9 P ¿En qué idioma escribió usted la  
10 declaración, señor Blanco?

11 R En español.

12 P Entonces, si la escribió en español, ¿cuál  
13 es el problema de traducción, señor Blanco? ¿Usted  
14 nos puede explicar?

15 R Ya lo he explicado, doctor.

16 P Yo creo que usted no lo ha explicado.

17 R Yo creo que sí lo he explicado. Para mí  
18 la palabra es "solvente". Si piensa que no lo he  
19 explicado, ya mi explicación, señor presidente, yo  
20 la di. Para mí la palabra correcta debería ser  
21 "solvente".

22 P Entonces, señor Blanco, si entiendo bien,  
23 estamos hablando de una traducción del español al  
24 español. ¿Correcto?

25 R Si usted lo interpreta así, doctor, es un



10:02:09 1 tema personal suyo.

2 P Yo no estoy interpretando nada, señor  
3 Blanco. Yo estoy intentando entender cómo fue que  
4 usted preparó una declaración que usted ha  
5 presentado ante este Tribunal Arbitral  
6 internacional. Usted llega aquí a decir que donde  
7 usted dice "robusto" tenemos que entender "solvente"  
8 por un problema de traducción. Lo que yo entiendo  
9 es que usted escribió su declaración al inglés y  
10 después fue traducida al español, pero usted me  
11 acaba de decir que la declaración fue escrita en  
12 español.

13 Entonces lo que yo quiero entender, señor  
14 Blanco, es cuál es el problema de traducción.

15 R Señor abogado, señor presidente: si tiene  
16 algún problema con la interpretación para mí  
17 "robusto" y "solvente" es lo mismo. Lo único que  
18 estaba tratando de hacer es clarificar un poco, pero  
19 si tiene problema de interpretación el abogado de  
20 Bolivia no tengo absolutamente ningún problema en  
21 que se quede como "robusto".

22 PRESIDENTE JÚDICE: Doctor Blanco: dos cosas.  
23 Una, es que el Tribunal está esclarecido de su  
24 interpretación de "robusto" y de "solvente". Eso es  
25 claro.

10:03:10 1 Pero el doctor Romero está preguntando  
2 otra cosa, y es que si su declaración ha sido hecha  
3 en español, traducida a inglés y después a español o  
4 ha sido hecha en inglés y traducida al español.

5 No sé si es importante o no, lo veremos  
6 más tarde. Pero esta es una cuestión un poco  
7 diferente, donde que si es posible puede responder  
8 no hay ningún problema que sea en español o en  
9 inglés, o mismo en portugués, una lengua preciada.  
10 (Risas.) Le pido que responda esta cuestión, por  
11 favor.

12 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: Yo hice la  
13 declaración en español, señor presidente.

14 PRESIDENTE JÚDICE: ¿Está clara, doctor Romero,  
15 la cuestión?

16 SEÑOR SILVA ROMERO: Pues realmente no, señor  
17 presidente, pero en interés del tiempo vamos a pasar  
18 a temas probablemente más importantes.

19 Usted utiliza, señor Blanco, en sus  
20 declaraciones la palabra "temporario". ¿Sí o no?

21 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: Sí.

22 P ¿Y esa palabra es correcta en español?

23 R Para mí sí.

24 P Usted dice que los problemas de liquidez  
25 de EGSA eran temporarios, ¿sí o no?

10:04:33 1 R Sí.

2 P ¿Y esa es una palabra correcta en español?

3 R Para mí sí.

4 P Okay.

5 Muy bien. Señor Blanco: si pasamos al  
6 párrafo primero de su primera declaración, usted  
7 allí resumiendo y dejando de lado su paso por el  
8 viceministerio que usted acaba de explicar entiendo  
9 que usted estuvo trabajando en EGSA desde mayo de  
10 1999 hasta mayo del 2010. ¿Correcto?

11 R Sí, señor.

12 P Y entiendo que usted fue viceministro del  
13 2002 al 2004. ¿Correcto?

14 R Sí, señor.

15 P Desde el 1° de mayo de 2010 según entiendo  
16 su declaración, señor Blanco, usted es empleado de  
17 Rurelec. ¿Correcto?

18 R Desde el 1° de mayo, sí.

19 P Entiendo entonces que usted tiene un  
20 Contrato de trabajo con Rurelec.

21 R Sí, señor.

22 P Y por lo tanto su remuneración es un  
23 salario mensual por ser empleado de Rurelec.

24 R Así es.

25 P Le ruego que espere que yo termine la

10:06:05 1 pregunta.

2 R Perdón.

3 P Porque si no, no vamos a tener el  
4 transcript de lo que estamos conversando. ¿Estamos  
5 de acuerdo en seguir el procedimiento?

6 R Sí.

7 P Muy bien.

8 Acuerdo temporario, podemos decir.

9 Aparte del salario que le pagan por ser  
10 empleado de Rurelec, ¿tiene algún otro acuerdo de  
11 remuneración por su trabajo relacionado con este  
12 arbitraje? ¿Sí o no?

13 R Ninguno.

14 P Muy bien. Hablemos, si le parece, señor  
15 Blanco, de los cambios regulatorios en los precios  
16 spot y el precio por capacidad. Y le ruego que  
17 pasemos al párrafo 21 de su primera declaración.

18 ¿Estamos en el párrafo 21?

19 R Sí, estamos en el párrafo 21.

20 P En el párrafo 21 usted se refiere a la  
21 resolución número 40 y más abajo dice que entre mayo  
22 de 2007, cuando la ley entró en vigencia, y mayo de  
23 2010 el impacto en los ingresos de Guaracachi fue  
24 inmediato y cuantioso. ¿Correcto?

25 R Sí, señor.

10:07:42 1 P Entonces estamos de acuerdo que esa  
2 modificación entró en vigor en mayo de 2007.  
3 ¿Correcto?

4 R En el mejor de mi entendimiento, sí.

5 P Ahora, si pasamos al párrafo 24 de su  
6 declaración, al final de este párrafo usted ha  
7 incluido una tabla. ¿Sí la ve?

8 R Sí, sí. Al final del párrafo. Sí, señor.

9 P Es la tabla que usted ha denominado  
10 "Estados contables de Guaracachi".

11 R Sí, señor.

12 P Y en este cuadro podemos ver que las  
13 ganancias netas desde el 2007 son de 9.628.563.

14 R Sí.

15 P Las de 2006, vemos 7.188.231.

16 En el 2008 vemos 10.245.011.

17 Y en el 2009 vemos una caída a 3.379.444.

18 ¿Sí ve esos números?

19 R Sí, los veo.

20 P Y si vamos al párrafo 25, hacia el final  
21 usted dice: "De hecho en 2008 Guaracachi registró  
22 la ganancia más alta desde que fuera privatizada en  
23 1995". ¿Correcto?

24 R Sí.

25 P Parecería entonces, señor Blanco, que el

10:09:40 1 impacto en los ingresos de Guaracachi por causa de  
2 la resolución número 40 no fue ni inmediato ni  
3 cuantioso. ¿Correcto?

4 R No es correcto, porque los ingresos si no  
5 se hubiera tomado esa medida, hubieran sido más  
6 altos, y la utilidad hubiera sido más alta. Así que  
7 el impacto existió.

8 P Su respuesta considera la existencia del  
9 fondo de estabilización, ¿sí o no?

10 R El fondo de estabilización es -- las  
11 ganancias se registran independientemente del fondo  
12 de estabilización o no. Las ganancias son las  
13 ganancias, es lo que uno vende.

14 P Lo que me está diciendo es que su  
15 respuesta no considera el impacto del fondo de  
16 estabilización.

17 R No estoy diciendo eso. Yo le estoy  
18 diciendo -- usted me hizo la pregunta sobre si  
19 impactó o no impactó la medida tomada por el  
20 Gobierno plurinacional. Yo le estoy diciendo que  
21 tomó, porque pese a que se muestra una utilidad que  
22 no ha disminuido, la utilidad hubiera sido mayor si  
23 es que no se hubiera tomado esa medida. Solamente  
24 tiene que multiplicar el 20 por ciento por lo que  
25 hubiera sido el ingreso de capacidad y ahí se da

10:10:57 1 cuenta la diferencia. Es aritmética simple.

2 P Si seguimos en esta tabla de su párrafo  
3 24, señor Blanco, podemos ver que en el 2006 el  
4 pasivo total de Guaracachi era de 35 millones  
5 aproximadamente; en el 2007 pasó a 74 millones; en  
6 el 2008 pasó a 96 millones, y en el 2009 a 127  
7 millones. ¿Correcto?

8 R Sí, señor.

9 P Pues podemos ver que del 2006 al 2009  
10 aproximadamente la deuda aumentó en unos 92  
11 millones. ¿Correcto?

12 R Sí.

13 P Y a su entender esta columna en su tabla  
14 del pasivo total no está ajustada en razón del UFV.  
15 ¿Correcto?

16 R No, esto tiene el UFV. Pero si me  
17 permite, señor presidente...

18 P No, su respuesta es que el pasivo total ha  
19 sido ajustado por un UFV.

20 R Claro.

21 P Muy bien.

22 R Pero si me permite, señor presidente, este  
23 cuadro no lo podemos sacar de contexto. El abogado  
24 del Gobierno Plurinacional de Bolivia me pide que me  
25 fije el pasivo total que ha ido aumentando

10:12:47 1 considerablemente, pero no me pide que me fije el  
2 los activos y el patrimonio neto que han crecido  
3 considerablemente.

4 PRESIDENTE JÚDICE: Pero el Tribunal comprende  
5 el cuadro en su totalidad.

6 SEÑOR SILVA ROMERO: Las columnas de patrimonio  
7 neto y de ganancias netas, señor Blanco, a partir  
8 del 2007 son ajustadas en razón de UFV, ¿sí o no?

9 R Son ajustadas de acuerdo con los  
10 principios de contabilidad generalmente aceptados en  
11 Bolivia.

12 P Incluida la regla UFV incluida en el 2007,  
13 ¿sí o no?

14 R Incluida la norma 3 que forma parte de la  
15 normativa legal vigente en Bolivia bajo la cual  
16 también se pagan los impuestos.

17 P Y la norma 3 es la relativa a UFV, ¿sí o  
18 no?

19 R Así es.

20 P Y usted reitera que la columna de pasivo  
21 total también está ajustada en razón de UFV, ¿sí o  
22 no?

23 R Todo se incluye como UFV, sí.

24 P Muy bien. Ya lo verificaremos.

25 En sus dos primeras declaraciones, señor



10:13:55 1 Blanco, usted no admite que EGSA vivió en el 2010,  
2 como lo dijo en su interrogatorio directo, una  
3 situación de iliquidez. Usted lo admite solamente  
4 en su tercera declaración. ¿Correcto?

5 R Seguramente.

6 P ¿Por qué no...?

7 PRESIDENTE JÚDICE: Perdón. Seguramente es sí.

8 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: Sí, señor  
9 presidente.

10 SEÑOR SILVA ROMERO: ¿Por qué no haber admitido  
11 la situación de iliquidez en las declaraciones  
12 primera y segunda?

13 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: Porque no estaba  
14 dentro del contexto de la declaración que hice, o  
15 sea, era otro contexto.

16 P Si vamos a su tercera declaración --  
17 perdón, la primera declaración, hacia el párrafo 16,  
18 usted allí, señor Blanco, ve un título número 2 que  
19 se llama "Desempeño financiero de Guaracachi".

20 R Sí.

21 P ¿Sí lo ve?

22 La iliquidez de la empresa en el año 2010  
23 hace parte del desempeño financiero de Guaracachi,  
24 ¿sí o no?

25 R Sí hace, pero nuevamente no estaba dentro

10:15:36 1 del contexto de mi declaración.

2 P Muy bien.

3 Si ahora vamos a su tercera declaración,  
4 del 21 de enero de este año, y vamos al párrafo 16,  
5 vemos aquí también un título número 3, que imagino  
6 yo define el contexto. Y dice: la situación  
7 financiera de Guaracachi, ¿sí lo ve?

8 R Sí, lo veo.

9 P Y en el párrafo 16 usted dice: "La señora  
10 Bejarano cuestiona que Guaracachi tuviera una  
11 posición financiera fuerte", -o robusta-, y menciona  
12 "varias comunicaciones de los miembros de la  
13 gerencia de Guaracachi en 2009 y 2010, incluyendo  
14 comunicaciones más donde se expresa preocupación  
15 respecto de la liquidez de la empresa. Si bien  
16 Guaracachi tenía una liquidez limitada poco antes de  
17 la nacionalización esta situación fue de carácter  
18 temporal y no debilitó los fuertes fundamentos de  
19 las finanzas de Guaracachi, tal como explicaré a  
20 continuación".

21 ¿Sí ve este párrafo?

22 R Sí lo veo.

23 P En realidad usted reconoce que hubo  
24 problemas de liquidez porque la señora Bejarano  
25 introdujo en el expediente e-mails suyos que

10:17:11 1 reconocían en 2010 los problemas de liquidez, ¿sí o  
2 no, señor Blanco?

3 R No, no sé a qué mails se refiere. Si me  
4 los puede mostrar, se lo agradecería mucho.

5 P Si vamos al párrafo 19 de su declaración,  
6 usted ahí dice lo siguiente: "Si bien la liquidez de  
7 Guaracachi se vio restringida como consecuencia de  
8 los factores mencionados precedentemente, esta  
9 situación fue temporaria". Y después, si vamos al  
10 párrafo 22, usted allí dice: "Si bien Guaracachi  
11 estaba experimentando restricciones temporales de  
12 liquidez, nunca se cuestionó la robusta estructura  
13 financiera de Guaracachi". Es para dar el contexto  
14 de lo que usted dice en su declaración.

15 Ahora bien, yo entiendo que usted basa su  
16 posición para decir que la situación financiera de  
17 la empresa era en todo caso robusta sobre la base de  
18 tres elementos que quiero explorar con usted.

19 Primero, usted dice que una de las fuentes  
20 de iliquidez eran los costos generados por el  
21 proyecto de ciclo combinado. ¿Correcto?

22 R El incremento en los costos.

23 P De hecho, el presupuesto inicial era de 40  
24 millones de dólares y terminó siendo de 68 millones  
25 de dólares. ¿Correcto?

10:18:52 1 R Sí, correcto.

2 P Y si vamos al párrafo 17 de su tercera  
3 declaración en la página 11 y 12 usted dice ahí que  
4 Guaracachi tuvo una liquidez limitada antes de su  
5 nacionalización por varios motivos. Primero y  
6 principal, que es el primer elemento que quiero  
7 explorar con usted, eso sucedió porque destinaba el  
8 grueso de sus ingresos a su inversión a gran escala  
9 en el proyecto de ciclo combinado que tenía un  
10 presupuesto revisado y aprobado de 68 millones de  
11 dólares excluyendo impuestos, costos financieros y  
12 ajustes contables como los previstos por la NC3. Y  
13 se había completado en más del 90 por ciento en el  
14 momento de la nacionalización, conforme lo reportó  
15 el señor Lanza.

16 ¿Sí ve esa afirmación?

17 R Sí la veo.

18 P Ahora, si asumimos que el proyecto al  
19 momento de la nacionalización no estuviera completo  
20 o completado en el 90 por ciento, sino digamos en el  
21 50 por ciento, la situación sería mucho más grave.

22 ¿Sí o no?

23 R Yo no puedo asumir algo que no ha  
24 sucedido, así que no le puedo contestar esa  
25 pregunta. Primero, que no estaba en 50. Segundo,

10:20:31 1 que yo no puedo expresarme sobre algo técnico. Yo  
2 soy no ingeniero, doctor. Yo soy licenciado en  
3 administración de empresas.

4 P Cum laude.

5 R No le puedo decir si sí o si no.

6 P Si pasamos al libro de documentos que le  
7 ha sido entregado, señor Blanco, y vamos a la  
8 lengüeta, o tab en inglés, número 21, allí usted  
9 encontrará un documento que es la resolución de la  
10 autoridad de fiscalización y control social de  
11 electricidad del 13 de abril del 2010. Es el anexo  
12 24 a la declaración del señor Eduardo Paz. Primero  
13 que todo, ¿usted ha leído las declaraciones del  
14 señor Paz, sí o no?

15 R Sí.

16 P ¿Y ha leído por lo tanto los anexos a la  
17 declaración del señor Paz?

18 R Sí, he leído esta resolución, doctor.

19 P ¿Conoce esta resolución?

20 R Claro que sí.

21 P Me parece muy bien.

22 Y si pasamos entonces a la página 5 de 7,  
23 la página se encuentra en número pequeño en la  
24 esquina a la derecha, abajo.

25 R Sí.

10:22:04 1 P Hay un tercer considerando donde se hace  
2 referencia a lo que dice EGSA en una nota del 10 de  
3 enero de 2010, y allí EGSA le decía a la autoridad  
4 que el proyecto o que EGSA cuantificó el avance del  
5 proyecto en un 96 por ciento.

6 ¿Sí ve esa afirmación?

7 R ¿En qué parte, perdón, doctor?

8 P Es el tercer considerando, señor Blanco.

9 R Sí, lo veo.

10 P Es decir, EGSA presenta una nota donde  
11 EGSA dice que EGSA cuantifica el avance del proyecto  
12 en un 96 por ciento. ¿Correcto?

13 R Correcto.

14 P Gracias.

15 Si no responde...

16 R Es que a veces me dice que responda  
17 rápido -- perdón, presidente. A veces el doctor me  
18 dice que responda inmediatamente y otra vez me dice  
19 que no responda inmediatamente.

20 PRESIDENTE JÚDICE: Vamos a intentar hacerlo ni  
21 rápido de más ni demasiado lento.

22 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: Trato de cumplir con  
23 lo que me está pidiendo el doctor.

24 PRESIDENTE JÚDICE: Si me permite, usted ha  
25 dicho que no tiene mucha experiencia en este

10:23:21 1 procedimiento. Aquí las cosas se pasan un poco con  
2 esta energía. Es normal que el abogado de Bolivia  
3 sea un poco menos favorable, si puedo decirlo, que  
4 los abogados de Rurelec. Después con los testigos  
5 de Bolivia probablemente las cosas van a pasar un  
6 poco de manera opuesta. Es la regla de juego.  
7 Usted, tranquilo, puede decir lo que piensa, que el  
8 Tribunal está dando toda la atención a lo que está  
9 diciendo.

10 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: Gracias, señor  
11 presidente.

12 SEÑOR SILVA ROMERO: Si pasamos al párrafo  
13 siguiente, señor Blanco, aquí la autoridad da su  
14 criterio. Y hacia el final de este párrafo la  
15 autoridad dice que en base a la información y  
16 documentación proporcionada por EGSA y revisión de  
17 los registros contables concluyó que la ejecución de  
18 la inversión para la incorporación de la unidad  
19 generadora GCH12 y la conversión de las unidades 9 y  
20 10 que operaron bajo la modalidad de ciclo combinado  
21 alcanza al 50,7 por ciento del presupuesto aprobado  
22 en la resolución. Entonces por lo menos se había en  
23 ese momento, 13 de abril de 2010, utilizados 50,7  
24 del presupuesto aprobado. ¿Correcto?

25 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: Yo no le puedo decir

10:24:51 1 si esto es correcto o no correcto porque yo me tengo  
2 que remitir a los informes presentados en el  
3 directorio por el ingeniero Lanza, quien indicó que  
4 el avance del proyecto era más del 90 por ciento.  
5 No sé cuáles son las razones por las cuales la  
6 Superintendencia de Electricidad haya definido que  
7 el avance era menor.

8 Yo no interactué con la Superintendencia  
9 de Electricidad así que mal puedo decir si es  
10 correcto o es incorrecto. Pero a mi mejor entender,  
11 el avance del proyecto de ciclo combinado tal como  
12 lo ha indicado en reiteradas oportunidades y en sus  
13 declaraciones testimoniales el ingeniero Lanza y los  
14 otros testigos que era más del 90 por ciento, así  
15 que me imagino que en el momento en que el ingeniero  
16 Lanza tenga que declarar usted le podrá preguntar a  
17 él de dónde saca esa diferencia en relación con esta  
18 resolución de la Superintendencia.

19 P Los testigos de la demandante son como el  
20 Barcelona, señor presidente, se hacen un poco de  
21 pases entre ellos.

22 PRESIDENTE JÚDICE: No lo sé, pero los de  
23 Barcelona son muy eficaces. (Risas.)

24 SEÑOR SILVA ROMERO: Si pasamos al párrafo 19  
25 de su declaración, llego al segundo elemento que



10:26:04 1 quería explorar con usted sobre la situación de  
2 iliquidez o supuesta solvencia de EGSA. Y ahí en el  
3 párrafo 19 usted dice en un momento además teníamos  
4 previsto recibir un pago anticipado de 3,3 millones  
5 de euros de los bancos de desarrollo que habían  
6 acordado adquirir las reducciones certificadas de  
7 emisiones de Guaracachi. ¿Sí ve esa afirmación?

8 R Sí, señor.

9 P Pero de hecho 3,3 millones de euros, señor  
10 Blanco, usted estará de acuerdo conmigo no eran ni  
11 siquiera suficiente para pagar a YPFB lo que se le  
12 debía por el suministro de gas. ¿Correcto?

13 R Yo le pido, señor presidente, una de las  
14 pruebas que incluye la defensa del Gobierno  
15 plurinacional de Bolivia hay un mail que yo remito  
16 al señor Peter Earl en el cual le indico que con el  
17 monto de los CERs el proyecto hubiera cerrado  
18 su parte financiera.

19 P Señor presidente: el señor Blanco no  
20 quiere responder a mis preguntas. Yo voy a seguir  
21 intentando hacer las respuestas, pero en cierto  
22 momento sí voy a pedir la ayuda del Tribunal para  
23 que se indique que tiene que responder a mis  
24 preguntas.

25 Señor Blanco: voy a repetir la pregunta.

10:27:37 1 PRESIDENTE JÚDICE: Señor Blanco: su respuesta  
2 es su respuesta. Usted puede decir lo que quiera,  
3 pero pido que la respuesta sea lo más directa  
4 posible a la cuestión del abogado, porque eso  
5 permite avanzar y porque eso es negativo para usted.  
6 Usted puede responder, pero la respuesta puede ser  
7 muy diversa, pero si es posible responda. Creo que  
8 está haciendo eso, pero pido que haga un esfuerzo  
9 mayor para responder adecuadamente a las cuestiones  
10 que están siendo planteadas por el doctor Romero.

11 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: ¿Puede formular  
12 nuevamente la (respuesta), doctor?

13 P Con mucho gusto, señor Blanco.

14 R Usted dice que están esperando esos 3.3  
15 millones de euros, y mi pregunta es: esos 3.300.000  
16 euros ni siquiera alcanzaban para pagarle a YPF lo  
17 que se le debía por el suministro de gas. ¿Sí o no?

18 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: Al yacimiento se le  
19 debía un monto de alrededor de 12 millones de  
20 dólares. Evidentemente este monto no hubiera sido  
21 destinado para pagar a Yacimientos porque la  
22 prioridad era terminar con el proyecto. Pero el  
23 monto que se le debía al yacimiento era mayor que  
24 los 3.3 millones de euros. Es correcto, pero la  
25 intención era destinar este monto al proyecto ya

10:29:02 1 que, si me permite continuar, en ningún momento se  
2 recibió una carta oficial de Yacimientos en el  
3 sentido de que nos iba a cortar el suministro.

4 Es más, pese a que se tenía deudas desde  
5 noviembre, se venían tratando de pagar parcialmente  
6 todas aquellas deudas que se tenían con el ente del  
7 Estado.

8 P Vamos a ir por partes, señor Blanco.  
9 Usted dice más o menos 12 millones. Si yo le digo  
10 que la deuda era de 14 millones al 1° de mayo de  
11 2010, ¿está usted de acuerdo sí o no?

12 R Hay una última factura que vencía a un  
13 tiempo adicional, una factura de alrededor de 2  
14 millones y medio. Por eso es que le digo 12  
15 millones.

16 P YPFB es una entidad del Estado, ¿sí o no?

17 R Sí, señor.

18 P Y evidentemente va a financiar hasta lo  
19 que pueda a la empresa que suministra energía  
20 eléctrica a los ciudadanos, ¿sí o no?

21 R Sí.

22 P Y por lo tanto una manera de financiar la  
23 iliquidez por parte de EGSA en el 2010 y parte del  
24 2009 fue retrasar los pagos a YPFB. ¿Correcto?

25 R Correcto, señor abogado.

10:30:26 1 P Cuando una empresa, señor Blanco, decide  
2 dejar de pagar a sus proveedores, esta cerca a la  
3 cesación de pagos. ¿Sí o no, señor Blanco?

4 R Si me está preguntando del caso puntual de  
5 Yacimientos, abogado.

6 P Le estoy preguntando en general.

7 R Dependiendo del entorno en general, porque  
8 cuando uno está en un proyecto tan importante como  
9 el ciclo combinado los proveedores entienden que una  
10 vez que entre en funcionamiento un proyecto de esa  
11 envergadura los pagos se iban a retomar como la  
12 manera normal de hacerlo.

13 Pero de todas maneras, en el caso de  
14 Guaracachi, el único pago pendiente que se tenía de  
15 una cuantía importante era del Yacimientos  
16 Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

17 P De hecho, señor Blanco, YPFB era el  
18 proveedor más importante de EGSA, ¿sí o no?

19 R Sí. Sí, sí.

20 P De hecho el gas es necesario para que los  
21 motores y las turbinas puedan funcionar. ¿Sí o no?

22 R Así es.

23 P Y además de esa deuda de 14 millones de  
24 dólares, o 12 millones, según el cálculo que usted  
25 hace, EGSA tenía otras deudas comerciales por más o

10:32:04 1 menos 20 millones de dólares. ¿Sí o no?

2 R Sí. Que no estaban vencidas.

3 P Y el tercer punto que usted menciona para  
4 demostrar que los problemas de iliquidez de EGSA no  
5 eran tan graves aparece, si interpreto bien su  
6 tercera declaración, señor Blanco, en el párrafo 20.  
7 Y es, si entiendo bien, que EGSA estaba esperando un  
8 nuevo préstamo de la CAF. ¿Correcto?

9 R No era un nuevo préstamo, abogado. Era  
10 renegociar las condiciones iniciales del préstamo.

11 P Tiene usted toda la razón. Estaba  
12 esperando renegociar las condiciones del préstamo  
13 con la CAF.

14 R Sí. Así es, doctor.

15 P De hecho era un préstamo cuyos fondos eran  
16 utilizados para el proyecto de ciclo combinado.  
17 ¿Correcto?

18 R Exclusivamente.

19 P Y usted dice en el párrafo 20 en la página  
20 14 hacia el final, sobre la base de lo que usted  
21 explica, que parecía entonces que la CAF estaba  
22 dispuesta a acceder a nuestra solicitud y ajustar  
23 las condiciones del préstamo en consecuencia.

24 R Sí. Y si me permite por favor explicar  
25 las razones.

10:33:46 1 P Le hago la pregunta. Después usted  
2 responde y explica lo que quiere. Si el Tribunal  
3 así lo desea o, sino, mis compañeros con seguridad  
4 le harán la pregunta más adelante.

5 ¿Sabe usted, sí o no, señor Blanco, que la  
6 CAF terminó rechazando esta solicitud?

7 R Sí, también sé que le dio una dispensa al  
8 Gobierno de Bolivia.

9 P Vamos a ver la comunicación, porque yo  
10 creo como me ha dicho -- no me ha dicho, se lo voy a  
11 preguntar. Usted ha leído las declaraciones de la  
12 señora Bejarano y por lo tanto ha leído los anexos a  
13 las declaraciones de la señora Bejarano.

14 Me dice mi compañero que seguimos teniendo  
15 el problema de las preguntas y las respuestas. Yo  
16 le ruego que además de esperar a que yo termine la  
17 pregunta, cuando responda, lo haga más cerca del  
18 micrófono para que quede todo registrado.

19 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: Perfecto, doctor,  
20 así lo voy a hacer.

21 P Muchas gracias.

22 R A sus órdenes.

23 P Le repito la pregunta porque no veo  
24 respuesta en el transcript.

25 ¿Ha leído usted las declaraciones que ha

10:35:06 1 presentado la señora Bejarano en este arbitraje?

2 R Sí, las he leído.

3 P ¿Ha leído usted los anexos a dichas  
4 declaraciones?

5 R Sí, los he leído.

6 P Entonces podemos ir a mirar el documento  
7 en la lengüeta número 24, tab 24. Entiendo entonces  
8 que usted ha leído esta carta.

9 R Sí.

10 P Esta carta es anexo Bejarano número 19.

11 PRESIDENTE JÚDICE: Gracias.

12 SEÑOR SILVA ROMERO: Y es una carta que manda  
13 la CAF a EGSA, al gerente general Jerges Mercado  
14 Suárez, donde se dice en primer lugar que la  
15 solicitud hecha por EGSA no es aceptada pero al  
16 final se dice que "no obstante CAF se encuentra en  
17 la mejor disposición de acomodarse a las necesidades  
18 puntuales de la empresa, y en este sentido les  
19 transmitimos nuestra disponibilidad para evaluar  
20 eventuales dispensas al cumplimiento trimestral de  
21 condiciones". ¿Es esto a lo que usted hacía  
22 referencia, sí o no?

23 R No, hago referencia a otra carta que  
24 recibimos cuando nosotros nos encontrábamos todavía  
25 en Guaracachi.

10:36:44 1 P Bien.

2 Vamos a pasar ahora a...

3 PRESIDENTE JÚDICE: Pido a los abogados que más  
4 tarde indiquen qué carta es esta, si está on the  
5 record. Gracias.

6 SEÑOR SILVA ROMERO: Vamos a consultar, y si  
7 existe diremos cuál es la referencia.

8 SEÑOR BLACKABY (Interpretado del inglés): La  
9 carta que tenía que ver con la respuesta de la CAF  
10 es uno de los documentos que no se admitió en las  
11 actas.

12 PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):  
13 Muy bien. Muchas gracias.

14 SEÑOR SILVA ROMERO: Bien, pasemos a conversar  
15 sobre las cuentas de EGSA, señor Blanco.

16 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: Claro.

17 P Y en particular me interesa hablar de los  
18 diferentes préstamos. Y si vamos, para comenzar, a  
19 su segunda declaración, son los párrafos 6 a 8, para  
20 darle el contexto. 6 a 8 desde la página 3. Es un  
21 título que da contexto, pienso yo, que se llama  
22 "Situación financiera de Guaracachi antes de la  
23 nacionalización".

24 Y entiendo que en su primera declaración  
25 usted incluye un anexo 1, con la deuda financiera de



10:39:15 1 Guaracachi al 30 de abril del 2010.

2 R Sí, señor.

3 P ¿Sabe usted que esta tabla que usted  
4 presentó ha sido corregida por la señora Bejarano?

5 R Ella presenta otra tabla, sí, tengo  
6 entendido.

7 P ¿Quién le dio este documento, señor  
8 Blanco?

9 R Yo lo elaboré en base a información cuando  
10 me cuando me encontraba en Guaracachi. Tengo un  
11 récord de todas las cosas que teníamos en  
12 Guaracachi.

13 P O sea usted después de la nacionalización  
14 se llevó algunos de los documentos de la compañía,  
15 ¿sí o no?

16 R No, no me llevé. Sabía que préstamos  
17 había. Esa información no tenía un documento --  
18 tenía una tabla Excel y yo sabía obviamente qué  
19 préstamos tomábamos y qué préstamos no tomábamos.

20 P Yo sugiero que hagamos el siguiente  
21 ejercicio. Tomemos el anexo 1 del señor Blanco, que  
22 es el anexo a su primera declaración, y en el  
23 librito que tenemos acá vayamos a la lengüeta número  
24 26. Y vamos a comparar estos dos cuadros.

25 ¿Cuándo elaboró usted esta tabla, señor

10:40:45 1 Blanco?

2 R No me recuerdo cuándo.

3 P ¿Antes o después de la nacionalización?

4 R He debido terminado de hacerla después,  
5 pero la tenía que mi computadora.

6 P ¿O sea que es un documento elaborado  
7 cuando usted trabajaba en EGSA que usted se llevó de  
8 EGSA?

9 R No me llevé nada, ningún documento. Yo  
10 tenía el cuadro y seguramente estaba en mi  
11 computadora. Es una tabla, y no creo haber hecho  
12 ningún daño.

13 P Yo no estoy insinuando que usted hizo  
14 algún daño. Simplemente estoy intentando entender  
15 las diferencias entre estas dos tablas.

16 Entonces, si entiendo lo que usted está  
17 testificando, esta es una tabla que usted comenzó a  
18 elaborar antes de la nacionalización.

19 R No, que la teníamos en Guaracachi  
20 seguramente. Yo la tenía que mi oficina y hacía el  
21 control de todos los préstamos seguramente.

22 P Pero la elaboró usted, ¿sí o no?

23 R Puede ser que haya metido muchos datos yo,  
24 sí.

25 P Pero no está seguro si la elaboró usted,

10:41:53 1 ¿sí o no?

2 R Sí, la elaboré yo con información que me  
3 daban obviamente.

4 P Okay. Vemos que si comparamos las dos  
5 tablas, la suya termina en la columna "tasa". ¿Sí  
6 ve?

7 R Sí.

8 P Pero si vemos la tabla que es el anexo 6 a  
9 las declaraciones de la señora Bejarano, hay una  
10 tabla adicional "garantía", ¿sí la ve?

11 R Sí, claro.

12 P Bueno, ¿por qué su tabla no tiene la  
13 columna "garantía", señor Blanco?

14 R Porque no la hice con la tabla "garantía".

15 P ¿Y cómo podemos explicar entonces que la  
16 señora Bejarano haya presentado esta tabla con la  
17 columna "garantía"?

18 R Porque ella presentó con la tabla  
19 "garantía", y yo presenté sin la tabla "garantía".  
20 Así de fácil.

21 PRESIDENTE JÚDICE: Si me permite, en su  
22 memoria sus documentos tenían la garantía o no tenía  
23 la garantía.

24 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: No recuerdo, para  
25 ser honesto, señor presidente.

10:43:02 1 SEÑOR SILVA ROMERO: Si yo le digo, señor  
2 Blanco, que los 18 préstamos que se listan en esta  
3 tabla, todos o bastantes están garantizados sobre  
4 máquinas, ¿está usted de acuerdo conmigo, sí o no?

5 R Sí, porque así lo requiere la banca.

6 Y también debo aclararle, presidente, que  
7 una turbina es una garantía nominal, porque es un  
8 servicio público que no puede ser embargado.  
9 Entonces una turbina o cualquier otro activo de  
10 generación es una garantía nominal.

11 P Pero estamos de acuerdo que la banca  
12 requiere para prestar esas garantías, ¿sí o no?

13 R Sí.

14 P Y si yo le digo que todos los motores de  
15 EGSA estaban dados en garantía, ¿está de acuerdo sí  
16 o no?

17 R Tendría que fijarme, pero sí prácticamente  
18 todos los activos de generación estaban como  
19 garantía. Sí, es así.

20 P Entonces estará usted de acuerdo conmigo,  
21 sí o no, señor Blanco, que iba a ser difícil para  
22 EGSA conseguir nuevos préstamos si no teníamos más  
23 motores para dar en garantía. ¿Sí o no?

24 R No, no estoy de acuerdo.

25 P Pasemos si quiere al segundo punto que me

10:44:33 1 parece importante sobre esta situación financiera de  
2 la empresa. Y es lo que usted dice en el párrafo 9  
3 de su tercera declaración. Página 7.

4           Allí, señor Blanco, entiendo usted habla  
5 de las calificadoras y de la evaluación positiva de  
6 EGSA otorgada por las calificadoras Fitch y Pacific  
7 Rating de acuerdo con su criterio. ¿Correcto?

8           R     Sí.

9           P     Y entiendo, señor Blanco, que usted no  
10 mencionó que Fitch había disminuido la evaluación  
11 sino hasta su tercera declaración. ¿Correcto?

12          R     Le puedo explicar por qué.

13          P     Porque la señora Bejarano y el señor Paz  
14 ya lo habían explicado en sus declaraciones,  
15 ¿correcto?

16          R     No, señor. No mencioné lo de Fitch porque  
17 Fitch no era un calificador oficial de Guaracachi.  
18 Fitch calificó la primera emisión de los bonos y la  
19 segunda emisión la calificó Pacific. De acuerdo a  
20 la reglamentación vigente en Bolivia, pese a que  
21 Fitch ya no calificaba a Guaracachi, teníamos que  
22 tenerlos seis meses más. Y así, como dice la ley,  
23 los tuvimos. Pero sus calificaciones ya no eran  
24 calificaciones directas a Guaracachi, si vale el  
25 término. Ellos ya no trabajaban para Guaracachi

10:46:38 1 pero la normativa exigía que estuvieran seis meses  
2 más.

3 P ¿Existe una diferencia entre las  
4 calificaciones internacionales de Fitch y las  
5 bolivianas de Fitch, correcto?

6 R Sí, señor.

7 P Pero usted no lo precisa en sus  
8 declaraciones. ¿Sí o no?

9 R No, no lo preciso.

10 P Si ahora pasamos al párrafo 17 de su  
11 segunda declaración, y le ruego que me disculpe  
12 pasar de una declaración a otra, pero es la única  
13 manera de ser exhaustivo en su interrogatorio, señor  
14 Blanco.

15 R Es mi obligación, no se preocupe.

16 P En el párrafo 17 usted dice que "es  
17 menester señalar que cuando la señora Bejarano  
18 preparó un informe para el comité de auditoría sobre  
19 el apalancamiento financiero de Guaracachi, abril de  
20 2010, justo antes de la nacionalización, no planteó  
21 ninguna de las preocupaciones que ahora manifiesta".  
22 Y yo entiendo de sus declaraciones que usted le  
23 reprocha a la señora Bejarano que no les dijo a  
24 ustedes, los directivos de la empresa, "atención,  
25 hay un problema de liquidez, un problema financiero

10:48:14 1 de la empresa". ¿Correcto?

2 R Ella menciona, señor presidente, un ratio  
3 que no se estaba cumpliendo pero todas las demás  
4 cosas que ella indica en su declaración  
5 testimonial -pago de dividendos, descapitalización,  
6 liquidez-, esas cosas no las menciona en ese  
7 informe. Ella solamente incluye un ratio ahí que no  
8 se estaba cumpliendo evidentemente. Pero todo lo  
9 demás que menciona en su declaración testimonial no  
10 se indica en ese informe de auditoría.

11 P Si vamos al documento número 11, lengüeta  
12 número 11, señor Blanco, este es el anexo 16 a las  
13 declaraciones de la señora Bejarano. Entonces  
14 entiendo que usted ha leído este documento, ¿cierto?

15 R Sí.

16 P Y este es un informe que se le dirige a  
17 usted. ¿Correcto?

18 R Sí.

19 P Si vamos a la última página, que es la  
20 página 3, allí la señora Bejarano le dice: "De  
21 acuerdo con el análisis expuesto se refleja una  
22 ganancia neta contable de tantos bolivianos  
23 originada por la actualización del factor de unidad  
24 de fomento a la vivienda UFV con relación al dólar.  
25 Consecuentemente y por el principio de prudencia se

10:49:37 1 recomienda efectuar un análisis periódico de los  
2 valores que surgen de ajustarlo por UFV a los  
3 efectos de mantener una adecuada valuación de los  
4 inventarios y activos fijos".

5 ¿Sí ve esa recomendación?

6 R Sí, pero en ningún lugar dice que se haga  
7 el ajuste. Se dice que se recomienda que se haga  
8 una valuación del ajuste pero no dice que se haga el  
9 ajuste. Es más, sería contradictorio que le diga  
10 que se haga el ajuste cuando ella es una de las  
11 personas que aprobó la norma 3 siendo miembro del  
12 colegio de auditores.

13 P Pero lo que le está diciendo aquí la  
14 señora Bejarano es "atención, este ajuste no refleja  
15 la realidad". ¿Correcto?

16 R No, no me está diciendo eso.

17 Además, yo debo seguir los principios de  
18 contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, que  
19 incluyen la norma 3. Es más, la ley de impuestos  
20 determina que se deben pagar los impuestos basados  
21 en las UFV.

22 P Lo que le está diciendo la señora Bejarano  
23 es que se recomienda efectuar un análisis periódico  
24 de los valores que surgen de ajustarlo por UFV a los  
25 efectos de mantener una adecuada valuación de los



10:50:45 1 inventarios y activos fijos.

2 R Sí, un análisis. Ella en su trabajo como  
3 auditor si no se hacía el análisis, si ella no  
4 estaba de acuerdo, tenía todo el derecho de  
5 dirigirse directamente al Comité de Auditoría y al  
6 Directorio y decir que los estados financieros que  
7 estábamos elaborando no cumplían las normas de  
8 prudencia, pero ella no dice en ningún lado -- en  
9 ningún momento y en ningún informe menciona eso.

10 P ¿No se contrató a PriceWaterhouse para  
11 hacer un análisis sobre el tema de la UFV?

12 R Sí, claro.

13 P Y se contrató a PriceWaterhouse por  
14 recomendación de la señora Bejarano, ¿sí o no?

15 R No, del Comité de Auditoría.

16 P Después de haber escuchado la  
17 recomendación de la señora Bejarano, ¿sí o no?

18 R No, señor.

19 P Y PriceWaterhouseCoopers hizo ciertas  
20 recomendaciones respecto de este ajuste por UFV.  
21 ¿Correcto?

22 R Correcto.

23 P Y de hecho PriceWaterhouseCoopers  
24 recomendó que lo que resultara de ese ajuste se  
25 pusiera en una reserva, ¿sí o no?

10:52:14 1 R Es que no dice, doctor, que se realice el  
2 ajuste. Porque si tal hubiera sido el caso, cuando  
3 Price, que eran nuestros auditores externos,  
4 auditaron los estados financieros y no hubieran  
5 visto lo que usted menciona, no hubieran aprobado  
6 los estados financieros.

7 P Vamos a la lengüeta número 13, señor  
8 Blanco, por favor. 13, profesor Vinuesa. Es el  
9 anexo 17 a las declaraciones de la señora Bejarano.  
10 Este es el estudio o las conclusiones del estudio  
11 que hace PriceWaterhouse sobre el tema del ajuste  
12 por UFV. ¿Correcto?

13 R Sí.

14 P Y no tiene páginas este informe, pero hay  
15 un punto que es el número romano V romanito iv. Y  
16 primero una pregunta previa. El ajuste por UFV  
17 produce una ganancia, sí o no, o puede producir una  
18 ganancia.

19 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: También una pérdida.

20 SEÑOR SILVA ROMERO: ¿Puede producir una  
21 ganancia, sí o no?

22 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: Sí.

23 SEÑOR SILVA ROMERO: Okay.

24 Voy a volver a hacer la pregunta. El  
25 ajuste por UFV, para que usted esté contento, puede

10:54:03 1 producir una pérdida. ¿Correcto?

2 R Sí, como también una ganancia. (Risas.)

3 P He debido hacer la pregunta.

4 PRESIDENTE JÚDICE: Gracias.

5 SEÑOR SILVA ROMERO: Y en el romanito IV lo que

6 nos dice como recomendación PriceWaterhouseCoopers

7 es que se puede registrar como reserva del

8 patrimonio el ajuste por inflación y la diferencia

9 de cambio. Y dice: "La sociedad puede optar por

10 reconocer como una reserva del patrimonio la

11 ganancia obtenida por el ajuste por inflación".

12 ¿Correcto?

13 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: Perdón, otra vez,

14 ¿en qué lugar está? Me perdí un poco.

15 P Es el número romano grande V,

16 "Oportunidades de cambio y mejoras", y tiene que

17 llegar al romanito iv.

18 R Se entiende, doctor.

19 P Y en el romanito iv dice: "La sociedad

20 puede optar por reconocer como una reserva del

21 patrimonio la ganancia obtenida por el ajuste por

22 inflación y diferencia de cambio". ¿Sí ve eso?

23 R Sí, veo. Puede optar.

24 P Entonces una de las recomendaciones es que

25 la sociedad puede optar por esa posibilidad.

10:55:40 1 R Optar no es "hágalo". Optar es "si quiere  
2 lo hace".

3 P Lo que en todo caso lo que le está  
4 diciendo aquí PriceWaterhouse no es vinculante u  
5 obligatorio para EGSA. ¿Correcto?

6 R Pues, si lo hacía o no lo hacía -- los estados  
7 financieros tienen que ser de acuerdo con los  
8 principios de contabilidad generalmente aceptados en  
9 Bolivia.

10 P Pero de hecho lo que pasó en los hechos de  
11 este caso es que esta reserva nunca se constituyó.  
12 ¿Correcto?

13 R Es que no era, como le digo otra vez,  
14 doctor, algo obligatorio.

15 PRESIDENTE JÚDICE: ¿Se constituyó o no?

16 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: No, no se  
17 constituyó, señor presidente.

18 SEÑOR SILVA ROMERO: De hecho las utilidades  
19 generadas por el ajuste por UFV fueron distribuidas.  
20 ¿Correcto?

21 R No, no fueron distribuidas. No es  
22 correcto.

23 P Un porcentaje de ellas fue distribuida.  
24 ¿Correcto?

25 R No, las utilidades del 2007 se

10:56:31 1 distribuyeron una parte. Las del 2008 se declararon  
2 una parte y no se distribuyó nada. Las del 2009 se  
3 declaró una parte, el total, y no se distribuyó  
4 nada.

5 P Creo que usted está utilizando la  
6 terminología del señor Earl.

7 R No sé qué terminología ha utilizado el  
8 señor Earl. Utilizo la terminología que yo tengo,  
9 doctor, con todo respeto. No sé qué terminología  
10 habrá utilizado el señor Earl.

11 P ¿Usted habló con el señor Earl sobre la  
12 declaración del señor Earl, sí o no?

13 R No.

14 P Si yo le digo que el ciento por ciento de  
15 las utilidades monetizables fueron repartidas en el  
16 año 2009, ¿es correcto o no?

17 R No sé qué será utilidad monetizable. Para  
18 mí, la única utilidad es la utilidad contable del  
19 ejercicio. No conozco esa utilidad. No existe el  
20 término "utilidad monetizable", como pretende la  
21 testigo Bejarano crear un nuevo sistema contable. No  
22 existe eso.

23 P No se puede entonces, según entiendo,  
24 hacer una distinción entre utilidades operativas  
25 monetizables y utilidades que resultan de un ajuste

10:57:51 1 por UFV?

2 R Las utilidades son aquellas que determina  
3 la norma contable. Son unas. Y los encargados de  
4 definir cómo se distribuyen esas utilidades son los  
5 accionistas, y los accionistas definieron cómo  
6 determinar incluyendo el socio en ese entonces que  
7 era agente por parte del Gobierno.

8 P En 2009 se repartió la totalidad de las  
9 utilidades, ¿sí o no?

10 R No, no se repartió. Se declaró parte de  
11 las utilidades y no se repartió un centavo.

12 P Entonces, lo que usted llama "declarar" es  
13 decidir que se van a dar utilidades a los diferentes  
14 socios pero no se pagan. ¿Correcto?

15 R Primero, que no se declaró el total de la  
16 utilidad. Número uno. Se declaró una parte.

17 Segundo, para poder distribuir esa  
18 utilidad, que es un pasivo dentro de la empresa,  
19 tenían que cumplirse ciertas condiciones. Y la  
20 condición más importante era que hay un tema de  
21 iliquidez. No se podía distribuir. Hubiera sido  
22 irresponsable distribuirlas cuando no había dinero  
23 en la empresa para terminar el ciclo combinado.

24 P Si vamos a la lengüeta número 10 del  
25 documento, señor Blanco, este es el anexo 5 de las

10:59:43 1 declaraciones de la señora Bejarano. Entonces  
2 entiendo que usted lo ha leído.

3 R Claro. Antes de que lo ponga, yo estaba  
4 en esas reuniones.

5 P Además usted conoce los hechos personalmente  
porque  
6 estuvo en esa reunión.

7 R Así es, doctor.

8 P Y si vamos a la penúltima página, antes de  
9 las firmas, allí se define el tratamiento y los  
10 resultados de la gestión 2007. ¿Correcto?

11 R Sí.

12 P Más adelante vemos el acta del 23 de abril  
13 del 2009, es el siguiente documento. En ese mismo.

14 Y si vamos al punto número 4,  
15 lamentablemente no hay número de página, ahí se  
16 trata del tratamiento de los resultados de la  
17 gestión 2008. ¿Sí lo ve?

18 R Sí, señor.

19 P Y está usted al tanto de lo que sucedió en  
20 esta junta general ordinaria de accionistas.  
21 ¿Correcto?

22 R Me imagino. No recuerdo exactamente todo,  
23 pero sí estuve allá.

24 P Y aquí se decidió distribuir, dice al  
25 final de la página donde está el punto 4, se

11:01:40 1 recomendó distribuir la suma de 14,74 bolivianos por  
2 acción conforme al siguiente cuadro.

3 R Sí, señor.

4 P La utilidad neta de 72 millones  
5 aproximadamente de bolivianos. ¿Correcto?

6 R Sí, señor.

7 P Se hace la reserva legal del 5 por ciento.

8 R Sí.

9 P Y quedan dividendos disponibles, 68  
10 millones.

11 R Sí.

12 P De los cuales hay unos resultados  
13 acumulados a capitalizar.

14 R Sí.

15 P Y se distribuyen aproximadamente 50  
16 millones de bolivianos en dividendos. ¿Correcto?

17 R No se distribuyen. Se declara -- pasa a  
18 un pasivo que puede ser distribuido pero en los  
19 hechos no se distribuyó.

20 P Se decide que ese dinero se le tiene que  
21 dar a los accionistas, pero se difiere el pago.  
22 ¿Correcto?

23 R Sí, tiene razón, cumpliendo ciertas  
24 condiciones. No es distribuir nomás. Había que  
25 cumplir ciertas condiciones por la distribución.



11:02:49 1 P Pero esa decisión que usted llama de  
2 declarar el dividendo implica que se crea una deuda  
3 de EGSA para con los accionistas. ¿Correcto?

4 R Correcto.

5 P Si vamos dos páginas más adelante, vemos  
6 en negrita o negrilla, se me está olvidando el  
7 español, dice: "Efectuada la votación la junta  
8 general ordinaria de accionistas resolvió por  
9 mayoría aprobar la distribución de dividendos en la  
10 cifra de 50 millones de bolivianos",  
11 aproximadamente.

12 R Sí, sí. Claro.

13 P Y al final, antes del punto 5 se dice: "Se  
14 hace constar la disidencia de los señores Walter  
15 Morales Carrasco, representante del accionista BBVA,  
16 Previsión S.A., y Carlos Garrido Villarroel,  
17 representante de la AFP Futuro Bolivia S. A. para el  
18 FCC". ¿Correcto?

19 R Le puedo explicar el contexto.

20 P Déjeme hacer la pregunta y después usted  
21 explica el contexto.

22 La pregunta es que los accionistas  
23 minoritarios representados por estos dos individuos  
24 se opusieron a lo que usted llama la declaración de  
25 dividendos. ¿Correcto?

11:04:18 1 R Se opusieron a la declaración por un tema  
2 de iliquidez que había en la empresa. No se  
3 opusieron por un tema de descapitalización que  
4 menciona la señora Bejarano por otro tema.

5 Y evidentemente había un problema de  
6 liquidez, porque sería muy osado decir que no lo  
7 había. Sí lo había, y cabalmente los accionistas es  
8 por eso que de una u otra manera con esta o la otra  
9 medida estaban postergando la distribución de  
10 dividendos porque al hacerse esto igual se postergó.  
11 Hasta que no se cumplan ciertas condiciones no se  
12 podían distribuir los dividendos. Es así que los  
13 dividendos de 2008 y 2009 Rurelec no los ha recibido  
14 hasta el día de hoy.

15 Pero también, como usted mostraba, se  
16 capitalizó o se indicó que se capitalicen ciertos  
17 recursos. No es que se distribuían la totalidad de  
18 las utilidades.

19 P Si vamos a la página anterior a la que  
20 estamos mirando, usted ve que hay el punto A y punto  
21 B anunciados hacia más o menos la mitad de la  
22 página.

23 R Sí.

24 P Y después hay un párrafo que empieza  
25 diciendo "acto seguido tomó la palabra el señor

11:05:31 1 Walter Morales Carrasco, representante del  
2 accionista BBVA Previsión Sociedad Anónima",  
3 etcétera, y expresó que "en su caso el objetivo de  
4 los dividendos coadyuva al pago de la renta  
5 dignidad, sin embargo como representante de los  
6 bolivianos, que son accionistas en sostenibilidad a  
7 largo plazo de la sociedad -- perdón, que son  
8 accionistas en EGSA, corresponde también mantener  
9 prudencia y consistencia en concordancia con la  
10 sostenibilidad a largo plazo de la sociedad, por lo  
11 cual considera que dicha distribución..." -se dice  
12 en este documento- "...debería resolverse una vez  
13 que la sociedad tenga capacidad de realizarla".

14 Es decir, el representante de la minoría  
15 está diciendo que no hay plata para pagar estos  
16 dividendos. ¿Correcto?

17 R Como que no se pagaron porque el  
18 mayoritario pidió lo mismo. No se distribuían hasta  
19 que se cumplan ciertas condiciones. Los dos estaban  
20 de acuerdo. La manera era cómo registrar esa  
21 utilidad. Era dejarla en ganancias retenidas o  
22 declarar el pago de dividendos pero que se  
23 distribuya, no se distribuya. Pero si usted sigue  
24 leyendo, se dice que no se va a distribuir. Es una  
25 cuestión de forma.

11:06:42 1 P En realidad no se podía distribuir porque  
2 no existía la plata para distribuirlas. ¿Correcto?

3 R No solamente eso. Estamos en un proyecto  
4 muy importante y la prioridad era concluir el  
5 proyecto importante antes que dar dividendos a los  
6 accionistas. Por lo menos, era la percepción que  
7 tenía la administración. Aquí tenemos un proyecto  
8 que ha subido el costo, tenemos que terminarlo y  
9 para eso necesitamos recursos. Entonces, el  
10 sacrificio tiene que venir de todas las partes, de  
11 los accionistas que sacrificaron su dinero esperando  
12 hasta el día de hoy, los dos accionistas tanto ENDE  
13 como Rurelec, y también tenían que coadyuvar a esto  
14 los organismos de financiamiento.

15 P Pero los bancos que le habían prestado  
16 plata a la empresa nunca hubieran aceptado que esos  
17 dividendos declarados fueran pagados. ¿Correcto?

18 R No, porque no es cierto lo que dice, con  
19 todo respeto, doctor, porque así como se consiguió  
20 una dispensa cuando estaba la administración del  
21 ingeniero Jerges Mercado para algunos préstamos  
22 adicionales, en nuestra administración también  
23 nosotros hubiéramos tenido la capacidad de conseguir  
24 otra dispensa o incluso cambiar los ratios.

25 Hay un punto importante que debo señalar,

11:07:56 1 los ratios establecidos por la Corporación Andina de  
2 Fomento eran por un préstamo de 42 millones de  
3 dólares, no por un proyecto que después costó mucho  
4 más. Explicándole a la CAF, obviamente que hubiera  
5 cambiado los ratios.

6 P Esa dispensa de la que usted habla, señor  
7 Blanco, fue dada en el 2011, ¿sí o no?

8 R No conozco. No estaba ahí.

9 P No conoce.

10 R Pero me imagino que hubo una dispensa  
11 porque sacaron un préstamo de 5 millones de Corani y  
12 Valle Hermoso. Para poder haber sacado ese dinero  
13 de Corani y Valle Hermoso no cumplían los ratios.

14 Entonces me imagino que como el Gobierno  
15 es un gobierno serio tuvo que haber cumplido los  
16 ratios, y la única manera era conseguir una dispensa  
17 de la CAF. Eso fue en el 2010.

18 P Pero los accionistas en esta junta  
19 trataron el tema de los bancos, ¿sí o no?

20 R Si me muestra dónde, para refrescar un  
21 poco la memoria.

22 P Por supuesto, si volvemos a la página  
23 antes del número 5, la conclusión en negrita o  
24 negrilla, allí se condiciona el pago de dividendos  
25 al cumplimiento de los compromisos establecidos en

11:09:13 1 los convenios con los acreedores de la compañía.

2 ¿Correcto?

3 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: Sí.

4 P O sea que no era posible pagar esos  
5 dividendos antes de cumplir los compromisos con los  
6 bancos.

7 R Claro, pero usted los podía, así como se  
8 solicitó en una carta el cambio de éstos, los podía  
9 cambiar. El único incumplimiento era con la CAF.

10 Como ya le acabo de explicar, doctor, el  
11 préstamo y los ratios establecidos por Corporación  
12 Andina de Fomento eran en base a un proyecto muy  
13 pequeño donde no iba a haber más endeudamiento. Al  
14 aumentar el proyecto, obvio que tenía que aumentar  
15 el endeudamiento y me imagino -no lo imagino porque  
16 tuve conversaciones con el vicepresidente de la CAF,  
17 el señor Peter Vonk- ellos estaban dispuestos a  
18 revisar la situación porque el proyecto había  
19 aumentado. Un proyecto de 40 y tantos millones se  
20 volvió de más de 60. Entonces los ratios no iban  
21 con la realidad del proyecto. El proyecto era otro,  
22 era un proyecto más grande y se necesitaba más  
23 dinero.

24 Entonces no tengo duda alguna de que la  
25 CAF hubiera no solamente dado una dispensa, incluso

11:10:18 1 cambiado las condiciones permanentemente de los  
2 ratios.

3 P Señor presidente: me quedan dos líneas de  
4 preguntas, pero si este es un buen para una pausa yo  
5 creo que yo puedo parar aquí y seguir no mucho  
6 tiempo, unos minutos más.

7 PRESIDENTE JÚDICE: Señor Blanco: vamos a tener  
8 una pausa de quince minutos.

9 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: Sí, señor  
10 presidente.

11 PRESIDENTE JÚDICE: Pido que no hable con  
12 nadie, ni con las personas que están aquí ni con  
13 algunas otras que tengan relación con este  
14 procedimiento.

15 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: Me quedo aquí  
16 tranquilito.

17 PRESIDENTE JÚDICE: No es necesario quedarse  
18 aquí; puede salir.

19 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: Gracias, señor  
20 presidente.

21 (Pausa para el café.)

22 PRESIDENTE JÚDICE: Doctor Silva Romero: si  
23 quiere.

24 SEÑOR SILVA ROMERO: Muchas gracias, señor  
25 presidente, señores árbitros.

11:35:36 1                   Buenos días nuevamente, señor Blanco.

2                   SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: Buenos días, doctor.

3                   P     Yo sólo tengo una última pregunta para  
4 aclarar uno de los puntos de los que conversamos y  
5 después mi compañero José Manuel García Represa  
6 tendrá otras preguntas para usted.

7                   Hace unos minutos usted nos dijo que la  
8 CAF sí aprobó la dispensa del ratio. ¿Correcto?

9                   R     Sí, doctor. Cuando nosotros no estábamos le  
10 aprobó una dispensa al entonces gerente señor  
11 ingeniero Jerges Mercado.

12                  P     Quiere decir esto que esa dispensa ocurrió  
13 después de la nacionalización. ¿Correcto?

14                  R     Después de la nacionalización, sí, es  
15 correcto.

16                  P     O sea después de que el Estado intervino  
17 con la CAF para obtener la dispensa. ¿Correcto?

18                  R     No sé si es a relación a la nota que  
19 nosotros mandamos o a otra nota que puede haber  
20 enviado el Gobierno plurinacional o más bien dicho  
21 la gerencia de Guaracachi.

22                  P     Muchas gracias, señor Blanco. Yo ya no lo  
23 molesto más.

24                  R     Gracias a usted, doctor.

25                  P     Le paso la palabra a mi compañero García



11:36:41 1 Represa.

2 SEÑOR GARCÍA REPRESA: Buenos días, señor

3 Blanco. Si todavía es buenos días.

4 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: Buenos días.

5 P Mi nombre es José Manuel García Represa y

6 represento al Estado Plurinacional de Bolivia en

7 este caso.

8 Quisiera hacerle algunas preguntas en

9 relación con lo que usted mencionó en respuesta a

10 las preguntas de mis colegas esta mañana. Usted

11 dijo que una de las razones que afectó el tema de la

12 liquidez es que ustedes estaban esperando recibir un

13 pago de la CAF en relación con los créditos carbono.

14 R Así es.

15 P Y entiendo que se está refiriendo al

16 prepago.

17 R Así es.

18 P Y usted esta mañana sugirió que ese

19 prepago se demoró por culpa del Estado. ¿Correcto?

20 R No, yo no he culpado al Estado. Lo que yo

21 indiqué es que se enviaron. El Gobierno a través

22 del ente pertinente tenía que designar como

23 participantes del proyecto tanto a la CAF y la KFW y

24 no se recibía esa comunicación por parte del

25 Gobierno plurinacional de Bolivia.

11:37:55 1 P Bien, entonces a ver si entiendo su  
2 testimonio, es el Estado responsable, y aquí para  
3 que no haya dudas, como hubo con la carta de CAF, me  
4 interesa el período antes del 1 de mayo 2010 por  
5 motivos obvios. ¿Es su testimonio que antes del 1  
6 de mayo 2010 el Estado fue responsable de una demora  
7 en el prepago de los créditos carbono, sí o no?

8 R ¿Le puedo entrar en contexto, por favor?

9 P Sí, primero me contesta. Luego vamos al  
10 contexto.

11 R Parcialmente sí.

12 P Su testimonio es que el Estado es  
13 responsable de una demora.

14 R Parcialmente sí.

15 P ¿Y por parcialmente es porque es por un  
16 corto período?

17 R No, porque también se necesitaba una  
18 comunicación del registro. Una vez el registro, se  
19 tenía que recién el Gobierno plurinacional de  
20 Bolivia designar como participantes.

21 P Okay. Entonces entiendo que había dos  
22 condiciones que se tenían que reunir.

23 R Así es, señor.

24 P Primero le hago la pregunta y luego  
25 contesta porque si no nos ligamos.

11:38:58 1                   Entonces hay dos condiciones que se tienen  
2 que dar.    Primero el registro por parte de las  
3 Naciones Unidas.  Luego esa carta del Estado y luego  
4 el prepago viene.  ¿Correcto?

5           R    Sí, usted está en lo correcto, doctor.

6           P    De acuerdo.

7                   ¿Y usted recuerda cuál fue la fecha del  
8 registro por las Naciones Unidas?

9           R    Fue casi llegando la nacionalización.

10          P    ¿Podría ser un poco más preciso?

11          R    No puedo, porque yo no veía directamente  
12 ese tema, doctor.

13          P    Usted no sabe cuándo se registró el  
14 proyecto.

15          R    Cuando vino la comunicación de Naciones  
16 Unidas. No -- sé que fue a final de abril, si no  
17 estoy equivocado.

18          P    Y ese era el proyecto más importante en la  
19 historia de la empresa. ¿Verdad?

20          R    Sí, señor.

21          P    ¿Y usted no ha visto la fecha del registro  
22 en ningún lado?

23          R    Señor: he recibido veinte mil  
24 comunicaciones de veinte mil cosas que se relacionan  
25 al proyecto. Hoy no puedo memorizar todo lo que

11:39:58 1 pasaba en el proyecto.

2 P Pero usted vio los anexos a la declaración  
3 del ingeniero Paz. ¿Verdad?

4 R Sí.

5 P Y en esos anexos consta la fecha del  
6 registro por las Naciones Unidas. ¿Verdad?

7 R Le estoy diciendo...

8 P Vamos a retomar un poco más despacio, y le  
9 pido disculpas porque yo también hablo rápido, como  
10 buen español. (Risas.)

11 Le estaba diciendo, pidiendo que  
12 confirmase que usted vio los anexos de la  
13 declaración del ingeniero Paz. ¿Es esto cierto?

14 R Sí, es cierto.

15 P Y entre esos anexos consta la notificación  
16 que le llega a la empresa vía e-mail de que se ha  
17 registrado el proyecto ante las Naciones Unidas.  
18 ¿Verdad?

19 R Sí, señor.

20 P Y aquí yo tengo una duda y quisiera  
21 consultar al Tribunal dado un comentario que surgió  
22 ayer. ¿Prefieren que presente el documento y luego  
23 haga la pregunta, o trato de adelantar confirmando  
24 la fecha de ese registro por el testigo?

25 PRESIDENTE JÚDICE: Para el Tribunal las dos

11:41:02 1 soluciones son buenas. Algunas veces el testigo  
2 quiere ver el documento antes de contestar. Entonces  
3 siga como le parece mejor.

4 SEÑOR GARCÍA REPRESA: Hagámoslo del modo  
5 tradicional. Le voy a presentar ese documento y  
6 pediré a todo el mundo si pueden tomar la carpeta  
7 que entregamos para el interrogatorio del señor  
8 Earl. Y obviamente le vamos a entregar una copia al  
9 testigo y nuestros compañeros la tienen ahí arriba  
10 en la estantería.

11 Y para todos, una vez que tengan la  
12 carpeta, vamos a ir a la lengüeta 25. Y para la  
13 transcripción, este es el anexo número 34 de la  
14 declaración del ingeniero Paz.

15 Señor Blanco, cuando usted lo encuentre me  
16 avisa, y mientras tanto no le voy a formular ninguna  
17 pregunta. Es el número 25.

18 Bien, y ahí como verá, ingeniero Blanco,  
19 esto es una cadena de mails que como verá tienen  
20 algunas referencias en alemán, y eso entiendo es  
21 porque quien notifica la empresa que se ha  
22 registrado es el validador Tuev-Sued. ¿Correcto?

23 Perdone, no lo he escuchado.

24 R Sí, señor.

25 P Y la notificación si mira usted vamos a ir

11:42:55 1 de arriba a abajo, el tercer bloque de direcciones  
2 de e-mail donde aparece la palabra "von", esto es  
3 "de" en alemán CDM project registration. Eso es  
4 quien envía la notificación, y aparece "montag", eso  
5 es "lunes" en alemán, 3 de mayo de 2010. ¿Correcto?

6 R Así es, señor.

7 P Esa es la fecha en que a la empresa se le  
8 notifica el registro.

9 R Así es, señor.

10 P Antes de esta fecha la empresa no hubiera  
11 recibido el prepago de los créditos carbono.  
12 ¿Verdad?

13 R No, no es así. Si bien esta era una de  
14 las condiciones, se estaba negociando tanto con el  
15 Gobierno, tengo entendido porque yo no he sido parte  
16 de las negociaciones con el Gobierno plurinacional  
17 sino lo ha sido el ingeniero Aliaga y no soy de  
18 Barcelona, doctor, pero bueno, es la verdad, el  
19 ingeniero estaba negociando para que se pueda  
20 conseguir la carta de parte del ministro  
21 eventualmente.

22 Y se trataba, tienen un anexo ustedes  
23 también de un mail que manda el señor Earl, se  
24 estaba tratando que esta condición sea una condición  
25 después, o sea que la CAR nos pida esto después y no

11:44:12 1 se pueda dar el dinero. Pero lo que usted  
2 manifiesta es correcto. Había una negociación...

3 P Voy a...

4 R Pero le estoy dando el contexto.

5 P Sí, como le digo, no tengo ningún  
6 inconveniente con el contexto. Pero primero la  
7 respuesta y luego el contexto. Y en este caso  
8 respondiéndome diciendo que no es correcto. Dio el  
9 contexto y luego me dice que sí es correcto.  
10 Entonces quiero evitar cualquier tipo de confusión.

11 Y para ser claros, hay una cosa que es la  
12 realidad de lo que sucedió y hay otra cosa que es lo  
13 que se estaba intentando.

14 R Así es, señor.

15 P En lo que sucedió en los hechos, ¿no es  
16 cierto que a la fecha de nacionalización no podía  
17 haber un prepago de los créditos carbono?

18 R Sí, es cierto.

19 P Gracias. No tengo más preguntas.

20 PRESIDENTE JÚDICE: Gracias, doctor Represa.

21 (Interpretado del inglés) ¿Tiene preguntas  
22 en el segundo interrogatorio?

23 SEÑOR BLACKABY (Interpretado del inglés): Sí.

24 PRESIDENTE JÚDICE: Su equipo va a plantear  
25 algunas cuestiones.

11:45:34 1 SEÑOR BLACKABY (Interpretado del inglés):

2 Buenos días, señor Blanco.

3 Le voy a formular algunas preguntas que  
4 han surgido de las preguntas que acaba usted de  
5 responder que le formuló el abogado de Bolivia.

6 Se le formularon varias preguntas esta  
7 mañana respecto de los ratios de la CAF y la  
8 solicitud de Guaracachi de modificar estos ratios o  
9 de obtener un alivio temporario. ¿Recuerda usted  
10 esas preguntas?

11 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: (Interpretado del  
12 inglés) sí, las recuerdo.

13 P También se le preguntó algunas cosas  
14 respecto del origen de la eventual decisión de la  
15 CAF, es decir si esto surgió como consecuencia de  
16 una solicitud de Guaracachi antes de la  
17 nacionalización o después de la nacionalización.  
18 ¿Recuerda eso también?

19 R (En español) Sí, señor.

20 P Estos documentos han surgido ahora, así  
21 que no los tenemos, por lo menos no tenemos una  
22 copia de todos ellos para el Tribunal, pero en  
23 pantalla vamos a poner el C311. Quizás le podamos  
24 dar al testigo una copia, porque no tenemos las  
25 pantallas, por lo menos no están cerca de nosotros,



11:47:11 1 me parece que es una falla de diseño de este  
2 edificio. Cuando el señor Silva Romero era el  
3 subsecretario General, esto no habría pasado  
4 seguramente.

5 PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):  
6 Si ese es el único problema, todo el resto está  
7 perfecto. Incluso la comida.

8 SEÑOR BLACKABY (Interpretado del inglés):  
9 Estamos tratando de conectar la computadora a la  
10 pantalla.

11 PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):  
12 Bueno, si el testigo ya tiene el documento y las  
13 demandadas tienen conocimiento del documento,  
14 podemos proceder y vamos a seguir adelante para no  
15 perder tiempo.

16 SEÑOR BLACKABY (Interpretado del inglés): Muy  
17 bien.

18 Esta es una carta, que es el C311, que fue  
19 redactada por la CAF y dirigida al señor Earl. ¿Lo  
20 ve?

21 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: Sí.

22 P Verá usted -- bueno, voy a leer esto para  
23 que conste en actas, es una solicitud de la CAF.  
24 (En español) "En atención a su nota de fecha 1º de  
25 febrero de 2010, me permito comunicarle que para

11:48:50 1 atender su solicitud de ampliación del período de  
2 gracia y/o flexibilización del covenant de  
3 endeudamiento, la CAF ha considerado conveniente  
4 realizar una nueva evaluación completa del préstamo  
5 con Guaracachi por 20 millones de dólares.

6 "Para ello se requerirá de parte de la  
7 misma el replanteamiento de su situación actual con  
8 una actualización de sus proyecciones, las cuales  
9 deben considerar los retrasos en las inversiones, el  
10 incremento en el costo, efecto de dichos retrasos y  
11 otros que consideren apropiados."

12 Y continúa: "También les agradeceríamos  
13 que nos informen de aquellas condiciones que a su  
14 juicio requerirán de modificación, recalcando que  
15 las mismas deberán incorporar restricciones en la  
16 política de dividendos a futuro."

17 Después me gustaría pasar -- esto es una  
18 carta del 12 de marzo de 2010, eso es antes de la  
19 nacionalización. ¿Correcto?

20 R Sí, señor.

21 P Entonces me gustaría pasar ahora al anexo  
22 19 de la declaración de la señora Bejarano. También  
23 vamos a dar una copia al testigo.

24 R Yo la tengo acá.

25 P No todavía mejor, tab 24, lengüeta 24 del

11:50:32 1 bundle, carpeta.

2 PRESIDENTE JÚDICE: Había sido vista ya.

3 SEÑOR BLACKABY: Sí, que ya...

4 Okay. Esa es otra carta del CAF de la  
5 fecha de 3 de noviembre de 2010. ¿Usted lo ve?

6 R Sí, señor.

7 P Entonces me gustaría que usted leyera ese  
8 documento haciendo referencia a diferentes  
9 correspondencias. Me gustaría que se fijara en la  
10 primera referencia.

11 R Sí.

12 P Y si se corresponde a una referencia en la  
13 carta anterior, en referencia DAF0275.

14 R Sí, señor.

15 P Entonces, usted considera -- ¿Cuál es la  
16 fecha de este documento?

17 R Es una fecha después de la  
18 nacionalización. Pero la CAF menciona como  
19 justificativo para dar la dispensa una nota que se  
20 envió antes de la nacionalización, además de otras  
21 notas. ¿No?

22 P Okay.

23 Y al final de la carta me gustaría que  
24 usted lea la última frase.

25 R "CAF se encuentra en la mejor disposición

11:52:27 1 de acomodarse a las necesidades puntuales de la  
2 empresa. Y en este sentido les transmitimos nuestra  
3 disponibilidad para evaluar eventuales dispensas  
4 temporales al cumplimiento trimestral de  
5 condiciones."

6 P Muy bien.

7 Y entonces me gustaría que pasemos, y  
8 después habrá la pregunta, me gustaría pasar ahora  
9 al documento C193. Y eso sí circulamos. Y el  
10 documento C93 son los estados financieros de  
11 Guaracachi para el año 2011. Me gustaría que mirara  
12 la página 14.

13 R Sí.

14 P Y si se puede leer en voz alta lo que pasa  
15 bajo la letra pequeña d.

16 R "Realización de transformaciones o  
17 modificaciones societarias, entre otras. En fecha  
18 22 de marzo de 2011 la sociedad recibió la carta  
19 RB253-2011 de la CAF mediante la cual esta  
20 institución confirma su conocimiento del  
21 incumplimiento del ratio que se indica en el inciso  
22 B punto I anterior, informado por la sociedad y  
23 acepta la dispensa temporal hasta diciembre del 2010  
24 con la modificación del ratio financiero de  
25 endeudamiento por un valor menor o igual a 0,75."

11:55:02 1 P ¿Entonces cuál fue la respuesta de CAF a  
2 la solicitud hecha antes de la nacionalización que  
3 miramos antes?

4 R Positiva.

5 P Gracias.

6 Ahora pasamos a otro tema. Perdón, dame  
7 dos segundos.

8 Señor Blanco: a usted le hicieron varias  
9 preguntas sobre la reexpresión de los activos de  
10 EGSA en términos monetarios constantes.

11 R Sí, señor.

12 P ¿Recuerda eso?

13 R Sí, señor.

14 P Y miramos bajo la lengüeta 11 de la  
15 carpeta del interrogatorio suyo un informe de la  
16 licenciada Bejarano, que es anexo 16 a su  
17 declaración.

18 R Sí.

19 P ¿Usted lo tiene?

20 R Sí, señor.

21 P Y se acuerda que al final había unas  
22 recomendaciones.

23 R Sí, señor.

24 P Y se acuerda que finalmente en las  
25 recomendaciones se recomienda efectuar un análisis

11:56:50 1 periódico de los valores que surgen de ajustarlo por  
2 UFV a los efectos de mantener una adecuada valuación  
3 de los inventarios y activos fijos.

4 R Así es, señor.

5 P Y me gustaría que pasara a la próxima  
6 lengüeta en la misma carpeta, que es un informe de  
7 la misma Martha Bejarano con un informe de sus  
8 actividades realizadas en el mes de julio de 2008.  
9 Y si podría pasar dos páginas, hay un cuadro.

10 ¿Usted lo tiene?

11 R Sí. La página 2 de la 3. ¿No?

12 P Sí. No sé si es página 2 de la 3, no.  
13 Sigue. Es un anexo, anexo 1.

14 R Anexo 1, sí lo veo.

15 P ¿Lo tenemos? Es como la cuarta página.

16 R Con todas las actividades que ella realizó  
17 a esa fecha.

18 P Sí. Entonces me gustaría que pasara al  
19 número 8, y fue dirigido a usted como director  
20 financiero y cuál fue la actividad.

21 R "Se contrató a una empresa para la  
22 valuación de las existencias."

23 P Okay.

24 R "El valor registrado contablemente no  
25 difiere del estudio realizado."

11:58:26 1 P Y saben cuánto a la toma de inventarios  
2 físicos. ¿Correcto?

3 R Sí, señor.

4 P ¿Eso le parece que fue una consecuencia de  
5 la conclusión y recomendación que hizo la señora  
6 Bejarano, usted se acuerda?

7 R No me acuerdo, pero de todas maneras este  
8 tipo de evaluaciones o de impairments que se hacían  
9 en muchos casos era de forma anual, se tenía que  
10 hacer porque así los requerían los auditores  
11 externos.

12 P Sí, pero aquí si se trataba parece  
13 revisando lo dice la señora Bejarana.

14 R Es por lo que ella dijo, obviamente.

15 SEÑOR SILVA ROMERO (Interpretado del inglés):  
16 Objeción. Es una pregunta que sugiere la respuesta.

17 SEÑOR BLACKABY: ¿Y cuál fue la conclusión?

18 PRESIDENTE JÚDICE: Todos los abogados conocen  
19 las reglas. El testigo no. Pero pido que todo sea  
20 como es habitual. (Interpretado del inglés) No digo  
21 que sea lo que está sucediendo, pero le pido a ambos  
22 grupos de abogados que sean cuidadosos.

23 SEÑOR SILVA ROMERO: Es un Tribunal Arbitral  
24 muy sofisticado. Yo creo que cuando...

25 PRESIDENTE JÚDICE: Con excepción del

11:59:41 1 presidente. (Risas.)

2 SEÑOR SILVA ROMERO: No es verdad. Cuando se  
3 sugiere -- cuando se hace una leading question  
4 obviamente se sugiere la respuesta. Yo sé que este  
5 Tribunal simplemente va a llegar a las conclusiones  
6 conducentes.

7 PRESIDENTE JÚDICE: Por eso pido a ambos, es  
8 normal. Muchas veces causa dificultad separar.

9 SEÑOR BLACKABY: Siempre es lo más difícil el  
10 redirect.

11 Me gustaría simplemente saber, revisando  
12 este documento, cuál fue la conclusión de la señora  
13 Bejarano.

14 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: Que no había ninguna  
15 diferencia entre lo elaborado por la empresa que se  
16 contrató y lo que se tenía que registrar  
17 contablemente en inventario.

18 P Muchas gracias.

19 No tenemos más preguntas. Gracias.

20 R No. Gracias a usted, doctor.

21 SEÑOR SILVA ROMERO: Sí, mi compañero García  
22 Represa tiene una sola pregunta respecto de la  
23 última pregunta que hizo el doctor Blackaby.

24 SEÑOR GARCÍA REPRESA: Gracias.

25 Señor Blanco: si está usted en la tabla



12:00:48 1 que estaba viendo y le llamaron la atención sobre la  
2 línea número 8. ¿Verdad?

3 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: Sí, señor.

4 P Ahí se refiere a un informe dirigido a  
5 director financiero, entiendo que es usted.  
6 ¿Correcto?

7 R Sí, señor.

8 P Y eso habla de los inventarios físicos.  
9 ¿Correcto?

10 R Sí, señor.

11 P Si me permite, señor Blanco, vamos a ir un  
12 poquito más despacio. Déjeme aclarar la pregunta.  
13 Como director financiero usted conoce la diferencia  
14 entre inventario y activo fijo. ¿Verdad?

15 R Otra vez la pregunta, por favor.

16 P Como director financiero usted conoce la  
17 diferencia entre inventario y activo fijo en la  
18 línea del balance. ¿Correcto?

19 R Un inventario es una actividad. Conozco la  
20 diferencia. Una cosa es distinta a la otra  
21 obviamente.

22 P Perfecto.

23 Si pudiera mirar por favor la línea 15 de  
24 esa misma tabla, ahí se menciona otro informe  
25 dirigido al director financiero, que es usted.

12:01:46 1 ¿Verdad?

2 R Sí.

3 P Es un informe posterior al que le  
4 mostraron mis colegas. ¿Verdad?

5 R Sí.

6 P ¿Puede leer la referencia, es decir la  
7 quinta columna en esa línea?

8 R "Queda pendiente el análisis..."

9 P Perdón que le interrumpa. Por mi cuenta,  
10 la quinta columna empieza con "Aspectos".

11 R "Aspectos a tomar en cuenta en la  
12 actualización a UFV, materiales en tránsito,  
13 inventarios, activos fijos y patrimonio."

14 P Gracias, y eso son cuatro rubros  
15 distintos. ¿Verdad?

16 R Relacionados entre sí. El patrimonio está  
17 relacionado con todas las cuentas.

18 P Correcto. Y si ahora lee por favor la  
19 última columna.

20 R "Queda pendiente el análisis del activo  
21 fijo por parte de la gerencia general."

22 P Gracias.

23 R ¿Puedo continuar para entrar en contexto,  
24 doctor, si me permite?

25 P No.

12:02:59 1 No hay más preguntas.

2 PRESIDENTE JÚDICE: Puede que sea importante  
3 por lo que vaya a decir, donde el Tribunal le pide  
4 que conteste. La posición de los abogados no es  
5 contra, pero tienen tiempo muy marcado. Aquí va a  
6 mi débito. Por favor, rápido.

7 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: La valuación de los  
8 activos de acuerdo a principios de contabilidad  
9 generalmente aceptados se la hace una vez al año,  
10 así lo exigen los auditores. Todos los estados  
11 financieros, como se puede corroborar, tienen una  
12 nota donde se especifica que se ha hecho la  
13 valuación o impairment que se conoce. Así que esa  
14 valuación se la hacía una vez al año y recibía el  
15 dictamen de los auditores. Y en ningún momento se  
16 recibió un dictamen que no sea favorable en los  
17 estados financieros de la Empresa Eléctrica  
18 Guaracachi.

19 PRESIDENTE JÚDICE: Pero aquí lo que se dice  
20 que está pendiente, ¿sabe?

21 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: Está pendiente a esa  
22 fecha, doctor. Una vez al año se tiene que hacer sí  
23 o sí.

24 PRESIDENTE JÚDICE: Okay. Gracias.

25 COÁRBITRO CONTHE: Muchas gracias y buenos

12:04:16 1 días.

2                   Le voy a hacer varias preguntas lo más  
3 despacito que pueda sobre varios aspectos, empezando  
4 por las dos emisiones de bonos, las emisiones de  
5 bonos Guaracachi la del año 2007 y la del año 2009.  
6 Y la primera pregunta sobre esas emisiones es que el  
7 cupón de las dos emisiones fue distinto 8,55 la  
8 primera y 9,70, pero mi pregunta es si las emisiones  
9 fueron a la par de forma que el cupón nominal fue el  
10 rendimiento efectivo al que se colocaron en el  
11 mercado.

12               SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: Doctor: fueron a la  
13 par. Y si usted desea que le explique por qué la  
14 diferencia en las tasas, es muy fácil de explicar.

15                   Si usted ingresa a la información que  
16 emite el Banco Central con las tasas de interés que  
17 existían en un momento y en otro, se puede apreciar  
18 claramente a diferencia de lo que indican los  
19 testigos del Gobierno plurinacional, la diferencia  
20 se debe a un incremento en la tasa el año de la  
21 segunda emisión. Hay un incremento y no hay una  
22 relación, doctor, una relación positiva que sea un  
23 factor 1 entre las tasas LIBOR y las tasas del  
24 mercado boliviano. No existe tal correlación.

25                   En otras palabras, el incremento es

12:05:31 1 independiente de cualquier otra tasa y se debe a que  
2 la tasa subió en Bolivia. No es un mayor riesgo que  
3 tenía la segunda emisión.

4 COÁRBITRO CONTHE: Bueno, a pesar de que las  
5 emisiones estaban denominadas en dólares.

6 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: Sí, señor.

7 COÁRBITRO CONTHE: Dice usted que la tasa  
8 interna del mercado boliviano influía sobre el coste  
9 en dólares de las emisiones que se colocaban en el  
10 mercado boliviano.

11 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: Así es, señor.

12 COÁRBITRO CONTHE: Bueno. Una pregunta  
13 complementaria. A raíz del tema que ha surgido de  
14 garantías, he visto que en las emisiones la garantía  
15 que se daba era un fideicomiso, lo que en otros  
16 países llamaríamos una especie de prenda, una  
17 garantía prendaria de ingresos que se afectaban al  
18 pago de los bonos. Y quería que me confirmara que  
19 esa era la garantía verdaderamente sustantiva, no la  
20 de una especie de hipoteca o alguna otra fórmula  
21 sobre máquinas concretas, sobre unidades generadoras  
22 de electricidad. ¿No?

23 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: Así es, doctor. La  
24 emisión del programa de bonos de 40 millones de  
25 dólares fue quirografaria, vale decir sin ningún

12:06:32 1 activo. Solamente se creó un fideicomiso que  
2 garantiza el pago de los cupones que se tenían con  
3 los tenedores de bonos.

4 COÁRBITRO CONTHE: Claro, pero bueno eso es una  
5 garantía, eso se parece mucho a lo que es una  
6 titulización de activos, es una garantía prendaria  
7 porque se afectaba una parte de los ingresos al pago  
8 de la deuda.

9 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: Así es, sí señor.  
10 Está en lo correcto.

11 COÁRBITRO CONTHE: Y tras la segunda, si no  
12 recuerdo mal, si me querría refrescar la memoria, se  
13 llegó a afectar el 47 por ciento de los ingresos.

14 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: No recuerdo  
15 exactamente, doctor, cuánto fue lo que se afectó.

16 COÁRBITRO CONTHE: Pero, bueno, ahí lo que sí  
17 se ve es que la verdadera limitación más que el  
18 número de máquinas generadoras de electricidad, era  
19 el volumen de ingresos porque eso era lo que estaba  
20 afectado en parte al pago de la deuda.

21 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: Así es. Usted está  
22 en lo correcto.

23 COÁRBITRO CONTHE: Muy bien. Luego tengo una  
24 cuestión que es más jurídica pero como resulta que  
25 está en el prospecto de emisión, se la pregunto a

12:07:31 1 usted aunque no sé si me la va a poder contestar.  
2 En los dos folletos de emisión, tanto el 2007 como  
3 el 2009, cuando se habla de riesgos políticos en los  
4 bonos se habla de, bueno, que hay grupos  
5 indigenistas, pero se habla de que la inversión está  
6 protegida y se dice porque está protegida por el  
7 Tratado Bilateral Bolivia-Reino Unido, que da una  
8 cierta garantía a los inversores. ¿No?

9 Pero en ninguna de las dos emisiones se  
10 hace ninguna referencia al Tratado con Estados  
11 Unidos.

12 ¿Usted sabe a qué obedece?

13 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: No, no doctor, no le  
14 podría decir. Para ser sincero, no tengo  
15 conocimiento de ese tema.

16 COÁRBITRO CONTHE: Muy bien. Y luego he visto  
17 que en el segundo de los prospectos del 2009, sí que  
18 se hace alusión a los tres procedimientos  
19 judiciales. Uno una impugnación a una resolución  
20 tributaria y las otras dos menciones que se hacen en  
21 el apartado 8.1. son las impugnaciones de las  
22 resoluciones de la Superintendencia sobre el tema  
23 del precio spot y el precio de capacidad. ¿No?

24 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: Sí, señor.

25 COÁRBITRO CONTHE: Que sin embargo el de la

12:08:40 1 capacidad del 2007, a pesar de que la medida se tomó  
2 en febrero, en la primera emisión de bonos no hay  
3 ninguna referencia a esa medida que luego Rurelec ha  
4 considerado tan trascendental. ¿No?

5 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: Me imagino cuando se  
6 elaboró el programa fue un poco antes de eso, porque  
7 este es un programa que tomó bastante tiempo en  
8 elaborarse. Y el prospecto cuando salió seguramente  
9 no tomó en cuenta esa variable. Pero esto viene de  
10 antes. La elaboración del programa ha tomado más de  
11 ocho meses, doctor, porque era un programa en sí.

12 COÁRBITRO CONTHE: Bueno, paso brevemente al  
13 tema de las agencias de rating porque ahí yo estoy  
14 un poco confuso. Yo entiendo que los ratings EGSA  
15 los pidió exclusivamente para las emisiones de  
16 bonos.

17 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: Sí, señor.

18 COÁRBITRO CONTHE: Entonces no sé si es que  
19 EGSA cambió, porque luego me voy a referir al tema  
20 de cambio de auditor. Para un regulador el cambio  
21 de auditor en una empresa siempre es una señal de  
22 alerta, un red flag, uno dice qué ha pasado aquí que  
23 este cambio de auditor. Pero yo no sé si ustedes o  
24 EGSA cambió de agencia de rating o lo que ocurrió es  
25 que fueron dos emisiones distintas. En una



12:09:53 1 utilizaron una agencia de rating que era Fitch y en  
2 otra utilizaron otra distinta.

3 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: Doctor, le explico,  
4 si usted me permite.

5 La primera emisión la hicimos con Fitch.

6 La segunda emisión, por el tiempo que  
7 necesitábamos para lograrla, ya había sido demorada  
8 bastante la emisión, para lograr la segunda emisión  
9 a tiempo, Fitch no nos daba la seguridad de poder  
10 darnos una calificación en el tiempo que nosotros  
11 pensábamos y necesitábamos. Entonces buscamos a  
12 otra agencia que es Pacífico, y Pacífico pudo  
13 hacernos la calificación en el tiempo que  
14 necesitábamos.

15 Pero sin embargo, de acuerdo a la  
16 normativa legal vigente, pese a que Fitch nos había  
17 mantenido la calificación a diciembre de la primera  
18 emisión, no de la segunda, porque Fitch no  
19 tiene nada que ver con la segunda emisión, en marzo,  
20 en el primer trimestre nos la bajó la calificación.  
21 Y nosotros mantuvimos con ellos desde enero, seis  
22 meses más por que la normativa legal vigente en  
23 Bolivia exige que pese a que uno deja de trabajar  
24 con una agencia debe seguir teniendo la calificación  
25 de esa agencia. Son dos calificaciones distintas.

12:10:55 1 Fitch ya no era calificador de Guaracachi cuando  
2 continuó calificando.

3 Y hasta el momento todas las  
4 calificaciones que sigue teniendo Guaracachi las  
5 hace con PCR.

6 COÁRBITRO CONTHE: Claro, o sea que a la hora  
7 de la segunda emisión del 2009, en primer lugar se  
8 dirigieron a Fitch y fue cuando Fitch no les  
9 prometió dar un rating en tiempo oportuno que  
10 acudieron a Pacific Rating, que ustedes tuvieron la  
11 suerte de que se lo dio un poquito mejor que Fitch.  
12 ¿No?

13 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: No mejor, porque la  
14 calificación, doctor, de Fitch, a diciembre, al 31  
15 de diciembre fue la misma que Fitch tenía con la que  
16 sacó Pacífico.

17 La calificación que vino luego de Fitch  
18 después de la emisión de bonos de Guaracachi,  
19 disminuyó. Y disminuyó porque Fitch pensó, pese a  
20 que ya no tenía a calificar porque era ya, pero la  
21 ley lo exigía así, nosotros cumplimos con la ley, la  
22 bajó la calificación por el mayor endeudamiento que  
23 tenía Guaracachi.

24 COÁRBITRO CONTHE: O sea que el down grade de  
25 Fitch fue con posterioridad a la segunda emisión.

12:12:09 1 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: Así es, doctor.

2 COÁRBITRO CONTHE: Y cabe pensar que a ustedes  
3 Fitch les dijo cuál podía ser la calificación.  
4 Aunque tenía poco tiempo, nos ha dicho,  
5 previsiblemente y a usted como director  
6 financiero -yo fui director del Tesoro en España y  
7 tenía un contacto con las agencias de rating-,  
8 supongo que usted hablaba con las agencias de rating  
9 y ya sabía por dónde iba a ir la calificación de la  
10 segunda emisión con Fitch. No pudo ser que usted le  
11 dijo a Fitch que, bueno, que iban a bajar el rating.  
12 Entonces usted optó por Pacific Rating.

13 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: No, porque la  
14 intención, así hubieran bajado la calificación  
15 hubiéramos podido emitir los bonos, porque le  
16 explico. En Bolivia los tomadores de bonos son los  
17 fondos de pensión. El 80 por ciento de los bonos  
18 con una naturaleza como tenían los bonos de  
19 Guaracachi, son adquiridos con los fondos de pensión  
20 y el 20 por ciento por inversiones institucionales y  
21 algunas personas que desean comprar los bonos.

22 Pero independientemente de la calificación  
23 que hubiéramos recibido, los bonos estaban  
24 prácticamente vendidos porque nosotros como ellos  
25 son los tomadores es como un monopolio digamos.

12:13:12 1 Ellos toman e incluso las tasas hay que definir las  
2 con ellos. No es que -- es un tema de oferta y  
3 demanda. Las tasas son dos compañías que controlan  
4 el 80 por ciento de la emisión, que son los  
5 compradores. Entonces la emisión estaba  
6 prácticamente vendida. Nosotros lo hicimos por un  
7 tema de celeridad. Nosotros necesitábamos emitir  
8 porque necesitábamos recursos para seguir con este  
9 proyecto que era tan grande, tan importante que  
10 todos anhelábamos que funcione.

11 COÁRBITRO CONTHE: Claro.

12 Pero entonces los tomadores en buena  
13 medida de las emisiones en parte estaban también  
14 sentados en el directorio de EGSA. O sea que era un  
15 related party transaction hasta cierto punto que  
16 podía distorsionar un poco el coste. ¿No?

17 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: Con una chinese  
18 wall.

19 Yo le explico: era tanto la confianza que  
20 se tenía en Guaracachi en cuanto a riesgo se  
21 refiere, a diferencia de lo que mencionan la  
22 licenciada Bejarano y Eduardo, era tal que estas  
23 empresas que tenían directores que participaban de  
24 las juntas, que conocían de A a la Z los estados  
25 financieros de Guaracachi, y aprobaban los estados

12:14:25 1 financieros, y además que antes de aprobarlo nos  
2 pedían cincuenta mil preguntas, conocían  
3 verdaderamente cómo era la situación financiera de  
4 Guaracachi. Estas empresas invirtieron y compraron  
5 bonos sabiendo cuál era la situación de Guaracachi.

6 Entonces, no es pues posible que sabiendo  
7 que está la empresa supuestamente en malas  
8 condiciones hubieran invertido y arriesgado un monto  
9 tan significativo. Ellos sabían cómo andaba  
10 Guaracachi y sabían que era una empresa con mucho  
11 potencial.

12 COÁRBITRO CONTHE: ¿Por qué en la primera  
13 emisión autorización o previeron una emisión de 20  
14 millones de dólares pero sólo colocaron 16?

15 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: Uno de los tomadores  
16 importantes decidió, una de las AFP, española,  
17 Previsión, decidió que había otra alternativa y  
18 ellos no tenían muchos fondos en ese momento, que  
19 entre los fondos que tenían querían dedicarlos a  
20 otra alternativa.

21 Es por eso que cuando nosotros diseñamos  
22 este programa lo hicimos como programa y no como  
23 emisiones individuales, porque si una emisión  
24 individual -usted bien sabe- la emite, no logra  
25 colocar todo, no puede sacar la segunda emisión.

12:15:36 1 Entonces nosotros definimos, porque existía la  
2 probabilidad de que alguna APF no compre el total,  
3 decidimos hacer un programa, cosa que si no  
4 vendíamos todo en la primera colocación teníamos  
5 varias colocaciones, porque no necesariamente iban a  
6 ser dos. Si no vendíamos todo, teníamos una tercera,  
7 una cuarta hasta una fecha determinada. Esa fue una  
8 estrategia que decidimos seguir en Guaracachi.

9 COÁRBITRO CONTHE: Bueno, paso a una pregunta  
10 brevísima sobre el tema de auditoría interna de  
11 EGSA, y a lo mejor me puede aclarar. ¿Había dos  
12 auditores externos, PriceWaterhouseCoopers y luego  
13 Ernst & Young, o fueron sucesivos? ¿Primero  
14 PriceWaterhouseCoopers y luego Ernst & Young?

15 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: Externos usted dice.  
16 La historia de Guaracachi, primero empezaron con  
17 Coopers hasta que se fusionó y Coopers and Lybrand  
18 fueron los auditores.

19 Cuando entraron dos directores de la  
20 minoría y la aplicación en el reglamento del Comité  
21 de Auditoría ellos son que los tienen que -- o sea,  
22 entraron dos directores nuevos y dijeron y  
23 recomendaron al Directorio que sería bueno que se  
24 cambie de auditores porque ya estaban perdiendo la  
25 objetividad de acuerdo a esos directores, cosa que

12:16:49 1 yo no creo.

2                   Entonces decidieron Ernst & Young.  
3 Después de dos años otra vez los cambiaron a Ernst &  
4 Young por el mismo tema, o sea, la intención del  
5 Directorio era empezar a rotarlos a los auditores, o  
6 sea tenerlos dos años y cambiarlos. Entró Ernst &  
7 Young y después volvió PriceWaterhouseCoopers.

8           COÁRBITRO CONTHE:   ¿Nos puede refrescar la  
9 memoria sobre la secuencia, cuándo estuvo  
10 PriceWaterhouse, cuándo cambió a Ernst & Young y  
11 cuándo volvió otra vez PriceWaterhouseCoopers? Y en  
12 particular, si hay alguna relación entre esa  
13 secuencia temporal y el tema que hemos visto antes  
14 de la revalorización por las unidades de fomento.

15           SEÑOR BLANCO QUINTANILLA:   El tema de  
16 revalorización -- los auditores de Guaracachi eran  
17 PriceWaterhouse, y continuaron siendo...

18           COÁRBITRO CONTHE:   O sea el año 2007. ¿No?

19           SEÑOR BLANCO QUINTANILLA:   Continuaron siendo  
20 ellos hasta que Price dejó de ser auditor -- cuando  
21 el Gobierno Plurinacional de Bolivia nacionalizó  
22 Guaracachi al otro año cambiaron de auditores.

23                   Pero el que más tiempo ha estado ha sido  
24 Price, y el que hizo el informe al que ha hecho  
25 referencia el doctor es PriceWaterhouseCoopers

12:18:02 1 siendo auditores de Guaracachi, y no se los cambió  
2 después de esa medida.

3 COÁRBITRO CONTHE: Entonces los años 2007, 2008  
4 y 2009 fue PriceWaterhouseCoopers el auditor.

5 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: Uno de esos años, no  
6 la tengo muy clara, doctor, Ernst & Young fue  
7 auditor, y volvió a ser PriceWaterhouseCoopers.

8 Al momento del informe elaborado por  
9 PriceWaterhouse, PriceWaterhouse era el auditor de  
10 Guaracachi.

11 COÁRBITRO CONTHE: Y entonces me puede volver a  
12 repetir, ya lo ha dicho y le pido disculpas, ¿por  
13 qué hubo el cambio? Habla usted del tema de la  
14 independencia pero no le he captado bien la idea.

15 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: No es un tema de  
16 independencia. Lo que decían los directores de la  
17 minoría es que en 2007 los cambiaron y entraron  
18 Ernst & Young y después volvió Coopers, era que los  
19 auditores estando tanto tiempo perdían la  
20 objetividad, cosa que particularmente yo no -- es  
21 como que cambie mi abogado porque pierde la  
22 objetividad. Mi abogado es una persona en la que yo  
23 confío, es independiente y sus consejos siempre van  
24 a ser profesionales. ¿No es cierto?

25 Pero era una idea de los directores de la



12:19:11 1 minoría de ese entonces que estuvieron hasta 2008, y  
2 después volvió PriceWaterhouseCoopers.

3 Las empresas, sin desmerecer a ninguna  
4 empresa en Bolivia, porque hay muy buenas empresas,  
5 pero las empresas más reconocidas son Price y Ernst,  
6 y también Ruiz, que ahora es auditor del Gobierno.

7 COÁRBITRO CONTHE: Muy bien. Pues sobre temas  
8 contables todavía hablando de los estados de  
9 Guaracachi le voy a hacer una pregunta sobre la  
10 actualización de balances de acuerdo con la unidad  
11 de fomento de vivienda.

12 Y mi pregunta es: la norma 13 del plan  
13 GAAP bolivianas daba una facultad discrecional de  
14 actualizar o obligaba por el contrario a hacerlo.

15 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: Obligaba y no  
16 solamente, y aquí hay una derivación bien importante  
17 que creo que tal vez no me he podido expresar  
18 correctamente. Esta norma, doctor, no solamente  
19 sirve para determinar la utilidad que luego es  
20 definida cómo se distribuye de acuerdo al Código de  
21 Comercio por la junta de accionistas, pero esta  
22 norma que está en el marco legal impositivo es la  
23 que define que esa utilidad es la que se utiliza  
24 para pagar los impuestos.

25 La utilidad en Bolivia no se le sustrae a

12:20:24 1 la UFV para pagar los impuestos.

2 La utilidad en Bolivia es la utilidad del  
3 ejercicio y hay algunos ajustes de previsiones que  
4 no tienen nada que ver con la UFV y es esa la que se  
5 usa para pagar los impuestos en Bolivia.

6 Entonces no se puede ser que se trate de  
7 mostrar una utilidad quitando las UFVs para ciertas  
8 cosas y no se le quita la utilidad para pagar los  
9 impuestos. Eso no es coherente. Es para las dos  
10 cosas sí o para las dos cosas no.

11 La norma establece eso y nosotros hemos  
12 pagado los impuestos de acuerdo a lo que establece  
13 la norma usando esa utilidad del ejercicio e  
14 incluyendo la disminución de algunas previsiones.

15 COÁRBITRO CONTHE: ¿Y esa norma 3 fue nueva en  
16 el año 2007?

17 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: Sí, señor.

18 COÁRBITRO CONTHE: ¿Y por qué la adoptó el  
19 Gobierno? Porque si yo no recuerdo mal la inflación  
20 estaba bajando. Una norma de ajuste de balances por  
21 inflación en un contexto que ya no era tan  
22 inflacionaria como históricamente había sido...

23 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: La sacó el Colegio  
24 de auditores y esa norma -- tuvo además del comité  
25 técnico del colegio era la señora Bejarano, que

12:21:24 1 ahora está en contra de la norma, la sacaron la  
2 norma. No había una inflación muy alta pero el  
3 Gobierno decidió y el colegio de auditores que se  
4 use para reflejar la real situación económica del  
5 país.

6 Lo que pasaba en Bolivia es que había una  
7 apreciación del boliviano en relación al dólar muy  
8 fuerte. Entonces el tema de la inflación ya no era  
9 tan importante para mostrar la situación económica y  
10 financiera de la empresa. Entonces se utilizó la  
11 UFV.

12 COÁRBITRO CONTHE: Claro.

13 ¿Y qué lógica tenía esa norma? Porque la  
14 contabilidad de muchas empresas y la de Guaracachi  
15 estaba en dólares. Bueno, me corrijo, o por lo  
16 menos usted dice que la mayor parte de la  
17 información que sale aquí muchas veces es en dólares  
18 con lo cual, si no entiendo mal, había bienes que  
19 financieramente hablando se valoraban en dólares, se  
20 pasaban a pesos bolivianos, se actualizaban según el  
21 índice de la unidad de fomento y luego se volvían a  
22 convertir a dólares.

23 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: La contabilidad,  
24 doctor, es en bolivianos. Nosotros estatutariamente  
25 tenemos que tener todo en bolivianos. Ahora, que

12:22:50 1 haya reports paralelos para accionistas que pidan o  
2 para el mismo control interno de la empresa que sea  
3 en dólares es otra cosa. Pero la contabilidad o los  
4 estados financieros auditados en Bolivia son en  
5 bolivianos.

6 COÁRBITRO CONTHE: O sea que confirma que la  
7 compañía y sus gestores, y usted como director  
8 financiero, no tenían ningún margen de  
9 discrecionalidad para actualizar o no actualizar  
10 según la unidad de fomento. Tenían que hacerlo.

11 Y si no entiendo mal, para lo que sí  
12 tenían libertad era para pasarlo por la cuenta de  
13 pérdidas y ganancias o ir directamente a una cuenta  
14 de reservas pasando directamente a patrimonio. ¿No?

15 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: Sí, es lo que  
16 recomienda PriceWaterhouseCoopers. Pero la norma es  
17 clara. Es un principio contable, usted tiene que  
18 seguirlo. No es "aplíquelo si quiere o, si no, no  
19 lo aplique".

20 COÁRBITRO CONTHE: Una pregunta un poco  
21 relacionada con esto es la definición del covenant  
22 de la cláusula de endeudamiento que tenían con  
23 distintos bancos y con la CAF. Entiendo yo que el  
24 numerador era deuda financiera.

25 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: Sí, señor.

12:23:58 1 COÁRBITRO CONTHE: Y el denominador era  
2 patrimonio neto según normas contables bolivianas.

3 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: A ver, hay dos  
4 ratios. Hay un ratio que es de la CAF y hay un  
5 ratio que es de los tenedores de bonos. Es el  
6 patrimonio; no dice patrimonio que excluye. Es el  
7 patrimonio. En ambos casos es el patrimonio.

8 La única diferencia entre ambos además de  
9 la holgura y lógica que tiene el de tenedores de  
10 bonos, el de la CAF tiene otra holgura y es pasivo  
11 financiero; no es pasivo total. El de la CAF es  
12 pasivo financiero. Solamente toma las deudas  
13 financieras y divide entre el patrimonio. En el  
14 caso de los tenedores de bonos es el pasivo total.

15 COÁRBITRO CONTHE: Claro, o sea que frente a la  
16 CAF si sustituían deuda financiera o, mejor dicho,  
17 evitaban contraer deuda financiera financiándose con  
18 los proveedores, eso le resolvía problemas con la  
19 CAF, que es un poco lo que supongo con hizo la  
20 compañía para no incumplir el covenant con la CAF, y  
21 dijo: "Bueno, ahora tú, Yacimientos Petrolíferos,  
22 me vas a financiar proveedores", que  
23 desgraciadamente los que vivimos en la Unión Europea  
24 en estos días pues conocemos lo que es.

25 Entiendo que había un incentivo financiero

12:25:13 1 para sustituir deuda financiera por deuda comercial  
2 porque la deuda comercial no computaba a efectos de  
3 la CAF. ¿No?

4 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: Así es.

5 Pero más aún, doctor, el ratio que da la  
6 CAF es pues contra cualquier estándar de cualquier  
7 lugar del mundo es bajísimo. Por lo menos uno en el  
8 sector eléctrico y todos los que estamos acá me  
9 imagino que conocemos, debe ser pues de 1 a 1.

10 Tenía la habilidad de solamente prestarme  
11 65 centavos por cada dólar que tenía el patrimonio.  
12 Antes nosotros sacábamos un crédito con la CAF, y es  
13 como trabaja la CAF.

14 Nosotros sacamos un crédito con la CAF,  
15 mejor dicho, sacaron otra administración, y los ratios eran  
16 completamente distintos. Lo que hace la CAF, por la  
17 experiencia que yo tengo de haber trabajado en  
18 tantas oportunidades con ellos, es agarrar el flujo  
19 y lo van ajustando de acuerdo al flujo que tiene la  
20 empresa, y de acuerdo a eso le van poniendo los  
21 ratios. O sea, van ajustando el flujo a lo mejor que  
22 ellos ven.

23 COÁRBITRO CONTHE: No quiero ser injusto con la  
24 CAF y recuerde esa definición de banco, que dice que  
25 "un banco es una institución que presta a quien no

12:26:30 1 necesita dinero".

2 Pero, bueno, bromas aparte, paso entonces  
3 a una pregunta contable pero no ya de la  
4 contabilidad de CAF sino de la contabilidad  
5 consolidada del grupo Rurelec porque en la medida en  
6 que usted era director financiero de la mayor filial  
7 de Rurelec supongo yo que usted estaba en contacto  
8 frecuente con el director financiero de Rurelec y  
9 con los auditores de Rurelec en Grant Thornton.

10 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: Sí, señor.

11 COÁRBITRO CONTHE: Entonces, ¿cuál era el fair  
12 market value que en términos de normas  
13 internacionales de contabilidad aplicaba la matriz a  
14 la hora de valorar su participación de control en  
15 Guaracachi?

16 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: No recuerdo cuál era  
17 el monto exacto en este momento, pero yo le puedo  
18 decir la diferencia conceptual entre cómo  
19 registraban ellos y cómo registrábamos en Bolivia.  
20 Le digo esto porque independientemente de que las  
21 normas son en Bolivia y en Bolivia tenemos que  
22 seguir cierto GAAP, en Inglaterra se siguen otros  
23 principios donde no toman en cuenta el UFV pero para  
24 Bolivia yo tenía que tomar en cuenta la UFV, no  
25 podía ser la IFRS, porque eso es para ellos. No es

12:27:46 1 para nosotros.

2 COÁRBITRO CONTHE: Mi pregunta ahora está  
3 concentrada únicamente en normas internacionales de  
4 contabilidad en la medida en que usted era el  
5 interlocutor de sus accionistas y tenía que saber  
6 más o menos y tenía que dar esa información para que  
7 ellos hicieran la valoración en términos de fair  
8 market value.

9 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: Nosotros lo que  
10 hacíamos, doctor, era mandar la información que  
11 requerían. Yo nunca he interactuado, que yo me  
12 acuerde, he visto dos veces a la gente de Grant  
13 Thornton, de Inglaterra.

14 O sea, que no era un trabajo de auditoría  
15 directamente con nosotros. Nosotros mandamos la  
16 información en forma periódica, información ajustada  
17 por las UFV, pero las normas en Bolivia son las  
18 normas en Bolivia, y las normas en Inglaterra son  
19 las normas en Inglaterra. Nosotros teníamos que  
20 seguir las normas en Bolivia; no las normas en  
21 Inglaterra.

22 COÁRBITRO CONTHE: Bueno, y la última pregunta  
23 es una pregunta un poco general, y no sé si me la va  
24 a poder responder, pero a mi por lo menos me puede  
25 ser útil y a lo mejor a mi colega José Júdece, que



12:28:39 1 tiene viene de la zona euro, le puede resultar  
2 interesante.

3           Porque una de las cosas que a mí me ha  
4 sorprendido al analizar este caso es que América  
5 Latina afortunadamente no ha estado en el vórtice de  
6 la crisis financiera que se desató en el 2007 o en  
7 el 2008. Pero yo supongo que algún efecto ha tenido  
8 que tener la crisis financiera internacional sobre  
9 un país como Bolivia y sobre Guaracachi  
10 especialmente, teniendo en cuenta que su accionista  
11 era una empresa inglesa que sufrió el Reino Unido  
12 una crisis pues tan grave como la que luego hemos  
13 sufrido los países del euro.

14           Entonces lo que le quería preguntar es  
15 cuál fue a lo largo de estos años críticos que  
16 estamos analizando 2007, antes de la crisis, y  
17 2008-2009, donde ya por lo menos en Estados Unidos y  
18 en Europa hubo una crisis financiera, ¿cuál fue el  
19 impacto que tuvo ese cambio radical de situación  
20 económica por lo menos en los países  
21 industrializados en la situación de Guaracachi como  
22 gran empresa boliviana?

23           SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: Yo le puedo hablar  
24 del contexto como país incluso. Nosotros los  
25 bolivianos nos tenemos que sentir muy orgullosos que

12:29:55 1 durante los últimos años somos el único país que ha  
2 crecido como ha crecido gracias a las medidas que ha  
3 tomados el Gobierno Plurinacional en variables  
4 macroeconómicas. Somos un país que no se ha visto  
5 afectado por los impactos externos. Somos un país  
6 que está creciendo.

7 Respondiéndole a usted, la economía de  
8 Bolivia, gracias a las medidas macroeconómicas  
9 tomadas por el Gobierno del presidente Evo Morales,  
10 ha tenido una economía estable de crecimiento, no ha  
11 habido ningún impacto y no hemos sido afectados por  
12 las crisis internacionales.

13 COÁRBITRO CONTHE: Usted ha dicho algo que a mi  
14 me sorprendía, que los tipos de intereses en Bolivia  
15 entre 2007 y 2008 subieron cuando en los países  
16 industrializados estaban cayendo radicalmente.

17 ¿A qué obedeció esa subida?

18 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: Una de las medidas  
19 que decidió tomar el Gobierno nacional fue  
20 bolivianizar la economía. Entonces, todas las tasas  
21 en dólares se incrementaron y las tasas en  
22 bolivianos empezaron a disminuir, pero una de las  
23 medidas fue -- hay un incentivo a prestarse en  
24 dólares y colocar y depositar en dólares. Perdón,  
25 en bolivianos. Se está tratando de bolivianizar la

12:31:03 1 economía. Es por eso que usted ve que durante los  
2 últimos años por una serie de medidas tomadas por el  
3 ministro Arce, que era el ministro de Finanzas, el  
4 boliviano se empezaba a volver más fuerte en  
5 relación con el dólar. El boliviano valía 8 pesos  
6 un boliviano. Ahora es 6,70-6,80, el boliviano se  
7 ha vuelto una moneda relativamente fuerte, al igual  
8 que en otros países como Brasil.

9 COÁRBITRO CONTHE: O sea que habría lo que los  
10 financieros llaman un carry trade, es decir que la  
11 gente se endeudaba en dólares para meter dinero en  
12 pesos bolivianos.

13 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: Había un incentivo a  
14 prestarse en bolivianos. Entonces las tasas en  
15 dólares subieron por una serie de razones, pero  
16 subieron. Usted puede entrar a los boletines de la  
17 Superintendencia y a los boletines del Banco  
18 Central, y subieron en dólares y en bolivianos  
19 bajaron.

20 COÁRBITRO CONTHE: Una pregunta que surge a la  
21 hora de calcular el weighted average cost de  
22 Guaracachi es hasta qué punto los tipos de interés  
23 que pagaba por su endeudamiento eran genuinamente de  
24 mercado o estaban distorsionados por dos posibles  
25 factores. Uno ya nos lo ha explicado, los fondos de

12:32:18 1 pensiones que estaban un poco por los dos lados, y  
2 eso creo que ya me queda claro.

3 Pero la otra cuestión que se ha suscitado  
4 es el hecho de que la CAF fuera uno de los  
5 financiadores. ¿La CAF hasta qué punto prestaba a  
6 tipos por debajo de mercado o por encima de mercado  
7 respecto a otros financiadores privados?

8 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: Si me permite,  
9 doctor, en relación a los bonos, si usted se fija la  
10 emisión de los bonos en ese entonces todas tienen  
11 relativamente el mismo costo, así que no había una  
12 subvención por parte de los fondos de pensión.

13 En relación a la CAF, la CAF tiene dos  
14 brazos, un brazo privado -como usted sabe bien- y un  
15 brazo público. El brazo público recibe tasas de  
16 interés relativamente bajas porque presta a los  
17 gobiernos.

18 El brazo privado es un banco comercial que  
19 presta con LIBOR más un margen. Por ventura el  
20 LIBOR estaba muy bajo pero no es una tasa  
21 subvencionada. Uno tiene que cumplir incluso  
22 requerimientos de due dilligence, requerimientos de  
23 todo tipo de información que ningún banco comercial  
24 le pide.

25 O sea la CAF es más exigente que los

12:33:32 1 mismos propios bancos comerciales. La tasa fue  
2 relativamente un poco baja, pero eso se debe a que  
3 la LIBOR se fue por la crisis al piso. Pero en el  
4 crédito anterior que se sacó incluso había una  
5 opción para tener un (put) porque la tasa estaba  
6 llegando a 7,5. Se iba a disparar la tasa. Estoy  
7 hablando de hace 10 años. Se iba a disparar la tasa.

8 La CAF es un banco como cualquier otro que  
9 tiene que hacer plata. Con los que no hace plata es  
10 con los gobiernos, pero con los privados hace plata.

11 COÁRBITRO CONTHE: He visto que en algún  
12 momento Guaracachi tomó financiación de bancos  
13 privados para reembolsar anticipadamente  
14 financiación que tenía de la CAF.

15 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: Sí.

16 Le explico: antes de que entre Rurelec en  
17 juego, cuando era todavía GPU se tenía un crédito de  
18 la CAF, se prestaron para poner las turbinas 9 y 10  
19 25 millones de dólares.

20 Las condiciones de la CAF eran realmente  
21 prohibitivas. Todos los activos de Guaracachi  
22 tenían que estar hipotecados por un préstamo de 25  
23 años pese a que la CAF les agradecemos, todo.

24 Era condiciones de seguro. El seguro como  
25 ellos querían, cuando ellos querían, es decir como

12:34:51 1 trabaja la CAF que, más bien, se ha ido  
2 flexibilizando un poco.

3           Entonces una de las tareas que yo me  
4 propuse cuando llegué a Guaracachi es tratar de  
5 conseguir un financiamiento alternativo a  
6 condiciones más competitivas porque la LIBOR iba  
7 subiendo en ese entonces y para distribuir  
8 dividendos porque pusieron mal la fecha en el  
9 Contrato era las dispensas cada año, era un problema  
10 trabajar con la CAF.

11           Había dos opciones en Bolivia para  
12 conseguir un préstamo de esa magnitud. Se le debía  
13 16,5 millones de dólares a la CAF. Más bien que en  
14 el contrato de préstamo no había una cláusula de  
15 prepago. Entonces, (le) podíamos prepagar.

16           El banco Bilbao Viscaya estaba allá. Y  
17 estaba el Banco de Crédito. ¿Por qué ir a bancos  
18 extranjeros? Porque ningún banco tenía la  
19 capacidad, ya uno no puede prestar más del 20 por  
20 ciento del patrimonio neto. Ningún banco tenía un  
21 patrimonio -- o sea, el 20 por ciento hacía 16,5.

22           Hablamos con los dos bancos y después de  
23 ocho meses el Banco de Crédito nos prestó los 16,5  
24 millones de dólares. Le pagamos a la CAF, muchas  
25 gracias CAF, se fue la CAF. Las condiciones, las

12:36:01 1 tasas eran mucho más competitivas, las condiciones  
2 eran mucho más competitivas. Es el primer crédito  
3 que el Banco de Crédito dio de esa magnitud en  
4 Bolivia.

5 Fue muy interesante trabajar con ellos, y  
6 cuando se dio la oportunidad de acudir nuevamente a  
7 la CAF, porque sí se la necesitaba, volvimos a la  
8 CAF y nos tuvieron con las puertas abiertas, como  
9 siempre lo han hecho.

10 COÁRBITRO CONTHE: Muy bien. Pues ya no tengo  
11 nada más.

12 PRESIDENTE JÚDICE: Solamente una pequeña  
13 cuestión. Creo que ha dicho, señor Blanco, en el  
14 principio de su deposición que los resultados del  
15 ciclo combinado estaban de acuerdo con lo que estaba  
16 siendo esperado, o lo he entendido mal.

17 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: No, nosotros los  
18 resultados que esperábamos del ciclo combinado se  
19 están viendo ahora por sus frutos. Ahora me imagino  
20 o se escucha que la utilidad de Guaracachi es una  
21 utilidad importante, que tiene un flujo de caja muy  
22 importante. Y eso se debe entre otras cosas...

23 PRESIDENTE JÚDICE: Pero es una impresión. No  
24 tiene conocimiento riguroso de eso.

25 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: No, tengo entendido

12:37:21 1 que el flujo de caja ha aumentado.

2 PRESIDENTE JÚDICE: Pero no sabe si lo que  
3 estaba en los presupuestos...

4 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: No me he tomado,  
5 señor presidente, el tiempo de verificar.

6 PRESIDENTE JÚDICE: Lo entiendo, pero era para  
7 ser más claro.

8 Muchas gracias.

9 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: Gracias a usted.

10 PRESIDENTE JÚDICE: Muchas gracias por su  
11 participación. Ahora se puede ir o se puede quedar.  
12 No vamos a necesitar más de incomodarlo.

13 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: Yo quiero agradecer  
14 a usted, señor presidente, miembros del Tribunal, y  
15 a los abogados del gobierno de Bolivia y al gobierno  
16 de Bolivia por su paciencia, y a los abogados de  
17 Rurelec. Espero que con mi participación hayan  
18 podido clarificar algunas dudas que tengan todos.

19 PRESIDENTE JÚDICE: Esto ha sido con los ritmos  
20 con las maneras muy típicas de estos procedimientos  
21 pero se ha pasado todo muy bien.

22 SEÑOR BLANCO QUINTANILLA: Muchas gracias.

23 PRESIDENTE JÚDICE: Muchas gracias.

24 SEÑOR BLACKABY (Interpretado del inglés): La  
25 única pregunta que queda, creo yo, es que es la 1



12:38:29 1 menos 20. Y como anglosajón tengo que decir que,  
2 bueno, que en Estados Unidos ya hubiesen tomado el  
3 almuerzo, y aquí, en España o en otros países de  
4 Europa estarían pensando en tomar un refresco de  
5 mitad de mañana.

6 Así que me parece que sería bueno tomar un  
7 receso de una hora ahora y después seguir adelante  
8 en vez de ahora interrogar a un testigo que después  
9 pasaría ya bastante tarde en la tarde.

10 Así que vamos a cortar ahora diría yo y  
11 comenzar dentro de una hora. Esto es una propuesta  
12 simplemente.

13 PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):

14 Ese es su punto de vista.

15 SEÑOR GARCÍA REPRESA: Por nuestra parte, la  
16 otra opción que cabría es hacerle el interrogatorio  
17 directo y parar luego para el almuerzo, puesto que  
18 hay un límite de 15 minutos es factible.

19 Dicho esto, nos remitimos a lo que el  
20 Tribunal estime más conveniente, también por sus  
21 necesidades de descanso.

22 PRESIDENTE JÚDICE: Bueno, el Tribunal le da  
23 igual, pero hay que decidir. Es uno de los  
24 problemas que tienen los Tribunales. (Risas.)

25 Podemos entonces empezar con directa

12:39:59 1 durante 15 minutos.

2 SEÑOR BLACKABY (Interpretado del inglés): No  
3 tengo ningún inconveniente, pero esto significaría  
4 que el testigo queda aislado durante el almuerzo.  
5 Se queda ahí sentado en el lugar de los testigos.  
6 Así que me parece que desde el punto de vista del  
7 tiempo no tiene mucho sentido.

8 PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):  
9 Este es un argumento típico de una respuesta.

10 SEÑOR GARCÍA REPRESA: Por mi parte no entiendo  
11 cuál es la inquietud de la contraparte porque los  
12 testigos no pueden consultar la transcripción ni  
13 hablar de lo que han hablado los testigos  
14 anteriores. A mí lo que me preocupa es que luego  
15 vamos a alargar el día y al final del día vamos a  
16 tener un problema si empezamos o no con un testigo.  
17 Entonces, ya que tenemos el tiempo y tenemos un  
18 límite de 15 minutos, no veo cuál es el problema.

19 PRESIDENTE JÚDICE: Entonces vamos a empezar y  
20 voy a pedir al testigo que nos perdone de su soledad  
21 durante una hora.

22 SEÑOR GARCÍA REPRESA: Seguro que lo  
23 agradecerá, yo creo.

24 INTERROGATORIO AL TESTIGO JOSÉ ANTONIO LANZA

25 SEÑOR LANZA: Buen día. Buenas tardes.

12:42:28 1 PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):  
2 ¿Podemos comenzar entonces?  
3 Muy bien, muchas gracias.  
4 (En español) Señor Lanza: estamos aquí  
5 para empezar su testimonio. Tengo que pedirle  
6 perdón porque va a tener que comer solo porque vamos  
7 a empezar y después tiene que estar sin contacto con  
8 las personas que están conectadas con este  
9 procedimiento, pero estamos un poco retrasados y  
10 para ganar algún tiempo.  
11 ¿Su nombre es?  
12 SEÑOR LANZA: José Antonio Lanza.  
13 PRESIDENTE JÚDICE: Hay una hoja de papel que  
14 le pido que lea si está de acuerdo de forma que sea  
15 audible.  
16 SEÑOR LANZA: Declaro solemnemente por mi honor  
17 y conciencia que diré la verdad, toda la verdad y  
18 nada más que la verdad.  
19 PRESIDENTE JÚDICE: Muchas gracias.  
20 Ahora, no sé si tiene experiencia de estos  
21 procedimientos. Los abogados que están a su  
22 izquierda van a plantear algunas cuestiones durante  
23 quince minutos y después habrá una pausa para el  
24 almuerzo. Después será interrogado por los abogados  
25 ubicados a su derecha, luego volverá, dos veces, y

12:43:56 1 el Tribunal puede presentar algunas cuestiones  
2 también.

3 Muchas gracias por su cooperación y  
4 entonces, (Interpretado del inglés) tiene la  
5 palabra.

6 SEÑOR COMMISSION (Interpretado del inglés):

7 Buenas tardes, señor Lanza.

8 Tiene aquí dos declaraciones testimoniales  
9 que usted presentó en este arbitraje. ¿Es correcto  
10 esto?

11 SEÑOR LANZA: Sí, es correcto.

12 P ¿Podría usted tomarse un tiempo para ver  
13 si estas declaraciones son completas y llevan su  
14 firma?

15 SEÑOR LANZA: Están correctas.

16 P ¿Tiene alguna corrección que quiere  
17 hacerle a estas declaraciones testimoniales?

18 R En la declaración hay un error en el punto  
19 67, un error de tipeo, en la cual dice que los 7  
20 motores fueron adquiridos a Rurelec. Ahí hay una  
21 imprecisión. En realidad seis motores fueron  
22 adquiridos a EPS y el séptimo fue adquirido a la  
23 empresa Energais.

24 P Muchas gracias, señor Lanza.

25 ¿Qué puesto ocupaba usted en Guaracachi

12:45:30 1 antes de la nacionalización de mayo de 2010?

2 R Al momento de la nacionalización de  
3 Guaracachi yo era gerente de proyectos y desarrollo  
4 de la empresa Guaracachi.

5 P En ese papel, ¿cuáles eran sus  
6 responsabilidades para la empresa?

7 R Bueno, desde que yo asumí la gerencia de  
8 proyectos y desarrollo en Guaracachi yo he estado a  
9 cargo de todos los proyectos de desarrollo que se  
10 han desarrollado en esta empresa. He estado a cargo  
11 de todos los proyectos desde los motores Jenbacher,  
12 la turbina GCH11 y el ciclo combinado. Lógicamente  
13 también la planta Santa Cruz y la planta San Matías.

14 P Gracias, señor Lanza.

15 Señor Lanza: escuchamos mucho respecto del  
16 proyecto TGCC esta semana.

17 ¿Puede explicarnos qué es y cómo funciona?

18 R El proyecto de ciclo combinado es una de  
19 las tecnologías más eficientes que se pueden  
20 concebir en una operación combinada de unas unidades  
21 térmicas operando en una combinación con vapor. Es  
22 decir que el ciclo combinado lo que hace es  
23 aprovechar el calor que sale por las chimeneas de  
24 las turbinas de gas en este caso o de cualquier  
25 máquina térmica, y este vapor es introducido en un

12:47:13 1 recuperador de calor y generador de vapor, el mismo  
2 que genera el vapor, y este vapor es conducido a  
3 alta presión y a una relativa alta temperatura,  
4 500-600 grados de temperatura, para mover una  
5 turbina de vapor, que es una de las máquinas  
6 térmicas más eficientes. Y a través del movimiento  
7 de la energía mecánica que se produce en esta  
8 turbina de vapor conectada a un generador se produce  
9 un adicional de energía eléctrica.

10 Es decir, con la misma cantidad inicial de  
11 gas que están consumiendo las unidades térmicas se  
12 logra producir un adicional de 60-70 por ciento de  
13 energía adicional gratis sin consumir un solo metro  
14 cúbico más de gas a través de la generación de  
15 vapor, lo que convierte al ciclo combinado en una  
16 combinación de mucha eficiencia térmica, lo cual en  
17 el caso del ciclo combinado de Guaracachi ha  
18 convertido a esta máquina en la máquina térmica más  
19 eficiente de todo el sistema eléctrico boliviano.  
20 Lo que lógicamente representa y beneficia a toda la  
21 población boliviana en lo que más le interesa al  
22 usuario boliviano, que es la reducción tarifaria.

23 P Tengo solamente dos preguntas para usted.

24 El proyecto TGCC era un proyecto  
25 inicialmente presupuestado para 80 megawatts. ¿Es

12:49:04 1 correcto?

2 R Sí.

3 P Y es correcto que Guaracachi tenía que  
4 encontrar otra turbina que tenía más capacidad de  
5 80 megawatts. ¿No es cierto? De hecho,  
6 90 megawatts.

7 R Para entregar una potencia adicional de 80  
8 megavattios a través de la turbina de vapor, pero  
9 lamentablemente en las épocas que se inició el  
10 proyecto todo el mercado eléctrico mundial estaba en  
11 construcción. Había una sobre -- todas las empresas  
12 estaban construyendo proyectos, estaban construyendo  
13 plantas de generación, lo cual dificultaba que los  
14 tiempos de entrega de las unidades eran  
15 excesivamente largos. La lista de espera era de  
16 entre dos y tres años para poder comprar una  
17 máquina.

18 Entonces, la decisión que tomó Guaracachi  
19 siempre pensando en entrar lo más antes posible en  
20 este proyecto fue buscar esta unidad en el mercado  
21 secundario y logramos encontrar una turbina en el  
22 mercado secundario que era de mayor capacidad, de 96  
23 megavattios en este caso, lo cual implicó lógicamente  
24 hacer una reingeniería de todos los proyectos ya que  
25 se incrementó el tamaño del proyecto de los 80 a 96

12:50:39 1 megavattios.

2 SEÑOR GARCÍA REPRESA: Y si me permiten, no he  
3 interrumpido porque no quería -- esto es un direct;  
4 no es una cross examination, entonces hacer  
5 preguntas al testigo diciendo "¿es esto correcto?",  
6 obviamente en direct le va a contestar que sí.  
7 Entonces, le sugiero que no formule las preguntas  
8 leading.

9 PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):  
10 No creo que haya cruzado ningún tipo de línea. Le  
11 voy a preguntar entonces que no ponga usted grises en  
12 esta área.

13 SEÑOR COMMISSION (Interpretado del inglés):  
14 ¿Cuál era el progreso del proceso del ciclo  
15 combinado en mayo de 2010?

16 SEÑOR LANZA: Era de alrededor del 95 por  
17 ciento -- estaba concluido y con un avance del  
18 presupuesto de los 68 millones que estaban  
19 presupuestados de alrededor del 97-98 por ciento.

20 P No tengo más preguntas. Creo que los  
21 abogados de Bolivia le formularán algunas preguntas  
22 en este momento.

23 PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):  
24 Muchas gracias.

25 (En español) Vamos ahora a hacer una pausa



12:51:56 1 de una hora, si están de acuerdo, para ganar tiempo.

2 Entonces dentro de una hora, digamos que a  
3 las 2 vamos a empezar.

4 Muchas gracias.

5 SEÑOR GARCÍA REPRESA: Perdón que interrumpa.  
6 Me dicen que al testigo no se le pidió leer la  
7 declaración inicial en su interrogatorio.

8 ¿La ha leído?

9 PRESIDENTE JÚDICE: Pero en todo caso está aquí  
10 para decir la verdad, toda la verdad y nada más que  
11 la verdad.

12 SEÑOR LANZA: Así lo haré.

13 PRESIDENTE JÚDICE: Bueno, si hay alguna  
14 duda...

15 SEÑOR GARCÍA REPRESA: Revisaremos la  
16 transcripción, pero gracias por aclararlo. Creo que  
17 lo último es la instrucción que toca ahora.

18 PRESIDENTE JÚDICE: Sí, sí. Había dicho pero  
19 repito que durante este período de una hora no puede  
20 contactar con ninguna persona que tenga algo que ver  
21 con este procedimiento, por favor.

22 SEÑOR LANZA: Entendido.

23 PRESIDENTE JÚDICE: Muchas gracias.

24 (Pausa para el almuerzo.)

25

14:00:49

1

## SESIÓN DE LA TARDE

2

PRESIDENTE JÚDICE: Bueno, buenas tardes.

3

4

Espero que hayan comido, que esté preparado para un poco de trabajo esta tarde.

5

6

Entonces ahora el abogado que está a su derecha va a presentar algunas cuestiones.

7

SEÑOR SILVA ROMERO: Gracias, señor presidente.

8

9

El doctor García Represa va a conducir el contrainterrogatorio.

10

11

SEÑOR GARCÍA REPRESA: Gracias, y buenas tardes, señor Lanza.

12

SEÑOR LANZA: Buenas tardes.

13

14

15

16

17

18

19

P Como habrá escuchado, mi nombre es José Manuel García Represa, estoy defendiendo a su país en este arbitraje junto con los compañeros de la Procuraduría General del Estado. Y le voy a estar haciendo algunas preguntas esta tarde sobre las declaraciones que ha presentado en este caso por cuenta de las demandantes.

20

21

22

23

Y para ello le voy a estar también refiriendo a algunos documentos que constan en una carpeta similar a esta que se le va a entregar en los próximos minutos.

24

25

Hasta entonces, para que tengamos un poco las reglas claras, si en algún momento no entiende

14:06:37 1 alguna pregunta, por favor dígame, yo trataré de  
2 aclararla. No dudo que mis compañeros ya le habrán  
3 explicado un poco cómo funciona el proceso, pero le  
4 recuerdo algunas reglas básicas. Y la primera es  
5 que para facilitar un poco el trabajo de los  
6 estenógrafos, por favor haga que sus respuestas sean  
7 audibles. Por eso mismo le ruego que espere a que  
8 yo formule la pregunta para empezar a responder. Y  
9 yo trataré de hacer lo mismo siempre y cuando  
10 mantenga sus respuestas breves y concisas.

11 Y a este respecto debo ya adelantarles que  
12 nuestro tiempo es limitado por lo que le agradezco  
13 de antemano que trate de responder a la pregunta. Y  
14 si necesita realizar alguna aclaración, que sepa que  
15 mis compañeros tendrán la oportunidad de hacerle  
16 preguntas después de mi interrogatorio.

17 Con esto quisiera primero hacerle una  
18 pregunta sobre la corrección que realizó antes del  
19 almuerzo a su segunda declaración, y recordará que  
20 hizo usted una corrección al párrafo 67 de su  
21 segunda declaración. ¿Lo recuerda?

22 R Sí.

23 P Y lo que nos vino a decir respecto de ese  
24 párrafo 67 es que cuando en la cuarta línea se dice  
25 "Rurelec", dijo usted que por un error de tipeo

14:08:11 1 donde dice "Rurelec" debería decir "EPS". ¿Lo  
2 recuerda?

3 R Sí.

4 P Por favor, que sea audible.

5 R Sí, lo recuerdo.

6 P Y yo pensaba que un error de tipeo es algo  
7 en lo que uno se equivoca en alguna letra, alguna  
8 sílaba, ahora entre Rurelec y EPS lo máximo que ha  
9 acertado es a ponerle una e. ¿Eso realmente era un  
10 error de tipeo, señor?

11 R En algún momento en la transcripción  
12 seguramente que sí y que me pasó desapercibido  
13 cuando yo lo estaba realizando.

14 P Pero usted redactó estas declaraciones.

15 R Sí.

16 P Usted las revisé.

17 R Yo las revisé. Por eso está mi firma al  
18 final.

19 P Claro.

20 Y dígame, usted al inicio de su primera  
21 declaración explica que trabaja para Rurelec.  
22 ¿Correcto?

23 R Desde el 2012.

24 P Entiendo que la respuesta es sí.

25 R Sí, trabajo para Rurelec desde enero del

14:09:26 1 2012.

2 P Gracias.

3 Y hoy usted es consultor de Rurelec.

4 ¿Correcto?

5 R Sí.

6 P ¿Cuándo fue la última vez que habló con el

7 señor Earl?

8 R Con el señor Earl yo vengo hablando

9 continuamente porque el trabajo que yo tengo soy el

10 encargado para desarrollar proyectos en

11 Latinoamérica y estamos desarrollando proyectos en

12 Chile y en Perú. Yo soy el encargado. Básicamente

13 mi residencia está en la mayor parte de tiempo en

14 Santiago de Chile y entonces en el desarrollo de los

15 proyectos que estamos llevando a cabo, que por

16 cierto son bastante grandes, mi relación con el

17 señor Earl es bastante continua.

18 P Muchas gracias. Le vuelvo a hacer la

19 pregunta a ver si a la segunda tengo la respuesta.

20 ¿Cuándo fue la última vez que habló con el

21 señor Earl?

22 R Ayer.

23 P ¿Ayer en la noche?

24 R No, en la tarde.

25 P ¿Hacia qué hora?

14:10:31 1 R Bueno, en realidad fue en la mañana, en el  
2 desayuno.

3 P Ayer en el desayuno. ¿Hablaron ustedes  
4 del arbitraje?

5 R No, hablamos de cosas ligeras y sobre todo  
6 de algún -- nos está llegando la turbina al puerto  
7 de Arica el 14 de abril, y justamente estábamos  
8 hablando de los temas de descargue, almacenaje,  
9 etcétera.

10 P Dígame, además de la actividad que usted  
11 desempeña para Rurelec, ¿realiza alguna otra  
12 actividad remunerada?

13 R Sí, soy docente universitario tanto en  
14 pregrado como en posgrado.

15 P ¿Diría usted que la principal fuente de  
16 ingresos es Rurelec o es la universidad?

17 R Es Rurelec, en temas monetarios es  
18 Rurelec.

19 P Porque usted recibe un pago mensual de  
20 Rurelec.

21 R Sí, recibo un pago mensual.

22 P Y dígame, ¿además de ese pago usted va a  
23 recibir algún tipo de bonificación o castigo en  
24 función del resultado del arbitraje?

25 R No.

14:11:48 1 P Y usted me mencionaba hace un momento que  
2 inició la consultoría en enero de 2012. Y entiendo  
3 que en mayo de 2011 es cuando le despidieron de  
4 EGSA. ¿Correcto?

5 R Sí, el 7 de mayo, para ser preciso.

6 P Y esa fecha le ha quedado grabada en la  
7 memoria. ¿Correcto?

8 R Por supuesto.

9 P Y eso fue porque las condiciones del  
10 despido no fueron del todo agradables. ¿Verdad?

11 R Bueno, para nadie es agradable que lo  
12 despidan, porque creo que cuando uno ha desarrollado  
13 un buen trabajo como el que yo creo que he  
14 desarrollado y desarrollado proyectos y evitando que  
15 el país sufra de cortes durante muchos años -- de  
16 cortes de energía eléctrica.

17 P Y dígame, ¿entre el 7 de mayo de 2011 y el  
18 inicio de la consultoría con Rurelec tuvo usted  
19 alguna fuente de ingresos?

20 R Normalmente yo hago trabajos de  
21 consultoría, hice algunos cuantos en el país. Tengo  
22 mi fuente de ingresos normal, regular, la que viene  
23 por mi cátedra universitaria. Y regularmente por  
24 las materias que doy en el posgrado en diferentes  
25 maestrías tengo ingresos, con los cuales he estado

14:13:23 1 viviendo el 2012.

2 Pero sobre todo yo me di un gran descanso  
3 el 2012, bueno unos seis meses de descanso.

4 P Se refiere al 2011.

5 R Al 2011, perdón, porque el 2010 ha sido un  
6 año muy demandante en el tema de la finalización del  
7 proyecto de ciclo combinado. Básicamente yo y todo  
8 el equipo mío en Guaracachi le hemos dedicado entre  
9 15 y 18 horas diarias de trabajo sin descansar ni  
10 domingos ni feriado, y entonces el esfuerzo ha sido  
11 bastante grande que hemos puesto. Y yo decidí una  
12 vez que la gente de Guaracachi me echó, decidí  
13 tomarme un descanso.

14 P Muy bien. Y después de ese merecido  
15 descanso usted comienza la consultoría para Rurelec  
16 y como parte de esa consultoría usted presenta las  
17 dos declaraciones que tenemos hoy acá, que tiene  
18 usted delante. ¿Verdad?

19 R Sí.

20 P Me gustaría por favor que vaya a su  
21 segunda declaración, simplemente para confirmar  
22 fechas. La primera es del 29 de febrero de 2012 y  
23 la segunda es del 21 de enero de 2013, o sea hay  
24 casi un año entre las dos. ¿Correcto?

25 R Sí.



14:14:52 1 P Y dígame, para la segunda declaración, si  
2 nos fijamos en el párrafo número 3, usted describe  
3 los documentos que los abogados de Rurelec le  
4 entregaron para hacer esa segunda declaración.  
5 ¿Correcto?

6 R ¿En el punto 3 de mi primera declaración?

7 P De su segunda declaración. Perdona si le  
8 he confundido.

9 R Sí.

10 P Y uno de los documentos que le dieron es  
11 la declaración testimonial del ingeniero Eduardo  
12 Paz, actual gerente general de EGSA. ¿Correcto?

13 R Sí.

14 P Pero no le dieron la segunda declaración  
15 del ingeniero Paz, que era de noviembre 2012.  
16 ¿Verdad?

17 R Creo que no.

18 P ¿Sabe por qué no le dieron esa segunda  
19 declaración?

20 R Me imagino que probablemente no tenía nada  
21 relacionado conmigo, con mi tema, con mi expertise.

22 P Usted me ha dicho que imagina, ¿pero sabe  
23 o no sabe?

24 R No, si no me la dieron yo no sé el motivo  
25 por el que no me la dieron. Acuerdo, lo supongo.

14:16:23 1 P Y en ese párrafo 3 de su segunda  
2 declaración menciona que le entregaron también la  
3 segunda declaración de la licenciada Bejarano. ¿La  
4 ve?

5 R Sí.

6 P Pero no le entregaron la primera  
7 declaración de la licenciada Bejarano. ¿Verdad?

8 R Yo creo que sí, que me la entregaron, pero  
9 ni me acuerdo de haberla leído.

10 P ¿Quiere que corriamos ese párrafo 3,  
11 señor Lanza?

12 R No. Está bien, dejémoslo así.

13 P Bien, entonces los abogados le dieron la  
14 segunda declaración de la licenciada Bejarano pero  
15 no la primera. ¿Verdad?

16 R Sí.

17 P ¿No le extrañó a usted responder a una  
18 segunda declaración sin haber visto la primera  
19 declaración?

20 R No, porque entiendo que al leer la segunda  
21 declaración de la licenciada Bejarano contestaba  
22 puntualmente algunos puntos que yo ponía en mi  
23 declaración, y entonces era suficiente para mí saber  
24 de que esa declaración que la estaba leyendo  
25 correspondía a las respuestas que estaba dando la

14:17:54 1 señora Bejarano a mi declaración presentada  
2 anteriormente.

3 P Bien, y debí precisar esto porque claro  
4 obviamente usted no vio esa primera declaración.  
5 Esa primera declaración es de septiembre 2012, es  
6 decir posterior a su primera declaración, señor  
7 Lanza. ¿Usted lo sabía?

8 R Sí, sabía que había una primera y una  
9 segunda.

10 P Y sabía que la primera de la licenciada  
11 Bejarano fue después de su primera declaración. ¿Lo  
12 sabía?

13 R Sí.

14 P Y dígame, tampoco revisó usted la tercera  
15 declaración de la licenciada Bejarano de fecha 26 de  
16 noviembre de 2012. ¿Correcto?

17 R En realidad sí la leí la tercera  
18 declaración de la licenciada Bejarano, pero que no  
19 esté descrita textualmente acá no implica que no la  
20 haya leído.

21 P No, y no tengo ninguna duda que antes de  
22 esta audiencia la ha leído.

23 Ahora bien, antes de realizar su segunda  
24 declaración usted había leído la última declaración  
25 de la licenciada Bejarano, antes de su segunda

14:19:02 1 declaración.

2 R ¿La última declaración de la licenciada  
3 Bejarano?

4 P Y para no haya -- voy a ir un poco más  
5 despacio, pero para que no haya confusión sobre las  
6 fechas. Su primera declaración es de febrero 2012,  
7 ingeniero Lanza. La primera declaración de la  
8 licenciada Bejarano es del 14 de septiembre 2012.  
9 La tercera declaración de la licenciada Bejarano es  
10 del 26 de noviembre 2012. Y su segunda declaración,  
11 ingeniero, es del 21 de enero de 2013.

12 Entonces lo que estoy tratando de saber es  
13 por qué a usted le seleccionaron ciertos documentos  
14 para revisar y otros no se los dieron.

15 ¿Está claro?

16 R Sí.

17 P Entonces estamos claros en que cuando hizo  
18 su segunda declaración en enero 2013 usted no había  
19 revisado la declaración de la licenciada Bejarano de  
20 noviembre 2012. ¿Correcto?

21 R La tercera. Probablemente sí.

22 P ¿Probablemente sí es correcto, o  
23 probablemente sí la revisé?

24 R Probablemente sí es que no la revisé.

25 P Gracias. Y en este tercer párrafo de su

14:20:31 1 segunda declaración, ingeniero, y perdone pero me  
2 estoy refiriendo a usted como ingeniero, no sé si  
3 quiere que haga eso o señor Lanza.

4 R No, no hay ningún problema, está bien.

5 P No me atrevo a llamarle "Tuco", pero  
6 entiendo que su...

7 R Todo el mundo me llama "Tuco", así que si  
8 quiere llamarme "Tuco", puede llamarme.

9 P Muchas gracias. Y lo digo porque en  
10 algunos documentos vemos "Tuco" y siempre nos queda  
11 la duda. Le agradezco, señor Lanza, la confianza.

12 Como le decía en esta segunda declaración  
13 en el párrafo 3 usted menciona que también revisó  
14 los anexos pertinentes a las dos declaraciones que  
15 usted recibió. Dígame, ¿por anexos pertinentes  
16 quiere decir que revisó todos los anexos a esas  
17 declaraciones o sólo algunos de esos anexos?

18 R Leí, yo creo que los leí casi todos.

19 P ¿Y quién seleccionó para usted los anexos  
20 que tenía que leer?

21 R Bueno, los anexos estaban incluidos en la  
22 documentación que yo tenía, entonces a medida que  
23 iba leyendo la declaración hacía la referencia al  
24 anexo y entonces yo me pasaba y leía el anexo para  
25 enterarme de qué se trataba el documento que se

14:21:55 1 estaba adjuntando.

2 P Entiendo.

3 Dígame, señor Lanza, unas preguntas de  
4 terminología antes de que entremos en el debate más  
5 sustantivo. ¿Qué es una entidad de propiedad  
6 absoluta para usted?

7 R ¿Una entidad de propiedad absoluta?

8 P Sí.

9 R Para serle sincero, es la primera vez que  
10 escucho el término.

11 SEÑOR BLACKABY (Interpretado del inglés):

12 Objeción.

13 Están haciendo una pregunta general. ¿Es  
14 un documento, es una declaración? Le están  
15 preguntando cuál es la conformación del sol, cuántas  
16 rocas hay en la luna, no hay contexto. No entiendo  
17 qué es lo que se quiere decir.

18 SEÑOR GARCÍA REPRESA: No hago más que leer el  
19 párrafo 18 de la declaración del testigo. Entiendo  
20 que el testigo nunca oyó esa palabra. Quería  
21 confirmar con él cómo es posible que él nunca la  
22 haya oído si él la escribió.

23 PRESIDENTE JÚDICE: ¿Puede darle el dato al  
24 testigo?

25 SEÑOR GARCÍA REPRESA: Claro. Párrafo 18 de su

14:23:16 1 primera declaración. Y me refiero a la primera  
2 frase en ese párrafo. Dice así, y usted me corrige,  
3 señor Lanza, si no transcribo correctamente el  
4 contenido: "Se celebró un contrato de capitalización  
5 entre Bolivia, como la entidad de propiedad absoluta  
6 constituida...", y sigue.

7 Y mi pregunta era qué es una entidad de  
8 propiedad absoluta.

9 R Bueno, hay que entender de la continuación  
10 en este texto, ahora sí entiendo un poco el contexto  
11 de la pregunta, es que esta entidad de propiedad  
12 absoluta se refiere a Guaracachi America.

13 P Y entiendo y para que entienda un poco mi  
14 reacción también, usted escribió este texto.  
15 ¿Verdad, ingeniero?

16 R Sí, con la ayuda de nuestros abogados.

17 P Claro.

18 ¿Y en qué idioma le escribieron este texto  
19 los abogados, ingeniero?

20 R Bueno, el idioma que hablan los abogados,  
21 que es inglés.

22 P Entonces si vamos por favor al numeral 14  
23 en el anillado que tiene usted, no, el otro, el más  
24 espeso. En el numeral 14 usted va a encontrar las  
25 versiones en inglés. Y si hacemos el ejercicio de

14:24:59 1 referirnos al párrafo 18, y si se fija en la primera  
2 línea de ese párrafo, voy a hacer lo mismo que hice  
3 en la versión española, dice así: (Interpretado del  
4 inglés) "Se celebró un contrato de capitalización  
5 entre Bolivia, la entidad de propiedad absoluta."  
6 (En español) Entiendo que cuando en su declaración  
7 en español habla de entidad de propiedad absoluta  
8 eso es una traducción de wholly owned entity.  
9 ¿Correcto?

10 R Sí.

11 P Bien, bueno. Vamos a pasar a otra cosa,  
12 si le parece bien. Vamos a hablar de proyectos, y  
13 quisiera que me diga para usted qué es un proyecto  
14 promisorio.

15 R ¿Es un proyecto, perdón?

16 P ¿Qué es un proyecto promisorio?

17 R Bueno, habría que entenderlo en el sentido  
18 de que es un proyecto del cual se esperan muy buenos  
19 resultados.

20 P Y en inglés eso sería un promising  
21 project. ¿Verdad?

22 R Probablemente sí. No soy experto en  
23 lengua inglesa, pero...

24 P Pero esa es la traducción que tenemos en  
25 el párrafo 45 de su primera declaración.



14:27:08 1           Quisiera que ahora pase por favor al  
2 párrafo 34 de su primera declaración.

3           Usted en este párrafo 34, ingeniero, se  
4 refiere al ya famoso ciclo combinado, y menciona y,  
5 esto es en la cuarta línea empezando por el final,  
6 que el desarrollo técnico del proyecto hasta su  
7 conclusión debió estar a cargo de Independent Power  
8 Operation Limited. ¿Correcto?

9           R     Sí.

10          P     Y esa es la empresa IPOL a la que tantas  
11 veces nos hemos referido en este caso. ¿Cierto?

12          Y esa es una empresa del señor -- perdone,  
13 no estoy seguro de haber tenido una respuesta  
14 audible. Y por eso no queda registro.

15          Le vuelvo a hacer la pregunta y disculpe.  
16 Esa es la empresa IPOL a la que tantas veces nos  
17 hemos referido en este caso. ¿Cierto?

18          R     Cuando dice en este caso -- es la primera  
19 vez que estoy en esta reunión y es la primera vez  
20 que estoy escuchando la palabra IPOL.

21          P     En este caso incluye los escritos,  
22 ingeniero Lanza, para que no haya ninguna duda.

23          PRESIDENTE JÚDICE: Perdón, doctor García  
24 Represa, claro que no quiero interferir en su  
25 interrogatorio, pero creo que está intentando una

14:28:52 1 estrategia de hacer preguntas al testigo que tienen  
2 relación con su deposición sin que pueda verlo. Es  
3 eso.

4 SEÑOR GARCÍA REPRESA: Siento discrepar, señor  
5 presidente, pero lo voy a explicar para que quede  
6 claro. Referí al testigo a la línea, al párrafo 34  
7 de su primera declaración, cuarta línea por el  
8 final. Leí hasta la mitad de la tercera línea por  
9 el final, y ahí aparece IPOL. Simplemente estoy  
10 tratando de que me confirme.

11 PRESIDENTE JÚDICE: Pero su pregunta no era si  
12 sabe si es IPOL, pero si sabía que es una entidad  
13 que está muy hablada en estos procedimientos.

14 SEÑOR GARCÍA REPRESA: Correcto.

15 PRESIDENTE JÚDICE: Es una pregunta que sale un poco,  
16 creo de su deposición.

17 SEÑOR GARCÍA REPRESA: Y dígame, ingeniero,  
18 IPOL es una empresa del señor Earl. ¿Verdad?

19 SEÑOR BLACKABY (Interpretado del inglés): La  
20 objeción es la siguiente. (En español) Dice es una  
21 empresa del señor Earl, si el señor Earl es  
22 accionista, director. Es una pregunta que se presta  
23 a mucha confusión. Podría explicar lo que es, es una  
24 empresa de la cual el señor Earl es director, es  
25 accionista, pero intentando meter en las palabras de

14:30:16 1 un ingeniero una cosa así que va a ser utilizada  
2 después me parece muy tricky, para decirlo en  
3 español.

4 PRESIDENTE JÚDICE: Bueno, hablo en español de  
5 nuevo. Creo que sabemos que el señor Lanza es  
6 ingeniero, es profesor universitario de ingeniería,  
7 no es jurista. Donde que el Tribunal va a analizar  
8 sus declaraciones. Tengo esto bien presente, muchas  
9 gracias. Pero pido al testigo que antes de  
10 contestar piense en sus palabras, lo que quiere  
11 decir. Porque algunas veces las palabras tienen un  
12 significado jurídico que usted probablemente no  
13 domina, donde se puede ser lo más claro posible en  
14 las respuestas para ayudar al trabajo del Tribunal  
15 más tarde. ¿Okay? Gracias.

16 SEÑOR GARCÍA REPRESA: Gracias.

17 Y para que no quede ninguna duda,  
18 ingeniero, y no estoy tratando ni mucho menos de  
19 poner en su boca ninguna palabra, en su  
20 entendimiento, su entendimiento, ¿es IPOL una  
21 empresa del señor Earl, sí o no?

22 PRESIDENTE JÚDICE: Eso es mejor. Gracias.

23 SEÑOR LANZA: Solamente quisiera decir que yo  
24 soy una persona técnica y mi trabajo en Guaracachi  
25 ha sido exclusivamente técnico. Es decir, yo he

14:31:33 1 estado a cargo de desarrollar, inicialmente de  
2 operar la empresa, la planta Guaracachi,  
3 posteriormente de desarrollar los proyectos.

4 No he estado involucrado en los detalles  
5 administrativos como tal, así que desconozco si la  
6 empresa IPOL es o no es parte o dueño el señor Peter  
7 Earl.

8 P ¿Pero usted conoce a la empresa IPOL y a  
9 gente de la empresa IPOL, verdad?

10 R Conozco porque he trabajado muy de cerca  
11 con especialmente uno de sus técnicos durante varios  
12 años.

13 P Gerry Blake. ¿Verdad?

14 R Gerry Blake. Sí.

15 P Entonces usted si bien desconoce o no  
16 tiene ningún entendimiento sobre si IPOL está de  
17 algún modo relacionada con el señor Earl.

18 R No.

19 P ¿Usted conoce la empresa IPC?

20 R Sí he escuchado hablar.

21 P ¿Y en su entendimiento esa es una empresa  
22 del señor Earl?

23 R Tampoco tendría el conocimiento como para  
24 contestarle esa pregunta.

25 P Dígame, IPOL era el operador técnico de

14:32:55 1 EGSA. ¿Verdad?

2 R Bueno, IPOL daba asesoramiento técnico  
3 inicialmente en la parte operativa, tanto en la  
4 parte de operaciones como en la parte de  
5 mantenimiento. Y luego en la parte de proyectos,  
6 especialmente para el proyecto de ciclo combinado,  
7 se firma un contrato especial para que pueda  
8 cooperar en el desarrollo de este proyecto.

9 P Entonces entiendo que había por lo tanto  
10 dos contratos, el de administración que venía de más  
11 largo plazo, y cuando se inicia el proyecto de ciclo  
12 combinado otro contrato específico para el ciclo  
13 combinado. ¿Correcto?

14 R Correcto.

15 P Y por ese contrato específico para el  
16 desarrollo técnico del ciclo combinado IPOL percibía  
17 cuantiosos honorarios. ¿Correcto?

18 R No sé si cuantiosos o no, pero el contrato  
19 con IPOL era un contrato desde el inicio que fue  
20 desde el 2006 hasta la conclusión del ciclo  
21 combinado, un contrato por un monto total de 500 mil  
22 dólares, de los cuales hasta el momento que yo dejé  
23 Guaracachi se pagaron como 400 mil, y todavía hay un  
24 saldo a IPOL de 100 mil dólares que no se le pagó.

25 P Pero además de esa cifra, IPOL también

14:34:30 1 tenía un pago por haber encontrado una turbina.

2 ¿Correcto?

3 R Desconozco ese hecho.

4 P Vayamos, si le parece bien, al contrato  
5 que usted sí conoce y que acaba de mencionar hace un  
6 momento. Y eso está en el separador número 3 en la  
7 carpeta, y para el expediente es el anexo 20 a la  
8 declaración del ingeniero Paz.

9 Usted me ha mencionado los términos  
10 financieros, vamos a decir así, o de pago de este  
11 contrato, y esos los encontrará, ingeniero, en la  
12 página, no están numeradas, pero si sigue los  
13 órdenes de los títulos del contrato donde empieza el  
14 3.0, Comercial. ¿Lo ve, ingeniero?

15 R Sí.

16 P Y ahí hay cuatro puntos en cuanto a la  
17 parte comercial. ¿Correcto?

18 R Sí.

19 P Y el primero de ellos menciona un pago  
20 total con base en horas estimadas de 500 mil  
21 dólares. ¿Lo ve?

22 R Sí.

23 P Ese es el pago al que usted estaba  
24 haciendo referencia. ¿Correcto?

25 R Sí.

14:35:50 1 P Si se fija en el punto 2, se menciona que  
2 por las actividades realizadas, es decir la búsqueda  
3 anterior de STG, es el generador de vapor.  
4 ¿Correcto?

5 R Sí.

6 P Por esa búsqueda del generador se le pagan  
7 100 mil libras esterlinas. ¿Correcto?

8 R Sí, es lo que dice el contrato.

9 P Bien, ¿ahora sí recuerda el pago que yo le  
10 mencionaba hace un momento?

11 R Sí, sí. Ahora leyéndolo sí.

12 P Y si mira el tercer punto dice que para  
13 trabajos adicionales que pudieran surgir Guaracachi  
14 haría pagos adicionales. ¿Lo ve?

15 R Sí, es lo que dice.

16 P Y además de estos pagos por el otro  
17 contrato que mencionó hace un momento, el de  
18 administración, IPOL recibía pagos mensuales.  
19 ¿Correcto?

20 R Entiendo que sí.

21 P ¿Sabe más o menos de cuánto eran esos  
22 pagos mensuales?

23 R La verdad que a la fecha no me acuerdo.

24 P Pero usted fue gerente general de EGSA.  
25 ¿Verdad?

14:37:17 1 R Sí. Pero el momento que yo fui gerente  
2 general ese contrato ya estaba anulado.

3 P Pero el contrato de ciclo combinado  
4 seguía. ¿Verdad?

5 R El contrato de ciclo combinado fue anulado  
6 de facto, aunque en los hechos nunca se firmó la  
7 rescisión. De hecho fue que al inicio de la  
8 capitalización este contrato fue anulado de facto  
9 porque la administración de ese momento lo entendía  
10 así, y no quería tener tampoco ningún contacto con  
11 nada de lo que podría asimilarse a una presencia  
12 británica en Guaracachi.

13 PRESIDENTE JÚDICE: No sé si ha hablado de  
14 capitalización o de nacionalización porque en la  
15 transcripción...

16 SEÑOR LANZA: Nacionalización.

17 SEÑOR GARCÍA REPRESA: Me acaba de ahorrar una  
18 pregunta, señor presidente, muchas gracias.

19 Entiendo su respuesta, ¿pero no es cierto  
20 que Gerry Blake, que mencionábamos hace un momento,  
21 siguió colaborando con EGSA, ingeniero?

22 SEÑOR LANZA: Me gustaría ponerle un poco en  
23 contexto.

24 P Perdón, ¿puede primero contestar y luego  
25 dar el contexto?



14:38:44 1 R El señor Gerry Blake fue a Guaracachi en  
2 enero del 2011 ante un requerimiento mío y gestiones  
3 personales mías. Y justamente ese hecho requiere  
4 una explicación adicional porque una vez ocurrida la  
5 nacionalización, y estando de gerente el señor  
6 Jerges Mercado, entonces básicamente se cortaron  
7 todas las vías de comunicación con cualquier  
8 interlocutor inglés.

9 Entonces no había la forma de poder  
10 conseguir los recursos de ayuda, en este caso los  
11 provenientes del contrato de ciclo combinado, para  
12 poder desarrollar las tareas aún pendientes.

13 Yo hablé varias veces con el señor Jerges  
14 Mercado para decirle de ese hecho. En el momento  
15 hubo un mal entendimiento porque ellos creyeron que  
16 cuando rompieron el contrato de administración  
17 estaban rompiendo el contrato del ciclo combinado  
18 también. Y se tardó mucho tiempo en hacerles  
19 entender que eran dos contratos separados.

20 Y lamentablemente todo el tiempo hasta que  
21 el señor Mercado dejó la empresa, lo retiraron, fue  
22 prácticamente imposible, y por esto le digo que de  
23 facto, de hecho, el contrato estaba anulado, de que  
24 la gente...

25 PRESIDENTE JÚDICE: ¿Fue prácticamente

14:40:30 1 imposible qué?

2 SEÑOR LANZA: Prácticamente imposible que la  
3 gente de IPOL, en este caso el señor Gerry Blake,  
4 puedan ir a Guaracachi a darnos la asistencia  
5 necesaria de acuerdo al contrato.

6 En enero, cuando hay el cambio de gerente  
7 y entra el señor Joaquín Rodríguez...

8 SEÑOR GARCÍA REPRESA: Señor presidente: no sé  
9 si nos estamos alejando.

10 PRESIDENTE JÚDICE: Creo que es importante  
11 terminar esto, por favor.

12 SEÑOR LANZA: Cuando llega el señor Joaquín  
13 Rodríguez a la gerencia General, él logra entender  
14 la necesidad de la presencia de este asesoramiento,  
15 logra entender que son dos contratos diferentes, dos  
16 contratos separados, yo elaboro la carta de  
17 invitación, la carta que está anexa por el ingeniero  
18 Paz, la cual envía el señor Joaquín Rodríguez a IPOL  
19 al señor Mike (inaudible) y en ese sentido se  
20 consigue que el señor Gerry Blake pueda llegar a  
21 Bolivia alrededor del 25-26 de enero del 2011.  
22 Prácticamente casi un año después de la  
23 nacionalización.

24 PRESIDENTE JÚDICE: Gracias. Creo que esto es  
25 suficiente por ahora.

14:41:47 1 SEÑOR GARCÍA REPRESA: Ingeniero: mencionó que  
2 era muy complicado, decía prácticamente imposible,  
3 que vinieran británicos después de la  
4 nacionalización. Y no me queda muy claro qué tiene  
5 que ver eso aquí, quería explorar eso con usted.

6 ¿Hubo una prohibición a todo aquel que  
7 tuviera pasaporte británico de trabajar con EGSA?

8 R No conozco algo así. Tampoco dije algo  
9 así. Estoy hablando exclusivamente del tema de  
10 Guaracachi.

11 P Cuando usted se refería a que no podía  
12 venir ningún británico, entiendo que se refería a  
13 que no podía venir nadie relacionado con Rurelec o  
14 el señor Earl. ¿Correcto?

15 R Con Rurelec o con los contratos que  
16 nosotros teníamos, ya sea IPOL -- otro tercer  
17 contrato que teníamos en el proyecto San Matías era  
18 con una empresa inglesa que se llama First Energy,  
19 con la cual también fue muy complicado reiniciar, el  
20 volver a reiniciar, hacer comprender que este era un  
21 contrato que teníamos que seguir ejecutando para  
22 poder poner en servicio la planta de San Matías.

23 Entonces después de varios meses de  
24 hablar, de convencerlos de que son contratos  
25 diferentes, de que son empresas en el caso de First

14:43:13 1 Energy que no tienen nada que ver con Rurelec,  
2 entonces pudieron accederse a que por ejemplo esta  
3 empresa venga y realice los trabajos que tenía que  
4 realizar en las máquinas que se estaban instalando  
5 en el pueblo de San Matías.

6 P Bien, y me acaba de decir que para usted  
7 First Energy no tiene nada que ver con Rurelec.  
8 ¿Usted conoce quiénes son los accionistas de First  
9 Energy?

10 R Estuve con la gente de First Energy -- con  
11 el dueño de First Energy en Londres, porque  
12 justamente tuve que viajar para poder gestionar la  
13 venida de esos técnicos, porque no deseaban venir a  
14 Bolivia, porque tenían miedo de que les pase algo.  
15 Y sí conocí al señor Ray Evans, quien es uno de los  
16 accionistas mayoritarios de esta empresa.

17 P ¿Usted sabía que el señor Earl era o fue  
18 director de First Energy?

19 R No.

20 P Pero eso está en el expediente, así que no  
21 le voy a hacer más preguntas al respecto.

22 PRESIDENTE JÚDICE: Una cuestión. ¿Este señor  
23 Evans era uno de los accionistas o era el accionista  
24 mayoritario? No lo entiendo bien.

25 SEÑOR LANZA: Entiendo que era uno de los

14:44:40 1 accionistas mayoritarios.

2 PRESIDENTE JÚDICE: Uno de los mayoritarios.  
3 Gracias.

4 SEÑOR BLACKABY (Interpretado del inglés):  
5 Objeción. Dado que siempre la otra parte establece  
6 un punto de orden, yo voy a plantear un punto de  
7 orden. Solicito que la contraparte no haga  
8 manifestaciones como la que se acaba de hacer hace  
9 un momento. Dice entonces que "está en el  
10 expediente, así que no voy a hacer más preguntas".  
11 Que esté en el expediente es simplemente un  
12 comentario del Tribunal. Eso puede hacerlo en los  
13 argumentos de cierre, pero no lo puede hacer en el  
14 examen del testigo.

15 PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):  
16 Como yo dije antes, ambos hemos experimentado cosas  
17 con este caso. Hay que hacer cosas que muchas veces  
18 no son exactamente según los libros y entiendo que  
19 no se puede hacer ninguna referencia.

20 SEÑOR BLACKABY (Interpretado del inglés): La  
21 única objeción que yo tenía es que se hagan estas  
22 cosas frente al testigo.

23 SEÑOR GARCÍA REPRESA (Interpretado del inglés):  
24 Para que no quede ninguna duda el R63 es donde está  
25 la información.

14:46:05 1 SEÑOR BLACKABY (Interpretado del inglés): Yo  
2 solicito a la contraparte por favor que respeten las  
3 reglas de juego, porque usted acaba de hacer una  
4 presentación de orden argumentativo y no deseo que  
5 así sea.

6 SEÑOR GARCÍA REPRESA (Interpretado del inglés):  
7 Voy a seguir adelante porque no quiero perder más  
8 tiempo.

9 (En español) Señor Lanza: respecto del  
10 ciclo combinado hemos visto hace un momento que  
11 hablamos del generador que se adquirió a través de  
12 IPOL. En 2007 creo que fue. ¿Correcto?

13 SEÑOR LANZA: Sí.

14 P Y por favor si vamos al párrafo 32 de su  
15 primera declaración usted menciona que se trataba,  
16 cito, "de tecnología de punta". ¿Lo ve? Esto está  
17 en la tercera línea de ese párrafo, ingeniero.

18 R Sí.

19 P Dígame, ¿recuerda cuál era el año de  
20 fabricación del generador que encontró IPOL?

21 R 71.

22 P Entonces un generador del 71 era de  
23 tecnología de punta en el año 2007. ¿Ese es su  
24 testimonio?

25 R Es importante aclarar y puntualizar lo

14:47:14 1 siguiente: como todos nosotros tenemos el  
2 conocimiento general de que la primera máquina  
3 térmica en la revolución industrial fue la máquina  
4 de vapor, pues esta máquina térmica, la máquina de  
5 vapor exclusivamente ha sufrido un desarrollo  
6 tecnológico en la parte mecánica exclusivamente que  
7 básicamente desde los años 50 del anterior siglo  
8 hasta el día de hoy una máquina de ese entonces no  
9 tiene diferencias significativas con las máquinas  
10 que se fabrican hoy en día.

11 Las diferencias grandes, donde está la  
12 aplicación de la tecnología, la última tecnología,  
13 está en lo que son los sistemas de control de las  
14 unidades. Bueno, justamente lo que nosotros hemos  
15 hecho ha sido eso con esta máquina que estaba en  
16 excelentes condiciones porque la máquina  
17 evidentemente es de 1971 pero solamente con diez mil  
18 horas de operación, lo que significa apenas año y  
19 medio de operación para poner más o menos en  
20 contexto de la gente que no tiene mucho conocimiento  
21 de operación, 43 arranques que básicamente no son  
22 nada. Lo que nosotros hemos hecho para llamarla de  
23 última tecnología hemos contratado todos los  
24 controles, los hemos contratado para que los  
25 diseñen, los fabriquen con el state of the art,

14:48:54 1 última tecnología, justamente ha sido una empresa  
2 alemana la que ha desarrollado el sistema de  
3 control, todo el sistema de PLC ha sido desarrollado  
4 con todos los microprocesadores actuales y  
5 existentes en el mercado que a la fecha nosotros  
6 hemos instalado, y todo el sistema de excitación de  
7 ABR del generador como tal, hemos sacado todo el  
8 antiguo y hemos comprado nuevos justamente aquí en  
9 la fábrica Basler, en Francia, un poco más al sur en  
10 el año 2009.

11 Por eso es que acá está escrito que es  
12 ciclo combinado con la última tecnología porque en  
13 realidad se le ha colocado la última tecnología.

14 Y finalmente para terminar, el ciclo  
15 combinado, lo que usted habla es de los dos  
16 elementos: la turbina de vapor y el generador que  
17 son los elementos que se compraron del mercado  
18 secundario. El resto del equipamiento del ciclo  
19 combinado, que es enorme, recuperadores de calor,  
20 calderos, bombas, torres de enfriamiento, todo ese  
21 equipamiento que representan el 95 por ciento del  
22 presupuesto del ciclo combinado es nuevo, comprado  
23 de los mayores fabricantes del mundo, Siemens, KSW,  
24 IST, de los top of the art de las empresas que  
25 fabrican este equipo de equipamientos.



14:50:30 1                   Entonces este ciclo combinado que nosotros  
2 hemos diseñado, instalado en el país es un ciclo  
3 combinado con tecnología de punta.

4           P     Gracias. Y usted confirmó que el  
5 generador que buscó IPOL era del 71. ¿Verdad?

6           R     Sí.

7           P     En su segunda declaración, ingeniero,  
8 usted va un poco más allá respecto de las funciones  
9 de IPOL, y si mira por favor el párrafo 33, este es  
10 un párrafo un poco largo, y por su parte léalo usted  
11 por completo. La parte que me va a interesar está  
12 en la página 15.

13                   Usted en la página 15 dice que la  
14 participación de IPOL, y entiendo que en el ciclo  
15 combinado era fundamental. ¿Lo ve?

16           R     Sí.

17           P     Y si seguimos al párrafo 34, ya son las  
18 últimas líneas, usted afirma que a IPOL le fue  
19 confiada, cito, "la operación, el funcionamiento o  
20 la puesta en marcha del equipamiento principal del  
21 ciclo combinado".

22                   ¿He descrito correctamente lo que usted  
23 afirma?

24           R     Como...

25           P     Luego podrá -- sí o no, y diga lo que

14:52:16 1 quiere.

2 R Si me puede repetir su pregunta, por  
3 favor.

4 P Claro.

5 Usted afirma en este párrafo 34, y lo  
6 único que estoy queriendo es que luego no haya un  
7 comentario de que estoy tratando de poner palabras,  
8 usted afirma en este párrafo, cito, que "la  
9 operación, el funcionamiento o la puesta en marcha  
10 del equipamiento principal del ciclo combinado  
11 fueron confiados a IPOL". ¿Es eso correcto?

12 R Sí, es lo que dice. Es en respuesta a lo  
13 que justamente decía en sentido contrario el señor  
14 Paz.

15 P Y si se fija en la frase que sigue, usted  
16 afirma que lo que acaba de decir hace un momento  
17 queda reflejado en los términos de los contratos  
18 firmados con Santos, que entiendo es la empresa  
19 constructora, pero usted me podrá decir si no es el  
20 caso, e IPOL. ¿Lo ve?

21 R Sí.

22 P Y supongo que antes de firmar esta  
23 declaración usted revisó los términos de esos  
24 contratos. ¿Verdad?

25 R No estoy muy seguro si los revisé, pero

14:53:29 1 por lo menos usé mi memoria para recordar las  
2 diferencias conceptuales entre el rol de una empresa  
3 y el rol de la otra.

4 P Y yo pensaba que los había revisado porque  
5 usted tiene una nota al pie al final de ese párrafo  
6 en la que menciona los contratos. ¿Lo ve?

7 R Sí.

8 P Supongo que antes de hacer referencia a  
9 algún documento en su declaración usted lo leyó y lo  
10 revisó. ¿Correcto?

11 R Estos contratos los he leído varias veces  
12 a lo largo del desarrollo de todo el proyecto.

13 P Entonces entiendo que los conoce bien.

14 R Podría decirse.

15 P De acuerdo.

16 El Contrato que me interesa, que es el que  
17 tiene que ver con IPOL, lo veíamos hace un instante.  
18 Está en el numeral número 3 de su anillado. Y si es  
19 tan amable me gustaría que me diga en este Contrato  
20 dónde se confía a IPOL, y vuelvo a citar su  
21 declaración, "la operación, el funcionamiento o la  
22 puesta en marcha del equipamiento principal del  
23 ciclo combinado".

24 R Dice aquí en la página 2 en el punto 5  
25 dice "Construction, erection and commissioning"...

14:55:20

1

2 R Como uno de los roles de IPOL en este  
3 Contrato.

4 Entonces, en la parte de comisionado hay  
5 que entender de que el comisionado constituye la  
6 etapa en la cual se prueban todos los equipos se  
7 prepara a la gente para que esta tenga el expertise  
8 necesario para poder operarlo, se arrancan los  
9 equipos y se ponen en funcionamiento los equipos.

10 Hasta ahí llegaba el rol de este Contrato  
11 de Guaracachi, que era arrancar los equipos,  
12 probarlos los equipos, operar los equipos y  
13 entregarlos a la gente encargada de esta operación,  
14 la cual de acuerdo a nuestra visión que teníamos  
15 debía haber sido, como lo indico también en mi  
16 declaración en alguna parte, debía haber sido  
17 preparada por gente de IPOL, y usando una de las  
18 empresas que tenía Rurelec que tienen ciclo  
19 combinado en la Patagonia argentina, o sea, el  
20 compartimiento de expertise.

21 P Ingeniero: yo le he preguntado cuáles eran  
22 las misiones de IPOL bajo este Contrato y usted me  
23 ha referido a la cláusula segunda, que describe el  
24 proyecto y el cronograma de ese proyecto,  
25 concretamente me ha referido a la parte final de ese

14:57:13 1 cronograma, activity en inglés, donde está previsto  
2 que dure quince meses.

3 Esa etapa quinta habla de construcción y  
4 comisión, para simplificar.

5 R Sí.

6 P La construcción no la debía hacer IPOL.  
7 ¿Verdad?

8 R No.

9 P La debía hacer Santos CMI. ¿Verdad?

10 R Sí.

11 P Entonces eso no está definiendo las  
12 funciones de IPOL necesariamente. Pero me gustaría  
13 que vea en la página siguiente, es el punto 2.1,  
14 después de un primer listado de puntos. Hay una  
15 frase que dice, y voy a traducir del inglés al  
16 español. Si no está conforme con la traducción me  
17 lo dice: "EGSA contrata a IPOL para desempeñar las  
18 funciones siguientes". ¿Es una traducción más o  
19 menos correcta?

20 R Sí.

21 P Y entiendo que ahí se listan las funciones  
22 de IPOL. ¿Correcto?

23 R Sí. Las generales.

24 P Y entre esas funciones yo no veo que  
25 conste la operación o el funcionamiento del ciclo

14:58:35 1 combinado, ingeniero. ¿Está de acuerdo conmigo?

2 R Dice "operator training and operation and  
3 maintenance manuals" en uno de los últimos puntos.  
4 Y en el último dice "coordinación continua en todos  
5 los procesos de diseño y construcción". Todos estos  
6 puntos están detallados en los apéndices.

7 P Gracias, ingeniero, pero yo también sé  
8 leer y me han dicho que la crossexamination no es un  
9 ejercicio de lectura.

10 Mi pregunta, le repito, es que en el  
11 listado de funciones de IPOL yo no veo en ningún  
12 lado que se confíe a IPOL la operación o el  
13 funcionamiento del ciclo combinado. ¿Está de  
14 acuerdo conmigo, sí o no?

15 R La operación nunca ha estado en el  
16 Contrato de IPOL. Lo que yo le estoy explicando es  
17 que la puesta en servicio del ciclo combinado hasta  
18 pasar esta etapa a la gente encargada de la  
19 operación de Guaracachi estaba supervisada por IPOL.

20 P Entonces entiendo que debemos corregir el  
21 párrafo 34 de su segunda declaración que estábamos  
22 viendo hace un instante y debemos eliminar la  
23 palabra "operación". ¿Correcto?

24 R En la forma en que usted está entendiendo  
25 el tema operación aparentemente trata de decir que

15:00:17 1 la operación se está refiriendo al período  
2 postoperación comercial de la máquina, una vez que  
3 el proyecto haya terminado.

4 A mi entender, como yo lo he escrito acá,  
5 esta parte de la operación se entiende el proceso  
6 entre el comisionado, el arranque de la máquina y la  
7 operación comercial, que una vez que la máquina  
8 arranca después de haberse concluido el comisionado  
9 hasta la operación comercial serán dos semanas a  
10 tres semanas máximo en las cuales esa operación va a  
11 estar supervisada por Guaracachi o por IPOL, perdón,  
12 y luego se transferirá la operación a los dueños de  
13 la empresa.

14 P Entonces ahí usted define el período  
15 temporal de la misión de IPOL.

16 R Sí, y ahí termina su Contrato.

17 P Gracias.

18 Si podemos, vamos a seguir en el proyecto  
19 de ciclo combinado, pero ahora me va a interesar un  
20 poco más la parte económica, presupuesto, costo,  
21 etcétera.

22 En su primera declaración, y estábamos ahí  
23 hace un momento, me gustaría por favor que vuelva  
24 donde lo dejamos. Lo habíamos dejado en el párrafo  
25 34, empezamos por ahí, donde se menciona por primera

15:01:44 1 vez IPOL, en el 35 donde se menciona que IPOL fue  
2 contratado para buscar una turbina, y ahora en el 36  
3 me gustaría que usted vea. Usted explica que el  
4 precio o el costo del proyecto se incrementó. ¿Lo  
5 ve?

6 R Sí.

7 P Y si nos fijamos en la secuencia de estos  
8 párrafos, y en aras del tiempo le invito a que lo  
9 lea para usted, pero yo me he fijado en las cifras,  
10 y vemos que el costo pasó de 40 millones de dólares  
11 mencionados en el párrafo 34, eso era en 2006, a 68  
12 millones en 2008. Y eso lo tenemos en el párrafo  
13 36. ¿Es eso correcto?

14 R Sí, correcto.

15 P Y entiendo que los costos se incrementaron  
16 debido a que desde 2005 y especialmente en 2008 y  
17 2009 se produjo un incremento considerable de los  
18 costos de ciertas materias primas que son necesarias  
19 para los equipos y plantas de generación eléctrica.  
20 ¿Correcto?

21 R Ese es uno de los motivos. No es  
22 completamente todo, pero es uno de los más  
23 importantes.

24 P Y en términos de proporción, si tuviéramos  
25 que decir que el incremento en costos es 100, el



15:03:05 1 incremento en materias primas cuánto representaría  
2 más o menos.

3 R Si la memoria no me falla, porque yo he  
4 hecho el reporte que presenté al Directorio para  
5 aprobar este incremento, es una relación de 60 por  
6 ciento del incremento en las materias primas, en los  
7 productos terminados. Y alrededor de un 40 por  
8 ciento por el incremento del tamaño del proyecto, de  
9 un proyecto más que pequeño pasar a un proyecto más  
10 grande.

11 P Gracias. Y para que no quede duda, en el  
12 párrafo 37, en la última frase es donde usted  
13 afirma, cito, "las materias primas necesarias para  
14 las plantas eléctricas registraron incrementos en su  
15 precio considerablemente". ¿Lo ve?

16 R Sí.

17 P Y permítame que le pregunte, ¿pero en vez  
18 de "considerablemente" no debería ser "considerable"  
19 en buen castellano?

20 R Considerables. ¿No?

21 P Claro. Y no voy a hacer el ejercicio,  
22 pero ya sabemos todos dónde vamos a encontrar el  
23 equivalente a "considerablemente".

24 ¿Y diría usted que este incremento en el  
25 costo de materias primas fue un incremento

15:04:46 1 excepcional no previsto cuando se hizo el proyecto  
2 inicial?

3 R Sí, por supuesto que sí, que fue no  
4 previsto, porque bien nos refleja el experto  
5 contratado por Bolivia, el señor Flores, en su  
6 primer informe, cuando él coloca una tabla del  
7 incremento de precios en Estados Unidos sobre  
8 justamente este tipo de productos, y hace referencia  
9 justamente a este párrafo que yo hago, en el cual  
10 claramente en esa gráfica se puede ver que en los  
11 años 2005-2006 sí sufre el incremento normal por la  
12 inflación, etcétera, pero a partir del 2007-2008 el  
13 incremento es terrible.

14 Y lógicamente si nos remontamos a esas  
15 épocas y revisamos lo que sucedió en el mundo en  
16 esos momentos, vamos a coincidir todos de que China  
17 estaba en un crecimiento excepcional, estaba  
18 básicamente comprando todas las materias primas  
19 existentes. Se compró casi todo el acero existente  
20 creando un desabastecimiento total y logrando el  
21 incremento de las materias primas por la escasez,  
22 etcétera, etcétera.

23 Entonces, fue un fenómeno que sí sucedió  
24 que fue completamente imprevisible para nosotros, y  
25 creo que para todos los economistas en general que

15:06:21 1 no previeron lo que estaba sucediendo en ese momento  
2 en el mundo.

3 P Gracias.

4 Y dígame en 2010 qué sucedió con ese  
5 índice, que se llama el IPP Turbinas, para  
6 simplificar.

7 R Mire, yo le puedo decir donde he estado  
8 concentrado hasta el 2008-2009, hasta donde yo he  
9 visto, 2010, como le comenté en un principio estaba  
10 abocado a mi trabajo técnico cien por ciento  
11 absorbido completamente. No podría contestarle si  
12 siguió la misma tendencia, si decreció. Mi memoria  
13 no está tan fresca como para poder hacerlo.

14 P Yo pensaba que usted había revisado el  
15 informe de Daniel Flores.

16 R Sí, lo revisé.

17 P Y revisó la gráfica donde muestra cómo  
18 evoluciona este índice. ¿La revisó completamente o  
19 sólo parcialmente?

20 R Revisé hasta el 2008-2009, lo que me  
21 acuerdo por el incremento visual que tengo. Lo que  
22 no recuerdo exactamente es si el 2010 mantiene...

23 P Esa parte no la revisó, esa parte de la  
24 tabla.

25 R Sí, la revisé. No me acuerdo exactamente

15:07:40 1 en este momento. Mentiría si dijera si mantiene,  
2 decreció o incrementó.

3 P Lamento el ejercicio para adelante y para  
4 atrás, pero como trata los mismos temas pues nos  
5 toca hacerlo.

6 Vamos a remitirnos a su segunda  
7 declaración, párrafo 62. Usted vuelve a mencionar a  
8 IPOL, y concretamente en la primera línea habla de  
9 la pérdida del apoyo de Rurelec e IPOL. ¿Hay algún  
10 motivo porque los menciona conjuntamente? ¿Sí o no?

11 R Si me repite la pregunta, por favor.

12 P Sí.

13 Usted menciona en esa primera línea  
14 Rurelec e IPOL conjuntamente, ¿hay algún motivo por  
15 los que los menciona conjuntamente?

16 R Bueno, porque fue el hecho evidente.  
17 ¿Verdad?

18 La nacionalización del 1° de mayo del 2010  
19 hace que en forma simultánea se pierdan estas dos --  
20 el apoyo de estas dos empresas, la una por el efecto  
21 directo de la nacionalización, y la otra por un  
22 efecto indirecto de la nacionalización.

23 P Entonces le vuelvo a hacer la pregunta.  
24 ¿Hay algún motivo por el que menciona conjuntamente  
25 estas dos empresas, sí o no?

15:09:14 1 PRESIDENTE JÚDICE: Creo que ha respondido.

2 SEÑOR GARCÍA REPRESA: Creo que ha respondido  
3 por qué las menciona, pero no por qué las menciona  
4 conjuntamente. Y si acaso voy a hacerle otra  
5 pregunta que quizá clarifique.

6 Entonces usted lo que me está diciendo es  
7 que aquí podría haber puesto todas las empresas y  
8 todas las personas con quien se dejó de trabajar  
9 después de la nacionalización. ¿Correcto?

10 SEÑOR LANZA: No recuerdo muchas otras con las  
11 cuales hayamos dejado de trabajar. Con el resto de  
12 las empresas hemos continuado trabajando  
13 normalmente.

14 P Y aquí, ingeniero, está empezando a hablar  
15 de lo que sucedió tras la nacionalización, y nos  
16 dice que la desvinculación de Rurelec e IPOL, y voy  
17 a citar aquí en el párrafo 64, para que pueda seguir  
18 por dónde estoy yendo, tiene usted la desvinculación  
19 de IPOL y Rurelec, y menciona también al señor  
20 Mercado, entiendo, ocasionaron problemas importantes  
21 en la última etapa de ciclo combinado. ¿Lo ve?

22 R Sí.

23 P Y a continuación en ese mismo párrafo da  
24 un listado de lo que para usted son los problemas  
25 que ocasionó la falta de IPOL y Rurelec y el nuevo

15:10:49 1 gerente. ¿Correcto?

2 R No, creo que no está interpretando bien lo  
3 que yo escribí acá. Acá lo que yo describo son  
4 algunos eventos técnicos que hemos tenido en el  
5 desarrollo de estos meses posteriores a la  
6 nacionalización en el proyecto de ciclo combinado  
7 que a mi entender se habrían podido mitigar de tener  
8 la presencia de IPOL, específicamente el señor Gerry  
9 Blake, dándonos apoyo en la solución de estos  
10 problemas. Entonces esto es lo que he pretendido  
11 decir en este párrafo.

12 P Entonces cuando usted en la línea 3  
13 menciona de la línea 1 a la 3 dice "estos dos actos"  
14 e identifica esos dos actos como, por un lado, la  
15 desvinculación de IPOL y Rurelec y, por otro lado,  
16 la incorporación de un gerentes general sin  
17 experiencia, dice "estos dos actos", leo la línea  
18 tercera, "ocasionaron problemas importantes".

19 ¿Debo entender que cuando dice  
20 "ocasionaron" quiere decir "no necesariamente  
21 ocasionaron"?

22 R No. Yo creo que hay que leer el párrafo  
23 en su contexto general, porque si leemos dice:  
24 "Ocasieron problemas importantes en las últimas  
25 etapas del proyecto de ciclo combinado, muchos de

15:12:18 1 los cuales se habrían podido evitar o al menos  
2 mitigar si todavía hubieran estado involucrados  
3 Rurelec e IPOL".

4 Entonces creo que el párrafo es lo  
5 suficientemente claro de que hemos sufrido problemas  
6 técnicos que podrían haberse mitigado, pedido  
7 soluciones más prontas es lo que quiero decir, si  
8 IPOL hubiera estado presente.

9 P Y si le hago estas preguntas, y veo que  
10 sabe dónde voy, es porque en el último punto de ese  
11 párrafo usted menciona como uno de esos problemas  
12 ocasionados por la falta de Rurelec, IPOL y el nuevo  
13 gerente un cortocircuito fortuito en el generador  
14 del ciclo combinado. ¿Lo ve?

15 R Sí, pero antes de continuar quisiera...

16 P Espere...

17 R Perdón, pero lo que pasa es que usted  
18 acaba de decir que estos problemas podrían haberse  
19 evitado de la presencia de IPOL y Rurelec.

20 P Yo no he dicho eso. Yo le acabo de hacer  
21 una pregunta sobre lo que usted dijo, pero le voy a  
22 dar la oportunidad, no se preocupe, de explicar eso.

23 Mi única pregunta es: ¿no le parece a  
24 usted cuanto menos exagerado decir en el párrafo 64  
25 que hay dos actos que ocasionan problemas que se

15:13:39 1 podrían haber evitado o mitigado y luego licitar  
2 entre los problemas un cortocircuito fortuito?

3 R El evento -- la situación vivida por mi  
4 persona y por el equipo de la gerencia de proyectos  
5 en ese momento tiene una correlación y una secuencia  
6 que van marcando los diferentes problemas que hemos  
7 ido sufriendo.

8 De haberse evitado, por ejemplo, el  
9 problema de octubre 2010, donde dice "los sellos del  
10 generador no funcionaron correctamente", que fue un  
11 problema muy simple pero que nos ocasionó muchos  
12 problemas, pues bien nunca hubiéramos llegado al  
13 cortocircuito.

14 Permítame que le explique por qué. Cuando  
15 se produjo este cortocircuito el 31 de enero del  
16 2011, uno de los días más tristes de mi vida por ese  
17 evento nefasto, yo tuve la buena idea de hacer venir  
18 a las empresas más grandes del mundo, General  
19 Electric y Siemens, para que puedan emitir informes  
20 sobre lo que había sucedido, porque lógicamente  
21 había mucho dinero en juego, nosotros habíamos  
22 contratado con la administración dos seguros muy  
23 importantes para este proyecto, seguro de todo  
24 riesgos y un seguro de retraso en puesta en  
25 servicio, los cuales eran mucha plata, por lo cual



15:15:30 1 necesitábamos que empresas de renombre internacional  
2 puedan dar sus informes sobre lo que había sucedido  
3 para que las empresas aseguradoras pudieran pagar,  
4 lo que finalmente sucedió. Pagaron 11 millones de  
5 dólares las empresas aseguradoras por este siniestro  
6 a Guaracachi.

7 Los informes dicen que justamente el  
8 domingo 31 de enero lo que sucedió fue un evento,  
9 una conjunción de diversos efectos. Lluvias el  
10 sábado en Santa Cruz de altísima humedad, domingo  
11 mucho sol, lo cual creó una situación de extrema  
12 humedad que se conjunció con el aceite del  
13 generador, que hizo un evento que solamente tienen  
14 historia, dicen los reportes, en un cortocircuito  
15 similar en el año 94 en un país de Europa.

16 P Llegados a este punto lo voy a dejar  
17 concluir, pero me promete que lo hace en un minuto,  
18 por favor.

19 R Menos de un minuto.

20 P Muchas gracias.

21 R Y entonces ese evento ocasionó que se  
22 produjera ese cortocircuito fortuito, la conjunción  
23 de muchas cosas.

24 ¿Qué sucedió ese día? Si hubiésemos  
25 solucionado un problema anterior porque habríamos

15:16:58 1    tenido la fortuna de que el expertise del señor  
2    Gerry Blake o algún otro nos hubiera solucionado el  
3    problema, no hubiéramos llegado ese día y el  
4    cortocircuito nunca hubiera sucedido. Es por eso  
5    que lo pongo ahí.

6           P    ¿Acabó?

7           R    Sí.

8           P    Gracias.

9                    Y siguiendo en esta segunda declaración,  
10   ingeniero, en el párrafo 41 usted menciona todos los  
11   retrasos gubernamentales que afectaron al proyecto  
12   de ciclo combinado. ¿Es eso correcto?

13          R    Sí.

14          P    Y a partir de ahí usted detalla dos  
15   retrasos gubernamentales y, bueno, le invito a que  
16   pase a las páginas, porque hay un título para cada  
17   uno, pero voy a simplificar. Uno entiendo que es la  
18   autorización para desplazar las unidades Guaracachi  
19   7 y 8, y otro es la emisión de permisos para hacer  
20   dos pozos de agua. ¿Correcto?

21          R    Correcto.

22          P    Y lo que le propongo es que veamos los dos  
23   por separado.

24                    En el párrafo 45, ingeniero, usted  
25   menciona como problema la autorización de los

15:18:18 1 permisos para transportar las unidades Guaracachi 7  
2 y 8 y, para que nos entendamos, esto se refiere a  
3 desplazarlas de la planta Guaracachi en Santa Cruz a  
4 la planta Santa Cruz, que está también en Santa Cruz  
5 pero tiene otro nombre, pero que está en la parte  
6 industrial de Santa Cruz.

7 R Correcto.

8 P Y usted afirma en el párrafo 45 que en  
9 noviembre de 2007 EGSA solicitó a la autoridad de  
10 electricidad los permisos para trasladar las  
11 unidades Guaracachi 7 y 8. ¿Lo ve?

12 R Sí.

13 P ¿Quiere corregir esa fecha?

14 R No, mantengo la fecha. Aunque sé la  
15 respuesta que pone el ingeniero Paz también.

16 P Por eso querría ahorrarnos algo de  
17 trabajo, pero vamos a ver los documentos. Por  
18 favor, si pasa al número 6. Este es el anexo 61 a  
19 la declaración del ingeniero Paz.

20 Y si se fija en la parte de arriba de este  
21 documento, está dirigido al señor superintendente de  
22 Electricidad. ¿Correcto?

23 R Sí.

24 P Pero usted menciona la Autoridad de  
25 Electricidad. En ese momento todavía no había

15:19:53 1 cambiado de nombre. ¿Verdad?

2 R Probablemente sí.

3 P ¿Sí había cambiado de nombre?

4 PRESIDENTE JÚDICE: No entendí su respuesta.  
5 El doctor Represa estaba preguntando si no había  
6 cambiado de nombre. No entendí lo que ha dicho.

7 SEÑOR LANZA: Digo que probablemente tiene  
8 razón con la afirmación.

9 PRESIDENTE JÚDICE: Gracias.

10 SEÑOR GARCÍA REPRESA: Entonces eso lo debemos  
11 corregir en el párrafo 45. ¿Verdad?

12 R Yo creo que sí.

13 P Entonces le decía que este es un documento  
14 al Superintendente de Electricidad y en el párrafo  
15 de arriba a la derecha se menciona que se solicita  
16 la modificación de la licencia de generación de la  
17 central de Guaracachi para la reubicación de las  
18 unidades Guaracachi 7 y Guaracachi 8. ¿Lo ve?

19 Y si se fija en el sellito arriba, es el  
20 sello de registro de la Superintendencia de  
21 Electricidad, la fecha de registro es el 29 de abril  
22 del año 2008. ¿Correcto?

23 R Correcto.

24 P Lo que usted menciona en noviembre 2007,  
25 ingeniero, y voy a tratar de simplificar, es la

15:21:08 1 solicitud de ampliación de la licencia de Guaracachi  
2 para incluir la unidad Guaracachi 12, que es la de  
3 ciclo combinado. ¿Correcto?

4 R ¿Lo que me refiero en el punto 45 usted  
5 dice?

6 P Sí. Y si quiere vamos a los documentos si  
7 tiene cualquier duda. No quiero en absoluto  
8 confundirle.

9 R No, yo me refiero al permiso para  
10 trasladar las unidades Guaracachi 7 y 8 al parque  
11 industrial.

12 P Y ese permiso usted dice que se solicitó  
13 en noviembre de 2007.

14 R Se iniciaron los trámites.

15 P Se iniciaron los trámites, ¿y cuándo se  
16 solicitó?

17 R Si me permite que le aclare un poquito,  
18 que ponga en contexto un poco esta situación.  
19 Nosotros, como yo indico, hemos iniciado los  
20 trámites inmediatamente. Y le digo inmediatamente.  
21 ¿Por qué? Porque en el cronograma inicial del ciclo  
22 combinado estaba mover estas unidades los primeros  
23 meses del 2008.

24 Y entonces tanto nuestro gerente general  
25 el señor Jaime Aliaga y yo en un par de

15:22:31 1 oportunidades hemos enviado las notas respectivas a  
2 la Superintendencia en ese momento, y también hemos  
3 tenido reuniones con el superintendente y con las  
4 autoridades del Centro Nacional de Despacho de  
5 Carga. Es ahí donde han ido las notas de ida y de  
6 venida.

7 Lamentablemente no puedo adjuntar ni una  
8 porque son propiedad de la empresa Guaracachi y yo  
9 no dispongo de esas notas, pero las notas que iban y  
10 las respuestas que venían eran en el sentido de  
11 empezar este trámite.

12 El gran problema que surgió, y esto es muy  
13 importante decirlo, es que este era un problema  
14 relativamente serio para las autoridades, para el  
15 ente regulador y el operador de la electricidad en  
16 Bolivia, porque el desconectar estas unidades  
17 significaba de que probablemente habrían cortes en  
18 el suministro.

19 Y entonces eran las idas y venidas entre  
20 las autoridades de la Superintendencia y de la  
21 Central Nacional de Despacho de Carga que sí, que  
22 no, que sí, que no, porque ninguna quería tomar la  
23 decisión de "okay, ya preséntenos de una vez su  
24 memorial, les vamos a firmar, les vamos a autorizar  
25 para que hagan el trámite".

15:23:59 1           Por eso yo me ratifico en que nosotros  
2 hemos iniciado los trámites, hemos hablado de todas  
3 estas idas y venidas que le comento hasta que llegó  
4 el momento de decir "okay, ya agilicemos esto, acá  
5 en este documento que están presentando ya las  
6 fechas están movidas", ya las fechas indican que va  
7 a ser una a finales del 2008 y la otra a principio  
8 de 2009, y ya variando un poco el panorama inicial  
9 del contratista de Santos CMI en función de los  
10 acuerdos que tuvimos con CNDC en esta época le  
11 podríamos dar la autorización para que mueva.

12           Por eso es que este documento final que  
13 refleja acá el ingeniero Paz, el que lo muestra como  
14 anexo, refleja esa fecha después de muchas  
15 discusiones, después de muchas idas y venidas entre  
16 Guaracachi y las autoridades respectivas del sector.

17           PRESIDENTE JÚDICE: Por favor, ¿va a cambiar de  
18 tema?

19           SEÑOR GARCÍA REPRESA: No, porque todavía no  
20 tengo una respuesta.

21           PRESIDENTE JÚDICE: Porque está un poco  
22 fatigado.

23           SEÑOR GARCÍA REPRESA (Interpretado del inglés):  
24 Sí, estaba tratando de ir un poco más rápido y por  
25 eso quería no tener mostrar los documentos, pero

15:25:16 1 creo que no me queda más remedio que mostrarlos.  
2 Así que podemos hacer una pausa ahora.

3 PRESIDENTE JÚDICE: Quince minutos entonces y  
4 no más, porque estamos un poco retrasados.

5 (Interpretado del inglés) En quince  
6 minutos en punto volvemos. (En español) Estamos un  
7 poco retrasados, tenemos que andar un poco más de  
8 prisa. Gracias.

9 (Pausa para el café.)

10 PRESIDENTE JÚDICE: Bueno, sí, vamos a empezar  
11 de nuevo.

12 Gracias.

13 SEÑOR GARCÍA REPRESA: Gracias, señor  
14 presidente.

15 Y, señor Lanza, le propongo que retomemos  
16 donde lo dejamos, y voy a tratar de ir un poco más  
17 rápido, pero si en cualquier momento se pierde, me  
18 lo dice y vamos un poco más despacio.

19 En el párrafo 45 de su segunda declaración  
20 menciona una solicitud a, y hemos corregido, entonces  
21 es la Superintendencia de noviembre 2007. ¿Lo ve?

22 SEÑOR LANZA: Sí.

23 P Esa solicitud, y me gustaría que confirme,  
24 es la que corresponde a la modificación de la  
25 licencia para incluir la unidad Guaracachi 12. ¿Es



15:41:43 1 eso correcto?

2 R No.

3 P Me gustaría por favor que pase al numeral  
4 7 de su anillado. Este es el anexo C164, y es la  
5 resolución de la Superintendencia número 365 de  
6 2008. Y si se fija en el primer párrafo, menciona  
7 la solicitud de ampliación de licencia presentada  
8 por la empresa Guaracachi mediante memorial del 16  
9 de noviembre de 2007. ¿Lo ve?

10 R Sí.

11 P Esa solicitud de ampliación de licencia  
12 era para la inclusión de la unidad Guaracachi 12.  
13 ¿Sí o no?

14 R No. Eh...

15 P Perdona, voy a ir rápido, ahora me  
16 explica. Cuando uno solicita ampliar la licencia es  
17 para incluir otra unidad que no está, unidad  
18 generadora que no está incluida en la licencia.  
19 ¿Verdad?

20 R Sí.

21 P Y por lo tanto cuando en noviembre 2007  
22 EGSA solicita ampliar la licencia, es para incluir  
23 una unidad generadora que no estaba dentro de la  
24 licencia hasta esa fecha. ¿Correcto?

25 R Sí, correcto.

15:43:17 1 P Y la única unidad que no estaba dentro de  
2 la licencia a esa fecha y que posteriormente lo ha  
3 estado, es la unidad Guaracachi 12. ¿Correcto?

4 R Sí.

5 P Bien.

6 Vamos a seguir con este tema, no se  
7 preocupe, no estoy cambiando de tema. Cuando nos  
8 fijamos en el documento en el que estábamos, numeral  
9 6 del anillado, anexo 61. Eso es una solicitud de  
10 modificación de la licencia. ¿Correcto?

11 R Sí.

12 P Y cuando uno modifica la licencia, eso es  
13 porque alguna de las unidades que ya están dentro de  
14 la licencia sufren algún cambio, ya sea porque  
15 desaparecen o se las cambia de ubicación.  
16 ¿Correcto?

17 R Sí.

18 P En este caso se está cambiando la  
19 ubicación de las unidades Guaracachi 7 y 8.  
20 ¿Correcto?

21 R Correcto.

22 P Y esta solicitud en la parte de arriba a  
23 la derecha está fechada 29 de abril 2008.  
24 ¿Correcto?

25 R Es lo que se lee.

15:44:43 1 P Si ahora pasamos al documento en el  
2 numeral 8, esta es la resolución, y como verá en el  
3 primer párrafo resolución de la Superintendencia,  
4 que responde a la solicitud de modificación de la  
5 licencia para la reubicación de las unidades  
6 Guaracachi 7 y Guaracachi 8. ¿Correcto?

7 ¿Correcto?

8 R Correcto.

9 P Y si se fija en la página 2, hacia la  
10 parte de abajo tiene los considerandos, y en el  
11 segundo considerando menciona que mediante un  
12 informe legal de 7 de mayo 2008 se realizó el  
13 análisis de la solicitud, que recordemos había sido  
14 presentada el 29 de abril, recomendando requerir a  
15 EGSA la complementación de información. ¿Correcto?

16 R Correcto.

17 P Y EGSA complementó la información  
18 posteriormente a este memorando. Perdón,  
19 posteriormente al 7 de mayo 2008. ¿Correcto?

20 R Hay que entenderlo así.

21 P Y si usted pasa a la página siguiente,  
22 primer párrafo, EGSA complementó la información el  
23 28 de junio de 2008. ¿Correcto?

24 R Correcto. 20 de junio.

25 P Perdón, muchas gracias, ingeniero. El 20

15:46:20 1 de junio de 2008. Página 3, arriba del todo.

2 PRESIDENTE JÚDICE: Gracias.

3 SEÑOR GARCÍA REPRESA: Y después de haber  
4 completado la información en junio 2008, los  
5 considerandos siguen. Pero no es necesario que pase  
6 la página porque lo que me interesa es la fecha de  
7 la resolución de la Superintendencia que aprueba la  
8 solicitud, y eso es del 30 de enero 2009. ¿Verdad?

9 R Sí. Efectivamente.

10 P Bien.

11 Ahora sí voy a cambiar de tema porque este  
12 era el primer problema que usted mencionaba y ahora  
13 vamos al segundo problema.

14 R ¿Pero me permite hacer una consideración?

15 P Creo que está anotado y mis colegas le  
16 pueden pedir que haga la aclaración, no voy a hacer  
17 objeción eso.

18 R Porque usted no ha hecho ninguna pregunta  
19 en concreto.

20 P Sí.

21 R Me ha ido leyendo los puntos que están en  
22 estas resoluciones y...

23 P Mis colegas sin duda tendrán el tiempo de  
24 pedirle a usted aclare, y como digo, no tengo  
25 objeción a ello.

15:47:30 1 El segundo problema gubernamental que  
2 usted mencionaba con el ciclo combinado es la  
3 autorización para perforar los dos pozos de agua.  
4 ¿Lo recuerda?

5 R Sí.

6 P Y si vamos a su segunda declaración,  
7 párrafo 50, vemos el título, que se refiere a ese  
8 segundo problema. Y ahí usted describe en el  
9 párrafo 50 en la quinta línea que el proceso se  
10 inicia en septiembre de 2004. ¿Correcto?

11 R ¿Cuál proceso? ¿El proceso contratar una  
12 consultora?

13 P Usted dice, línea cuarta y si quiere me lo  
14 explica. "Nos pusimos en contacto con una  
15 consultora apenas iniciado el proceso en septiembre  
16 de 2004." Yo entiendo que el proceso, pero usted me  
17 corregirá, es el proceso para determinar cómo hacer  
18 esos pozos de agua. ¿Correcto?

19 R Correcto.

20 P Y en el párrafo 51, que es el siguiente,  
21 usted menciona que en diciembre de 2004, esto es  
22 tres meses después de que se inicia el proceso, hay  
23 una recomendación de una firma de consultores.  
24 ¿Correcto?

25 R Correcto.

15:48:47 1 P Y esa recomendación es que EGSA utilice  
2 dos pozos de 300 metros, y entiendo que se refiere a  
3 300 metros de profundidad para el ciclo combinado.  
4 ¿Correcto?

5 R Correcto.

6 P Y con base en esa recomendación técnica,  
7 EGSA tenía que pedir la autorización a las  
8 autoridades en ese caso de Santa Cruz para poder  
9 perforar esos pozos. ¿Correcto?

10 R En el momento adecuado.

11 P ¿Debo entender que la respuesta es sí, en  
12 el momento adecuado?

13 R No, porque me voy a permitir adelantarme  
14 un poco a mi pregunta, porque hace un momento usted  
15 no me dejó contestar.

16 P Perdón, señor presidente, ahí sí que voy a  
17 tener que objetar.

18 PRESIDENTE JÚDICE: Es una expresión jurídica.  
19 La idea del doctor Represa es como su tiempo está  
20 limitado, que esa parte sea preguntada por los  
21 abogados de la demandante más tarde.

22 SEÑOR LANZA: No me voy a referir a la pregunta  
23 anterior. Sino...

24 SEÑOR GARCÍA REPRESA: Pero incluso sobre ese  
25 aspecto, que me diga que me va a anticipar la

15:50:00 1 respuesta a mi siguiente pregunta, como comprenderá  
2 no me convence.

3 PRESIDENTE JÚDICE: Bueno, vamos a hacer lo  
4 siguiente. Yo entiendo que usted sabe mucho más de  
5 esto que muchos de nosotros, al menos que yo.  
6 Entonces hay una anticipación de lo que va a ser  
7 preguntado más tarde. Pero es preferible que la  
8 lógica de las preguntas sea determinada por los  
9 abogados del Estado Plurinacional de Bolivia y  
10 después usted tendrá la ocasión de contestar.

11 ¿Estamos de acuerdo?

12 SEÑOR LANZA: De acuerdo.

13 PRESIDENTE JÚDICE: Gracias.

14 SEÑOR GARCÍA REPRESA: Gracias, señor  
15 presidente.

16 Y le estaba preguntando que con base a la  
17 recomendación técnica ustedes debían solicitar la  
18 autorización para perforar dos pozos de agua para el  
19 ciclo combinado. ¿Correcto?

20 ¿Sí o no?

21 SEÑOR LANZA: No necesariamente, porque  
22 primeramente se deben ejecutar muchas tareas antes,  
23 como por ejemplo determinar la viabilidad si el  
24 proyecto es viable o no es viable.

25 P Bien, le repito la pregunta. Con base a

15:51:06 1 la recomendación técnica, ustedes tenían que  
2 solicitar la autorización para poder perforar dos  
3 pozos, ¿sí o no?

4 R Sí, en el momento apropiado.

5 P Le agradezco que conteste la pregunta.  
6 Por fin tengo la respuesta.

7 Y ese momento apropiado según usted es  
8 noviembre de 2007. ¿Correcto?

9 R Correcto.

10 P Es decir, y si quiere hace la suma, tres  
11 años después de la recomendación técnica de Cokey  
12 and Associates. ¿Correcto?

13 R Tres años después y tiene la siguiente  
14 explicación lógica y fundamental. Nosotros como  
15 empresa seria y responsable lógicamente que antes de  
16 tomar las decisiones serias y fundamentales de  
17 ejecutar un proyecto tenemos que verificar que éste  
18 sea técnicamente viable y financieramente rentable.  
19 Para determinar la rentabilidad financiera,  
20 considerando los precios bajos de gas de nuestro  
21 país, de Bolivia, un proyecto de ciclo combinado no  
22 es financieramente rentable.

23 La única forma...

24 P Ahí sí tengo que interrumpir, y pido la  
25 asistencia del Tribunal. No estoy para nada todavía



15:52:31 1 en el tema económico del ciclo combinado, llegaré a  
2 ello, pero más bien en el tema de los...

3 PRESIDENTE JÚDICE: Doctor: creo que la  
4 cuestión ha sido clara para el Tribunal. Antes de  
5 hacer la requisición al ayuntamiento había que  
6 analizar y decir muchas cosas. Eso está claro.

7 Y ahora el doctor Represa está haciendo  
8 preguntas, creo que no para que va a clarificar por  
9 qué eran necesario los tres años. Eso es un facto  
10 que esa ha sido la decisión. Si es para intentar  
11 estas explicaciones, lo aclare. Si no para el  
12 Tribunal no es necesario, lo hemos entendido ya.

13 ¿Me entiende? Preservemos su argumento,  
14 por favor.

15 SEÑOR GARCÍA REPRESA: Muchas gracias, señor  
16 presidente. Y para que sea muy claro, mi pregunta  
17 es, y estoy viendo el párrafo 52 de su declaración  
18 en la que dice que informan en noviembre de 2007 que  
19 habían iniciado los trámites para obtener el  
20 permiso. Antes de noviembre 2007 no había habido  
21 ninguna solicitud formal al Gobierno de Santa Cruz  
22 para perforar los pozos. ¿Correcto?

23 SEÑOR LANZA: Ninguna porque estábamos  
24 evaluando el proyecto, y el proyecto como está  
25 escrito en alguna parte fue aprobado en reunión de

15:53:51 1 Directorio de noviembre del 2006 de que se vaya  
2 adelante con el proyecto.

3           Entonces a partir de esa fecha se empieza  
4 a arrancar con todos los temas técnicos del  
5 proyecto. Antes era imposible porque estábamos,  
6 como expresé anteriormente, viendo la viabilidad  
7 financiera de este proyecto. Y la viabilidad  
8 financiera de este proyecto era conseguir los  
9 créditos de carbono y estuvimos abocados en los  
10 créditos de carbono desde el 2004.

11           P    Usted acaba de mencionar noviembre de  
12 2006. No sé si es un error o no. ¿Simplemente era  
13 noviembre de 2006 o noviembre de 2007?

14           R    Le decía que noviembre de 2006 es la fecha  
15 en que el Directorio aprueba la ejecución del  
16 proyecto de ciclo combinado. Y es a partir de esa  
17 fecha que el proyecto se hace oficial para ir  
18 adelante.

19           P    Entiendo.

20                    Y la autorización, la solicitud de  
21 autorización al municipio de Santa Cruz se presenta  
22 en diciembre, para los pozos estoy hablando, se  
23 presenta en diciembre de 2007. ¿Correcto?

24           R    Sí, es lo que dice el punto 53.

25           P    Y autorización en respuesta a esa

15:55:03 1 solicitud de diciembre de 2007 es dada en septiembre  
2 de 2008. ¿Correcto?

3 R Sí.

4 P Y espero que esté de acuerdo conmigo que  
5 entre diciembre de 2007 y septiembre de 2008 pasan  
6 nueve meses. ¿Verdad?

7 R Sí.

8 P Y no catorce meses. ¿Correcto?

9 R Si usted podría ser un poco más claro con  
10 el tema de catorce meses.

11 P Sí, creo que no es una pregunta de  
12 matemática, así que no necesitamos entrar en ese  
13 debate.

14 Seguimos, vamos a seguir hablando del  
15 ciclo combinado. Y quería que usted me confirme o  
16 me desmienta lo siguiente, y es que en ninguna parte  
17 en sus declaraciones usted menciona el impacto de la  
18 iliquidez de EGSA en la demora del ciclo combinado.  
19 ¿Correcto?

20 R Sí, correcto.

21 P ¿No le parece algo suficientemente  
22 relevante como para informar a este Tribunal  
23 Arbitral, señor Lanza?

24 R No, porque en los hechos, en los hechos  
25 reales del proyecto los problemas circunstanciales

15:56:29 1 de falta de efectivo con los cuales ha pasado  
2 Guaracachi finales del 2009, pese a que hemos hecho  
3 algunas declaraciones en el Directorio, algunos  
4 mails, etcétera, etcétera, en la cual se dicen -- se  
5 pone en advertencia de que este evento podría  
6 ocasionar, en los hechos concretos y reales los  
7 temas de falta de efectivo con los cuales ha  
8 experimentado Guaracachi, como dije en algún  
9 momento, no han impactado en el ciclo combinado.

10 Es más, no se ha dejado de poner una sola  
11 orden de compra, no se ha -- nuestros proveedores no  
12 nos han dilatado las entregas gracias a que hemos  
13 logrado hacer un buen trabajo gerencial con ellos.  
14 Y hemos logrado que este pequeño desfase que había  
15 sea entendido por ellos, han entendido que era un  
16 problema coyuntural. Y por lo que tanto las órdenes  
17 de compra como las provisiones, las entregas han  
18 sido hechas a tiempo y no, a Dios gracias, este  
19 hecho de la falta de efectivo coyuntural en  
20 Guaracachi no ha impactado en el ciclo combinado.

21 P Dígame, ¿alguien le recomendó no mencionar  
22 en sus declaraciones la situación de iliquidez de  
23 EGSA?

24 R No, nadie me recomendó y yo no lo puse  
25 porque como no es un evento que sucedió, entonces no

15:58:20 1 tenía por qué ponerlo.

2 P Le agradeceré que por favor pase al  
3 numeral 19 del volumen que tiene aquí, debe ser  
4 normalmente el último documento, y esto es un anexo  
5 número 29 a la declaración del ingeniero Paz.

6 R Sí.

7 P Y de hecho esto es un documento que usted  
8 menciona en su segunda declaración. No es necesario  
9 ir ahí, pero está mencionado en una nota al pie 68.

10 ¿Reconoce este documento, ingeniero?

11 R Sí, yo lo hice.

12 P Usted lo hizo el 23 de mayo 2010.

13 ¿Correcto?

14 R Correcto.

15 P Eso es 22 días después de la  
16 nacionalización. ¿Verdad?

17 R Sí, fue un requerimiento del gerente  
18 general.

19 P Y se trata de un informe sobre Guaracachi  
20 12, es el generador de vapor del ciclo combinado.

21 ¿Correcto?

22 R Sobre el proyecto ciclo combinado, sí.

23 P Si vamos al primer punto, voy a un poco  
24 tratar de acelerar una vez más, me disculpa.

25 El primer punto es el Estado actual,

15:59:42 1 avance. Segundo punto en la página 2, Detalle de  
2 las tareas realizadas y a ser realizadas. Y si  
3 sigue pasando las páginas, llegamos, bueno hay toda  
4 una serie de tareas realizadas, llegamos 3, Órdenes  
5 de compra y contratos. Está en la página 11 de 15.

6 ¿Lo ve?

7 R Sí.

8 P La primera frase dice: "A continuación se  
9 presenta una lista de las órdenes de compra y  
10 contratos pendientes." Sigue diciendo: "Muchas de  
11 estas órdenes de compras y/o contratos tienen  
12 demoras excesivas en su conclusión por diferentes  
13 motivos."

14 ¿Lo sigue viendo?

15 R Sí, por diferentes motivos, sí, queda  
16 claro.

17 P Y entre esos motivos usted lista los  
18 siguientes. Primer motivo: "falta de efectivo de la  
19 empresa, lo cual obligó a no colocar nuevas órdenes  
20 de compra ni pago a los proveedores en el tiempo  
21 especificado."

22 ¿Desea corregir su declaración anterior  
23 ante este Tribunal, ingeniero?

24 R No, porque lo que yo declaro, afirmo en mi  
25 declaración es un evento posterior en el cual yo

16:01:06 1 certifico de que independientemente de lo que dice  
2 este informe, y si vamos al detalle de estas órdenes  
3 de compra que están listadas aquí abajo, usted va a  
4 poder leer que casi todas las órdenes de compra  
5 están puestas, y solamente que hay unas cuantas que  
6 dice "orden", algunas que son pues dice "se requiere  
7 fondos para comprar al contado".

8 Son seis en este listado que se puede ver  
9 en la página 12, son seis que dicen "se requieren  
10 fondos para compra al contado". El resto de todas  
11 ellas está adjudicada y está en entrega.

12 Entonces, como le expliqué anteriormente,  
13 si bien la empresa experimentó, este hecho no se ha  
14 traducido en retrasos en el proyecto de ciclo  
15 combinado.

16 P Gracias.

17 R Los retrasos se han debido a otros eventos  
18 que han sido descritos.

19 P Gracias.

20 Si pasamos al punto siguiente, Cronograma,  
21 que es lo que tiene que ver con retrasos, entiendo,  
22 dice, primer párrafo: "A continuación se presenta el  
23 cronograma detallado."

24 R Sí.

25 P Segundo párrafo: "Para poder alcanzar

16:02:24 1 estas fechas se deben cumplir los siguientes  
2 condicionamientos en forma indefectible."

3 ¿Y lo sigue viendo?

4 R Sí.

5 P "Primero, se deberán solucionar los  
6 problemas de flujo de caja, para lo cual se deben  
7 adquirir los financiamientos requeridos para la  
8 conclusión del proyecto."

9 Entonces entiendo de su declaración,  
10 ingeniero, que este condicionamiento indefectible no  
11 es tal, puesto que si no hay problemas, no hay nada  
12 que solucionar. ¿Verdad?

13 R Lo que tiene que entenderse claramente es  
14 que el señor Jerges Mercado fue posesionado 22 días  
15 antes de la elaboración de este informe.

16 El señor Jerges Mercado no conocía los  
17 manejos y la operación de este proyecto. Él  
18 solicita a todo el staff gerencial, a los nuevos y a  
19 los que nos quedamos, que le hagamos un reporte lo  
20 más exhaustivamente posible de, en este caso el  
21 proyecto más importante, de Guaracachi, para ver  
22 el estado y cuáles son las posibles contingencias.

23 Es por eso que yo me atrevo en el punto 4  
24 a remarcar al ingeniero Mercado de que es  
25 importantes que él considere de que el cronograma se



16:03:47 1 va a cumplir si la empresa soluciona los problemas  
2 de flujo de caja y las órdenes de compra son  
3 colocadas en su momento y en el tiempo.

4 Y efectivamente eso es lo que ha sucedido.  
5 Los problemas de flujo de caja han sido solucionados  
6 y todas las órdenes de compra posteriores a este  
7 documento han sido colocadas en su momento apropiado  
8 y en el tiempo apropiado.

9 P Gracias, ingeniero. Y me acabo de ahorrar  
10 una pregunta, pero simplemente para confirmar.

11 A la fecha de este documento hay problemas  
12 de flujo de caja. ¿Verdad? ¿Sí o no?

13 R Yo no soy el experto como para decir si  
14 efectivamente hay o no -- hay problemas de flujo de  
15 caja. Hay una gerencia financiera, una dirección  
16 financiera que es la que se encarga y que es la de  
17 qué maneja los fondos de dinero. Mi función  
18 específica es desarrollar el proyecto y colocar las  
19 órdenes de compra. Lo único que yo tengo que  
20 respaldarme cuando hago un documento es decir:  
21 señor, yo le estoy presentando un cronograma. Para  
22 que éste se cumpla, le pido por favor que estos  
23 eventos no se presenten. Y finalmente le digo: que  
24 no se presenten imponderables técnicos de  
25 consideraciones.

16:05:12 1                   Entonces yo le advierto al señor, como  
2 gerente de proyecto, de decir este cronograma se  
3 puede cumplir en cuanto estos eventos sean  
4 cumplidos.

5           P       Entonces en el primer punto...

6           R       No estoy afirmando si hay problemas o no  
7 hay problemas de flujo.

8           P       Entonces en el primer punto cuando dice:  
9 debe solucionar los problemas de flujo de caja,  
10 usted no sabía si había problemas de flujo de caja.  
11 Es su declaración.

12          R       La empresa...

13          P       Dígame si lo sabía o no lo sabía,  
14 empezando por ahí. Y a partir de cuál es su  
15 conocimiento podemos desarrollar las preguntas.

16          R       Era el entender de todos los que estábamos  
17 en la parte ejecutiva del proyecto de que  
18 efectivamente los recursos financieros no abundaban  
19 en Guaracachi por el hecho de ser un proyecto tan  
20 grande que nos ha consumido muchos recursos, por el  
21 hecho de haber entrado en otro proyecto, en un  
22 proyecto San Matías, que nos ha debilitado en alguna  
23 posición financiera, por el hecho de que el Gobierno  
24 se negaba a firmarnos una carta para que podamos  
25 obtener los créditos de carbono y poder inyectar 5

16:06:25 1 millones de dólares a la empresa.

2 Entonces obviamente que estábamos  
3 enterados de que dinero no nos sobraba. Y entonces  
4 había que hacer los esfuerzos necesarios para poder  
5 administrar los recursos no abundantes en la  
6 prosecución de este proyecto.

7 P Entonces cuando usted escribe este  
8 documento, EGSA tenía problemas de flujo de caja,  
9 ¿sí o no?

10 R Problemas, sí. Como le dije  
11 anteriormente, problemas coyunturales de efectivo.

12 P Y me acaba de decir usted que uno de esos  
13 problemas se debía a la negativa del Estado a firmar  
14 una carta por obtener créditos de carbono. ¿Lo  
15 recuerda?

16 R Sí.

17 P ¿Qué debía hacer esa carta exactamente,  
18 ingeniero?

19 R Bueno, la carta debía colocar a la CAF, a  
20 la Corporación Andina de Fomento, y a la KFW como  
21 puntos focales, debía incluirlos en el proyecto.

22 P Incluirlos en el proyecto una vez  
23 aprobados por las Naciones Unidas, ¿sí o no?

24 R Me va a disculpar, el detalle exacto no  
25 voy a poder precisar de si debía estar el uno

16:07:52 1 primero o el otro primero porque no conozco el  
2 panorama en forma general (inaudible) en forma global,  
3 general.

4 P No sabe cuál debía venir primero, pero sí  
5 sabe que cualquiera que fuera la responsabilidad era  
6 del Estado. ¿Eso es lo que me está diciendo?

7 R Porque estuvimos reunidos, participé en un  
8 par de ellas, tanto antes de la nacionalización como  
9 posterior a la nacionalización, reuniones con los  
10 entes gubernamentales buscando esta firma.

11 P Entonces ustedes buscaban una carta del  
12 Estado que notifique a las Naciones Unidas que CAF y  
13 KFW están autorizados a entrar en el proyecto, a ser  
14 contactos del proyecto.

15 R Sí.

16 P Usted no sabe, o si sabe me lo aclara,  
17 usted no sabe si esa carta tenía que intervenir  
18 antes del registro o después del registro con las  
19 Naciones Unidas.

20 R No, no le puedo puntualizar precisamente  
21 eso.

22 P Si hubiera tenido que intervenir después  
23 del registro con las Naciones Unidas, ¿está de  
24 acuerdo conmigo en que entonces el Estado no sería  
25 responsable de ningún retraso en el prepago de los

16:09:13 1 créditos de carbono?

2 SEÑOR BLACKABY (Interpretado del inglés):

3 Objeción.

4 PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):

5 La estaba esperando.

6 Son preguntas de índole jurídica.

7 SEÑOR GARCÍA REPRESA: Para que sea enteramente  
8 clara la pregunta.

9 PRESIDENTE JÚDICE: Puede que sí, pero es claro  
10 que está pidiendo al testigo que conteste a una cosa  
11 que ha dicho que no sabe. Pero podemos intentar.

12 SEÑOR GARCÍA REPRESA: Por eso le estoy  
13 poniendo un supuesto. Y he empezado mi pregunta con  
14 "si".

15 PRESIDENTE JÚDICE: El testigo no está aquí  
16 para hacer suposiciones. Pero puede que de alguna u  
17 otra forma llegue allí.

18 SEÑOR GARCÍA REPRESA: Le agradezco, señor  
19 presidente. Creo que efectivamente no es necesario  
20 llegar ahí porque ya hemos llegado y voy a pasar a  
21 otro tema.

22 Ingeniero: en la segunda declaración,  
23 párrafo 23, usted menciona el retiro de las unidades  
24 Guaracachi 3 y 5. ¿Verdad?

25 R Sí.

16:10:18 1 P Le invito por favor a que lea este párrafo  
2 para usted y después de la lectura me diga si quiere  
3 hacer alguna corrección. Dígame primero sí o no  
4 quiere hacer una corrección y luego vamos adelante.

5 R Bueno, aparentemente no veo ningún error.

6 P De acuerdo.

7 Entonces usted dice en ese párrafo que las  
8 unidades Guaracachi 3 y 5, cito, "eran las unidades  
9 más eficientes del sistema."

10 R Más ineficientes.

11 P Gracias.

12 "...más ineficientes del sistema, y a las  
13 que el CNDC no consideraba unidades de potencia  
14 firme." ¿Lo ve?

15 R Correcto.

16 P Entonces hay dos componentes que voy a  
17 explorar con usted, que es la eficiencia y el  
18 cálculo de potencia firme.

19 Como sustento de esta afirmación,  
20 ingeniero, usted menciona, y esto está en la sexta  
21 línea, el Plan de mediano plazo del CNDC. ¿Lo ve?

22 R Sí.

23 P Discúlpeme, pero yo no conozco ningún  
24 documento del CNDC que se llame Plan de mediano  
25 plazo. ¿Usted?

16:11:44 1 R Bueno, puede ser una cuestión semántica,  
2 esto de mediano plazo. Habría que ver el nombre  
3 completo del documento.

4 P Claro.

5 R No sé si la semántica será importante para  
6 el documento.

7 P Pues, en nuestra profesión sí es  
8 importante, se lo confirmo.

9 Entiendo que se está refiriendo a la  
10 programación de mediano plazo que publica el CNDC  
11 cada seis meses. ¿Verdad?

12 R Exactamente.

13 P Y si quiere podemos ir una vez más al  
14 numeral 14 y ver la versión inglesa de su  
15 declaración. Este mismo párrafo, 23.

16 R ¿En qué parte está la inglesa?

17 P En el numeral 14 tiene la primera en  
18 versión inglesa, la primera declaración, en la  
19 página azul, y la segunda declaración en versión  
20 inglesa. Y podemos ir al párrafo 23, y en la parte  
21 de arriba de la página 10 verá que se menciona CNDC.

22 R ¿Del numeral 14, perdón?

23 P Perdón, está en la primera declaración.  
24 Si pasa las páginas hay una página azul que está  
25 ahora mismo en su mano derecha. Tenía usted

16:13:16 1 agarrada la página azul, si la pasa. En la página  
2 10.

3 R ¿A qué numeral? Perdón.

4 P Numeral 23, y como está en dos páginas, yo  
5 estoy mirando lo que hay en la parte superior de la  
6 página 10.

7 R Okay.

8 P Primera línea: (Interpretado del inglés)  
9 "En especial el plan a mediano plazo de CNDC." ¿Lo  
10 ve?

11 (En español) ¿Tiene idea de por qué en la  
12 versión española se habla de plan de mediano plazo?

13 R No creo.

14 P Volvamos a la versión española entonces.

15 En la sexta línea usted habla de plan de  
16 mediano plazo del año 2001. Pero yo entiendo que la  
17 programación de mediano plazo se publica cada seis  
18 meses. ¿Correcto?

19 R Sí.

20 P Entonces en el mismo año hay dos  
21 programaciones de mediano plazo. ¿Entonces a cuál  
22 de ellas se está refiriendo usted aquí?

23 R De acuerdo a la referencia que hice,  
24 referencia 32, Informe de la programación de mediano  
25 plazo de CNDC mayo 2001-abril 2005. Anexo 8 Paz.



16:14:41 1 P Gracias.

2 Y si miramos el anexo 8 del ingeniero Paz,  
3 me temo que eso no es la programación de mediano  
4 plazo sino el informe de precios de nodo de  
5 mayo-octubre 2010. Eso creo que no está en disputa.

6 Ahora bien, entiendo, y me corrige si me  
7 equivoco, que cuando vamos a hacer proyecciones de  
8 potencia firme nos debemos referir a la programación  
9 de mediano plazo que tiene todas las bases de datos  
10 adjuntas y no al informe de precios de nodo.  
11 ¿Correcto?

12 R Correcto.

13 P Y si vamos ahora al documento que está en  
14 su carpeta en el primer separador, usted encontrará  
15 ahí el informe de la programación mediano plazo de  
16 mayo 2001 a abril de 2005. ¿Lo ve?

17 R Sí.

18 P ¿Debo entender por lo tanto que en la nota  
19 al pie 32 de su segunda declaración hay un error de  
20 tipeo, podemos decir, y en lugar de anexo 8 debería  
21 decir este anexo que le estoy mostrando, que es el  
22 C276?

23 R Si me deja ver un momento los resultados  
24 de este estudio.

25 Sí, sí aparentemente este es el estudio al

16:17:14 1 que hago referencia.

2 P Gracias.

3 Y cuando nos dice en el párrafo 23 que las  
4 unidades Guaracachi 3 y 5 eran las unidades más  
5 ineficientes del sistema, y agradezco su corrección  
6 anterior, entiendo que se refiere a que eran las que  
7 tenían un mayor costo de producción. ¿Correcto?

8 R No, claro que no. El concepto de  
9 eficiencia es muy diferente al coste de operación.  
10 Si me permite una aclaración.

11 SEÑOR BLACKABY: ...

12 P ¿Es el concepto de eficiencia? ¿Me  
13 permite señor Blackaby que él conteste? Pero usted  
14 está contestando la pregunta del testigo. Le  
15 agradeceré por favor que no vuelva a interrumpir.

16 Cuando dice que las unidades Guaracachi 3  
17 y 5 eran las más ineficientes, usted me menciona el  
18 concepto de eficiencia de las unidades. Yo lo  
19 entiendo, y usted corrija si le parece bien,  
20 entiendo que la eficiencia tiene que ver con el  
21 costo total dólar por megavatio/hora. ¿Correcto?

22 R No, ese es un concepto erróneo que lo  
23 tiene el señor Paz. Lógicamente no es un ingeniero  
24 eléctrico ni mecánico. Y entonces ahí el ingeniero  
25 Paz confunde el término de lo que es la eficiencia

16:18:41 1 con lo que son los costos operativos.

2           Para clarificar un poco, el término de  
3 eficiencia es una unidad adimensional, es decir que  
4 no tiene unidades, y se refiere específicamente a la  
5 cantidad de energía que se requiere para hacer un  
6 proceso, a la que entra sobre la energía que sale.  
7 La relación de lo que entra y lo que sale, la  
8 cantidad de energía medida en cualquier unidad dará  
9 un valor unitario o porcentual que medirá la  
10 eficiencia. O sea a la eficiencia se la medirá  
11 normalmente en porcentaje, que no tiene nada que ver  
12 con costo operativo, porque el costo operativo ya  
13 está asociado a los valores del costo del  
14 combustible.

15           Y entonces si yo opero a gas, tendrá un  
16 precio la misma unidad. Si opero con un combustible  
17 más caro, puede ser diésel, la misma unidad tendrá  
18 un costo operativo mucho mayor.

19           P Dígame, la eficiencia de una unidad en  
20 Bolivia se mide con referencia a la potencia de esa  
21 unidad considerando altura y temperatura más el  
22 rendimiento térmico de esa unidad medido en BTU,  
23 British Thermal Unit, añadiéndole considerando los  
24 costos de operación y mantenimiento que tiene esa  
25 unidad estimando así el poder calorífico. Y aquí

16:20:09 1 estamos yendo a la salida y todo ello modelado para  
2 representar el costo que supone todo lo que entra  
3 para la salida, y la salida es un megavatio/hora.  
4 ¿Eso es el concepto de eficiencia que usted tiene?

5 R No, ese es el concepto que tiene usted. Y  
6 eso se llama costo de operación. El costo de  
7 operación dólares por megavatio es lo que cuesta  
8 operar esa unidad.

9 P Y usted en este párrafo 23 de su segunda  
10 declaración cuando está hablando de eficiencia del  
11 sistema, ¿dígame cómo mide la eficiencia de las  
12 unidades Guaracachi 3 y 5 comparado con las unidades  
13 restantes del sistema?

14 R Si usted, no sé si lo tengo a la mano el  
15 cuadro, pero podríamos ver, acá por ejemplo.

16 P Perdona, sólo para que quede registrado a  
17 qué documento está haciendo referencia.

18 R El anexo 3A del documento que usted me ha  
19 permitido ver, el anexo 1.

20 PRESIDENTE JÚDICE: Separador 1.

21 SEÑOR LANZA: El separador 1, sí.

22 SEÑOR GARCÍA REPRESA: Y para conveniencia del  
23 Tribunal, el separador 1 es el C276, adjunta una  
24 serie de Excel que están en el récord, y nosotros  
25 hemos impreso dos de las tablas Excel que hay ahí.

16:21:52 1 PRESIDENTE JÚDICE: Muchas gracias.

2 SEÑOR LANZA: ¿3.1?

3 SEÑOR GARCÍA REPRESA: 3A entiendo que es.

4 SEÑOR LANZA: En la tercera columna, ahí habla  
5 de lo que se entiende en el sistema eléctrico  
6 boliviano como rendimiento o eficiencia, y ahí se  
7 habla del rendimiento térmico. Y este rendimiento  
8 térmico al 50 por ciento, al 75 y al cien por  
9 ciento.

10 Si vemos el cien por ciento y vamos  
11 recorriendo las unidades mayores y nos quedamos en  
12 la unidad de Guaracachi 3, vamos a ver que la unidad  
13 de Guaracachi 3 tiene un valor de 12.884 y la unidad  
14 Guaracachi 5 tiene el valor de 13.315. Y son las  
15 más altas de toda la lista.

16 Entonces, estas son las máquinas más  
17 ineficientes del parque generador boliviano a esa  
18 fecha.

19 Porque todo el resto de las otras  
20 máquinas, si ustedes hacen una revisión hacia abajo,  
21 van a ver que su rendimiento térmico, su eficiencia  
22 es menor medida en unidades caloríficas británicas  
23 sobre kilovatio/hora.

24 P Entonces usted...

25 R En función de eso está mi afirmación acá

16:23:46 1 que las unidades más ineficientes del parque  
2 generador boliviano son las unidades Guaracachi 3 y  
3 Guaracachi 5.

4 P Su concepto de eficiencia es British  
5 Thermal Unit por kilovatio/hora.

6 R Sí, correcto.

7 P Su concepto de eficiencia no tiene nada  
8 que ver con el costo de esas máquinas, el costo de  
9 operación o el costo de producción de generación de  
10 esas máquinas. ¿Correcto?

11 R Lo que tiene que tener claro el concepto  
12 es que estas unidades van a funcionar con algún tipo  
13 de combustible, y ese combustible tiene un precio.  
14 Dependiendo del valor de ese combustible, va a salir  
15 el costo de operación de esa unidad. En Bolivia por  
16 ejemplo, el costo de combustible de gas es muy  
17 barato. Si usamos combustibles líquidos como  
18 diésel, que lo tenemos que importar, el costo de  
19 operación sale muchísimo más caro operar una unidad  
20 con un combustible líquido, en este caso diésel, que  
21 operarlo con gas natural. He ahí la diferencia de  
22 los dos conceptos.

23 P Y para que estemos todos de acuerdo, en  
24 este cuadro 3A además de lo que usted llama  
25 eficiencia por decir térmica en la columna cuarta,

16:25:10 1 si seguimos hacia la derecha y pasamos seis columnas  
2 más llegamos a una columna que pone costo por  
3 dólar/megavatio/hora. ¿Lo ve?

4 R Sí, ese es el costo de operación de la  
5 máquina.

6 P Gracias.

7 Y cuando en Bolivia el despacho se  
8 organiza en función de la eficiencia de las unidades  
9 de generación, cuando hablamos de unidades térmicas,  
10 ¿esa eficiencia se mide con arreglo al rendimiento  
11 térmico que menciona el CNDC aquí, o con arreglo al  
12 costo dólar/megavatio/hora?

13 R Hay que dejar de lado el tema de  
14 eficiencia.

15 P Me puede contestar a la pregunta, por  
16 favor.

17 R Le estoy contestando que a la palabra  
18 eficiencia hay que dejarla de lado. Y al momento de  
19 hacer los cálculos de potencia firme se usan los  
20 costos de operación dólares por megavatio/hora, que  
21 no tiene nada que ver con la eficiencia térmica de  
22 la unidad.

23 P Y permítame que le corrija, pero no sólo  
24 para hacer los cálculos de potencia firme, sino yo  
25 le he mencionado el despacho, ingeniero.

16:26:16 1 R Para el cálculo de potencia firme se los  
2 coloca en orden de mérito y para hacer su despacho  
3 de energía en función de su costo operativo serán  
4 despachados del más barato al más cara obviamente.

5 P Entonces usted ahora nos dice que  
6 olvidemos el concepto de eficiencia. Y yo entiendo  
7 que eso es vamos a llamar una corrección velada,  
8 pero cuando usted y simplemente para confirmarnos  
9 dice en el párrafo 23 que eran, usted está  
10 explicando el retiro de las unidades 3 y 5, que eran  
11 las más ineficientes, debemos añadir o si queremos  
12 clarificar, más ineficientes térmicamente. ¿Eso  
13 sería correcto?

14 R No entiendo cuando usted dice corrección  
15 velada, no entiendo el término legal.

16 P No se preocupe, lo podemos retirar.

17 Simplemente quiero ser preciso para evitar  
18 confusiones. Cuando usted en el párrafo 23 califica  
19 las unidades 3 y 5 de Guaracachi como las más  
20 ineficientes, ¿son las más ineficientes térmicamente  
21 o son las más ineficientes para efectos de despacho?

22 R Para todos nosotros que somos ingenieros,  
23 la palabra eficiencia tiene un sólo término y es el  
24 que está escrito en mi declaración.

25 PRESIDENTE JÚDICE: Creo que es claro lo que



16:27:31 1 está en la cuarta columna.

2 SEÑOR GARCÍA REPRESA: Sí, lo que no está claro  
3 es lo que está en su declaración párrafo 23, con el  
4 debido respeto, señor presidente. Y simplemente  
5 quiero que me confirme.

6 PRESIDENTE JÚDICE: Eso está confirmado. Ahora  
7 otra cuestión.

8 SEÑOR GARCÍA REPRESA: Bien. A continuación  
9 usted en ese mismo párrafo dice que esas unidades no  
10 estaban consideradas por el CNDC como unidades de  
11 potencia firme.

12 R Sí, correcto.

13 P ¿Deberían ser unidades base y no unidades  
14 de potencia firme, verdad? Si empleamos la  
15 terminología técnica.

16 R No.

17 P Dígame, las unidades no son firme o no  
18 firme, las unidades son unidades base, es decir  
19 remuneradas como potencia firme o no.

20 R No, la legislación boliviana no trabaja  
21 así. Una rapidísima explicación de cómo funciona el  
22 primer cálculo que se hace en la legislación  
23 boliviana, primero se determina cuáles son las  
24 unidades que van a ser remuneradas por potencia  
25 firme, cuáles son las unidades reconocidas.

16:28:34 1 De esas unidades reconocidas sale una  
2 lista. Esa lista que está más atrás y de esa lista  
3 entran, esas máquinas seleccionadas entran al  
4 modelo, al SDDP, al modelo de mediano plazo o al de  
5 corto plazo en el cual se hace la simulación con las  
6 unidades que están reconocidas como potencia firme.  
7 Las unidades que no están reconocidas como potencia  
8 firme ni se las considera para hacer un despacho ya  
9 sea de, como usted decía, de la simulación de  
10 mediano plazo y mucho menos en la de corto plazo.

11 P Entonces para hacer esas simulaciones  
12 vamos a decir simulaciones a largo plazo, lo que  
13 usted me dice es que vamos a mirar los datos de esa  
14 programación de mediano plazo y ver qué está en la  
15 potencia firme.

16 R Ver si tienen asignación de potencia  
17 firme, esas máquinas van a ser remuneradas. No  
18 tienen asignación de potencia firme, esas máquinas  
19 no van a ser remuneradas. Es como si no existiera ni  
20 el parque.

21 P De acuerdo.

22 Entonces usted al final del párrafo 23  
23 cuando está justificando por qué se pidió el retiro  
24 de estas unidades, es porque no estaban en esta  
25 programación de mediano plazo dentro de la potencia

16:29:46 1 firme. ¿Correcto?

2 R Exacto.

3 P Y también nos dice en este párrafo, y es  
4 la tercera línea por el final, que esas unidades no  
5 se las llamaría a despachar. ¿Lo ve?

6 R Sí. Durante los siguientes cuatro años  
7 para ser más preciso.

8 P Y para que tengamos la terminología clara,  
9 cuando se llama unidades a despachar, se las llama a  
10 despachar en función de la menos costosa a la más  
11 costosa, y eso es costo de generación. ¿Correcto?

12 R Correcto.

13 P Bien.

14 Y lo que me está diciendo es que  
15 Guaracachi 3 y 5, como no iban según la programación  
16 de mediano plazo a ser remuneradas por potencia  
17 firme, tampoco iban a ser llamadas a despachar, era  
18 adecuado o era posible solicitar su retiro de la  
19 licencia. ¿Correcto?

20 R Claro, si tiene una máquina que la va a  
21 tener parada, soleándose, echándose a perder,  
22 entonces ese activo es completamente improductivo.

23 P E, ingeniero, entiendo que las unidades  
24 Guaracachi 3 y 5 no era eran las únicas que se  
25 encontraban en esta situación. ¿Correcto?

16:31:02 1 R Si la memoria no me falla también las  
2 unidades de Valle Hermoso y la otra empresa  
3 capitalizada también estaban en la misma situación.  
4 Creo que los (retiraron) de licencia e intentaron  
5 también hacer lo mismo.

6 Le decía que sí, que efectivamente que  
7 recuerde que habían otras tres unidades de la  
8 empresa Valle Hermoso que también estaban en la  
9 misma situación, y por las cuales la empresa Valle  
10 Hermoso también había solicitado retirarlas de  
11 licencia e iniciar el mismo trámite que hizo  
12 Guaracachi.

13 P ¿Y además de Guaracachi 3 y 5 y Valle  
14 Hermoso había alguna otra unidad en el sistema  
15 interconectado que tampoco fuera llamada como  
16 potencia firme hasta 2005?

17 R No me acuerdo, creo que no. Creo que eran  
18 las únicas.

19 P Veamos la programación de mediano plazo,  
20 si le parece bien. Es la última página de este  
21 numeral, de este tab 1. Y esa es la proyección de  
22 potencia firme.

23 R Sí.

24 P Para el período mayo 2001-octubre 2005.  
25 ¿Verdad?

16:32:07 1 Y si nos fijamos en las parte  
2 termoeléctricas, ahí vemos que la Guaracachi 3 y  
3 Guaracachi 5 aparecen con cero hasta el año 2005.  
4 ¿Verdad?

5 R Correcto.

6 P Si seguimos para abajo, las únicas otras  
7 unidades que aparecen con cero en los cinco años son  
8 las unidades Aranjuez 1 a Aranjuez 6. ¿Verdad?

9 R Sí, correcto.

10 P Y por lo tanto también podrían haberse  
11 retirado esas unidades del sistema siguiendo su  
12 misma lógica. ¿Verdad?

13 R Sí, por supuesto que sí.

14 P No tengo más preguntas, señor presidente.

15 R Perdón, me gustaría concluir.

16 P Ahora con el tiempo de mis colegas.

17 PRESIDENTE JÚDICE: Para ganar tiempo puede  
18 responder ahora.

19 SEÑOR LANZA: Solamente terminar de decirle a  
20 su última afirmación que efectivamente nosotros en  
21 Guaracachi hemos intentado deshacernos de estas  
22 máquinas, de estos motores de Aranjuez. Hemos  
23 contratado una empresa americana que se llama Beleya  
24 para que haga todo el lobby en Estados Unidos para  
25 poder vender y buscar mercado para vender esta

16:33:23 1 unidad. Lamentablemente tenemos -- y está en  
2 Guaracachi en los registros, la conclusión de esta  
3 empresa Beleya de que estas máquinas eran  
4 invendibles. No se las pudo vender, no nos pudimos  
5 deshacer de ellas.

6 PRESIDENTE JÚDICE: El Tribunal está entendido  
7 de eso.

8 SEÑOR GARCÍA REPRESA: Un segundo.

9 PRESIDENTE JÚDICE: De su tiempo.

10 SEÑOR GARCÍA REPRESA: Un segundo porque ahora  
11 como estamos en mi tiempo todavía.

12 PRESIDENTE JÚDICE: Perdió su tiempo.

13 SEÑOR GARCÍA REPRESA: Gracias. Ya acabo de  
14 agotar mi tiempo. Gracias.

15 PRESIDENTE JÚDICE: Ahora, por favor.

16 SEÑOR BLACKABY: Voy a circular algunos  
17 documentos que están en el expediente que podrían  
18 servir para el redirect.

19 Señor Lanza: voy a hacerle algunas  
20 preguntas.

21 El señor Lanza también necesita el  
22 documento.

23 Señor Lanza: le hicieron una serie de  
24 preguntas que tardaron bastante la contraparte sobre  
25 si usted revisó o no ciertos testimonios de otros

16:35:49 1 testigos en este caso. ¿Se acuerda de esas  
2 preguntas?

3 SEÑOR LANZA: Sí.

4 P Me gustaría, esos son unos extractos de  
5 los escritos que quedan en el expediente. Y me  
6 recuerda que está quejándose o haciendo la  
7 observación de que usted no revisó la primera  
8 declaración de la señora Bejarano. Y este es un  
9 documento que es un escrito de la parte demandada en  
10 este caso. Y si usted puede leer el segundo párrafo  
11 en la primera página de esto que es el Memorial de  
12 objeciones a la jurisdicción del Tribunal Arbitral.

13 R El párrafo que empieza con "Estas  
14 objeciones".

15 P Exacto.

16 R "Estas objeciones incluyen las  
17 declaraciones testimoniales de la señora Martha  
18 Lourdes Bejarano Hurtado, Bejarano, y el doctor  
19 Carlos Quispe Lima, Quispe, así como los anexos  
20 documentales R1, R36 y los anexos jurídicos,  
21 doctrina y jurisprudencia RL29..."

22 P Está bien. hasta ahí está bien.

23 ¿A usted le consta si estaba participando  
24 algún elemento relevante a su testimonio en cuanto a  
25 las objeciones de jurisdicción en este caso, o sobre

16:37:39 1 el fondos del caso? Según usted, ¿cuál es su...?

2                   ¿A usted le consta que su testimonio tiene  
3 que ver con las objeciones de jurisdicción en este  
4 caso o sobre el fondo? ¿A usted le consta si usted  
5 tenía algo que ver con las cuestiones  
6 jurisdiccionales en este caso?

7           R     No, creo que no.

8           P     Gracias.

9                   Y si se puede pasar también un par de  
10 páginas más. Y aquí estamos en la réplica al  
11 contramemorial de las demandantes sobre la  
12 jurisdicción del Tribunal Arbitral. Y si usted  
13 puede leer el segundo párrafo de ese documento, que  
14 empieza "Esta réplica".

15           R     "Esta réplica incluye la tercera  
16 declaración testimonial de la licenciada Martha  
17 Lourdes Bejarano Hurtado, Bejarano 3, y la segunda  
18 declaración testimonial del ingeniero Eduardo Paz  
19 Castro, Paz 2."

20           P     Está bien. Gracias.

21                   Entonces tomando en cuenta su  
22 entendimiento y su papel en este arbitraje usted se  
23 da cuenta que tomando en cuenta su papel en este  
24 arbitraje le parece, ¿cómo le parece que no le  
25 mostraron los documentos relevantes a la objeción de



16:39:15 1 jurisdicción?

2 SEÑOR GARCÍA REPRESA: Leading.

3 SEÑOR BLACKABY: No puede contestar sí o no a  
4 eso.

5 PRESIDENTE JÚDICE: Pasemos a otro tema.

6 SEÑOR BLACKABY: Vamos a circular un documento  
7 que es el anexo C161, que es una presentación a  
8 Asamblea General de los Accionistas de Guaracachi  
9 sobre el proyecto de conversión a ciclo combinado  
10 con fecha septiembre 2008.

11 A usted le hicieron varias preguntas  
12 acerca del incremento en el presupuesto del  
13 presupuesto de ciclo combinado. ¿Se acuerda?

14 R Sí.

15 P ¿Usted podría identificar este documento,  
16 cuál es este documento?

17 R Bueno, este es el documento que se  
18 presentó a la junta general de accionistas que se  
19 realizó en septiembre del 2008 para solicitar la  
20 aprobación del incremento de presupuestos de 40  
21 millones a 68 millones de dólares, del proyecto de  
22 ciclo combinado.

23 P Muy bien.

24 Y si se podría pasar a la página 2, que es  
25 la primera página del documento sustantivo, y si

16:40:55 1 puede leer el último párrafo.

2 R De la página 2.

3 "A continuación se presenta un análisis de  
4 causas que han ocasionado el incremento del  
5 presupuesto y una descripción detallada de cada uno  
6 de los ítems del mismo. En anexo 1 se presenta el  
7 detalle del presupuesto aprobado y el revisado".

8 P Muchas gracias, y si se podría pasar  
9 página por página rápidamente, pasemos, por ejemplo,  
10 a análisis de precios. Es en página 6.

11 ¿Y de qué se está tratando entre la página  
12 6 y la página 8? ¿De qué está hablando usted y  
13 presentando a la Asamblea de Accionistas aquí?

14 R Aquí estamos presentando unas curvas de la  
15 variación de precios que han tenido los componentes  
16 principales con los cuales se fabrican los  
17 componentes eléctricos, como son el acero, el cobre,  
18 el níquel y el aluminio, que son las partes  
19 fundamentales de la fabricación de los equipos  
20 eléctricos y cómo han variado los precios terribles  
21 que tenemos entre 2006 y 2008. Y se explica uno por  
22 uno y se determina que prácticamente han variado  
23 entre 2 y 3 veces su precio en esos años.

24 P Y después en las páginas 9 y 10, ¿qué está  
25 haciendo ahí, qué está explicando?

16:42:36 1 R En la página 9 y 10 mostramos una curva,  
2 unos datos del Banco Mundial en la cual muestran el  
3 incremento de precios de los ciclos combinados que  
4 han venido sucediéndose desde el 2004 hasta el 2009  
5 en los cuales se ve que indudablemente esos precios  
6 se han ido incrementando sustancialmente hasta  
7 llegar en 2009 a 1.200 millones por megavatio  
8 instalado. Y en estas páginas se hace una mención  
9 especial para decir que nuestro proyecto, el  
10 proyecto de ciclo combinado pese al incremento de  
11 los 68 millones tiene un costo que está oscilando  
12 los 80 mil dólares por megavatio instalado mucho más  
13 bajo de los precios de esa época de 1200 a 1500 y  
14 hay varios ejemplos que oscilan los precios entre  
15 1200 millones y 1500 millones el megavatio instalado  
16 y nuestro precio de ciclo combinado sumamente  
17 competitivo, sumamente bajo, de menos de 800 mil  
18 dólares, lo cual hacía que nuestro proyecto sea  
19 realmente un excelente proyecto, que finalmente lo  
20 es y está viendo su operación diaria el excelente  
21 rendimiento y los excelentes ingresos que está  
22 teniendo la empresa Guaracachi por la operación de  
23 éste.

24 P ¿Cuál fue su recomendación a la Asamblea  
25 General de accionistas?

16:44:18 1 R Nuestra recomendación fue que aprueben  
2 este incremento por los excelentes retornos que  
3 tiene el proyecto, aun con el incremento a 68 el  
4 retorno seguía siendo muy bueno, estaba alrededor  
5 del 15 por ciento de retorno por todos los  
6 beneficios que éste iba a traer a la empresa, íbamos  
7 a doblar el EBITDA, este proyecto es una máquina de  
8 hacer dinero.

9 P Muy bien.

10 Y finalmente la última página de esto, de  
11 este documento, ¿qué muestra estas cifras, esta  
12 página?

13 R Es el presupuesto original presentado  
14 inicialmente el 2006, que era los 40 millones. Es  
15 el presupuesto modificado estimado a 66,5, y en el  
16 cual la junta se recomendó que el incremento a los  
17 68 millones.

18 P Es decir, ¿qué hizo la junta? ¿Qué  
19 hicieron?

20 R La junta aprobó este documento e  
21 incrementó la recomendación de los 66,5, incrementó  
22 en millón y medio más, y la junta aprobó un nuevo  
23 presupuesto de 68 millones de dólares.

24 P Muchas gracias.

25 Voy a pasar a otro tema, que ahora es una

16:45:57 1 carta, es una carta C320, es una carta de -- ¿el  
2 testigo tiene una copia?

3 Una carta de Jerges Mercado, el primer  
4 gerente general de Guaracachi postnacionalización al  
5 señor Peter Vonk de la Corporación Andina de  
6 Fomento.

7 ¿Usted se acuerda de que le hicieron  
8 varias preguntas acerca de los retrasos y las causas  
9 del retraso del ciclo combinado? ¿Se acuerda?

10 R Sí, las causas de la Guaracachi 7 y 8 y  
11 pozos, por ejemplo. Sí.

12 P Entonces ese es un informe que se hizo o  
13 es una carta, como decía, a la Corporación Andina de  
14 Fomento explicando varias cosas. Me gustaría que,  
15 hablando de los motivos del retraso, que le hicieron  
16 varias preguntas, que lea un informe adjunto a la  
17 carta que se llama "Retraso del proyecto de ciclo  
18 combinado, comisionado y puesta en marcha". ¿Lo ve?

19 R Sí.

20 P ¿Podría leer la primera frase, el primer  
21 párrafo, por favor?

22 R Retraso en autorizaciones.

23 P Lentamente para los transcriptores, por  
24 favor. Perdón, el primer párrafo.

25 R "Los motivos del retraso de la puesta en

16:48:11 1 servicio del ciclo combinado hasta el mes de  
2 noviembre del 2010 tienen causales de diversa  
3 índole, y fundamentalmente están directamente  
4 relacionados con retrasos de autorizaciones de los  
5 entes competentes, complejidad técnica tanto en  
6 ingeniería como del montaje de los equipos, así como  
7 por la dificultad que representa nuestro país para  
8 la adquisición de los diferentes equipos y  
9 accesorios que se requieren para el proyecto y  
10 transportarlos en tiempos razonables".

11 P Está bien. Gracias.

12 Entonces cuando está hablando de las  
13 autorizaciones por ejemplo del traslado o de los  
14 pozos de agua, ¿tiene algo que ver con esto?

15 R Sí, precisamente acá a continuación dice,  
16 en el plazo de autorizaciones, en el punto 1 dice:  
17 "Traslado de unidades Guaracachi 7 y Guaracachi 8 al  
18 parque industrial", y no sé si me permite leerlo o  
19 solamente lo explico.

20 P Bueno, simplemente si se acuerda y cuál  
21 otro tema hay en el retraso de autorizaciones.

22 R Y el segundo tema son los pozos de agua.

23 P Muchas gracias.

24 Yo creo que debemos pasar a otro tema. Le  
25 hicieron varias preguntas acerca de un documento que

16:49:55 1 se encontraba en el numeral 19 de esta carpeta, que  
2 es, si usted puede mirarlo, sobre todo le estaban  
3 haciendo preguntas en ese momento alrededor de los  
4 problemas del pago a proveedores. ¿Se acuerda de  
5 las preguntas sobre el impacto del pago a  
6 proveedores supuestamente como causa de los  
7 problemas de liquidez?

8 Desafortunadamente, la copia que tenemos  
9 tiene un cuadro muy lindo pero es totalmente  
10 ilegible, y para entender algo del avance del ciclo  
11 combinado no sirve para mucho.

12 Tal vez antes de pasar a una copia mejor  
13 que tenemos, gracias a Dios, ¿podría leer la última  
14 frase del documento 19? De la primera página. Y  
15 este es para el récord, perdón, es el anexo 29, creo  
16 que a la declaración del señor Paz, una nota de  
17 usted al Jerges Mercado.

18 R Sí. Esta nota del 23 de mayo del 2010  
19 dice: "Se tiene un avance del 95,1 por ciento y se  
20 encuentran trabajando en obra 216 trabajadores del  
21 contratista".

22 P Okay. ¿Cuál fue el propósito de indicar  
23 eso al señor Mercado? ¿Cuál fue el propósito de  
24 este memorando?

25 R El propósito de este memorándum era

16:52:11 1 indicarle al señor Jerges Mercado el real estado de  
2 avance del ciclo combinado, y lógicamente al  
3 mostrarle este valor de 95,1 y en los párrafos  
4 siguientes en los que se va explicando sistema por  
5 sistema se desprende de que el proyecto básicamente  
6 está concluido.

7 P Y si se podría pasar a la página 15 del  
8 mismo documento, segundo párrafo del texto, la  
9 página 15, que empieza "a la fecha".

10 R ¿Página 15?

11 P Sí. 15 de 17.

12 R ¿El presupuesto proyectado?

13 P Sí. Del segundo párrafo que empieza "a la  
14 fecha".

15 R "A la fecha se han colocado órdenes de  
16 compra por un monto de 66 millones de dólares,  
17 equivalente al 97,51 por ciento de lo aprobado y se  
18 han desembolsado 63,5 millones de dólares hasta la  
19 fecha, montos que no consideran gastos financieros  
20 ni impuestos".

21 P Es decir que los montos por pagar, ¿cuáles  
22 eran en ese momento?

23 R Alrededor de 3 millones de dólares.

24 P Gracias.

25 Y como decía, y prometía mirar una mejor



16:53:53 1 copia de lo que aparece en la primera página, que se  
2 encuentra en -no sé si primera o segunda  
3 declaración- su segunda declaración. Es párrafo 57.

4 R Sí, lo tengo.

5 P Y ahí se ve en todo su espléndido color  
6 verde, blanco y algún color intermedio.

7 Si podría leer, por favor, "acumulación  
8 actual de punto de vista", y eso es, si entiendo  
9 bien, el estado o lo que usted pone en el anexo 19  
10 que acabamos de ver. El avance del precio proyecto  
11 se resume en el siguiente cuadro. Y después aquí es  
12 el cuadro que en este se puede leer.

13 ¿Puede indicar, por ejemplo, tomando  
14 compras y suministros en total cuál fue el grado de  
15 acumulación actual?

16 R ¿En este cuadro?

17 P Bueno, tomando ingeniería, por ejemplo,  
18 ¿cuál fue? Empezando simplemente por los montos.

19 R Ingeniería tiene un avance del 98,3 por  
20 ciento. Compras y suministro tiene un avance de  
21 98,2 por ciento.

22 P Servicios.

23 R Servicios tiene un avance de 89,7 por  
24 ciento.

25 P Muchas gracias. Eso corresponde...

16:55:44 1 R Haciendo la ponderación respectiva se saca  
2 un avance del proyecto de ciclo combinado de 95,1  
3 por ciento a esa fecha, al 23 de mayo del 2010.

4 P Gracias, señor Lanza.

5 No tenemos más preguntas.

6 PRESIDENTE JÚDICE: Por favor.

7 SEÑOR GARCÍA REPRESA: Muchas gracias, señor  
8 presidente. Un momento.

9 Ingeniero: quedándonos en el documento en  
10 el que estaba, si me hace el favor, numeral 19 del  
11 librito, y quedándonos en la página 15, que es donde  
12 nos quedamos, la misma en la que estábamos hace un  
13 momento.

14 SEÑOR LANZA: Sí.

15 P Lo que tenemos en la parte superior de esa  
16 página es un cronograma. ¿Verdad?

17 R Sí, correcto.

18 P Lo que vemos en la línea superior son  
19 meses. ¿Correcto?

20 R Exactamente.

21 P Divididos en semanas. ¿Correcto?

22 R Sí.

23 P ¿Me puede decir cuándo estaba prevista  
24 según este cronograma la operación comercial del  
25 ciclo combinado?

16:57:07 1 R 1° de noviembre del 2010.

2 P Usted me dijo hace un momento que --

3 ¿usted recuerda si esa es la fecha que utiliza el

4 doctor Flores en su informe?

5 R ¿El doctor Flores en su informe?

6 P Sí, usted leyó el informe de experto de la

7 demandada en este caso.

8 R No estoy muy seguro, pero creo que no usa

9 esta fecha. ¿No?

10 P Entonces usted no sabe si el doctor Daniel

11 Flores utiliza 1 de noviembre.

12 R No, no sé.

13 P Pero el 1 de noviembre es la fecha que

14 estaba prevista para conclusión del ciclo combinado,

15 aquí estamos hablando de mayo del año 2010, 23 de

16 mayo. ¿Usted diría que a la fecha de

17 nacionalización también estaba previsto que se

18 acabase a esa fecha, 1° de noviembre?

19 R En el último informe que yo doy al

20 Directorio, si mal no me acuerdo, el 23 de marzo de

21 2010, creo que es uno de los documentos adjuntos,

22 debido a un problema que tuvimos por una empresa

23 brasilera (Hebisa) esa que se demoró mucho en venir

24 y tuvimos un problema de baja aislación en el

25 generador, lo cual nos iba a ocasionar un retraso

16:58:33 1 que no íbamos a poder entrar el 1° de mayo de 2010.  
2 Entonces en esa reunión de Directorio yo informé de  
3 que íbamos a entrar en operación el 1° de agosto de  
4 2010.

5 Pasados dos meses de ese evento, cuando yo  
6 realizo este informe y como se puede leer en el  
7 mismo está el problema de la aislación al generador,  
8 en ese momento lo estábamos solucionando, aún no lo  
9 habíamos solucionado, y entonces yo le digo al señor  
10 Jerges Mercado que la fecha más probable es el 1° de  
11 noviembre del 2010.

12 P Y por lo tanto entre marzo y el 23 de mayo  
13 es cuando se aplaza el cronograma a inicios de  
14 noviembre 2010. ¿Correcto?

15 R Correcto.

16 P Y siguiendo en esta página 15 le  
17 mencionaron el presupuesto, punto 5.

18 R Sí.

19 P Y usted contestó que faltaban unos 3  
20 millones de dólares para completar el proyecto de  
21 ciclo combinado. ¿Lo recuerda?

22 PRESIDENTE JÚDICE: Creo que hablaba de la  
23 diferencia entre lo que estaba, las órdenes de  
24 compra y lo que estaba pagando. Pero puede que  
25 tenga anotado mal.

17:00:00 1 SEÑOR LANZA: La diferencia es correcta. Es la  
2 diferencia entre lo adjudicado en ese momento menos  
3 lo desembolsado.

4 SEÑOR GARCÍA REPRESA: Perfecto, le agradezco  
5 esa clarificación porque es la que pretendía hacer  
6 dando vuelta la página, si me hace el favor, porque  
7 no se lo enseñaron pero creo que es importante.

8 Si da vuelta la página, ¿podría leer el  
9 segundo párrafo, por favor?

10 R "Los requerimientos de flujo de efectivo  
11 hasta la conclusión del proyecto, de no sucederse  
12 ningún evento extraordinario, alcanzarían a 8,5  
13 millones de dólares de acuerdo al siguiente  
14 detalle".

15 P Gracias.

16 Y mis colegas también le mencionaron en el  
17 documento que le entregaron las declaraciones de la  
18 licenciada Bejarano y el ingeniero Paz.

19 Usted en sus declaraciones menciona las  
20 inversiones de EGSA.

21 ¿Lo recuerda?

22 R Si me indica en qué punto exactamente, por  
23 favor.

24 P Por ejemplo, título III de su segunda  
25 declaración, página 4, B38. Dice así el título 3:

17:01:17 1 "Las importantes inversiones". Le hubiera -- es el  
2 segundo.

3 R ¿Mi segunda declaración?

4 P Correcto.

5 R ¿Qué punto?

6 P Por ejemplo, en la página 4, si el pequeño  
7 es el "romanito" éste es el romano grande, número 3,  
8 el "romanote", y ahí habla de las importantes  
9 inversiones. ¿Lo ve?

10 R Sí.

11 P Dígame, si la licenciada Bejarano hubiera  
12 hablado de las inversiones en su primera  
13 declaración, ¿eso es algo que a usted le habría  
14 interesado supongo?

15 R Depende del contexto que lo ponga. Si  
16 tiene que ver con algún tema técnico, probablemente  
17 sí.

18 P Y si el ingeniero Paz, por ejemplo, en su  
19 segunda declaración, que usted no vio, hubiera  
20 mencionado el supuesto impulso de Rurelec para las  
21 inversiones, esto es algo que a usted le habría  
22 interesado también. ¿Verdad?

23 R No entiendo qué significa el supuesto  
24 impulso de Rurelec.

25 P Creo que está bastante claro para

17:02:35 1 nosotros. No se preocupe.

2 No tengo más preguntas.

3 COÁRBITRO CONTHE: Yo tengo dos cosas muy  
4 breves.

5 La primera enlaza con una cosa que se ha  
6 discutido antes sobre las tres unidades 1 a 3  
7 Aranjuez que eran las que térmicamente eran  
8 ineficientes y además tenían un coste de 38, casi 40  
9 dólares, por kilovatio.

10 Usted ha dicho que han tratado de  
11 retirarlas, que dieron un mandato para la empresa  
12 Beleya para venderlos, que resultaran ser  
13 invendibles, y entonces la conclusión de que  
14 resultaron ser invendibles, ¿cuál fue? Que las  
15 dejaran en funcionamiento, en activo.

16 SEÑOR LANZA: Sí, lo que efectivamente sucedió  
17 y este es un aspecto importante a decirlo, el nodo  
18 donde están instaladas estas unidades, el nodo que  
19 se llama Aranjuez en el sistema eléctrico boliviano,  
20 en ese momento era un nodo que tenía problemas de  
21 regulación de reactivo, de regulación de voltaje,  
22 para ser más específico, lo que hacía que las  
23 unidades, estos motores de costos operativos altos  
24 era imprescindible su operación para poder mantener  
25 los niveles de voltaje y poder proveer energía a

17:04:03 1 Sucre ante la eventualidad de que la unidad  
2 eficiente, la unidad Aranjuez 8, salga del sistema.  
3 ¿Por qué? Porque la red de transmisión que llegaba  
4 del sistema interconectado, los transformadores en  
5 la subestación Aranjuez eran muy pequeños.  
6 Entonces, no podían transportar toda la  
7 cantidad de energía suficiente para alimentar al  
8 pueblo de Sucre.  
9 Entonces, para prevenir lo que se llamaba  
10 por seguridad de áreas -- lo que se llamó por seguridad de  
áreas en la regulación -- estas  
11 unidades se mantuvieron como unidades, justamente se  
12 las llamó obligadas en ese momento, que eran  
13 remuneradas a su costo operativo, si eran unidades  
14 que entraban por seguridad de áreas no hacían costo  
15 marginal en ese momento, sino estaba remunerada por  
16 potencia firme, y eran remuneradas a su costo  
17 operativo en la eventualidad que éstas operen y  
18 solucionen el problema de la falta de energía en  
19 Sucre.  
20 Entonces no se las pudo vender, pero  
21 efectivamente estas unidades brindaron un soporte,  
22 una seguridad al sistema sur tanto a la ciudad de  
23 Sucre como a la ciudad de Potosí para abastecer este  
24 sistema, aún con su precio operativo caro.  
25 COÁRBITRO CONTHE: O sea que a la vista de ese



17:05:23 1 problema de seguridad de área y del problema de  
2 voltaje en Sucre hay unas circunstancias técnicas  
3 especiales que a su juicio hacían razonable que el  
4 precio ese tan alto que marcaban de 38 dólares por  
5 kilovatio no se considerara como precio marginal  
6 para todo el sistema. ¿No?

7 SEÑOR LANZA: Si las unidades no estaban  
8 remuneradas por potencia firme y por seguridad de  
9 áreas debían operar, esas unidades no marcaban el  
10 costo marginal del sistema, y se las pagaba a su  
11 costo operativo.

12 Si las unidades, como sucedió años  
13 posteriores cuando la reserva del sistema decayó,  
14 nadie invertía en el país, solamente Guaracachi es  
15 la única que invirtió y salvó al país de cortes  
16 entre los años 2006 a 2011, como la reserva caía y  
17 estas unidades entraron en potencia firme, cuando  
18 estas unidades eran requeridas para operar y estaban  
19 remuneradas por potencia firme lógicamente marcaban  
20 el costo marginal del sistema.

21 COÁRBITRO CONTHE: Entiendo que lo que hizo la  
22 Superintendencia en el año 2008 más o menos fue  
23 aplicar incluso cuando estas unidades (inaudible)  
24 obsoleta pasaron a ser potencia firme volver a  
25 aplicar el sistema que ya les habían aplicado cuando

17:06:50 1 se utilizaban no teniendo la consideración de  
2 potencia firme a la vista de ese problema técnico  
3 que había en Sucre, el problema de voltaje. ¿No?

4 SEÑOR LANZA: No, lo que hizo la  
5 Superintendencia fue si consideramos el momento del  
6 2008, en el 2008 la reserva del sistema está muy  
7 baja. Entonces todas las unidades del parque, las  
8 caras y las baratas, son remuneradas por potencia  
9 firme. Entonces, todas esas unidades el momento que  
10 operan marcan precio, son remuneradas a -- marcan  
11 costo marginal.

12 En ese sentido cuando entraban a operar  
13 las unidades, estas unidades Worthington marcaban el  
14 precio del sistema.

15 Lo que hizo el Estado o el ente regulador  
16 es al sacarlas de decir: "No, esta ya no marca más  
17 precio, ahora operen, si el sistema las necesita  
18 porque si no van a haber cortas", y operaban la  
19 cantidad de horas que debían operar. Pero ya no  
20 marginaban, ya no hacían precio para el sistema sino  
21 eran remuneradas a su costo operativo.

22 COÁRBITRO CONTHE: Claro, pero perdone que  
23 insista con esto, si yo he entendido bien. Me falta  
24 el bagaje técnico que tiene usted como ingeniero,  
25 pero si no he entendido mal, antes de la reforma

17:08:13 1 regulatoria del año 2008 había ocasiones donde estas  
2 tres unidades sí que producían electricidad aunque  
3 no tuvieran la consideración de demanda firme, y sin  
4 embargo lo que se les pagaba no era -- vamos, se les  
5 pagaba su coste variable, pero ese coste variable de  
6 38 dólares por kilovatio/hora no se aplicaba al  
7 resto del sistema.

8 O sea que las demás empresas generadoras y  
9 la propia Guaracachi no se beneficiaba de este coste  
10 tan alto en estos tres motores de Aranjuez porque  
11 esos tres motores en aquella época no tenían la  
12 consideración de potencia firme y, en consecuencia,  
13 como usted dice, no marginaban.

14 SEÑOR LANZA: Claro, con la gran diferencia de  
15 que como estas unidades no estaban en despacho  
16 económico las veces que han sido llamadas a operar  
17 ha sido por alguna contingencia que sucedía en el  
18 sistema. Es decir, las veces que operaban unas  
19 cuantas horas para solucionar la contingencia hasta  
20 que se solucione el problema. Por ejemplo, disparó  
21 la unidad Aranjuez 8 por equis motivo, y entraba a  
22 funcionar su motor, la unidad se la volvía a poner  
23 al sistema, media hora después se apagaron los  
24 motores y se restituye el sistema. Entonces, la  
25 cantidad de operación de estas máquinas era de muy

17:09:34 1 pocas horas.

2           Por otro lado, cuando estas unidades en  
3 2008 el sistema las necesitaba sí o sí, estas  
4 unidades operaban mucho tiempo. Entonces el daño  
5 que se infringió a todo el sistema regulatorio fue  
6 grande y dramático, porque como el ingeniero Paz  
7 mostró en uno de sus anexos un estudio del doctor  
8 Enrique Gómez, que es una persona muy representativa  
9 en el sector eléctrico boliviano, el señor Enrique  
10 Gómez en este, su estudio, que presenta el ingeniero  
11 Paz muestra la decreciente reserva del sistema desde  
12 2006 hasta el 2008. Y lógicamente con este efecto  
13 de intervención en la regulación los precios en este  
14 mismo van decreciendo, lo cual es contradictorio con  
15 las reglas del mercado. Si los precios debían subir  
16 y en contrapartida han bajado. Y esa señal que se  
17 dio al resto de los generadores, señal errónea del  
18 mercado, ha hecho que ninguno de los otros seis  
19 generadores que existían en el mercado eléctrico  
20 inviertan. Por lo tanto por las malas señales del  
21 mercado solamente Guaracachi invirtió,  
22 ocasionando los desabastecimientos que se produjeron  
23 en 2010 y 2011.

24           COÁRBITRO CONTHE: Perdón por la pregunta en  
25 los término tan primitivos que le voy a hacer, pero

17:11:09 1 es para ver si yo entiendo.

2           Guaracachi tenía proyectos ambiciosos,  
3 habíamos visto el ciclo combinado de 80 y luego 96  
4 megavatios en Sucre, estas tres unidades, Aranjuez 1,  
5 2 y 3 tenían nomás el total de 8 megavatios, si no  
6 recuerdo mal, 2 con 7 cada una.

7           Entonces, ¿por qué Guaracachi motus  
8 propio y por el bien de Bolivia, no decidió, aunque  
9 no las pudiera vender, y bueno, voy a poner aquí 8  
10 megas eficientes cuyo coste de funcionamiento no sea  
11 38 dólares por kilovatio hora sino que sean 18 de  
12 forma que cuando tengan que marginar marginan a 18  
13 dólares en vez de a 38.

14           SEÑOR LANZA: Justamente en 2010 el plan de  
15 Guaracachi fue ese. Habíamos presentado al  
16 Directorio ya a finales del 2009 de que lo que  
17 pretendíamos hacer en el nodo de Aranjuez  
18 considerando los problemas que tiene ese nodo de  
19 abastecimiento de regulación, propusimos retirar la  
20 máquina de Karachipampa y conectar una o dos  
21 máquinas en la planta de Aranjuez. Comprar una  
22 máquina Trent de alta eficiencia o llevar una de las  
23 unidades del park Guaracachi, la Guaracachi 2 o la  
24 Guaracachi 4, llevar al nodo Aranjuez. Teníamos  
25 planificado llevar 20 megas o 40 megas al nodo

17:12:52 1 Aranjuez. Y eso está en los registros del  
2 Directorio de Guaracachi y está también en una  
3 solicitud enviada a la Superintendencia.

4 Entonces Guaracachi sí ya pensamos en ese  
5 cambio y con ese cambio de colocarle 20 megas o 40  
6 megas automáticamente significaba que esas máquinas,  
7 la Aranjuez 1, la Aranjuez 3 estaban fuera del  
8 sistema.

9 COÁRBITRO CONTHE: ¿Y por qué no se hizo si era  
10 tan eficiente y tan lógico para el funcionamiento  
11 del sistema ese traslado de 20 o 40 megas?

12 SEÑOR LANZA: Porque el 1° de mayo...

13 COÁRBITRO CONTHE: Ah, bueno, me está hablando  
14 del 2010.

15 SEÑOR LANZA: Exactamente.

16 COÁRBITRO CONTHE: Pero no pudieran haber hecho  
17 eso mismo antes, antes del 2008 incluso, antes de  
18 que empezaran a marginar estas tres unidades  
19 antiguas.

20 SEÑOR LANZA: Lo intentamos en el 2005. Hay  
21 unos documentos que están acá en la documentación,  
22 se creó una empresa ESA, que se llama de Empresa de  
23 Sistemas Aislados, que era cien por ciento de  
24 propiedad da Guaracachi, y que para retirar  
25 justamente estos activos improductivos y caros de

17:14:04 1 alto costo operativo como eran la turbina de  
2 Karachipampa y los motores de Aranjuez.

3 Y era retirarlos e instalarlos en sistemas  
4 aislados porque esta empresa se llamaba Empresa de  
5 Sistemas Aislados. Pretendíamos llevar estos  
6 motores a lugares deshabitados del país que no  
7 cuentan con energía eléctrica.

8 Lamentablemente este plan fracasó y la  
9 Superintendencia no dio su visto bueno y se tuvo que  
10 revertir.

11 Entonces varios fueron los intentos que  
12 hicimos para mejorar las condiciones de suministro  
13 en el sistema sur, pero lamentablemente no pudimos  
14 hacerlo.

15 COÁRBITRO CONTHE: Si no entiendo mal, eso  
16 suponía que ustedes tenían que darle algún uso o  
17 venderlas a través de Beleya o colocarlas en  
18 sistemas aislados, y no consideraron la posibilidad,  
19 ya digo, en un gesto de desprendimiento económico,  
20 achatarrarlas, desmantelarlas o poner otras nuevas  
21 que fabricaran a 18 dólares el kilovatio hora.

22 SEÑOR LANZA: Hay un principio económico  
23 fundamental que dice que no hay energía más cara que  
24 la energía que no se la tiene. Y lamentablemente en  
25 el país nosotros hemos sufrido de bajas inversiones,

17:15:32 1 y las altas probabilidades de que haya cortes de  
2 suministro por no haber la suficiente oferta hacían  
3 de que haya gente que se quede sin el suministro  
4 eléctrico.

5 Entonces creo que desde el punto de vista  
6 del proveedor eficiente y responsable es mejor  
7 proveerle una energía al ciudadano boliviano de  
8 30-35 dólares a no proveerle nada. Porque ese costo  
9 de no provisión es un costo económico muy grande  
10 para el país.

11 COÁRBITRO CONTHE: Sí, en esto estoy de  
12 acuerdo. Entre pagar la electricidad a 38 a no  
13 tenerla, mejor pagarla 38.

14 ¿Pero por qué no se encargaron antes de  
15 2010, en el 2008 o 2007, de meter esos 20 o 40 megas  
16 con una tecnología cuyo coste fuera 18 dólares por  
17 kilovatio/hora? No llego a entender. Es la pregunta  
18 que me estoy haciendo: ¿qué impidió que Guaracachi  
19 igual que luego iba a aumentar la potencia con el  
20 ciclo combinado en Santa Cruz en Sucre, viendo un  
21 poco el carácter obsoleto y a pesar de que no podían  
22 vender los motores y a pesar de que tampoco se los  
23 podían trasladar a ESA para sistemas aislados?

24 Sin embargo allí relativamente temprano,  
25 antes de que motores pasaran a ser potencia firme,



17:17:00 1 empezar a marginar y empezar a distorsionar un poco  
2 al alza el precio marginal de la electricidad, ¿por  
3 qué Guaracachi no hizo una nueva inversión que  
4 hubiera sido muy pequeña en 20 o 40 megavatios  
5 para lograr la seguridad de suministro en Sucre se  
6 consiguiera a 18 dólares en vez de a 38?

7 SEÑOR LANZA: Varias han sido las ideas que  
8 hemos elaborado para hacer proyectos, pero siempre  
9 hemos contado con la siguiente restricción.

10 Como ustedes han visto en el récord de  
11 inversiones, nosotros no hemos parado de invertir en  
12 el año 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 con un récord  
13 bastante impresionante de inversiones.

14 Pero si bien Guaracachi era la empresa más  
15 grande del país, en general es una empresa pequeña.  
16 La cantidad de empleados que tenía Guaracachi no  
17 alcanzaban las 70 personas. Estas 70 personas  
18 estaban encargadas de llevar todos estos proyectos.  
19 Entonces prácticamente rebasaba nuestra capacidad de  
20 gente, de capacidad, poder abocarnos a otros  
21 proyectos para destinar recursos y poder hacerlo.  
22 Pero sí que lo intentamos, y lo intentamos varias  
23 veces.

24 COÁRBITRO CONTHE: Perdonen que insista, pero  
25 como está relacionado con uno de los reclamos, yo no

17:18:36 1 he sido regulador eléctrico pero sí financiero y un  
2 regulador, por naturaleza, suele ser un poco mal  
3 pensado. Siempre tiene que pensar que a lo mejor  
4 las empresas -- entonces, imaginemos que fuera el  
5 regulador eléctrico y pensara: "Bueno, lo que  
6 Guaracachi está haciendo es arrastrar los pies. No  
7 quiere sustituir o no está sustituyendo estos tres  
8 motores antiguos. Dice que los quiere de commission  
9 y ha tratado de venderlos, pero lo que no quiere es  
10 meter 20 megas baratos en Sucre porque de esa forma  
11 sabe que en cuanto haya un crecimiento de la demanda  
12 estos motores antiguos va a marginar y va a tener un  
13 windfall profit no sólo en estos motores, que van a  
14 tener un margen cero, pero sí en el resto de la red.  
15 ¿No?

16 Con lo cual ahí la propia Guaracachi, como  
17 gran inversora en capacidad, tenía un conflicto de  
18 interés. El conflicto de interés de lograr que  
19 ocasionalmente pueda tener ahí un beneficio extra,  
20 porque fueran motores marginales estos tres antiguos  
21 de Aranjuez, pues le desincentivaba a reemplazarlos,  
22 aunque esa fuera su política a medio plazo y  
23 mostrara que esa era su política, por ejemplo, con  
24 la inversión en el ciclo combinado.

25 Pero aquí en Aranjuez un regulador no

17:19:54 1 podía tener la suspicacia de que Guaracachi estaba  
2 arrastrando los pies para modernizar el suministro  
3 en el nodo de Sucre, y cuando vio que no se  
4 modernizaba, dijo: "Bueno, pues, te excluyo de la  
5 fijación del precio marginal aunque estos tres  
6 motores ahora por el gran tirón de la demanda sean  
7 demanda firme". ¿No?

8 SEÑOR LANZA: Yo creo que el comportamiento del  
9 regulador ha sido en el sentido contrario, porque  
10 los intentos de Guaracachi de retirar esta  
11 generación han sido varios durante varios años.

12 Le comentaba que el año 2000 intentamos  
13 vender. No se pudo por temas económicos. Eran  
14 invendibles.

15 En los años 2004-2005 creamos ESA,  
16 queríamos retirar todos los motores. Se presentó la  
17 solicitud a la Superintendencia, el ente regulador  
18 en lugar de decir "qué maravilla, se lo van a  
19 llevar". Nos vamos a deshacer de esto y lógicamente  
20 para abastecer al nodo Sucre habría que poner otra  
21 inversión, nos negó.

22 En el 2007 o 2006, tengo un poco de cruce  
23 con las fechas, se retiran los motores 5, 6, no nos  
24 dan la licencia -- Se extiende -- para retirar los  
25 motores. Entonces cuando EGSA trata de retirar, la

17:21:28 1 Superintendencia dice que no. Y claro, dice no en  
2 el sentido del regulador también poniéndose en los  
3 zapatos de reguladores, ¿cómo le voy a permitir  
4 sacar un megavatio del sistema si le están faltando  
5 megas al sistema?

6 Entonces, a partir de 2004-2005 esa ha  
7 sido la lógica del regulador: no permitir que salgan  
8 megas del sistema porque se veía que la credibilidad  
9 del sistema bajó, los generadores no querían  
10 invertir y que más adelante iban a haber cortes.

11 Por lo tanto la Superintendencia  
12 posteriormente la Autoridad de Electricidad no  
13 permitieron que se mueva un solo megavatio del  
14 sistema para evitar cortes futuros.

15 Pero Guaracachi sí lo intentó a lo largo  
16 de varios intentos y a lo largo de los años.

17 COÁRBITRO CONTHE: Yo creo que en la historia  
18 de Guaracachi usted debe tener el récord de haber  
19 sido el gerente general con un mandato más breve  
20 porque, si yo no entiendo mal, después de la  
21 nacionalización usted se quedó. En marzo del año  
22 siguiente, 2011, le nombraron gerente general pero  
23 en mayo, dos o tres meses después...

24 Entonces, nos puede contar un poco las  
25 circunstancias de por qué usted sobrevivió a la

17:22:43 1 nacionalización cuando el resto de directivos de  
2 Guaracachi fueron reemplazados de inmediato.

3 Entiendo que lógicamente la brevedad de su  
4 mandato, como usted mismo dice, está en función de  
5 la reformación de los estados financieros del año  
6 2010. ¿No?

7 Pero no se lo imaginaban ya las  
8 autoridades bolivianas que usted iba a tener esa  
9 reacción. Simplemente si nos puede dar un poco más  
10 de contexto de qué ocurrió y por qué usted continuó  
11 después de la nacionalización, le ascendieron y a  
12 los dos meses le pesaron.

13 SEÑOR LANZA: Bueno, a mi forma de entender y  
14 de ver la situación yo me quedo en Guaracachi a  
15 partir del 1º de mayo pensando en mis conocimientos  
16 en el ciclo combinado. En Bolivia probablemente era  
17 una de las pocas personas en ese momento que tenía  
18 el conocimiento de este tipo de tecnología, y una de  
19 las pocas personas que podía llevarlo a su  
20 conclusión. Lógicamente que podían contratar  
21 personal de afuera. Me imagino que me dejaron por  
22 mis conocimientos técnicos.

23 Lógicamente el ciclo combinado era visto  
24 por todo el país como la esperanza del proyecto para  
25 evitar los cortes. Bueno, y lógicamente hoy en día



17:25:58 1 voy a durar poquísimo. Te van a botar a vos y me  
2 van a botar a mí, yo voy a perder mi paga que la  
3 tengo un tanto segura en la Gerencia de Proyectos y  
4 Desarrollo, porque hasta ahora tengo el conocimiento  
5 y no me van a botar, pero te botan a vos y me botan  
6 a mí". Me dijo: "Necesito que me ayudes. Es un  
7 requerimiento de amigo, y el ministro ya está  
8 enterado de tu nombre así que no tienes opción de  
9 aceptar".

10 Bueno, no me dio mucho tiempo para pensar,  
11 le dije que sí. Mi mujer escuchó el sí y pegó el  
12 grito el cielo porque me dijo: "Acabas de fijar tu  
13 sentencia para dejar de trabajar en el corto plazo".

14 Estábamos trabajando muy bien con el  
15 ingeniero Caballero, sin ningún problema. Es más,  
16 los niveles, la cantidad de personal, la calidad de  
17 personal que él tenía en ENDE en ese momento no eran  
18 de las más óptimas, y entonces yo le presté los  
19 recursos más importantes que teníamos en Guaracachi  
20 para que le ayuden a él. Le presté al abogado de  
21 Guaracachi, que empezó a trabajar cien por ciento  
22 para la ENDE.

23 Le presté a nuestro financista y le presté  
24 a Eduardo Paz para que vayan a trabajar y le ayuden  
25 en su ejecución a Nelson Caballero.

17:27:24 1           Todo fue perfecto, todo fue bien hasta el  
2 día fatídico que dijo que hay que cambiar los  
3 estados de resultados. Entonces, obviamente, yo me  
4 opuse porque yo no estaba de acuerdo con los cambios  
5 porque no me parecía correcto que se haga eso, y  
6 tuvimos nuestras divergencias, que eran lógicas. Él  
7 tenía que seguir una línea que me imagino que no  
8 podía torcerla. Y yo no estaba dispuesto a seguir  
9 esa línea, entonces...

10           COÁRBITRO CONTHE: Ha quedado muy claro.

11           PRESIDENTE JÚDICE: Solamente una cuestión,  
12 ingeniero Lanza.

13           Entiendo de mi experiencia vivida que  
14 muchas veces hay interpretaciones diversas de los  
15 hechos, es normal, lo mismo en materias técnicas.

16           Pero tengo aquí usted diciendo que  
17 abril-mayo de 2010 el ciclo combinado estaba por  
18 95 por ciento y el ingeniero Paz diciendo que estaba  
19 por 50 por ciento. Es una diferencia tan grande,  
20 que al menos que uno de vosotros tenga un error de  
21 acepciones muy graves, están hablando de cosas  
22 diferentes.

23           ¿Es posible? ¿Cómo explica esta diferencia  
24 tan grande? Voy a preguntar lo mismo al ingeniero  
25 Paz después, claro.



17:28:54 1 SEÑOR LANZA: Claro, en realidad el ingeniero  
2 Paz está hablando de un caso diferente aunque lo  
3 escribe de una manera un tanto tendenciosa. El  
4 ingeniero Eduardo Paz, cuando se refiere al 50 por  
5 ciento se refiere al informe de la Superintendencia  
6 que dice que el avance presupuestario del proyecto a  
7 la fecha de ese informe dice que es 50 por ciento.  
8 No dice el avance del proyecto es técnicamente,  
9 constructivamente es 95. Dice: el avance  
10 presupuestario.

11 Ahora, la Superintendencia siempre manejó,  
12 nunca quiso modificarnos el presupuesto a los 68  
13 millones de dólares. Siempre manejó el presupuesto  
14 de 40.

15 Entonces, cuando hace el informe, la  
16 Superintendencia lo que está diciendo es que hay un  
17 avance presupuestario del 50 por ciento, y está  
18 diciendo que Guaracachi hasta esa fecha ha gastado  
19 20 millones de dólares cuando ya habíamos gastado  
20 casi 68.

21 PRESIDENTE JÚDICE: Eso lo sabía, pero no lo  
22 entiendo. Usted me decía que es 20 millones, los  
23 números dicen que era 60.

24 SEÑOR LANZA: Le explico. Y fue un acuerdo de  
25 caballeros, digamos, entre Guaracachi y la

17:30:15 1 autoridad, o por ahí la Superintendencia, no sé cuál  
2 será el nombre.

3           La intención de esta resolución era que  
4 nos bajen el nivel de la boleta de garantía de los 2  
5 millones de dólares a 1 millón de dólares. Eso  
6 significaba para Guaracachi 1 millones de dólares  
7 para solucionar nuestros problemas de efectivo en  
8 ese momento.

9           Como la Superintendencia nunca quiso subir  
10 a 68 por equis y zeta motivo, entonces, digo "yo te  
11 voy a poner 50 por ciento acá, porque sólo te voy a  
12 devolver la mitad, ponemos 50 y te rebajo la boleta  
13 de 2 millones a 1 millón". Eso es en palabras  
14 simples y reales lo que realmente sucedió. No fue  
15 en función de un análisis de los montos que fueron y  
16 revisaron, etcétera, porque solamente la compra del  
17 caldero nos costó 17 millones de dólares, que ya  
18 estaba el 50 por ciento de los 40 millones.  
19 Entonces, fue un acuerdo de caballeros para permitir  
20 reducir el monto de la boleta.

21           PRESIDENTE JÚDICE: Otra cosa.

22           El ingeniero Paz ha visto su primera  
23 deposición. Tiene la foto de archivos de octubre de  
24 2009. Ve lo que aparece aquí es una cosa para un  
25 abogado, que parece una cosa muy retrasada. Creo

17:31:47 1 que es un poco esa la impresión. ¿Se recuerda de  
2 esa foto? Si quiere, puedo...

3 SEÑOR LANZA: Sí, sí me acuerdo. Y justamente  
4 la comento en mi segunda declaración. Es una foto  
5 que yo la tomé y que lógicamente a la fecha que  
6 presenta la foto, que era octubre de 2009, son  
7 exactamente meses de que pudimos retirar las  
8 unidades Guaracachi 7 y Guaracachi 8, y entonces a  
9 partir de que pudimos retirar esas dos máquinas  
10 pudimos empezar a levantar todo el edificio donde  
11 estaban alojados las turbinas, el generador,  
12 etcétera, etcétera.

13 Entonces en esos 3-4 meses que pasamos  
14 desde que retiramos avanzamos un montón y si usted  
15 se fija en la foto claramente...

16 PRESIDENTE JÚDICE: Usted está seguro cuando ha  
17 escrito 95 por ciento, que no es un error, no es  
18 algo intencional. Su convicción es que esto es  
19 verdad, el 95 por ciento.

20 SEÑOR LANZA: Dos aspectos importantes en los  
21 valores porcentuales que yo presento en todos los  
22 informes al Directorio y en todos los informes que  
23 están presentados acá: estos valores reportados de  
24 avance son los informes semanales y mensuales  
25 reportados por la empresa constructora Santos CMI.

17:33:12 1 No es elaboración mía ni de mi gente. Entonces son  
2 extractados de los informes mensuales y semanales de  
3 la empresa contratista.

4 PRESIDENTE JÚDICE: ¿Usted ha controlado eso?  
5 ¿Ha aceptado sin...

6 SEÑOR LANZA: Nosotros teníamos un equipo de  
7 ingenieros que supervisaban todas las tareas: las  
8 tareas civiles, mecánicas, eléctricas y de control  
9 que certificaban el avance semanalmente. Tenemos  
10 día a día los reportes de avance de obra, semana a  
11 semana los avances de obra, mes a mes los avances de  
12 obra. Si usted desea yo le puedo hacer llegar toda  
13 esa información.

14 PRESIDENTE JÚDICE: No, no quiero más nada por  
15 ahora.

16 COÁRBITRO CONTHE: Yo no soy tan listo como el  
17 presidente del Tribunal.

18 Cuando habla de que hubo un acuerdo de  
19 caballeros para infraestimar el presupuesto del  
20 proyecto de ciclo combinado, entiendo, para reducir  
21 la boleta y que Guaracachi se ahorrara 1 millón de  
22 dólares entiendo. ¿No?

23 ¿Podría explicar eso, que yo sinceramente  
24 no he llegado a entender? Lo que es la boleta...

25 SEÑOR LANZA: Cuando uno solicita una licencia.

17:34:21 1 COÁRBITRO CONTHE: Ah, de importación.

2 SEÑOR LANZA: No, una licencia de generación,  
3 y de esto sabe más el ingeniero Aliaga porque él  
4 estaba a cargo de eso, pero si me equivoco en algo  
5 me van a disculpar.

6 Cuando uno solicita una licencia de  
7 generación debe depositar una boleta por el 5 por  
8 ciento del costo total del proyecto. En este caso  
9 como el costo total inicial del proyecto era 40  
10 millones, nosotros íbamos a depositar una boleta de  
11 garantía de que íbamos a hacer el proyecto a la  
12 Superintendencia por los 2 millones de dólares.  
13 Lógicamente, estos dos millones, si bien es una  
14 boleta hay que dejar la garantía. Entonces,  
15 inviabiliza el flujo de efectivo, como es conocido  
16 por todos.

17 COÁRBITRO CONTHE: La boleta de garantía, es  
18 decir, el depósito de garantía era efectivo. No era  
19 un aval bancario sino que era 1 millón de dólares  
20 cash.

21 SEÑOR LANZA: No, es un aval bancario. Pero  
22 para poner el aval bancario, usted tiene que  
23 inmovilizar esos recursos en el banco. Esa dimisión  
24 de un millón era un aporte interesante en Guaracachi  
25 en esos momentos.

17:35:33 1 PRESIDENTE JÚDICE: Entonces muchas gracias.

2 SEÑOR GARCÍA REPRESA: Señor presidente: sé que  
3 estamos todos impacientes por pasar quizás al  
4 próximo testigo, y seguramente el ingeniero sea el  
5 más impaciente de todos, pero en vista de algunas de  
6 las preguntas que ha hecho el Tribunal, en nombre  
7 del Estado Plurinacional de Bolivia, quisiera hacer  
8 algunas preguntas.

9 PRESIDENTE JÚDICE: Es algo que vamos a aplicar  
10 para las dos partes, pero muy rápido, muy corto,  
11 solamente en cosas que sean en su punto de vista muy  
12 importantes.

13 SEÑOR GARCÍA REPRESA: Claro. Y voy a empezar  
14 con una primera pregunta.

15 Ingeniero: usted mencionó que trataron de  
16 vender los motores Aranjuez a una empresa llamada  
17 ESA. ¿Lo recuerda?

18 SEÑOR LANZA: Sí.

19 P Usted fue socio fundador de ESA. ¿Verdad?

20 R Como dice el Código de Comercio boliviano  
21 para formar una sociedad anónima debe haber al menos  
22 tres partes. Como esta empresa era cien por ciento  
23 de Guaracachi, entonces el 99,9999 por ciento era de  
24 Guaracachi y yo tenía una acción que era el 0,0001,  
25 y otro ingeniero que era el gerente de planta,

17:36:53 1 ingeniero Álvarez, si no me equivoco, era el que  
2 tenía el otro 0,0001. Y de esa forma se podía  
3 constituir la Sociedad Anónima en Bolivia.

4 P Y hubo una investigación por parte del  
5 Estado sobre las condiciones de esa venta de motores  
6 proyectada. ¿Verdad?

7 PRESIDENTE JÚDICE: No...

8 SEÑOR GARCÍA REPRESA: Lo mencionó en  
9 respuesta...

10 PRESIDENTE JÚDICE: Eso no es del  
11 procedimiento.

12 SEÑOR GARCÍA REPRESA: Muevo a otro tema.

13 En preguntas del coárbitro, doctor Conthe,  
14 sobre por qué retirar las unidades Guaracachi 3 y 5  
15 y no invertir luego, quisiera confirmar con usted un  
16 par de temas.

17 Primero, cada una de las unidades  
18 Guaracachi 3 y 5 representaba algo más de 19 megas.  
19 ¿Verdad?

20 SEÑOR LANZA: Sí, correcto.

21 P Y usted menciona en el párrafo 24 de su  
22 segunda declaración al final de ese párrafo que  
23 tenía más sentido venderlas y reinvertir los fondos  
24 en tecnología más eficiente.

25 Quisiera por favor que en el librito vaya

17:38:13 1 al documento número 2. Este es el anexo 53 del  
2 ingeniero Paz. Para no perder tiempo, usted me  
3 comentó que había revisado los anexos del ingeniero  
4 Paz. Y me gustaría que pase por favor varias  
5 páginas adelante. En la parte de abajo a la derecha  
6 aparece el número 3.

7 Me dice cuando llega a esa página, por  
8 favor. Es la nota 4 y abajo a la derecha tiene un  
9 número 3. ¿Lo ve?

10 R Sí.

11 P Y esa nota 4, ingeniero, se refiere a la  
12 venta de las turbinas Guaracachi 3 y 5. ¿Verdad?

13 R Así dice el título.

14 SEÑOR BLACKABY (Interpretado del inglés):  
15 Objeción.

16 PRESIDENTE JÚDICE: Doctor García Represa: creo  
17 que está volviendo. Tenía una autorización para  
18 preguntar sobre cosas que sean muy directamente  
19 resultantes de las cuestiones del Tribunal, y no  
20 para traer nuevos asuntos que podría haber traído en  
21 su contrainterrogatorio.

22 SEÑOR GARCÍA REPRESA: Con el debido respeto,  
23 señor presidente, entiendo perfectamente. La  
24 pregunta que fue planteada por el doctor Conthe  
25 pueda por qué se vendieron las unidades Guaracachi 3



17:39:30 1 y 5 en lugar de haberse vendido otras. Y hay una  
2 explicación del testigo, y por qué no se reinvertió  
3 luego, no se invirtió en capacidad adicional.

4 PRESIDENTE JÚDICE: Pero insisto, pienso que  
5 sus cuestiones se están apartando de lo que el  
6 Tribunal había autorizado.

7 SEÑOR GARCÍA REPRESA: Tomo nota, señor  
8 presidente, con la debida reserva de derechos por  
9 parte del Estado plurinacional evidentemente.

10 PRESIDENTE JÚDICE: ¿Alguna cuestión?

11 SEÑOR GARCÍA REPRESA: Con esa debida reserva y  
12 salvo si el Tribunal me autoriza a seguir la línea  
13 de preguntas.

14 PRESIDENTE JÚDICE: No la línea; si hay otras  
15 preguntas.

16 SEÑOR GARCÍA REPRESA: Además de esa que quería  
17 hacer, no.

18 PRESIDENTE JÚDICE: Muchas gracias. Puede  
19 quedarse. Muchas gracias por haber cooperado con  
20 este Tribunal. Puede quedarse o salir, como quiera.  
21 Ahora vamos a pasar a otro testigo. Quince minutos  
22 y volvemos con el próximo testigo.

23 (Pausa para el café.)

24 INTERROGATORIO AL TESTIGO CARLOS QUISPE LIMA

25 PRESIDENTE JÚDICE: Bueno, doctor Quispe.

18:00:14 1 Buenas tardes, muchas gracias de venir aquí a  
2 ayudarnos en este trabajo.

3 Su identificación y después si puede leer  
4 una hoja de papel que está enfrente a usted.

5 SEÑOR QUISPE LIMA: Bien.

6 Mi nombre es Carlos Quispe, Carlos Quispe  
7 Lima. Bueno he sido designado como testigo por  
8 parte de los abogados del Estado Boliviano, y bueno,  
9 leo.

10 PRESIDENTE JÚDICE: Si es posible, si está de  
11 acuerdo.

12 SEÑOR QUISPE LIMA: Sí. Declaración de  
13 testigo.

14 Declaro solemnemente por mi honor y  
15 conciencia que diré la verdad, toda la verdad y nada  
16 más que la verdad.

17 PRESIDENTE JÚDICE: Muchas gracias.

18 Creo que sabe cómo funcionan estos  
19 Tribunales. Entonces va a tener algunas cuestiones  
20 de los abogados que están a su derecha, después a la  
21 izquierda y después por la derecha y por la  
22 izquierda y el Tribunal puede que plantee algunas  
23 cuestiones también.

24 Tiene el tiempo tranquilo de respuesta.

25 Muchas gracias por estar con nosotros.

18:01:27 1 SEÑOR QUISPE LIMA: Okay, gracias.

2 PRESIDENTE JÚDICE: Por favor.

3 SEÑOR SILVA ROMERO: Gracias, señor presidente.

4 El doctor Merizalde va a defender al

5 testigo.

6 SEÑOR MERIZALDE URDANETA: Muchas gracias,

7 doctor Silva.

8 Doctor Quispe: buenas tardes. ¿Tiene al

9 frente sus tres declaraciones testimoniales?

10 SEÑOR QUISPE LIMA: Sí, doctor. Tengo aquí mis

11 tres declaraciones.

12 P Y están firmadas usted. ¿Cierto?

13 R Efectivamente, están firmadas por mi

14 persona.

15 P Doctor Quispe: ¿desea hacer alguna

16 modificación formal a alguna de estas declaraciones?

17 R Sí, por favor. Quisiera hacer tres

18 correcciones que son de forma en mis declaraciones.

19 Primera declaración, párrafo 29. Hago

20 referencia a la fecha de la resolución número

21 40/2007. En mi primera declaración había señalado 8

22 de agosto de 2007. Quiero rectificar esa fecha.

23 Corresponde al 8 de febrero del 2007. Esto es

24 consistente con mi tercera declaración, donde ya

25 había hecho la referencia a la fecha exacta.

18:03:07 1                   Párrafo número 30 de mi primera  
2 declaración, hago referencia a que la empresa  
3 Guaracachi presentó un recurso de revocatoria en  
4 fecha 22 de marzo de 2007. Lo que corresponde es el  
5 15 de febrero de 2007.

6                   Y finalmente, mi tercera declaración,  
7 párrafo número 7. En este párrafo se describe el  
8 tiempo que demoró la resolución de los recursos  
9 administrativos. Y en la línea número 5 señalo que  
10 se tardó un poco más de nueve meses para resolver el  
11 recurso contra la resolución 40/2007. Como producto  
12 de la segunda aclaración, corresponde corregir a  
13 once meses el tiempo que duró la resolución de la  
14 resolución 40.

15                   Con esas tres aclaraciones, esas son todas  
16 mis aclaraciones de forma.

17                   P    ¿Con estas modificaciones confirma usted  
18 el contenido de sus tres declaraciones  
19 testimoniales?

20                   R    Sí. Fuera de esas tres correcciones, las  
21 confirmo.

22                   P    ¿Podría explicarle por favor brevemente al  
23 Tribunal cuáles son sus funciones actualmente?

24                   R    Okay. Bueno, yo hace -- agosto del año  
25 2009 ingresé a formar parte del Ministerio de

18:04:55 1 Hidrocarburos y Energía. Y a partir de octubre del  
2 mismo año he asumido el cargo de director General de  
3 Control y Fiscalización de este Ministerio.

4 En este cargo las funciones que realizo  
5 son la de resolver recursos jerárquicos como parte  
6 de los recursos de impugnación que presentan los  
7 operadores, usuarios, consumidores de las áreas de  
8 electricidad e hidrocarburos, que presentan contra  
9 resoluciones de la Agencia Nacional de Hidrocarburos  
10 y de la autoridad de electricidad, es decir las ex  
11 Superintendencias de Electricidad y de  
12 Hidrocarburos.

13 Esta tarea las cumpla en reemplazo de lo  
14 que antes fue la ex Superintendencia General del  
15 SIRESE.

16 P Mil gracias, doctor Quispe.

17 Y explíqueme rápidamente esa distinción  
18 entre el procedimiento administrativo y el judicial,  
19 y sobre todo la posible suspensión del acto  
20 administrativo en ambos procesos.

21 R Okay. La primera parte de la pregunta,  
22 doctor, en Bolivia igual que en muchos países  
23 latinoamericanos existen dos instancias de control  
24 de los actos administrativos.

25 PRESIDENTE JÚDICE: No solamente los

18:06:19 1 sudamericanos.

2 SEÑOR QUISPE LIMA: En muchos países del mundo,  
3 okay.

4 La primera instancia o la sede  
5 administrativa que se conoce está conformada por dos  
6 recursos: el recurso de revocatoria y el recurso  
7 jerárquico. Cualquier administrado o ciudadano que  
8 se sienta afectado por una decisión de la  
9 administración pública del Gobierno, puede acudir en  
10 primer lugar a la misma autoridad que ha emitido una  
11 decisión que le considere perjudicial y puede pedir  
12 su revocatoria.

13 Si no es satisfecho, si la resolución no  
14 le es favorable, este mismo ciudadano administrado  
15 puede acudir ante el superior jerárquico de la  
16 primera autoridad, interponer el recurso jerárquico.

17 Si esta decisión aún no le es favorable,  
18 el administrado puede acudir ya a la siguiente fase,  
19 la sede judicial, e interponer una demanda  
20 contencioso administrativa. Ese es el denominativo  
21 en la legislación boliviana. Lo presenta ante la  
22 Corte Suprema de Justicia, que es la máxima  
23 instancia del Poder Judicial en Bolivia, y demandar  
24 la nulidad de la resolución o el acto administrativo  
25 que está cuestionando, con el que no está de

18:07:36 1 acuerdo.

2 Entrando a la segunda parte de la  
3 pregunta, doctor, el administrado cuenta en sede  
4 administrativa con una facultad que la Ley de  
5 Procedimiento Administrativo, que regula el  
6 procedimiento en Bolivia, especialmente los  
7 recursos, establece en su artículo 59 parágrafo 2.  
8 Perdón, el parágrafo 1, haré una aclaración,  
9 establece que la interposición de cualquier recurso  
10 no interrumpe la ejecución del acto. ¿No? Es una  
11 regla general. Pero el parágrafo 2, siguiente,  
12 señala una excepción, y dice: el administrado podrá  
13 solicitar a la autoridad la suspensión del acto por  
14 dos razones. La primera razón es que se pueda  
15 causar un grave perjuicio al administrado, al  
16 solicitante. Y la segunda razón es por razones de  
17 interés público. ¿No?

18 Entonces sobre la base de cualquiera de  
19 estas dos causales el administrado puede acudir ante  
20 la autoridad y decir: solicito que se suspenda la  
21 ejecución del acto. ¿No?

22 Ahora, es necesario aclarar que esta  
23 solicitud de suspensión no es vinculante, no es  
24 imperativa para la administración. La  
25 administración valorará el caso concreto y

18:08:53 1 determinará si suspende o no suspende la ejecución  
2 de ese acto.

3           En sede judicial, es decir en la siguiente  
4 etapa de impugnación, la siguiente vía de  
5 impugnación, el procedimiento civil, que es el que  
6 regula esta materia, este proceso, no es explícito  
7 en señalar si se pueden interponer recursos de  
8 suspensión o si no, no se puede hacer. Ya no hay una  
9 disposición explícita en rechazar o habilitar.

10           Pero en mi práctica en el ejercicio de mi  
11 profesión, especialmente en el Ministerio, he podido  
12 apreciar que la Corte Suprema en algunos casos ha  
13 otorgado la suspensión en sede judicial de un acto  
14 administrativo. Ha aplicado en algunos casos la Ley  
15 de Procedimiento Administrativo y en algunos casos  
16 inclusive el Código de Procedimiento Civil, pero ha  
17 suspendido.

18           En otros casos también ha considerado y ha  
19 emitido rechazos, pero básicamente esas serían las  
20 formas de suspender el acto en ambas instancias.

21           P     Doctor Quispe: entiendo que tuvo la  
22 oportunidad de ver el documento CL190, recientemente  
23 aportado por las demandantes.

24           R     Sí, sí, sí. Entiendo que se refiere a un  
25 artículo que escribí el año 2008.



18:10:17 1 P Correcto. ¿Y me puede explicar el  
2 contexto de este artículo, por favor?

3 R Sí, sinceramente me sorprendió un poco  
4 encontrar ese artículo que lo escribí en ocasión de  
5 cursar la materia de Derecho Administrativo, que  
6 cursé en la Universidad Andina Simón Bolívar en La  
7 Paz entre los años 2007 y 2009. Yo estaba cursando  
8 una materia y en esa materia se me solicitó escribir  
9 un artículo sobre una de las instituciones del  
10 derecho administrativo. Yo particularmente elegí  
11 este tema del proceso contencioso e hice un trabajo  
12 si no recuerdo mal de 7-8 hojas. No era mucho. Y  
13 es un trabajo no muy profundo, no muy detallado y  
14 que la función era analizar académicamente la  
15 normativa y la jurisprudencia constitucional.

16 En ese entonces yo en el aspecto laboral  
17 estaba trabajando en el Gobierno Municipal de la Paz  
18 y mi experiencia en los procesos contenciosos era  
19 todavía escasa.

20 P Simplemente para confirmar, ¿era un  
21 trabajo de su pregrado o de maestría?

22 R Era un trabajo de maestría, pero  
23 académico, netamente académico. Es más, si me  
24 permite, doctor, hacer la aclaración, en ese trabajo  
25 hago referencia que el objeto de ese análisis es

18:11:38 1 analizar la normativa y la jurisprudencia  
2 constitucional.

3 P Doctor Quispe: una última pregunta. Las  
4 demandantes, usted habrá visto, dicen que la  
5 duración de los procedimientos para resolver sus  
6 reclamos contra las normas que modificaron el precio  
7 básico por potencia han sido injustificados. ¿Qué  
8 piensa usted al respecto?

9 R Bueno, lo he expresado en una de mis  
10 declaraciones, no sé si en la tercera, en el sentido  
11 de que no comparto ese criterio por cuanto, bueno,  
12 la mora judicial no solamente en Bolivia, no voy a  
13 decir Latinoamérica, tal vez en otros países más, es  
14 un fenómeno real, es un fenómeno que ocurre por la  
15 carga -- excesiva carga procesal que se tiene.  
16 Entonces no me parece que sea injustificado porque  
17 no, no es una demora que haya sido dirigida  
18 específicamente a un proceso en particular, sino es  
19 uniforme para todos los procesos.

20 No es injustificada tampoco porque el  
21 Estado o el Gobierno Boliviano ha realizado varias  
22 acciones, tanto de carácter ejecutivo como  
23 legislativo para remediar esa situación. Entre  
24 ellas, por ejemplo, se pueden destacar el  
25 nombramiento de autoridades interinas para llenar

18:13:04 1 las acefalías que en su momento tenía la Corte  
2 Suprema de Justicia.

3           Se pueden destacar emisión de leyes,  
4 por ejemplo, como la ley 212, que se promulgó el año  
5 2011 en la que se estableció como una filosofía de  
6 esa ley dividir la carga procesal de los procesos  
7 judiciales en la Corte Suprema en los miembros  
8 titulares de esta Corte y en miembros -- en los  
9 miembros suplentes, es decir dividiendo la carga en  
10 dos órganos colegiados.

11           Entonces eso nos permite tener -- o sea, a  
12 mí me permite respaldar el criterio de que se han  
13 tomado acciones para remediar esa situación.

14           P    Señor presidente: no tengo tenemos más  
15 preguntas.

16           PRESIDENTE JÚDICE: Muchas gracias.

17           Doctor Blackaby: (Interpretado del inglés)  
18 Tiene la palabra.

19           SEÑOR BLACKABY: Buenas tardes, doctor Quispe.

20           SEÑOR QUISPE LIMA: Buenas tardes.

21           P    Vamos a distribuir una carpeta de  
22 documentos que podrían ser relevantes para su  
23 contrainterrogatorio.

24           R    Okay.

25           P    Mientras tanto creo que podemos empezar

18:14:18 1 con ciertas reglas para que usted entienda cómo esto  
2 va a funcionar.

3 R De acuerdo.

4 P Si no entiende una pregunta que hago, por  
5 favor dígamelo o pídamelo que repita la pregunta.  
6 ¿Entendido?

7 R De acuerdo.

8 P Y finalmente por favor diga sus respuestas  
9 oralmente y no responda asintiendo o negando con la  
10 cabeza, porque eso no se registra para el propósito  
11 de la transcripción.

12 R Okay.

13 P Bueno, me gustaría hacerle una pregunta  
14 preliminar, doctor Quispe. ¿Usted se considera en  
15 este caso un testigo de hecho o un experto?

16 R ¿Podría explicarme la diferencia, por  
17 favor?

18 P Un testigo de hecho normalmente es alguien  
19 que ha experimentado los hechos que son objeto del  
20 juicio directamente de una manera personal y  
21 directa. Me gustaría saber si usted ha  
22 experimentado los hechos que conciernen en este caso  
23 de manera personal y directa.

24 R Okay, en mi primera declaración, doctor.

25 P No, todavía no he hablado. Simplemente

18:15:29 1 estoy de su entendimiento de su función y tu rol  
2 aquí.

3 Entonces repito la pregunta: ¿usted se  
4 considera un testigo de hecho bajo el criterio que  
5 acabo de mencionar?

6 R No en el entendido de que no tomé  
7 conocimiento de los hechos que relato en las  
8 declaraciones. Pero creo que es necesario hacer esa  
9 aclaración, cuando los abogados del Estado Boliviano  
10 solicitaron mi declaración yo hice una revisión, por  
11 eso quería hacer referencia a mi primera  
12 declaración, doctor, porque yo dije expresamente que  
13 tuve conocimiento de estos casos por la revisión de  
14 la documentación, por la función que cumplo, doctor.

15 Yo en el Ministerio de Hidrocarburos hago  
16 las funciones que antes hacía la Superintendencia  
17 General del SIRESE. Y muchas de las resoluciones que  
18 son objeto de cuestionamiento han sido emitidas por  
19 esta instancia, la Superintendencia General del  
20 SIRESE.

21 Entonces no obstante no haber tomado  
22 conocimiento de hecho de las situaciones, no está mi  
23 firma en ninguno de los recursos jerárquicos o de  
24 revocatoria, he asumido la función de las personas,  
25 de las autoridades que en su momento hicieron esto.

18:16:48 1 P A ver si entiendo bien, entonces a usted  
2 le informaron sobre ciertos hechos que son  
3 pertinentes a este caso, porque si no, no estaría  
4 aquí. Y con esa información usted opinó sobre  
5 ciertos recursos de derecho boliviano. ¿Es  
6 correcto?

7 R Es correcto.

8 PRESIDENTE JÚDICE: Entre la cuestión, deje  
9 su respuesta pequeño para que no haya confusión en  
10 la transcripción. Muchas gracias.

11 SEÑOR BLACKABY: Ese fue su papel.

12 SEÑOR QUISPE LIMA: Sí, fue revisar todo el  
13 procedimiento administrativo de estos dos casos.

14 P Y esto sería más bien un papel de un  
15 experto, ¿no?, alguien que recibe unos ciertos  
16 hechos y opina sobre una técnica que esté dentro  
17 de su área de conocimiento y da su opinión. Es lo  
18 que usted ha hecho en sus tres declaraciones.  
19 ¿Correcto?

20 R Particularmente yo no le había pedido,  
21 doctor, que me explique la diferencia entre un  
22 testigo y un experto. Personalmente no conozco  
23 mucho la diferencia. Esta es la función, claro, la  
24 tarea que los abogados del Estado me pidieron. Si  
25 le parece correcto, tal vez, lo que yo vine, o sea a

18:17:58 1 lo que me solicitaron los abogados del Estado, es a  
2 prestar una información respecto de ese tipo de  
3 procesos. Eso es lo que yo hice.

4 P A usted le consta, no sé cómo funciona en  
5 Bolivia, que normalmente los expertos que prestan  
6 información técnica a un Tribunal normalmente son  
7 independientes de las partes. ¿Eso le consta?

8 R Sí.

9 P ¿Y usted se considera independiente del  
10 Gobierno de Bolivia?

11 R Trabajo para un Ministerio.

12 P ¿Usted se considera independiente del  
13 Gobierno de Bolivia?

14 R No, no independiente.

15 P Gracias.

16 Bueno, usted es abogado boliviano.  
17 ¿Verdad?

18 R Sí.

19 P ¿Cuándo obtuvo su título de abogado?

20 R El año 2003.

21 P Y de lo que entiendo de su currículum  
22 entre el primer año hasta diciembre 2004 usted  
23 trabajaba en una firma de abogado D&A Consultores.  
24 ¿Correcto?

25 R Sí, es correcto.

18:19:02 1 P Y sería como justo decir que usted trabajó  
2 como abogado junior en temas de derecho comercial,  
3 derecho civil, penal, laboral, todo lo que hace un  
4 abogado junior. ¿Correcto?

5 R Sí, sí, es correcto.

6 P ¿Trabajó en ese entonces en algún reclamo  
7 relacionado con la Ley de Electricidad o sus  
8 regulaciones?

9 R No, ninguno.

10 P Luego entiendo de su currículum que  
11 trabajó por tres meses en un proyecto relacionado  
12 con el derecho penal y la corrupción. ¿Correcto?

13 R Correcto.

14 P Y eso tampoco tenía algo que ver con la  
15 Ley de Electricidad, nada que ver.

16 R No, ninguno.

17 P Y después usted trabajó hasta agosto del  
18 2005 para una ONG sobre temas de liderazgo juvenil,  
19 derecho de mujeres indígenas, etcétera. ¿Correcto?

20 R Correcto.

21 P Y después usted empezó a trabajar para el  
22 Gobierno en septiembre de 2005.

23 R Sí, correcto.

24 P Y su primer trabajo fue en el Ministerio  
25 de Justicia.



18:20:02 1 R Correcto.

2 P Hasta febrero de 2006, si entiendo bien su  
3 currículum.

4 R Sí.

5 P ¿Y ese trabajo en el Ministerio de  
6 Justicia incluyó casos relacionados con la Ley de  
7 Electricidad o sus regulaciones?

8 R No, no, no, ningún.

9 P Luego usted cambió de papel dentro del  
10 Gobierno y comenzó a trabajar como abogado para  
11 Municipalidad de la Paz hasta marzo de 2008.

12 R Es correcto.

13 P Y entiendo que usted trabajó en casos  
14 relacionados con la protección de los bienes de la  
15 municipalidad.

16 R Derecho administrativo en general.

17 P Muy bien. ¿Y eso incluye algún caso  
18 relacionado con la Ley de Electricidad o sus  
19 regulaciones?

20 R No, no, en ese entonces no.

21 P Y después se mudó a la Administradora  
22 Boliviana de Carreteras en abril de 2008.  
23 ¿Correcto?

24 R Sí, correcto.

25 P Y usted trabajó como abogado en relación

18:20:52 1 entre otras cosas la administración de contratos de  
2 carreteras. ¿Correcto?

3 R Sí, correcto.

4 P Procesos de licitación, ese tipo de cosas.

5 R Todo el proceso de contrataciones de obras  
6 públicas.

7 P Y supongo que eso no incluye casos  
8 relacionadas con la Ley de Electricidad o su  
9 regulación.

10 R Era asesor legal de la Administradora  
11 Boliviana de Carreteras. La principal función eran  
12 procesos de contrataciones. Eventualmente algún  
13 análisis recuerdo ahora que hice fue sobre el tema  
14 de una controversia que había con una de las  
15 operadoras de electricidad, Electropaz, la  
16 distribuidora. Entonces tuve conocimiento del  
17 análisis de normativa de sector. Mi primera  
18 experiencia pero no era parte principal de la  
19 función que realizaba.

20 P Usted no mencionó esa experiencia en su  
21 declaración.

22 R No, porque era un caso de muchos muchos  
23 casos que había visto en la Administradora Boliviana  
24 de Carreteras.

25 P Y usted ha estado en ese trabajo durante

18:21:54 1 un año. ¿Correcto?

2 R Sí, un año.

3 P Y después se mudó al Ministerio de

4 Desarrollo Productivo y Economía Plural. ¿Correcto?

5 R Sí, es correcto.

6 P Donde se desempeñó como director General

7 de Asuntos Jurídicos.

8 R Sí, es correcto.

9 P Hasta mayo de 2009.

10 R Sí.

11 P ¿Así que usted era director General por

12 sólo un mes?

13 R He sido director General por un mes

14 exactamente.

15 P ¿Y ese mes incluyó casos relacionados con

16 la Ley de Electricidad?

17 R No, era otra el área de mi función.

18 P Y finalmente usted llegó al Ministerio de

19 Hidrocarburos y Energía en octubre 2009. ¿Correcto?

20 R No, llegué en agosto del 2009 y en octubre

21 ocupé el cargo de director.

22 P Muy bien.

23 ¿Y sería justo decir que la primera vez

24 que usted ha tenido una experiencia profesional

25 significativa en relación con el marco regulatorio

18:22:49 1 eléctrico fue cuando llegó al Ministerio de  
2 Hidrocarburos y Energía en ese entonces?

3 R Sería correcto decir, sí.

4 P Y en ese rol, si entiendo bien, usted es  
5 responsable de representar al Gobierno en  
6 impugnaciones administrativas iniciadas contra  
7 resoluciones de las autoridades de electricidad e  
8 hidrocarburos.

9 R Es correcto.

10 P Y por lo tanto, es un poco repetitivo tal  
11 vez pero sólo para aclarar como abogado cuyo trabajo  
12 es representar al Gobierno de Bolivia en este tipo  
13 de casos, usted no se considera un experto  
14 independiente en este caso, constatando la posición  
15 o la visión del Gobierno.

16 SEÑOR MERIZALDE URDANETA: Objeción, señor  
17 presidente. Ya había respondido a esa pregunta hace  
18 un rato.

19 PRESIDENTE JÚDICE: Sí, está perdiendo tiempo  
20 pero no es todavía muy grave. Pero está claro para  
21 el Tribunal.

22 SEÑOR BLACKABY: ¿Usted en algún momento ha  
23 enseñado el derecho administrativo o el derecho  
24 procesal en algún curso?

25 SEÑOR QUISPE LIMA: He dado cursos sobre

18:23:53 1 derecho internacional privado y he dado algunas  
2 charlas sobre derecho administrativo también, pero  
3 cortas.

4 P No figuran en su currículum.

5 R No.

6 P Y no las mencionaron en sus declaraciones.

7 R Sí, no.

8 P En el momento de la modificación de los  
9 pagos por potencia por la resolución 40/2007 usted  
10 no estaba trabajando en el Ministerio de  
11 Hidrocarburos.

12 R En el año 2007 no.

13 P Y tampoco con los recursos interpuestos  
14 ante la Superintendencia de Electricidad cuando eran  
15 rechazados por SIRESE en enero de 2008.

16 R Empecé a trabajar en agosto de 2009. Todo  
17 lo que sea hasta esa fecha.

18 P Entonces usted no tiene ningún  
19 conocimiento personal de la vía administrativa de  
20 esos recursos.

21 R No, ninguno.

22 P Me gustaría volver al párrafo 26 de su  
23 primera declaración testimonial. Párrafo 26. Usted  
24 dice: "Precisamente en este marco..." -en el marco  
25 de su función que tiene ahora- "...que tiene

18:25:23 1 conocimiento de la regulación del sistema de cálculo  
2 para determinar la remuneración por potencia.

3 "Como explico más adelante, actualmente  
4 cursan ante la Corte Suprema de Justicia de Bolivia  
5 dos procesos contencioso administrativos contra una  
6 modificación de esta regulación que se produjo en  
7 2007, lo que me ha obligado a estudiar en detalle la  
8 materia."

9 R Exactamente.

10 P ¿Es correcto, verdad?

11 R Es correcto.

12 P Muy bien. ¿Usted está refiriendo a las  
13 medidas que afectan los precios por capacidad  
14 impugnados por Guaracachi en este párrafo?

15 R He estudiado los procedimientos  
16 administrativos, o sea los recursos administrativos  
17 que se han presentado en este caso, me refiero al  
18 precio básico de potencia.

19 P Y eso es porque en su nuevo papel usted es  
20 responsable para representar al gobierno. Entonces  
21 tuvo que tener conocimiento de todos los casos  
22 pendientes sobre los temas de electricidad e  
23 hidrocarburos ante la Corte Suprema.

24 R Sí, es correcto.

25 P Entonces usted tuvo que estudiar en

18:26:30 1 detalle todos esos casos pendientes.

2 R Estudié la documentación que tenía que  
3 cursaba en el expediente administrativo.

4 P Y eso es lo mismo para todos los casos  
5 pendientes.

6 R De los casos que están acá. No los casos  
7 que se me requirieron en este caso.

8 O sea, a ver, si tengo una demanda  
9 contenciosa yo estoy obligado a revisar todos los  
10 casos. O todas las actuaciones administrativas  
11 referentes a ese caso.

12 P Muy bien. Porque cuando usted llegó al  
13 Ministerio en octubre de 2009 esos temas ya habían  
14 estado frenados en la Suprema Corte por más de un  
15 año.

16 ¿Cuál fue el impulso de su revisión  
17 profunda de estas dos medidas? ¿Es que usted estudia  
18 todos los recursos que están pendientes ante la  
19 Corte Suprema por su papel profesional? ¿O le  
20 pidieron específicamente para este caso que estudie  
21 estos dos recursos específicos?

22 R A ver, son dos situaciones. En el primer  
23 caso, no reviso todos los procesos que están  
24 pendientes porque en la mayoría de los casos todas  
25 las actuaciones se habrían cumplido y en esos casos

18:27:41 1 no queda mucho que hacer. Lo único que hago es  
2 apersonarme como representante del ministerio o  
3 apersonar al nuevo ministro a cada uno de estos  
4 procesos contenciosos.

5 Segunda parte, en relación a estos casos  
6 de la norma operativa 19, que es la que se recurre  
7 con la resolución 040, es en ocasión de la solicitud  
8 que la Procuraduría realizó que estudié a  
9 profundidad.

10 P Muy bien, porque no quedó claro de su  
11 declaración. Entonces podemos poner al final de su  
12 párrafo 26, como explicó más adelante: "Actualmente  
13 cursan ante la Corte Suprema de Justicia dos  
14 procesos contencioso administrativos, lo que me ha  
15 obligado a estudiar en detalle." Entonces en  
16 realidad sería justo que no es realmente porque  
17 están cursando ante la Corte Suprema de Justicia que  
18 usted les ha estudiado en detalle. ¿No sería más  
19 correcto decir que como me ha pedido el Gobierno de  
20 Bolivia, he estudiado en detalle la materia de estos  
21 dos recursos?

22 R Doctor: en el párrafo 7 de mi primera  
23 declaración señalo: "Los abogados del Estado me han  
24 solicitado que preste declaración como apoyo a sus  
25 objeciones a la jurisdicción."



18:29:01 1 P Sigo en la misma declaración en el párrafo  
2 26. Y el párrafo 26 dice: "Actualmente cursan ante  
3 la Corte Suprema de Justicia de Bolivia dos procesos  
4 contencioso administrativos contra modificación de  
5 la regulación eléctrica."

6 Y por lo tanto parece que usted señala,  
7 "lo que me ha obligado a estudiar en detalle la  
8 materia".

9 Entonces lo que me confundió es que lo que  
10 provocó su estudio fue el hecho que estaban cursando  
11 ante la Corte Suprema de Justicia, pero no fue así.  
12 ¿Verdad?

13 R O sea, no fue sólo así, de acuerdo. Pero  
14 eso yo lo aclaro en el párrafo 7 de mi declaración.  
15 Digo que los puntos que me han pedido analizar son  
16 los que yo estudié.

17 P ¿Sería más bien tal vez podemos reformular  
18 su declaración para que quede claro? Entonces al  
19 final contra la modificación de esta regulación que  
20 se produjo en 2007, lo que a solicitud del Gobierno  
21 en el contexto de este arbitraje he estudiado en  
22 detalle.

23 R Sí, no veo objeción.

24 P Perfecto. Vamos a dejarlo así.

25 Entonces para que quede claro, entonces su

18:30:35 1 empleador, el Gobierno de Bolivia, le solicitó que  
2 utilice su talento como abogado del Gobierno para  
3 encontrar argumentos en apoyo de su caso en este  
4 arbitraje.

5 R No comparto ese criterio, doctor. O sea,  
6 los abogados del Estado Boliviano, la Procuraduría,  
7 no sé si por mi talento sino por la función que yo  
8 cumplo en el Ministerio de ser el responsable de los  
9 procesos contenciosos y conocer la tramitación de  
10 los recursos administrativos regulatorios del sector  
11 de electricidad, entiendo que ha motivado esa  
12 solicitud.

13 Pero no podría decirle lo que ha motivado  
14 a la Procuraduría o a los abogados a pedir, no sé,  
15 este estudio. Tendría que preguntarles a ellos.

16 P ¿Usted ve alguna diferencia que fue usted  
17 que preparó y presentó las declaraciones o que fue  
18 por ejemplo el señor procurador o la señora  
19 subprocuradora, también una declaración escrita y  
20 entregada? ¿Cuál es la diferencia? Imaginando que  
21 conocían también estos hechos, es decir  
22 especialistas en derecho administrativo. ¿Cuál es la  
23 diferencia suya?

24 R No lo entiendo, abogado.

25 P Bueno, es que estoy intentando entender

18:31:59 1 por qué usted es testigo en lugar de ser abogado  
2 sentado enfrente. Eso no me consta muy bien cuál es  
3 la diferencia entre un testimonio de un abogado del  
4 Gobierno presentado como declaración como si un  
5 colega mío presenta una declaración y dice, bueno,  
6 soy experto en tal área.

7 Me gustaría saber si usted ve alguna  
8 diferencia.

9 R Doctor: tendría que eso ver. Esa pregunta  
10 creo que está dirigida a los abogados del Estado  
11 para que vean por qué han elegido una declaración...

12 P No es culpa suya, solamente estoy  
13 intentando entender cuál es el papel.

14 SEÑOR SILVA ROMERO: No es una objeción, señor  
15 presidente, ni mucho menos. Simplemente una  
16 observación que yo creo que es importante para  
17 todos.

18 Ya el doctor Quispe ha dicho que él no se  
19 considera independiente del Estado, porque  
20 efectivamente trabaja para el Estado, lo que todos  
21 sabemos. Insistir en esa línea de preguntas  
22 simplemente está haciendo que perdamos el tiempo. Y  
23 no tenemos mucho tiempo y eso era lo que yo quería  
24 decir, para que después no se diga...

25 PRESIDENTE JÚDICE: No se está diciendo cosa

18:33:02 1 ninguna. Y creo que cada parte puede utilizar su  
2 tiempo como quiera más conveniente. Pero  
3 agradezco...

4 SEÑOR BLACKABY: Voy a pasar al otro tema de  
5 todas maneras.

6 En su primer testimonio usted explicó cómo  
7 funciona el sistema de impugnaciones en Bolivia.  
8 ¿Correcto?

9 SEÑOR QUISPE LIMA: Correcto.

10 P Por ejemplo en el párrafo 17 usted explica  
11 cómo las primeras impugnaciones se efectúan ante  
12 órganos especiales o especializados de la  
13 administración. Y eso se conoce como la vía  
14 administrativa. ¿Correcto? Si podría decir que sí o  
15 que no para el transcript.

16 R Sí, es correcto.

17 P Solamente para que quede en la  
18 transcripción. Y luego, si la parte afectada no está  
19 satisfecha, existe un recurso judicial. Y aquí  
20 usted especifica ante jueces especializados del  
21 contencioso administrativo. ¿Correcto?

22 R Sí, es correcto.

23 P Y eso es de responsabilidad de la Suprema  
24 Corte.

25 R Correcto.

18:34:06 1 P Y si entiendo bien la Suprema Corte es la  
2 primera instancia judicial o primera y única  
3 instancia judicial en estos temas.

4 R Es la máxima instancia judicial. La  
5 primera si la cuenta desde arriba.

6 P Sí, pero por la vía judicial tengo que  
7 pasar de la vía administrativa a la vía judicial  
8 ante la Corte Suprema. ¿Correcto?

9 R El procedimiento administrativo y la Ley  
10 de Procedimiento Civil que regula el proceso  
11 contencioso, señala que se tiene que agotar la vía  
12 administrativa para acudir a la vía judicial.

13 P Exactamente, no estamos en desacuerdo  
14 sobre esto. Estoy simplemente intentando entender  
15 la vía judicial. Ahora asumiendo que ya hemos  
16 agotado la vía administrativa, la única instancia  
17 judicial y la primera instancia judicial es la Corte  
18 Suprema.

19 R Es correcto. Es un proceso de única  
20 instancia.

21 P Precisamente. Eso es lo que quería  
22 aclarar.

23 Y en los párrafos 29 a 34 usted explica  
24 específicamente cómo Guaracachi S.A. siguió ese  
25 proceso. ¿Correcto?

18:35:16 1 R Sí, es correcto.

2 P Y de lo que yo entiendo en el párrafo 29  
3 al 34 de su declaración a mí me pareció revisando la  
4 explicación teórica y comparando la explicación  
5 teórica con la explicación concreta, me parecía que  
6 Guaracachi S.A. siguió el proceso que usted  
7 describió al pie de la letra. ¿Correcto?

8 R No, eso no es correcto porque en la  
9 declaración entre los párrafos 29 y 34 hago una  
10 descripción muy general de la vía recursiva.

11 Ahora, hay que tomar en cuenta que para  
12 hacer esta declaración los abogados del Estado  
13 Boliviano me han proporcionado algunas partes de  
14 declaraciones de otros testigos en los que se hacía  
15 referencia a este proceso de impugnación.

16 Entonces el proceso de impugnación tal  
17 cual ocurrió es mucho más complejo, fue mucho más  
18 complejo. Acá tienen mencionadas las resoluciones  
19 más importantes que definieron la resolución del  
20 caso, por decir así.

21 Pero si hubiese tenido que explicar en mi  
22 declaración todo el proceso tal cual ocurrió,  
23 probablemente nos hubiésemos confundido todos,  
24 porque es bien complejo.

25 P Muy bien. Pero me gustaría limitarme...

18:36:42 1 SEÑOR MERIZALDE URDANETA: Doctor Nigel:  
2 discúlpeme que lo interrumpa. Usted le acaba de  
3 preguntar al testigo si siguió el proceso que  
4 describió al pie de la letra, y el testigo está  
5 describiendo. ¿Puede dejarlo terminar?

6 SEÑOR BLACKABY: Precisamente estaba  
7 describiendo...

8 PRESIDENTE JÚDICE: Pedí que en lo posible no  
9 haya mucha interferencia de parte a parte.

10 SEÑOR BLACKABY: Gracias.

11 No, solamente estoy siguiendo su  
12 declaración porque es el único elemento que yo tengo  
13 de cuál es su opinión. No sabe si usted ha dicho --  
14 y no sé por qué -- voy a explicar por qué no entro  
15 en más detalle, solamente esas dos páginas. Si vale  
16 la pena entrar en más detalle.

17 SEÑOR QUISPE LIMA: Sí, lo explico. Sucede que  
18 estos recursos, bueno la empresa intentó dos  
19 reclamaciones por esta cuestión. Tendría que hacer  
20 un cuadro muy grande que la verdad no tengo muchos  
21 datos de memoria, pero existen resoluciones y  
22 decretos que en su momento la Superintendencia  
23 emitió que han ramificado demasiado la tramitación  
24 de ambos procesos.

25 Si yo los hubiera escrito acá, hubiera

18:37:57 1 necesitado gráficos y entiendo que no era la  
2 controversia. Entonces a mí me pidieron que  
3 realizara observaciones a las declaraciones y las  
4 precisiones que yo tuve que hacer creo que se  
5 resumen en los párrafos que están acá, o sea lo más  
6 importante.

7 P Bueno, en el párrafo 19 de su declaración  
8 usted indica que la primera instancia corresponde al  
9 recurso de revocatoria. ¿Correcto?

10 R Correcto.

11 P ¿Guaracachi hizo un recurso de  
12 revocatoria?

13 R Contra la resolución 40/2007 sí.

14 P Muy bien.

15 Párrafo 20. Usted dice que si la decisión  
16 es desfavorable para el recurrente, éste puede  
17 interponer un recurso jerárquico, pues la decisión  
18 fue desfavorable para Guaracachi. ¿Correcto?

19 R Sí, correcto.

20 P Y como consecuencia interpuso un recurso  
21 jerárquico. ¿Correcto?

22 R Es correcto.

23 P Y después al final de ese párrafo dice:  
24 "En caso de rechazarse el recurso del recurrente, la  
25 vía administrativa quedaba agotada abriéndose la



18:38:57 1 puerta para la vía judicial." ¿Correcto?

2 R Es correcto.

3 P Y se rechazó el recurso de Guaracachi.  
4 ¿Correcto?

5 R Sí, es correcto.

6 P ¿Entonces la vía administrativa quedó  
7 agotada?

8 R Sí.

9 P Y se abrió la puerta para la vía judicial.

10 R Correcto.

11 P Muy bien. Entonces se puede decir que  
12 según su descripción de los hechos aquí, que  
13 Guaracachi siguió lo que usted está indicando en los  
14 párrafos 19 y párrafo 20.

15 R Sí, de hecho en los párrafos 32 a 34 hago  
16 la descripción de los recursos que interpuso  
17 Guaracachi contra la resolución 40/2007, que no es  
18 sólo la 40/2007. Es la 40/2007 y la 18 y la 21, no  
19 recuerdo. Pero o sea la importante es la 40.

20 P Y en su primer declaración, esta  
21 declaración, usted no critica desde ningún punto de  
22 vista a Guaracachi por el camino que siguió para  
23 impugnar las resoluciones de la Superintendencia de  
24 Electricidad en esta declaración. ¿Verdad?

25 R Lo que hago es una descripción de la

18:39:56 1 tramitación que se le dio a los recursos  
2 administrativos que realizaron Guaracachi.

3 P Mi pregunta fue usted no criticó, entonces  
4 su pregunta es no, no critiqué.

5 R Mi respuesta es no, no critiqué.

6 P Muy bien.

7 ¿Usted menciona en esta primera  
8 declaración algún otro recurso disponible para  
9 Guaracachi o algún camino distinto respecto de las  
10 medidas sobre los pagos por capacidad?

11 R ¿Estamos hablando del precio básico de  
12 potencia?

13 P Correcto. En esta declaración.

14 R No, la vía que es la indicada o la vía por  
15 excelencia apropiada para cuestionar un acto  
16 administrativo cualquiera es la vía administrativa  
17 que describí en mi primera declaración.

18 P Y que Guaracachi siguió.

19 R Y que Guaracachi siguió.

20 P Bien.

21 En su segundo testimonio, en su segunda  
22 declaración usted menciona por primera vez la  
23 posibilidad de solicitar la suspensión de las  
24 resoluciones sobre los pagos por capacidad bajo el  
25 artículo 59 de la Ley de Procedimientos

18:41:09 1 Administrativos. ¿Correcto?

2 R Correcto.

3 P Eso es párrafo 5 de su segunda  
4 declaración.

5 R Sí, correcto.

6 P Y también en su segundo testimonio usted  
7 menciona por primera vez la posibilidad de solicitar  
8 la suspensión de las resoluciones sobre los pagos  
9 por capacidad bajo los artículos 167 y 169 del  
10 Código de Procedimiento Civil. ¿Correcto?

11 R Es correcto.

12 P Eso es en el párrafo 6 de su segunda  
13 declaración.

14 R Sí, lo estoy siguiendo.

15 P ¿Y existió alguna razón por la que usted  
16 mencionó el artículo 59 de la Ley de Procedimientos  
17 Administrativos o los artículos 167 y 169 en su  
18 segunda declaración pero les habían olvidado en su  
19 primera declaración? ¿Cuál fue?

20 R Sí. De hecho el párrafo 3 de mi segunda  
21 declaración -- perdón, el párrafo 4 señala:  
22 "Encuentro contradictoria la afirmación de las  
23 demandantes sobre la supuesta importancia crítica  
24 para sus operaciones." O sea, es decir habiendo  
25 leído uno de los memoriales presentados por las

18:42:30 1 demandantes, hacen referencia a que había una  
2 situación crítica, ¿no?, para las operaciones.

3           Entonces en mi primera declaración yo  
4 describí la vía recursiva que Guaracachi como un  
5 operador como cualquier otro tenía abierta para  
6 impugnar una decisión administrativa. ¿No?

7           Ahora, en mi segunda declaración lo que  
8 hago referencia es a las vías que tenía un  
9 administrado para suspender la ejecución de un acto,  
10 que no necesariamente es lo mismo que interponer un  
11 recurso. ¿Okay?

12           Entonces en mi segunda declaración hago  
13 referencia a la posibilidad de que no obstante un  
14 administrado cualquiera interpone un recurso de  
15 revocatoria o jerárquico por sí sólo es un recurso  
16 per se, no suspendo la ejecución del acto, y eso lo  
17 dice el artículo 59, parágrafo 1.

18           Pero si era tan complicada la situación,  
19 si estaba tan en peligro la empresa, etcétera, yo he  
20 visto ahí la posibilidad de que el recurrente cuente  
21 con otra vía o con una vía para solicitar la  
22 suspensión. Es una posibilidad que la normativa  
23 prevé y que en muchos casos se otorga.

24           P     En muchos casos.

25           R     Sí, sí.

18:43:50 1 P Vamos a volver a ese tema.

2 Muy bien, usted no se daba cuenta en su  
3 primera declaración que esas resoluciones que  
4 estaban siendo examinadas en un Tribunal  
5 internacional eran importantes para el recurrente, o  
6 importancia crítica.

7 R Yo no dije que no fuera importante o que  
8 no me haya dado cuenta de eso.

9 Lo que yo hice en mi primera declaración  
10 era describir el proceso administrativo que debe  
11 seguirse para cuestionar o impugnar un acto  
12 administrativo tanto en sede judicial como en sede  
13 administrativa.

14 P ¿Y no fue que habían solicitado los  
15 abogados de Bolivia que amplíe la referencia de  
16 recursos disponibles en su segunda declaración?

17 R Probablemente sí.

18 P En ese segundo testimonio usted ha citado  
19 una parte del artículo 59 de la Ley de  
20 Procedimientos Administrativos. En el párrafo 5,  
21 ¿ve?

22 R Sí.

23 P Usted no ha citado ninguna jurisprudencia  
24 en su segunda declaración en apoyo de su opinión en  
25 el sentido de que este recurso o los recursos que

18:44:59 1 usted menciona en el párrafo 6, es decir los  
2 artículos 167 y 169 del Código de Procedimiento  
3 Civil, constituían opciones viables para Guaracachi.

4 ¿Por qué usted no decidió anexar alguna  
5 jurisprudencia para apoyar su punto?

6 R Tal vez no lo consideré necesario, porque  
7 la normativa lo establece. Lo mismo en el parágrafo  
8 5 de mi segunda declaración, cuando hago referencia  
9 al artículo 59.2 tampoco hay anexado ningún ejemplo  
10 de crédito, de auto que suspenda la ejecución porque  
11 ya la normativa lo establece. Entonces no consideré  
12 necesario tal vez esa incorporación.

13 P Pero usted lo hizo recién en su tercera  
14 declaración, ¿por qué usted no lo considera  
15 importante para su segunda declaración pero sí  
16 importante para su tercera declaración?

17 R Porque entiendo que en el memorial no sé  
18 si de réplica, si no recuerdo mal, las demandantes  
19 cuestionaron este aspecto. Entonces, al hacer un  
20 aspecto controvertido de acuerdo con mi posición era  
21 posible basarse en el artículo 167 y 169 del Código  
22 de Procedimiento Civil y al haber sido controvertido  
23 este aspecto por las demandantes al afirmar que no  
24 se aplica en materia de proceso contencioso  
25 administrativo yo tuve que respaldar mi posición con

18:46:26 1 un auto supremo que establecía lo contrario, es  
2 decir, que sí se puede.

3 P Y usted como abogado boliviano cuando le  
4 han consultado sobre distintos temas, usted no lo  
5 considera importante, sobre todo en este tipo de  
6 contexto donde hay abogados internacionales, apoyar  
7 sus aseveraciones con jurisprudencia o con doctrina,  
8 o con algún elemento objetivo, sobre todo tomando en  
9 cuenta lo que aceptamos los dos, que usted no es  
10 independiente. Entonces eso habría sido muy útil  
11 para el Tribunal y para nuestra parte, haber  
12 recibido una jurisprudencia. ¿No lo considera?

13 R Probablemente sí es útil. Pero yo creo  
14 que la utilidad se la da en función de si es un  
15 hecho controvertido o si no lo es. Entiendo que la  
16 normativa no se tiene que probar. Nos han enseñado  
17 que los hechos se prueban y que el derecho se alega.

18 No lo vi necesario, pero ante la  
19 contradicción que presentó las demandantes consideré  
20 necesario en esa oportunidad respaldar esa posición.

21 P Sí, pero yo entendí antes que usted  
22 respondió que algunos en su experiencia en algunos  
23 casos se había concedido la suspensión y en algunos  
24 otros casos que no. Entonces no fue algo muy claro  
25 para el derecho boliviano si hay algunos casos que

18:47:43 1 sí y otros que no.

2 Si usted sabía eso, ¿por qué usted  
3 considera que la norma es tan clara que no hacía  
4 falta aportar jurisprudencia?

5 R Porque la norma lo permite.

6 P Pero la norma lo permite, pero usted sabía  
7 que eso había sido rechazado por las cortes. Usted  
8 dijo que en algunos casos se rechazó.

9 Entonces, ¿usted no considera poco  
10 transparente no aportar en este arbitraje la  
11 jurisprudencia que indica cuál es la posición  
12 verdadera, la interpretación de esa norma por los  
13 Tribunales bolivianos?

14 R Lo que yo afirmé en mi segunda declaración  
15 es que existe la posibilidad de plantear la  
16 solicitud de suspensión. Entonces, en la tercera  
17 declaración respaldé esa afirmación mía de la  
18 posibilidad con un caso explícito en el que se  
19 aceptó.

20 P Muy bien. Vamos a hablar de ese caso,  
21 porque usted lo anexó como anexo 3 a su tercer  
22 declaración testimonial. ¿Correcto?

23 R Sí, correcto.

24 P Y usted sabe que esa jurisprudencia  
25 también fue aportada por Bolivia en su dúplica como



18:48:53 1 RL142?

2 R No tengo conocimiento exacto.

3 P ¿Usted no sabe eso?

4 R No.

5 P ¿Usted proporcionó los casos pertinentes  
6 de este tema a los abogados de Bolivia, a los  
7 abogados de la contraparte?

8 R Le proporcioné la que había invocado en mi  
9 declaración. Se las proporcioné a los abogados.

10 P ¿Y algunos otros casos sobre el tema?

11 R Creo que los números se los proporcioné  
12 como algunos casos que había estudiado. Sí, creo  
13 que se los proporcioné.

14 P Entonces es posible que los abogados de  
15 Bolivia han recibido de usted jurisprudencia que  
16 usted no ha anexado a su informe.

17 R Entre otras documentaciones probablemente  
18 sí.

19 P Okay. Y esos casos que usted comunicó a  
20 Bolivia pero no anexó a su informe, ¿son casos a  
21 favor de la suspensión o en contra de la suspensión?

22 R En ambos casos.

23 P Ambos casos.

24 R Sí, creo que había uno, un par de  
25 resoluciones que no, o sea, que se había rechazado

18:50:02 1 digamos la concesión.

2 P Y usted no consideró importante en su  
3 opinión indicar que no solamente existía esta  
4 jurisprudencia pero también otra jurisprudencia  
5 negativa?

6 R Podía haberlo hecho, pero como le digo y  
7 reitero nuevamente, en mi segunda declaración yo  
8 hablé de la posibilidad de solicitar la suspensión  
9 dentro de un proceso contencioso.

10 P Estoy hablando de su tercera declaración,  
11 porque en la tercera declaración usted aportó la  
12 jurisprudencia. De lo que yo entiendo para ver que  
13 estamos de acuerdo, usted hizo una investigación y  
14 encontró varios casos.

15 Usted entregó esos casos a los abogados de  
16 la contraparte y de esos casos usted utilizó sólo un  
17 caso para apoyar su tesis de la posibilidad de  
18 solicitar la suspensión. ¿Es correcto?

19 R Es correcto.

20 P Okay, muy bien.

21 Usted dice en el párrafo 21 de su tercer  
22 testimonio que esta suspensión podría solicitarse en  
23 virtud de las normas del Código de Procedimiento  
24 Civil o incluso por analogía del mismo artículo 59  
25 de la Ley de Procedimiento Administrativo General.

18:51:36 1 Y en el párrafo siguiente, en el párrafo  
2 22, usted introduce el único caso que acabamos de  
3 discutir, la única jurisprudencia que usted aportó.

4 R Sí.

5 P Y en el cual según usted la Corte concedió  
6 la suspensión en aplicación de normas de la Ley de  
7 Procedimiento Administrativo y el Código de  
8 Procedimiento Civil.

9 Pero la decisión que usted acompaña no  
10 incluye ninguna referencia al artículo 59 de la Ley  
11 de Procedimiento Administrativo. ¿Verdad?

12 R Tendría que revisarlo.

13 P Bueno, vamos a revisarlo. Es el tab 3 de  
14 la carpeta. Es el numeral 3, el tab 3.

15 R Estamos hablando del auto supremo  
16 112/2008.

17 P Correcto. Usted en su declaración estamos  
18 hablando del artículo 59 de la Ley de Procedimiento  
19 Administrativo, y me gustaría saber dónde existe la  
20 referencia.

21 R En este caso no. Bueno, la referencia que  
22 se hace en esta ley es del artículo 54 de la Ley de  
23 Procedimiento Administrativo.

24 P ¿Y usted menciona el artículo 54 en sus  
25 tres declaraciones?

18:53:13 1 R No, no menciono el artículo 54.

2 P Bueno, también en su segunda declaración  
3 usted hizo referencia a la posibilidad de utilizar  
4 los artículos 167 y 169 del Código de Procedimiento  
5 Civil. ¿Correcto?

6 R Es correcto.

7 P Y utiliza también esa jurisprudencia.  
8 ¿Esta jurisprudencia hace alguna mención del  
9 artículo 167 o artículo 169 del Código de  
10 Procedimiento Civil?

11 R No, tampoco.

12 P Tampoco.

13 Entonces esta decisión no prueba ni que  
14 Guaracachi podría haber presentado un recurso bajo  
15 el artículo 59 de la Ley de Procedimiento  
16 Administrativo ni bajo los artículos 167 o 169 del  
17 Código de Procedimiento Civil. Esta jurisprudencia  
18 no le ayuda en ese propósito. ¿No?

19 R En aplicación de esas dos normas no, pero  
20 sí prueba que se suspendió, que la Corte Suprema  
21 otorgó la suspensión.

22 P ¿Estaría de acuerdo conmigo, doctor  
23 Quispe, que existe una jurisprudencia constante de  
24 la Suprema Corte boliviana que sostiene de manera  
25 consistente que los actos administrativos se

18:54:41 1 presumen legítimos y que sus efectos no se suspenden  
2 por presentación de recursos de impugnación o de  
3 suspensión?

4 R No, no estaría de acuerdo con eso.

5 P Okay, muy bien.

6 Bueno, entonces...

7 R Pero si me permite, abogado...

8 P Sí, claro.

9 R Esa afirmación que usted hace la he leído  
10 en algunos autos supremos en la parte considerativa,  
11 y no es más que una réplica de lo que establece la  
12 ley, la Ley de Procedimiento Administrativo.

13 Sin embargo, no es uniforme, porque en  
14 algunos otros casos, y prueba de ello es la  
15 sentencia que apliqué y probablemente otras más, no  
16 he encontrado muchas, no he investigado demasiado  
17 para encontrar muchas, es que hay otros casos donde  
18 sí se suspende.

19 P Usted dijo que no he encontrado muchos.  
20 ¿Usted ha encontrado más que uno?

21 R ¿De qué?

22 P De un caso donde se concedió la  
23 suspensión...

24 R He encontrado uno.

25 P Puesto que usted dice que no he encontrado

18:55:52 1 muchos.

2 R Sí.

3 P Antes usted dijo que en muchos casos -eso  
4 fue al principio de su testimonio- se había  
5 concedido una suspensión, y en otro momento usted  
6 dijo que en algunos otros casos se ha concedido una  
7 suspensión. ¿Está modificando su testimonio  
8 anterior?

9 R Dice en muchos casos cuando hacía  
10 referencia a la suspensión en sede administrativa,  
11 doctor.

12 P Bueno, para que sea claro, en sede  
13 judicial, en la vía judicial el único ejemplo que  
14 usted encontró de suspensión de un acto  
15 administrativo es la jurisprudencia que usted  
16 acompañó a su tercera declaración.

17 R Que yo he encontrado, doctor, sí. Que no  
18 quiere decir que haya sido la única, porque no hago  
19 un seguimiento de todos los autos supremos que emite  
20 la Corte Suprema cada día.

21 P Pero su propósito para venir aquí a  
22 aportar para entender y explicar este tema, ¿es su  
23 propósito de su declaración ante este Tribunal?

24 R Sí.

25 P Le voy a pedir que mire el documento

18:56:51 1 CL187, que es en el tab 5. Esto fue uno de los  
2 casos que usted entregó a los abogados de la  
3 contraparte.

4 ¿Se acuerda que estábamos hablando antes  
5 de que usted hizo una investigación y comunicó  
6 varias decisiones sobre este tema a los abogados de  
7 la contraparte? ¿Eso fue una de esas decisiones que  
8 usted entregó a la contraparte, correcto?

9 R No lo recuerdo bien, pero es probable que  
10 sí, creo que sí. Sí.

11 P Muy bien. Porque este documento fue  
12 anexado por el propio Estado de Bolivia como uno de  
13 tres casos que han incluido como RL142 anexado en su  
14 dúplica.

15 SEÑOR MERIZALDE URDANETA: Y asimismo fueron  
16 aportados por ustedes para que conste en el récord  
17 como nuevo anexo CL9.

18 SEÑOR BLACKABY: Sí, ustedes dicen que eran  
19 primeramente anexados y nosotros no nos dimos cuenta  
20 porque había tres casos bajo una referencia.

21 Pues, muy bien, ¿usted no considera  
22 importante anexar este caso en su opinión para poder  
23 tener una visión global de esta cuestión de  
24 suspensión?

25 R Ya se lo he dicho, doctor. Se lo repito

18:58:13 1 nuevamente. En mi segunda declaración yo había  
2 hablado de la posibilidad de solicitar la  
3 suspensión, que se conceda. Para respaldar esa, mi  
4 segunda declaración, es que aporté solamente un caso  
5 donde sí se concedía la suspensión.

6 P Usted no aportó esto porque fue negativo  
7 para el propósito de su declaración.

8 R No respaldaba mi segunda declaración.

9 P Exactamente. Exactamente.

10 De todas maneras, esta es una decisión de  
11 la Corte Suprema relativa a una solicitud de  
12 suspensión de los efectos de un acto administrativo  
13 adoptado por SIRESE. ¿Correcto?

14 R Correcto.

15 P Y también en el caso de las impugnaciones  
16 de Guaracachi también se trató de recursos  
17 involucrando a SIRESE.

18 R Correcto.

19 P ¿Podría por favor leer el tercer  
20 considerando que hay, que dice considerando, y un  
21 párrafo después que empieza: "Aquí el acto  
22 administrativo". ¿Podría leer eso a voz alta?

23 R Claro que sí.

24 "Que el acto administrativo se encuentra  
25 investido de varios caracteres, entre ellos la



18:59:20 1 legitimidad que hace presumir su validez mientras no  
2 se declare su nulidad por autoridad competente y su  
3 ejecutividad por la cual tiene fuerza obligatoria  
4 desde su notificación. En este entendido los  
5 efectos de las resoluciones administrativas  
6 impugnadas no pueden ser suspendidas por la  
7 interposición de una acción contenciosa. Así lo ha  
8 entendido este Tribunal supremo en el auto supremo  
9 número 038/2004 de 2 de abril de 2004 emitido por la sala  
10 plena".

11 P Muy bien. Entonces aquí rechazaron la  
12 solicitud de suspensión. ¿Correcto?

13 R Correcto.

14 P Y sería correcto también que la parte  
15 demandante quería ampararse en el artículo 167 del  
16 Código de Procedimiento Civil. ¿Correcto?

17 R Sí, es correcto.

18 P Y también en el artículo 59 de la Ley de  
19 Procedimiento Administrativo.

20 R Correcto.

21 P Esos fueron precisamente los dos artículos  
22 que usted hizo referencia en su segunda declaración.

23 R Es correcto.

24 P ¿Y cuál fue la conclusión de la Corte que  
25 sí la empresa demandante podría ampararse en esos

19:00:28 1 artículos?

2 R Lo que dijo la Corte Suprema por lo que  
3 acabamos de leer es que la interposición de la  
4 demanda no suspende per se el acto administrativo.

5 En esto si me permite, doctor, hacer una  
6 aclaración. Cada caso es un caso concreto. Yo  
7 entiendo que la Corte Suprema tiene que hacer una  
8 valoración de las circunstancias del caso, etcétera,  
9 etcétera para disponer en su caso la concesión de la  
10 suspensión o el rechazo.

11 Entonces entiendo que la Corte Suprema de  
12 Justicia ha emitido no solamente este, sino otros  
13 fallos como los que hemos hecho referencia en los  
14 que algunos casos se otorgó y en otros casos no.

15 Lo que yo no quiero decir con la  
16 invocación del artículo 167 y 59, parágrafo 2 de la  
17 Ley de Procedimiento Administrativo, es que la Corte  
18 Suprema siempre deba suspender. Nunca he afirmado  
19 eso. No.

20 P Este caso es una solicitud de medida  
21 precautoria.

22 R Sí.

23 P Y entonces no es simplemente por la  
24 interposición de la vía judicial que eso va a  
25 suspender la medida administrativa.

19:01:33 1 R Doctor: la línea tercera del párrafo que  
2 me ha hecho leer, dice que "los efectos de las  
3 resoluciones administrativas impugnadas no pueden  
4 ser suspendidos por la interposición de una acción  
5 contenciosa", y eso es lo que reafirma el auto  
6 supremo.

7 Lo que no está diciendo en ningún caso  
8 este auto supremo, y no sé si lo diga otro la  
9 verdad, es que el artículo 167 y el 169, o sea, que  
10 la Corte Suprema nunca puede suspender un acto  
11 administrativo.

12 P Pero también dice, y estará de acuerdo, que no  
13 corresponde a la empresa demandante ampararse en los  
14 artículos 167 del Código de Procedimiento Civil o  
15 artículo 59, párrafo 2, de la Ley de Procedimientos  
16 Administrativos. ¿Correcto?

17 R Correcto. Eso es una interpretación.

18 P Okay, antes de pasar rápidamente me  
19 gustaría ver que usted dice que cada caso es  
20 distinto. Cada vez el Tribunal Supremo tiene que  
21 analizarlo de nuevo. ¿Correcto?

22 R Tiene que valorar el caso.

23 P ¿Sería correcto que en esta decisión el  
24 propio Tribunal supremo está apoyándose en una  
25 jurisprudencia anterior suya, si se mira la última

19:03:00 1 frase del párrafo que leímos juntos?

2 R Exacto.

3 P Que dice: "Así lo entendió este Tribunal  
4 Supremo en el auto supremo de 2 de abril de 2004  
5 emitido por la sala plena".

6 R Sí, con la aclaración de que está haciendo  
7 referencia a que la interposición de la demandada no  
8 suspende la ejecución del acto.

9 P Bueno, pasemos al próximo elemento. Es el  
10 próximo caso, próxima jurisprudencia. Es el numeral  
11 6. Esta es otra decisión de la Suprema Corte.  
12 ¿Correcto?

13 R Sí, correcto.

14 P Y también es una decisión. Aquí sí hay  
15 una petición de suspensión de la ejecución de una  
16 resolución administrativa. ¿Usted ve eso, en vistos  
17 en sala plena arranca la solicitud de suspensión de  
18 la resolución administrativa? No es un caso donde  
19 se está cuestionando una suspensión automática.  
20 Aquí se ha pedido suspensión.

21 R Es correcto.

22 P Y también implica SIRESE. ¿Correcto?

23 R Sí, correcto.

24 P Y el razonamiento que se ve en el tercer  
25 considerando es idéntico al razonamiento del caso

19:04:21 1 que acabamos de mirar, si se lee que es necesario  
2 considerar que el acto administrativo "se encuentra  
3 investido de varios caracteres, entre ellos la  
4 legitimidad que hace presumir su validez mientras no  
5 se declare su nulidad por autoridad competente,  
6 etcétera. Yo estaba leyendo el otro caso. Es  
7 interesante hacer la comparación. El lenguaje es  
8 idéntico. ¿Correcto?

9 R Es correcto.

10 Pero nuevamente vuelvo a aclarar, doctor,  
11 que el mismo párrafo que usted está leyendo señala  
12 que "los efectos de las resoluciones administrativas  
13 impugnadas" -leo la línea 4- "no pueden ser  
14 suspendidos por la interposición de una acción  
15 contenciosa administrativa". Reitero nuevamente el  
16 razonamiento de la Corte suprema es de  
17 interposición.

18 P Esa es una solicitud de suspensión  
19 específica. Después de ese razonamiento, ¿qué dice  
20 el Tribunal? ¿Puede leerlo? Por tanto, es decir que  
21 como consecuencia de este razonamiento. ¿Puede  
22 leerlo?

23 R Claro que sí.

24 "Por tanto, la sala plena de la corte  
25 Suprema de Justicia de la Nación rechaza la

19:05:42 1 solicitud de suspensión de los efectos de las  
2 resoluciones impugnadas como medida precautoria".

3 P Entonces, el propio Tribunal supremo  
4 considera que ese razonamiento se aplica también  
5 cuando haya una solicitud de suspensión expresa y  
6 específica.

7 R El razonamiento utilizado para este caso  
8 es el hecho de que el acto es ejecutable, se presume  
9 legítimo, etcétera, etcétera. Y sobre esa base  
10 rechaza la suspensión. Eso es correcto.

11 P Y si se vuelve al párrafo anterior,  
12 también el Tribunal Supremo considera que está  
13 siguiendo la jurisprudencia constante de la propia  
14 sala plena. ¿Correcto?

15 R Es correcto.

16 P Y menciona tres otros casos de la misma  
17 línea.

18 R Dos casos.

19 P Yo cuento -- dos casos. Tiene toda la  
20 razón.

21 Pasemos rápidamente al próximo caso,  
22 CL189. También una decisión de la Suprema Corte,  
23 solicitud de suspensión. Esto otra vez es una  
24 solicitud de suspensión de los efectos de una  
25 resolución administrativa emitida por la

19:06:37 1 Superintendencia de Hidrocarburos. ¿Correcto?

2 R Es correcto.

3 P También en este caso se rechazó el pedido  
4 de suspensión. ¿Correcto?

5 R Es correcto.

6 P Y también en este caso la Suprema Corte se  
7 apoyó en la misma jurisprudencia constante respecto  
8 de la posibilidad de suspender los efectos de un acto  
9 administrativo. Puede leerlo si quiere, pero es muy  
10 similar.

11 R Doctor: lo que digo, la Corte Suprema  
12 puede valorar varios casos y en esos varios casos  
13 considerar que no amerita la suspensión después de  
14 valorar los argumentos de hecho, la situación de  
15 hecho y ampararse en los precedentes que hace  
16 referencia.

17 Lo que no quiere decir es que no se le  
18 otorgue la suspensión en ningún caso. Entiendo que  
19 basta que lo haya hecho por una vez para que haya la  
20 posibilidad de que sí se suspenda, ¿no?, se otorgue  
21 la suspensión.

22 P El problema que estamos teniendo es que  
23 cada vez que estamos coleccionando diferentes  
24 decisiones sólo hemos visto una decisión al  
25 contrario que tampoco estaba basada. Pero, bueno,

19:07:41 1 vamos a -- y este también se rechazó por el artículo  
2 59 de la ley, rechazaron el apoyo en el artículo 59  
3 de la Ley de Procedimientos Administrativos.

4 PRESIDENTE JÚDICE: Doctor Blackaby: ¿piensa  
5 continuar mucho tiempo más?

6 SEÑOR BLACKABY: Perdón, sí, estoy...

7 PRESIDENTE JÚDICE: Continuamos mañana por la  
8 mañana.

9 SEÑOR BLACKABY: Voy a intentar en los próximos  
10 diez minutos, ¿podría ser?

11 Perdón, doctor Quispe, vamos a terminar  
12 con este análisis jurisprudencial. Es que nos lleva  
13 muchos días de técnica y para los abogados estamos  
14 otra vez en un terreno un poco más firme para  
15 nosotros. Así que es más fácil debatir temas  
16 jurídicos.

17 Muy bien.

18 ¿Podría mirar el tab 9, por favor, CL191?  
19 Y me gustaría si podría revisarlo rápido y confirmar  
20 si ese fue una de las decisiones que usted entregó a  
21 los representantes de Bolivia pero que no anexó a su  
22 propia declaración.

23 R La verdad no recuerdo los números de las  
24 resoluciones que les pasé. Les he pasado unas, no  
25 sé, tres más o menos. Probablemente esta sea una de



19:09:07 1 ellas. No lo recuerdo.

2 P Sí, exactamente había tres. Y esa fue una  
3 de ellas. Eso fue anexado por Bolivia como parte del  
4 142. Y ahí la Suprema Corte también rechaza una  
5 petición de medida precautoria. ¿Correcto?

6 R Sí.

7 P De los efectos de un acto administrativo  
8 adoptado por el Ministro de Trabajo.

9 R Es correcto. Rechaza.

10 P Muy bien.

11 Y si puede mirar justo antes del "por  
12 tanto" de la conclusión. También la Suprema Corte  
13 expresamente decidió que los artículos 59 párrafo 2 y  
14 artículo 167 del Código de Procedimiento Civil no  
15 permiten la suspensión de los efectos de un acto  
16 administrativo. ¿Correcto?

17 R Yo no le doy otra lectura, doctor. Dice:  
18 "En el caso del artículo 120 -- 59 de la Ley de  
19 Procedimientos y el 120 de su reglamento dice que  
20 no alcanza el órgano jurisdiccional. Y entiendo que esa  
21 es la razón por la que se rechaza. ¿No?

22 P Y usted consideraba que eso era una  
23 decisión suficientemente importante para comunicar a  
24 los abogados de la contraparte pero no para anexarlo  
25 a su declaración. Porque usted lo consideró

19:11:13 1 negativo, ¿verdad? Como su tesis.

2 R Doctor, ya le he respondido varias veces  
3 esto.

4 P Pero no en relación con este caso.

5 R Todos los casos en sí. O sea, lo que yo le  
6 he dicho es: en mi declaración afirmo que se puede y  
7 por eso he acompañado una decisión de un caso donde  
8 sí se suspendió.

9 P Es que tiene una consecuencia muy  
10 importante para mi representada. Entonces la idea de  
11 que sí o no se puede hacer una solicitud de  
12 suspensión, puede crear un impacto en el caso que  
13 estoy litigando.

14 Muy bien.

15 Vamos al anexo 2 de su declaración, que es  
16 en un tab 2 también de la carpeta. Tab 2.

17 Entiendo que todos los casos aquí  
18 mencionados -- Usted todos esos casos de  
19 electricidad y hidrocarburos que todavía no tienen  
20 sentencia forman parte de los casos pendientes de  
21 los cuales usted es responsable en representación  
22 del Gobierno. ¿Verdad?

23 R Sí.

24 P Usted tiene mucho trabajo me imagino con  
25 todo esto.

19:12:00 1 R Es una parte de mi trabajo.

2 P Una parte, bueno imagínate. Yo me quejaba  
3 de mis 15-20 casos, pero eso sí me parece mucho.

4 Muy bien, en cuántos de esos -- yo conté  
5 167 casos pendientes en el sector de electricidad e  
6 hidrocarburos. No estaba muy seguro de lo que  
7 querían decir ciertas cosas. Entonces estoy contando  
8 más, perención de instancia. Perdón mi español no  
9 ha alcanzado para entender lo que quiere decir.  
10 Pero de todas maneras a usted dentro de toda esta  
11 lista le consta un solo ejemplo de la suspensión de  
12 una decisión de la autoridad -- la suspensión en vía  
13 judicial, porque están ante la Corte Suprema, la  
14 suspensión por parte de la Corte Suprema de una  
15 decisión administrativa. ¿A usted le consta?

16 R No me consta si sí o si no, porque no he  
17 revisado los procesos judiciales en su integridad.  
18 Entiéndase que en estos casos, en la mayoría, los  
19 procesos están en autos para sentencia. Esos  
20 básicamente están en estado de resolución y en esa  
21 situación normalmente los procesos están en una  
22 especie de archivo, digamos, ¿no?, si vale el  
23 término.

24 P ¿No le había parecido interesante para  
25 este caso en particular que concierne al sector

19:13:26 1 eléctrico saber si o no en el sector eléctrico había  
2 concedido una suspensión la Corte Suprema?

3 R Me hubiera parecido interesante, doctor,  
4 pero como usted dice son cientos y tantos procesos,  
5 me hubiera llevado mucho tiempo.

6 P Muy bien.

7 Quiero pasar rápidamente a su artículo,  
8 que es en el tab 8, y usted nos explicó las  
9 circunstancias de este artículo.

10 R Sí.

11 P Y eso fue publicado entiendo por el  
12 Colegio de Abogados de La Paz. ¿Correcto?

13 R Correcto. Perdón, lo publicó yo en la  
14 página del Colegio de Abogados. Es una publicación  
15 on line que uno hace como publicar en el Facebook.

16 P A mí me parece muy claro y que vale la  
17 pena publicar de todas maneras porque me ha ayudado  
18 a entender el sistema.

19 Me gustaría que usted confirme que aquí  
20 usted considera que las normas relevantes para  
21 llevar adelante un caso administrativo de esta naturaleza  
22 naturaleza, usted se refiere a los artículos 778 a  
23 780 del Código de Procedimiento Civil. ¿Es  
24 correcto?

25 R Exactamente es correcto.

19:15:00 1 P Y precisamente esas son las disposiciones  
2 que sirvieron de base al reclamo presentado por  
3 Guaracachi en Bolivia?

4 R Como de todas las empresas.

5 P Y cuando usted escribió ese artículo,  
6 ¿usted no consideró interesante hacer referencia a  
7 la suspensión, a los problemas utilizando por  
8 ejemplo 167 y 169 del Código de Procedimiento Civil?

9 R Lo que pasa, doctor, es que yo en el  
10 objeto de este trabajo, está probablemente -- creo  
11 que lo dicen varios artículos, es analizar el efecto  
12 de interposición de la demanda. Entonces en ese  
13 momento mi enfoque fue la sola interposición de la  
14 demanda per se, suspende o no suspende la ejecución  
15 del acto, como ocurre en algunas legislaciones  
16 comparadas. ¿No?

17 De hecho, en una de las normativa a la que  
18 hice referencia, si me deja buscar, doctor, está en  
19 el reglamento, le digo ahorita, en el reglamento  
20 para la carrera administrativa, aquí está, página 5  
21 del documento. Ya.

22 Señalo: "En el caso del estatuto del  
23 funcionario público contempla en su artículo 66 los  
24 procedimientos administrativos de impugnación  
25 relativos a decisiones referidas al ingreso,

19:16:22 1 promoción y retiro de la carrera administrativa,  
2 entre los cuales prevé el mecanismo de impugnación  
3 judicial por la vía del contencioso administrativo  
4 como único medio de modificación de la resolución  
5 que resuelve el recurso.

6 "La aplicación de esta ley reglamentada  
7 por el decreto 26.319, que reglamenta el recurso  
8 jerárquico para la carrera administrativa, la cual  
9 en su artículo 39 faculta al interesado a acudir a  
10 la impugnación judicial por vía del contencioso."

11 Ahora, importantes son estas líneas  
12 siguientes: "En todos los casos citados antes las  
13 normas sectoriales sólo se limitan a enunciar..."

14 P Estoy un poco perdido de dónde estamos.  
15 Estoy intentando.

16 R Página 5 del documento del artículo.

17 P Estaba leyendo su declaración y no su  
18 artículo. Eso fue por eso. Muy bien. Gracias.

19 Muy bien. No quiero interrumpirle, pero  
20 mi pregunta fue muy sencilla que si uno se había  
21 mencionado el artículo 167 o 169 del Código de  
22 Procedimiento Civil en este artículo.

23 R Claro, por mi respuesta, doctor, el objeto  
24 del estudio de este artículo que hice era analizar  
25 el efecto de la interposición de la demanda, no

19:17:42 1 tanto así de la tramitación.

2 Y además tómese en cuenta que yo he hecho  
3 referencia -- en la aproximación al tema hago  
4 referencia al análisis de la normativa y de la  
5 jurisprudencia constitucional por una parte.

6 Y por otra parte tómese en cuenta, ya lo  
7 había hecho referencia cuando el doctor Merizalde me  
8 hizo la pregunta, en ese tiempo el año 2008, yo  
9 hacía un estudio de la maestría. Este es un estudio  
10 académico, ¿okay?

11 P Muy bien.

12 R En tanto que los otros artículos que hice  
13 referencia ya son producto un poco más de la  
14 experiencia.

15 P Muy bien.

16 Usted hace mención en su tercer testimonio  
17 al final final, de los recursos disponibles en  
18 derecho boliviano para obtener la ejecución de un  
19 decreto supremo. Y la verdad es que me confundió un  
20 poco porque me gustaría saber usted está indicando  
21 que aquí hay algún recurso adicional que Guaracachi  
22 debería haber utilizado, ¿o es otro tema?

23 R Perdón, ¿qué párrafo?

24 P El párrafo 23 en adelante de su tercera  
25 declaración.

19:19:02 1 R Ah, okay, okay. El numeral 4 señala  
2 recursos disponibles en derecho boliviano para  
3 obtener la ejecución de un decreto supremo.

4 Ahora considérese que esto también es en  
5 función a que entiendo que se está cuestionando el  
6 tema de la aplicación de los precios spot, que ha  
7 sido como emergencia -- no, perdón, no es el precio  
8 spot. ¿Cómo se llama esto? Capacidad, sí. Dice  
9 los abogados del Estado, dice mi declaración, me han  
10 pedido que explique el derecho administrativo  
11 boliviano, existe algún recurso para que un  
12 particular solicite el cumplimiento de un decreto.  
13 Entonces un decreto cualquiera.

14 Entonces lo que yo señalo a continuación  
15 de los párrafos 25 y 26 es una acción de petición,  
16 el ejercicio del derecho a la petición que prevé la  
17 Constitución.

18 P Me gustaría simplemente saber, entiendo lo  
19 que dice porque lo he leído. Pero mi pregunta es  
20 qué tiene que ver con este caso. ¿Cuál es el punto  
21 aquí sobre el tema específico de Guaracachi? Estás  
22 diciendo que Guaracachi debería haber utilizado un  
23 derecho constitucional de petición para que no se  
24 aplicara la resolución administrativa? ¿Que debiera  
25 haber ido al Laudo de la Corte Suprema e instalar un



19:20:18 1 recurso ante la Corte Constitucional? Es que no  
2 entendí muy bien el propósito de esta sección.  
3 Entonces por lo tanto, para que quede clara quería  
4 preguntarle.

5 R La pregunta se responde por el párrafo 23,  
6 o sea la razón de haber hecho este análisis es el  
7 pedido de los abogados del Estado que me dijeron si  
8 en derecho boliviano existe alguna vía.

9 P Las instrucciones son una cosa. Pero para  
10 que quede claro para el récord, usted no está  
11 diciendo que Guaracachi disponía de un derecho  
12 constitucional de petición para suspender los  
13 efectos de una resolución administrativa de SIRESE.

14 R No lo he dicho en mi declaración, no.

15 P No, para que quede claro, porque no sé por  
16 qué está aquí. Y tampoco una acción de cumplimiento  
17 podría ser relevante en ese análisis.

18 R Dependiendo en qué contexto se aplique,  
19 doctor. En mi caso, no he dicho aquí en ningún caso  
20 que Guaracachi podía aplicar esto para cuestionar o  
21 pedir el cumplimiento de un decreto.

22 P Muy bien. Entonces ya estamos terminando  
23 ahora, todo el mundo va agradecerme, que asumamos  
24 doctor Quispe que Guaracachi logre que la Suprema  
25 Corte dicte una sentencia en los dos procesos que se

19:21:29 1 encuentran pendientes desde hace casi cinco años y  
2 que esas sentencias fueran favorables a Guaracachi y  
3 la Corte Suprema decide anular la resolución 40, por  
4 ejemplo.

5 Me gustaría confirmar con usted que el  
6 efecto de tal decisión sería la anulación del acto  
7 administrativo ab initio.

8 SEÑOR GARCÍA REPRESA: Objeción. Esta tarde  
9 traté de poner una hipótesis a un testigo de hecho y  
10 recibí la instrucción por parte del Tribunal de que  
11 los testigos de hecho, al contrario de los expertos,  
12 no se les pueden poner hipótesis.

13 Solicito el mismo trato.

14 PRESIDENTE JÚDICE: Responda, por favor.

15 SEÑOR BLACKABY: Mi respuesta es que el propio testigo  
16 ha indicado que no es un testigo de hecho y que  
17 precisamente ha sido instruido por el Gobierno de  
18 Bolivia para dar su opinión sobre ciertos recursos  
19 disponibles en la Justicia Boliviana. Eso es el  
20 trabajo de un experto, excepto que no es un experto  
21 independiente, pero como persona que está aquí  
22 aportando elementos de pericia a este Tribunal  
23 Arbitral, creo que tengo el derecho del mundo a  
24 hacer las preguntas a un abogado boliviano que no  
25 tiene nada que ver con los hechos, ciertas preguntas

19:22:41 1 sobre su entendimiento sobre lo que aquí ha  
2 testificado, que es sobre derecho administrativo  
3 boliviano.

4 PRESIDENTE JÚDICE: Bueno, el Tribunal prefiere  
5 no entrar en este debate de saber si es testigo de  
6 hecho o experto. Pero el Tribunal entiende que  
7 puede ser útil para nosotros oír la opinión del  
8 doctor Quispe, que es un jurista boliviano. Creo  
9 que es el único que vamos a tener aquí entre  
10 nosotros. Sabemos que las opiniones jurídicas son  
11 siempre discutibles. Pero en todo caso es una  
12 opinión y para nosotros no será más que una opinión  
13 jurídica. No nos sentimos obligados a estar de  
14 acuerdo con usted, perdone, pero hemos pensado que  
15 podría ser útil oírlo.

16 Por eso puede preguntar y contestar, por  
17 favor.

18 SEÑOR BLACKABY: Para repetir la pregunta,  
19 asumiendo que la Suprema Corte dicta una sentencia  
20 en los dos procesos que se encuentran pendientes y  
21 que esas sentencias fueran favorables a Guaracachi y  
22 la Suprema Corte decide anular la resolución 40/2007  
23 por ejemplo, usted confirmaría que el efecto de tal  
24 decisión es la anulación del acto administrativo ab  
25 initio. ¿Correcto?

19:24:03 1 SEÑOR QUISPE LIMA: Dependiendo. Perdón,  
2 tendría que hacer una discriminación.

3 PRESIDENTE JÚDICE: Normalmente es así en la  
4 ley. (Risas.)

5 SEÑOR QUISPE LIMA: Lo que sucede es que  
6 primero depende el petitorio, depende la secuencia  
7 de actos administrativos que se estén revisando.  
8 Normalmente la Corte Suprema podría ordenar disponer  
9 la nulidad del acto administrativo que resuelve el  
10 jerárquico, que resuelve el revocatorio y el acto  
11 administrativo de instancia. En ese caso puede  
12 lograrse la nulidad que establece, doctor.

13 Pero también podría darse el caso que por  
14 una violación del debido proceso sólo se anule la  
15 resolución de jerárquico. ¿No? Entonces habría que  
16 ver el caso concreto.

17 P En este caso concreto de Guaracachi que  
18 usted ha estudiado en detalle según su declaración,  
19 existe un petitorio de anulación. ¿Correcto?

20 R Exacto.

21 P Muchas gracias.

22 Finalmente me gustaría saber si usted  
23 considera que cinco años, es una pregunta objetiva,  
24 pero como jurista, que cinco años para llegar a una  
25 decisión de primera instancia por vía judicial es un

19:25:19 1 plazo razonable para cualquier sujeto de derecho,  
2 como Guaracachi.

3 R A ver, para empezar el proceso contencioso  
4 es de única instancia, no tiene varias instancias.

5 P No estoy hablando del proceso en  
6 específico. Si preguntando si usted considera como  
7 abogado que cinco años para llegar a una decisión de  
8 primera instancia por vía judicial es un plazo  
9 razonable para un sujeto de derecho.

10 PRESIDENTE JÚDICE: No como abogado, como  
11 testigo.

12 SEÑOR BLACKABY: Ahí lo voy a aprovechar.

13 PRESIDENTE JÚDICE: Uno cree que todos los  
14 abogados del mundo tienen opiniones sobre eso.

15 SEÑOR BLACKABY: Yo voy a retirar esta  
16 pregunta. Y yo creo que con esto vamos a dar por  
17 cerrado el contrainterrogatorio. Y le agradezco  
18 mucho su paciencia. Fue un placer y creo que tal  
19 vez la contraparte tiene algunas preguntas.

20 PRESIDENTE JÚDICE: ¿Pero son largas o cortas?

21 SEÑOR MERIZALDE URDANETA: Me alegra decirle,  
22 señor presidente, que no tenemos preguntas.

23 Muchas gracias.

24 COÁRBITRO VINUESA: Yo tengo una pero muy breve  
25 y si me contesta sí, le hago la segunda.

19:26:37 1                   Sus informes testimoniales son anteriores  
2 a la evolución posterior en la Suprema Corte de  
3 estos casos contenciosos que estamos hablando en  
4 este momento.

5                   Mi pregunta es si usted tuvo oportunidad  
6 de saber qué es lo que pasó desde su último informe  
7 a la actualidad.

8           SEÑOR QUISPE LIMA:   No ha habido ningún  
9 movimiento.

10           COÁRBITRO VINUESA: O sea que los vio, sabe más  
11 o menos lo que está pasando. Porque mi segunda  
12 pregunta a lo mejor la puede responder, es en qué  
13 situación se encuentra estos... Es simplemente para  
14 informarnos y saber.

15           SEÑOR QUISPE LIMA: Los procesos datan del año  
16 2008. Entre abril y junio, si no recuerdo mal, se  
17 interpusieron ambas demandas contenciosas.

18                   Y en noviembre y diciembre del mismo año  
19 2008 se decretaron autos para sentencia. Eso en  
20 términos procesales significa que el Tribunal  
21 Supremo está en condiciones de resolver y esperando  
22 turno, porque tiene una carga procesal demasiado  
23 grande, para que se sortee el magistrado relator de  
24 la institución colegiada y se resuelva la sentencia.

25                   O sea desde diciembre de 2008 estaría

19:27:53 1 esperándose resolución.

2 COÁRBITRO VINUESA: O sea que no ha habido  
3 modificaciones desde 2008 en la situación de estos  
4 recursos.

5 SEÑOR QUISPE LIMA: Y no podría haber, doctor,  
6 porque el proceso contencioso es un ordinario de  
7 puro derecho.

8 COÁRBITRO VINUESA: Sí, simplemente quería  
9 saber si había habido algún movimiento, nada más.

10 SEÑOR QUISPE LIMA: Y no podría haber, como  
11 digo. Sí.

12 PRESIDENTE JÚDICE: Bueno, muchas gracias,  
13 doctor Quispe por su presencia aquí. Es siempre  
14 agradable tener un abogado como testigo.

15 Mañana puede estar aquí si quiere o irse,  
16 porque su deposición ha terminado. Muchas gracias  
17 por su cooperación.

18 SEÑOR QUISPE LIMA: Okay. Le agradezco.

19 PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):  
20 Entonces mañana 9 y media.

21 (Es la hora 19:28)

22

23

24

25

## CERTIFICADO DEL ESTENOTIPISTA DEL TRIBUNAL

Quien suscribe, Virgilio Dante Rinaldi, Taquígrafo Parlamentario, estenotipista del Tribunal, dejo constancia por el presente de que las actuaciones precedentes fueron registradas estenográficamente por mí y luego transcritas mediante transcripción asistida por computadora bajo mi dirección y supervisión y que la transcripción precedente es un registro fiel y exacto de las actuaciones.

Asimismo dejo constancia de que no soy asesor letrado, empleado ni estoy vinculado a ninguna de las partes involucradas en este procedimiento, como tampoco tengo intereses financieros o de otro tipo en el resultado de la diferencia planteada entre las partes.

---

Virgilio Dante Rinaldi, Taquígrafo Parlamentario

D-R Esteno



